Google Maps



Imágenes ©2018 Google, Datos del mapa ©2018 Google, Inst. Geogr. Nacional

50 m

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS

JACB / BLS

PROYECTO DE EJECUCIÓN de:

Acondicionamiento del Parque CARMEN MAURA para futuro equipamiento de la Ciudad de los niños EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANI ÚCAR DE BARRAMEDA

Para Idual O Garle

(1a Fase)

SITUACIÓN: La Dehesilla, en el Término municipal de Sanlúcar de Barrameda

TÉCNICOS: INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUEP JOSÉ ANTONIO CANO BE

JESÚS RODRÍGUEZ OLIVA

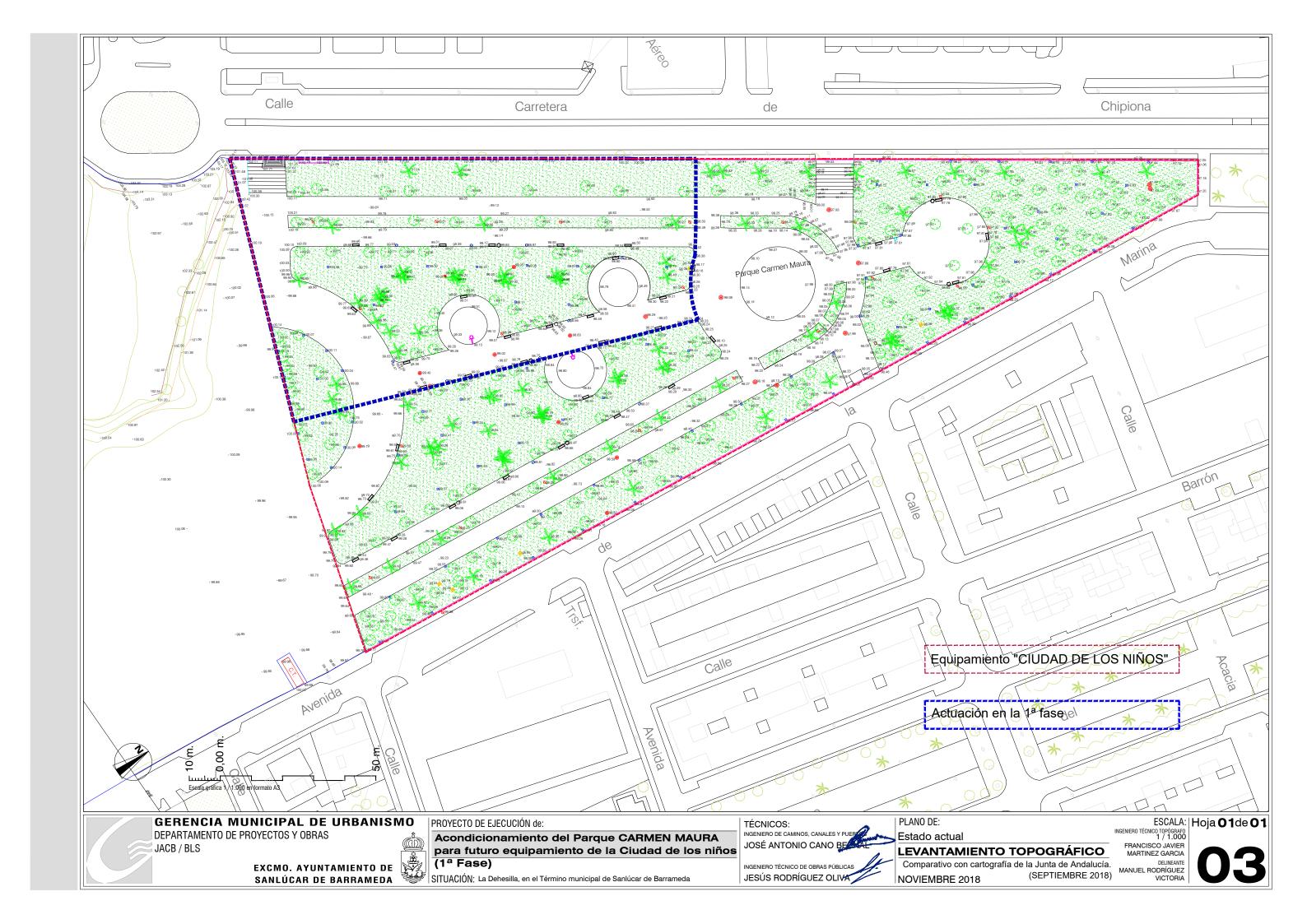
PLANO DE:

ESCALA: Hoja 02 de 02

Emplazamiento y ámbito de actuación.

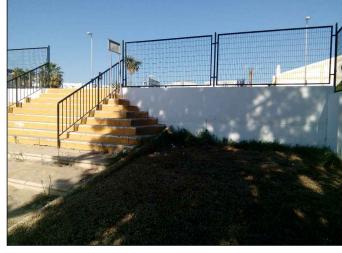
Fotografía aérea. (Google Maps). NOVIEMBRE 2018







FOTOGRAFÍA nº 1 (Acceso Avenida Rocío Jurado 1)



FOTOGRAFÍA nº 2 (Acceso Avenida Rocío Jurado 1, detalle)



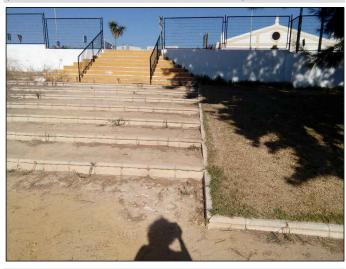
FOTOGRAFÍA nº 3 (Acceso Avenida Rocío Jurado 1,detalle)



FOTOGRAFÍA nº 4 (Acceso Avenida Rocío Jurado 2)



FOTOGRAFÍA nº 5 (Acceso Avenida Rocío Jurado 1, detalle)



FOTOGRAFÍA nº 6 (Acceso Avenida Rocío Jurado 1, detalle)



FOTOGRAFÍA nº 7 (Acceso Avenida de la Marina, cerramiento)



FOTOGRAFÍA nº 8 (Cerramiento)



FOTOGRAFÍA nº 9 (Estado de cerramiento)



FOTOGRAFÍA nº 10 (Acceso por Avenida de la Marina)



FOTOGRAFÍA nº 11 (Acceso por Avenida de la Marina, pavimentos)



FOTOGRAFÍA nº 12 (Estado de cerramiento)

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS JACB / BLS

PROYECTO DE EJECUCIÓN de:

Acondicionamiento del Parque CARMEN MAURA para futuro equipamiento de la Ciudad de los niños EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CANLÚCAR DE BARRAMEDA

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR

TÉCNICOS: INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUE JOSÉ ANTONIO CANO BE

JESÚS RODRÍGUEZ OLIVA

PLANO DE:

ESCALA: | Hoja O1deO4

Reportaje fotográfico.

Detalles de accesos y cerramiento existente. NOVIEMBRE 2018





FOTOGRAFÍA nº 13 (Acceso por Avenida de la Marina, detalle)



FOTOGRAFÍA nº 17 (Acceso por Avenida de la Marina, detalle)



FOTOGRAFÍA nº 21 (Helipuerto)



FOTOGRAFÍA nº 14 (Acceso por Avenida de la Marina, detalle)



FOTOGRAFÍA nº 18 (Cerramiento Avenida Rocío Jurado)



FOTOGRAFÍA nº 22 (Helipuerto, detalle de pavimento y encintado)



FOTOGRAFÍA nº 15 (Acceso por Avenida de la Marina, detalle)



FOTOGRAFÍA nº 19 (Acceso 2 Avenida Rocío Jurado)



FOTOGRAFÍA nº 23 (Helipuerto, detalle de pavimento y encintado)



FOTOGRAFÍA nº 16 (Acceso por Avenida de la Marina, detalle)



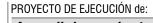
FOTOGRAFÍA nº 20 (Detalle de encintado en pistas de baloncesto)



FOTOGRAFÍA nº 24 (Helipuerto y entorno)

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS JACB / BLS



Acondicionamiento del Parque CARMEN MAURA para futuro equipamiento de la Ciudad de los niños EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CANLÚCAR DE BARRAMEDA

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR DE BARRAMEDA |

| CANLÚCAR DE BARRAMEDA | CANLÚCAR

TÉCNICOS: INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUEP JOSÉ ANTONIO CANO BE

JESÚS RODRÍGUEZ OLIVA

PLANO DE:

ESCALA: Hoja 02 de 04

Reportaje fotográfico.

Detalles de pavimento existente. NOVIEMBRE 2018



FOTOGRAFÍA nº 25 (Detalle de mesa y banco de hormigón)



FOTOGRAFÍA nº 26 (Detalle de papelera)



FOTOGRAFÍA nº 27 (Detalle conjunto)



FOTOGRAFÍA nº 29 (Detalle conjunto)



FOTOGRAFÍA nº 33 (Detalle de conjunto, pista de baloncesto)



FOTOGRAFÍA nº 28 (Detalle conjunto)



FOTOGRAFÍA nº 30 (Detalle mesa y banco de hormigón)



FOTOGRAFÍA nº 34 (Detalle de fuente)



FOTOGRAFÍA nº 31 (Detalle de banco de hormigón)



FOTOGRAFÍA nº 32 (Detalle de banco de hormigón)

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

PROYECTO DE EJECUCIÓN de:

Acondicionamiento del Parque CARMEN MAURA para futuro equipamiento de la Ciudad de los niños EXCMO. AYUNTAMIENTO DE

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

SITUACIÓN: La Dehesilla, en el Término municipal de Sanlúcar de Barrameda

TÉCNICOS: INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUEP JOSÉ ANTONIO CANO BE

JESÚS RODRÍGUEZ OLIVA

PLANO DE:

ESCALA: Hoja O3deO4

Reportaje fotográfico.

Detalles de mobiliario urbano existente. NOVIEMBRE 2018



FOTOGRAFÍA nº 35 (Detalle de punto de luz, un brazo)



FOTOGRAFÍA nº 36 (Detalle de punto de luz, dos brazos)



FOTOGRAFÍA nº 35 (Detalle de luminaria)



FOTOGRAFÍA nº 37 (Detalle de mesa de hormigón)



FOTOGRAFÍA nº 41 (Zona de SKATE Park)



FOTOGRAFÍA nº 36 (Detalle de boca de riego)



FOTOGRAFÍA nº 38 (Detalle de pista de baloncesto)



FOTOGRAFÍA nº 42 (Monolito de estrada)



FOTOGRAFÍA nº 39 (Zona de SKATE Park)



FOTOGRAFÍA nº 40 (Zona de SKATE Park)

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

PROYECTO DE EJECUCIÓN de:

Acondicionamiento del Parque CARMEN MAURA para futuro equipamiento de la Ciudad de los niños EXCMO. AYUNTAMIENTO DE

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

SITUACIÓN: La Dehesilla, en el Término municipal de Sanlúcar de Barrameda

TÉCNICOS: INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUE JOSÉ ANTONIO CANO BE

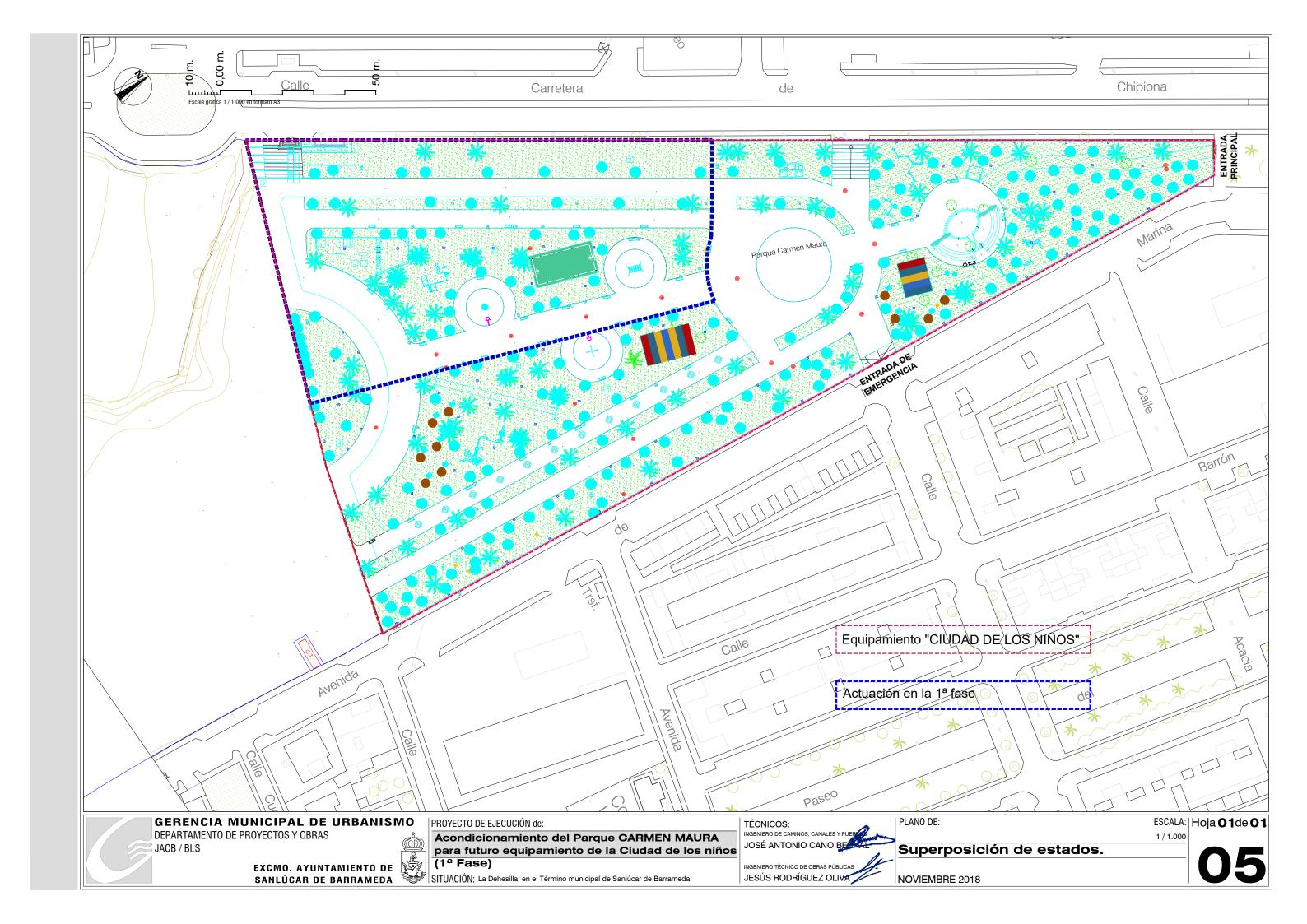
JESÚS RODRÍGUEZ OLIVA

PLANO DE:

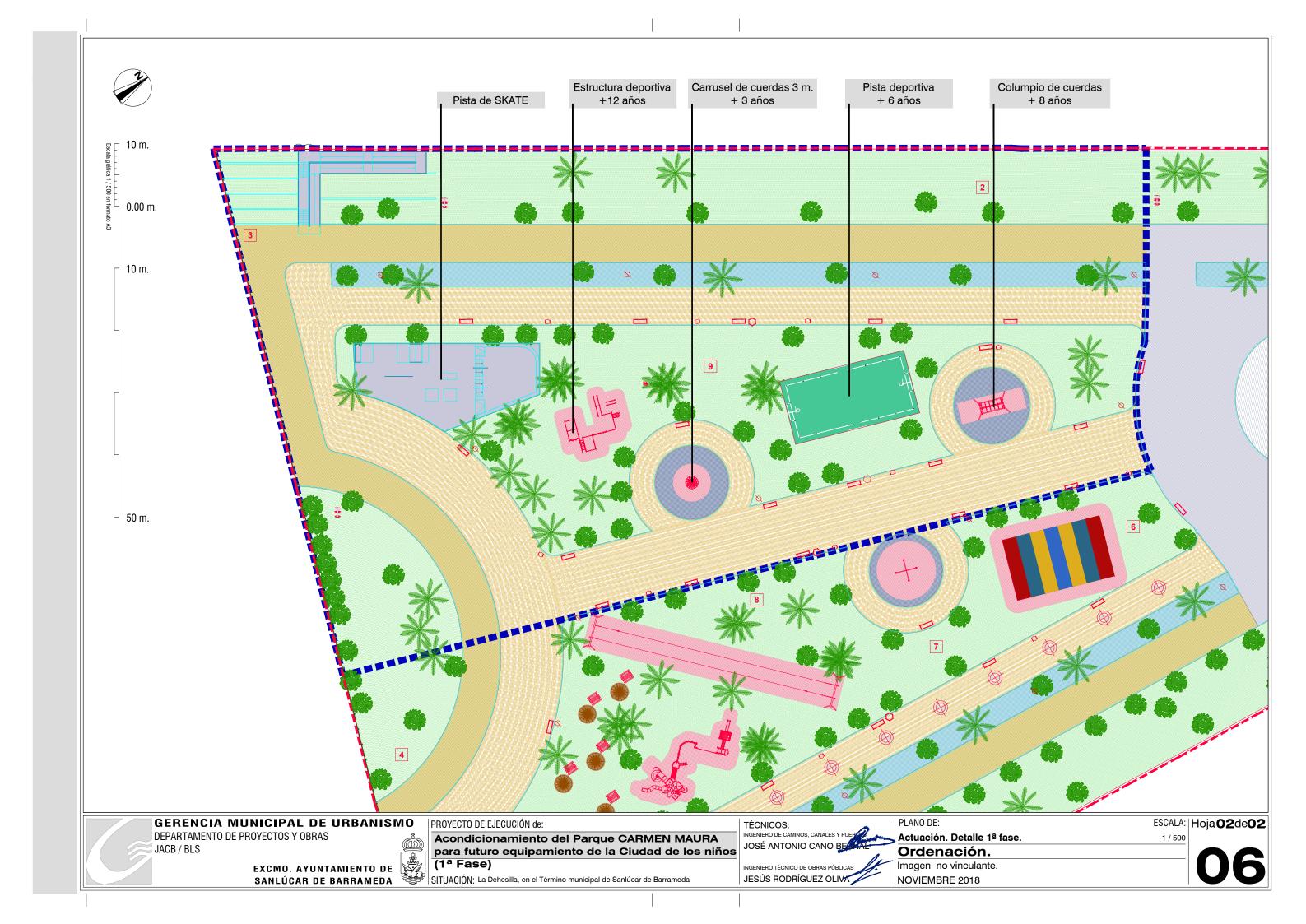
ESCALA: Hoja**04**de**04**

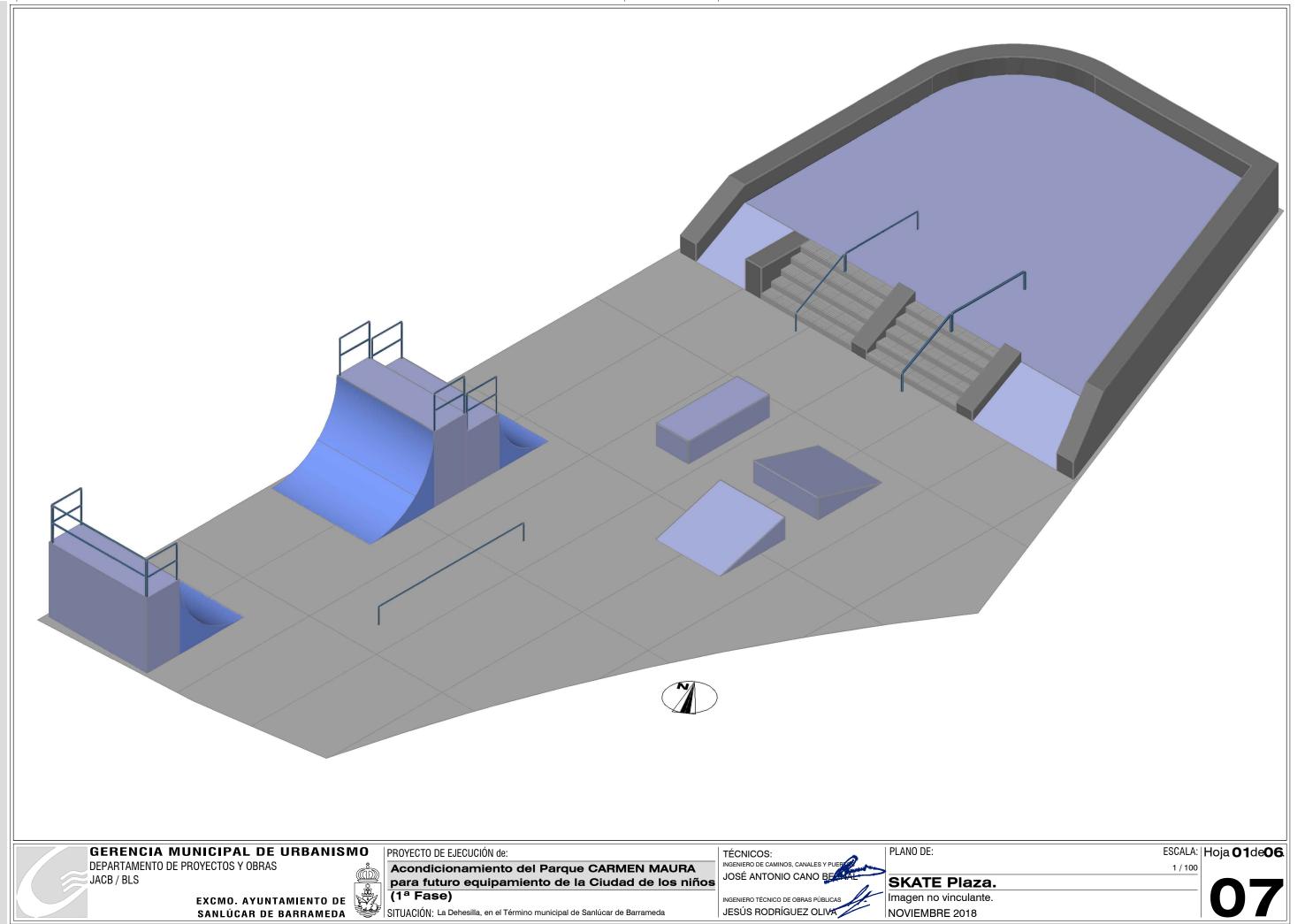
Reportaje fotográfico. Detalles de mobiliario urbano existente y zona SKATE Park. NOVIEMBRE 2018







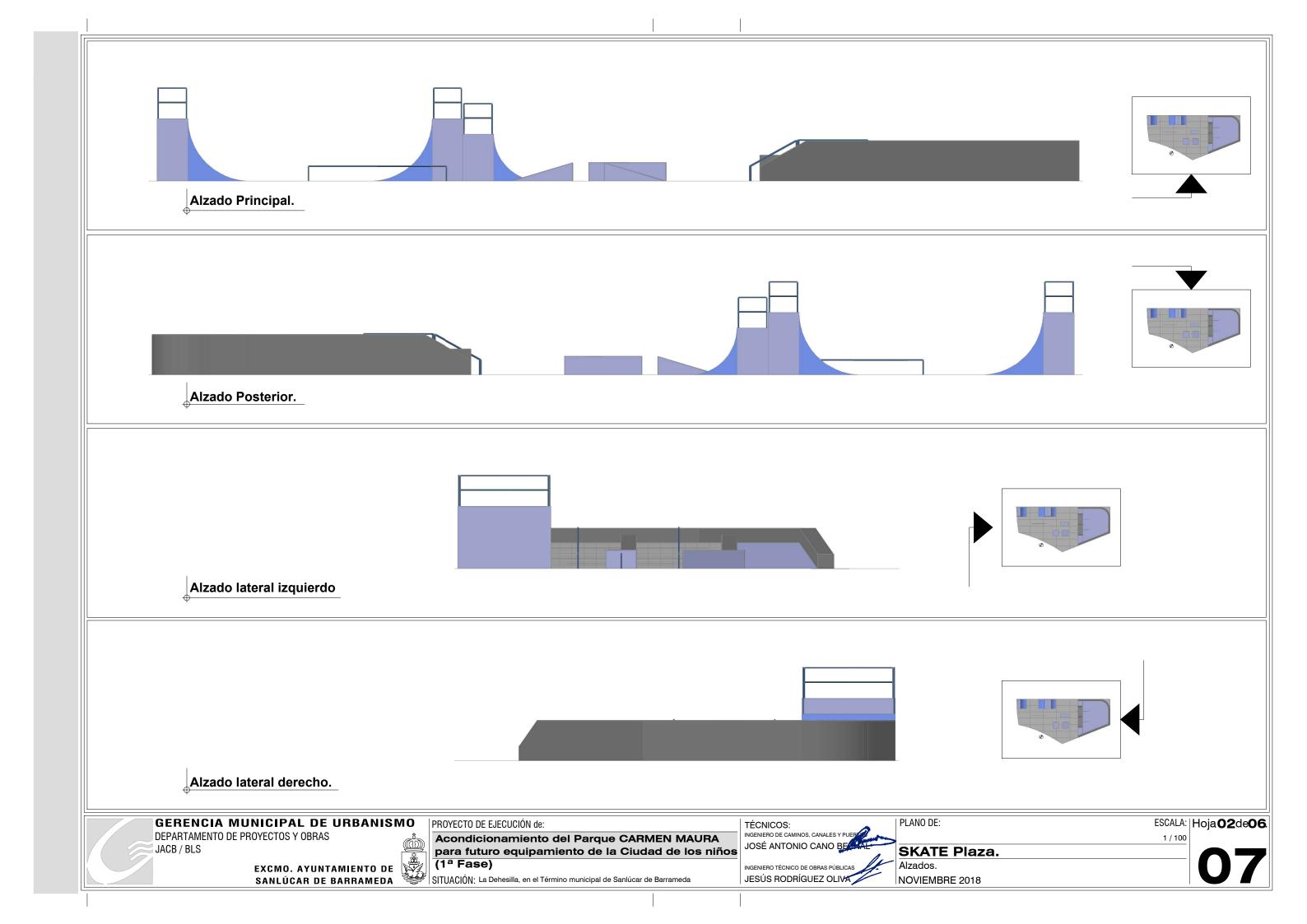


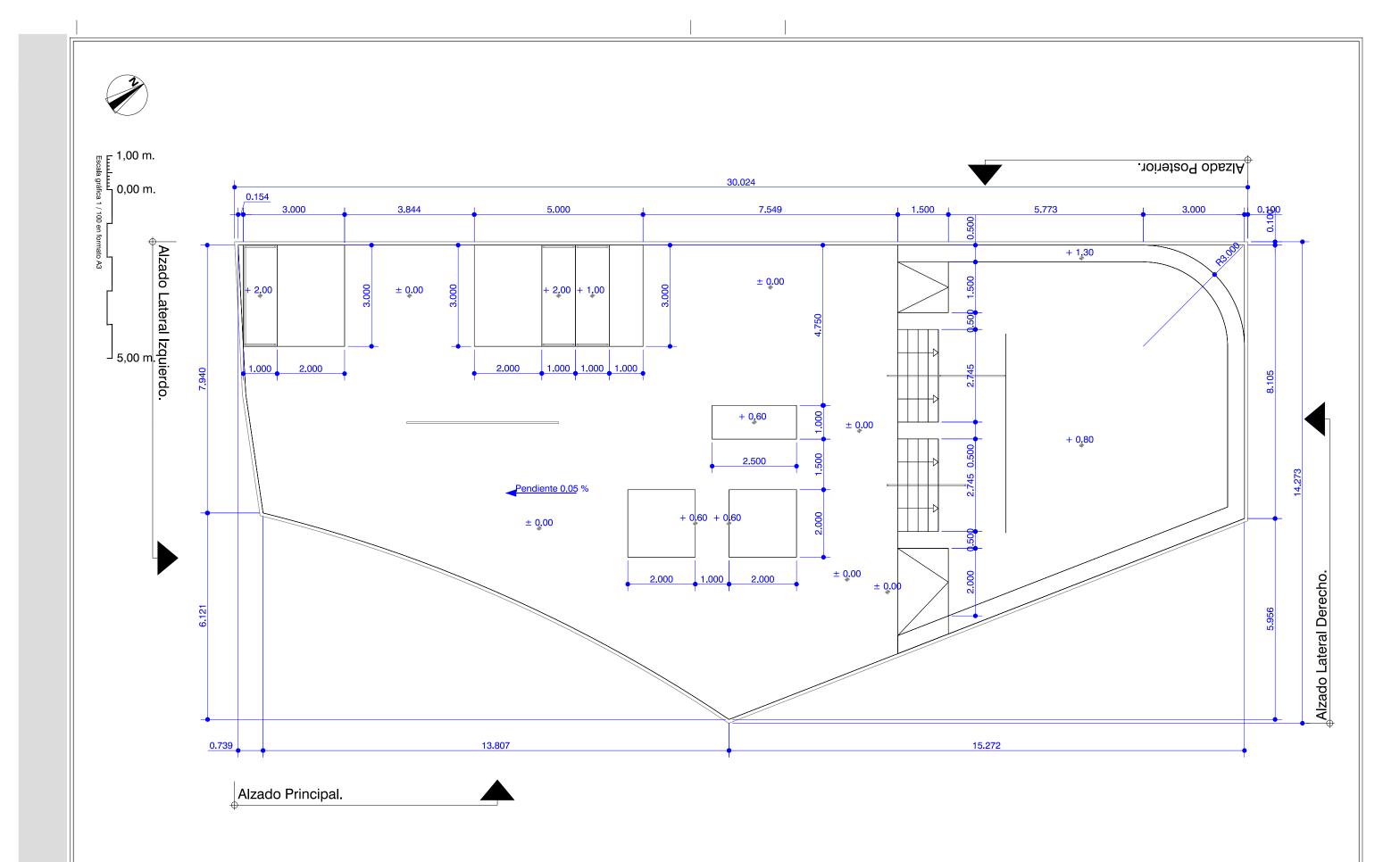


para futuro equipamiento de la Ciudad de los niños

JESÚS RODRÍGUEZ OLIVA

Imagen no vinculante. NOVIEMBRE 2018







Acondicionamiento del Parque CARMEN MA para futuro equipamiento de la Ciudad de lo (1ª Fase)

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

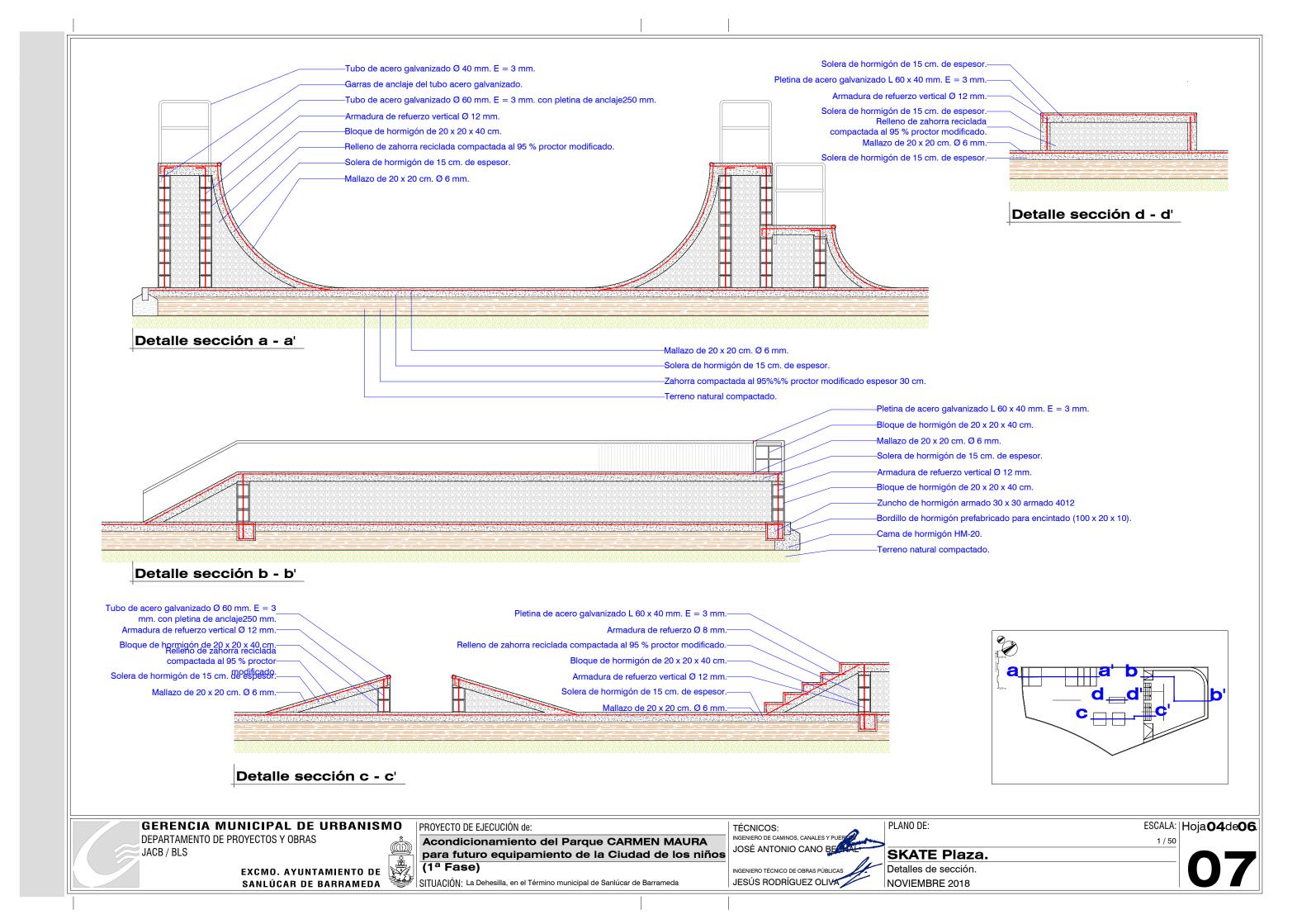
Acondicionamiento del Parque CARMEN MA para futuro equipamiento de la Ciudad de lo (1ª Fase)

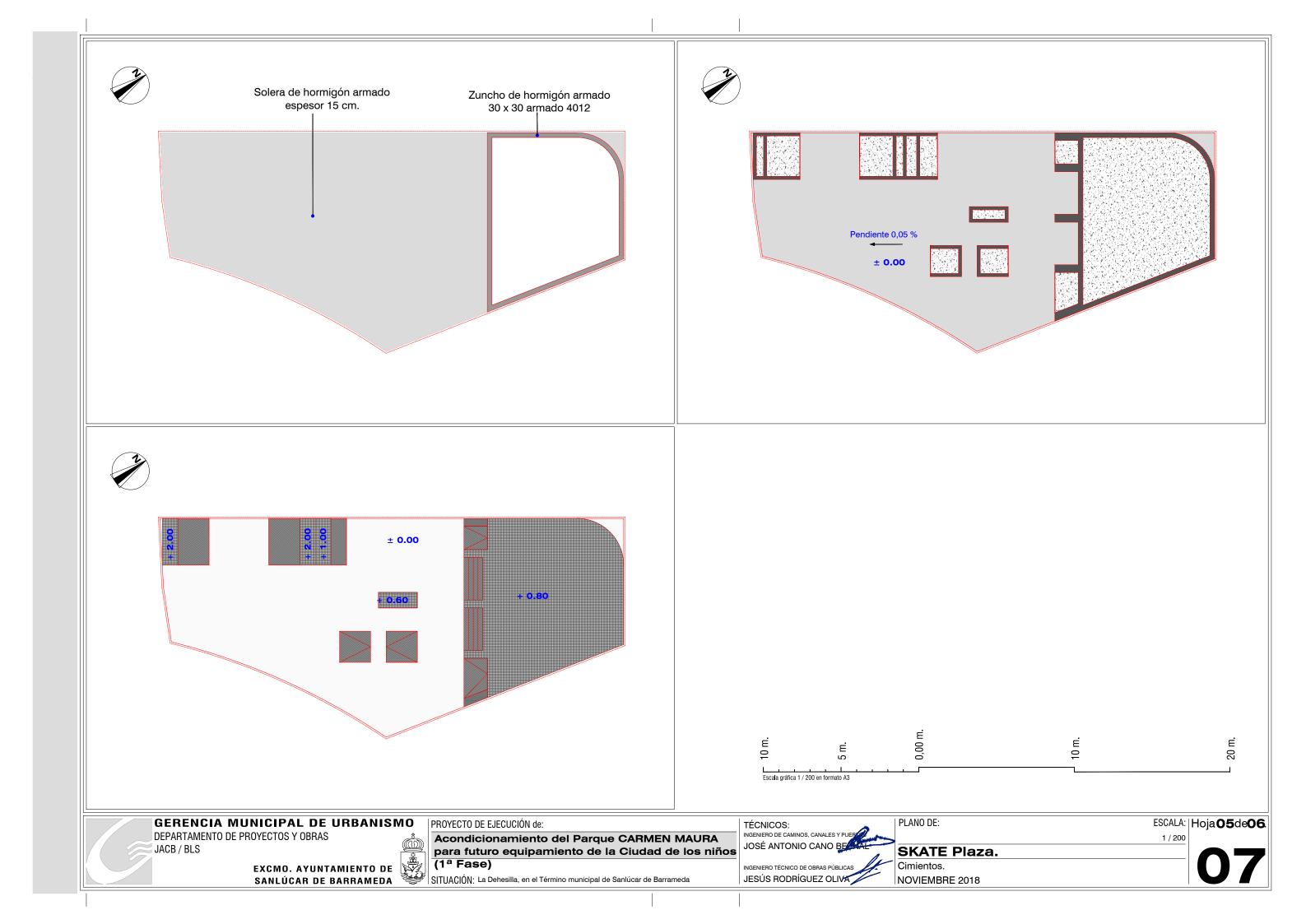
SITUACIÓN: La Dehesilla, en el Término municipal de Sanlúcar de Barrameda Acondicionamiento del Parque CARMEN MAURA para futuro equipamiento de la Ciudad de los niños

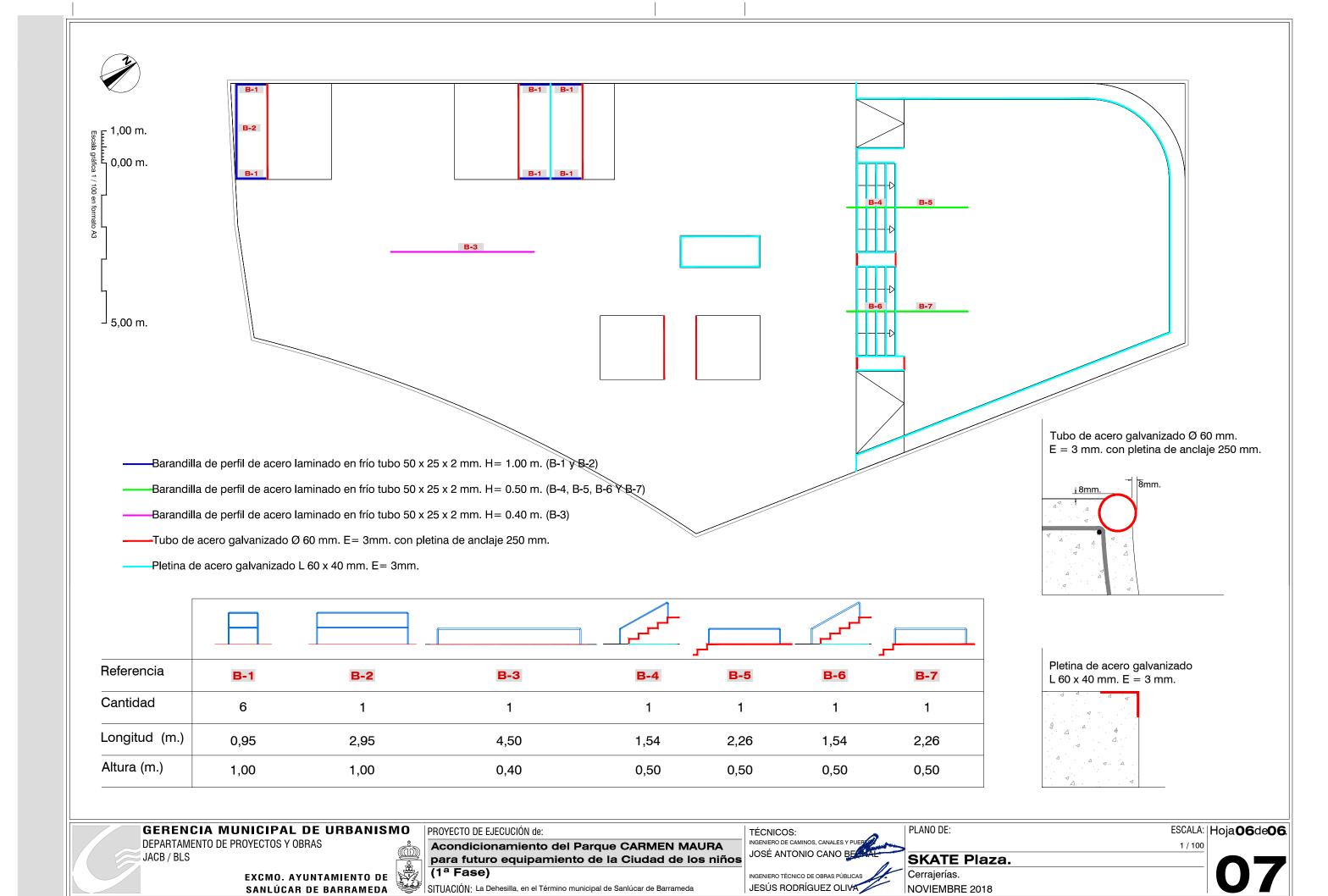
INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUER JOSÉ ANTONIO CANO BE JESÚS RODRÍGUEZ OLIVA

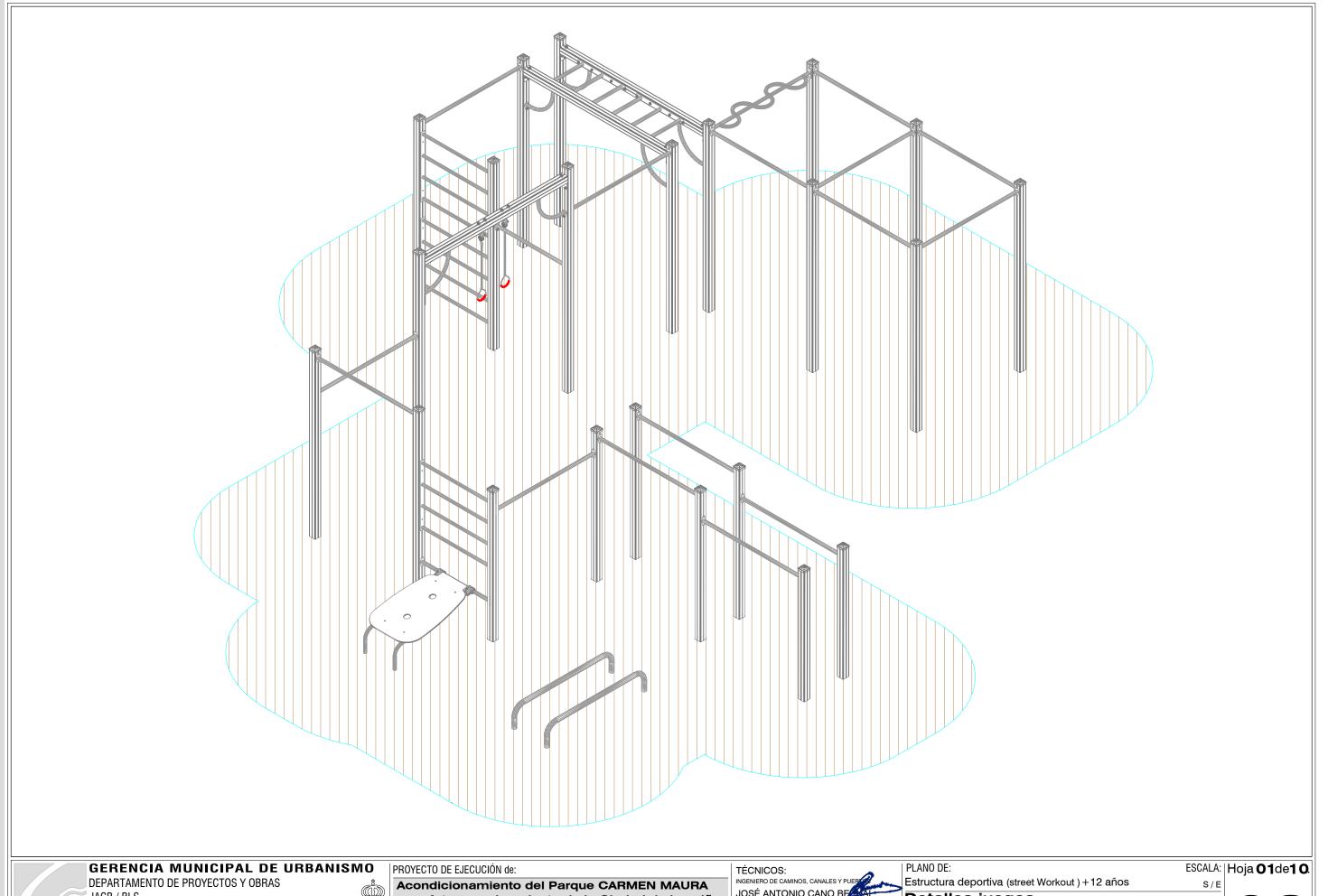
TÉCNICOS:

PLANO DE: ESCALA: Hoja O 3 de O 6. **SKATE Plaza.** Planta de cotas. NOVIEMBRE 2018









Acondicionamiento del Parque CARMEN MAI para futuro equipamiento de la Ciudad de lo (1ª Fase)

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

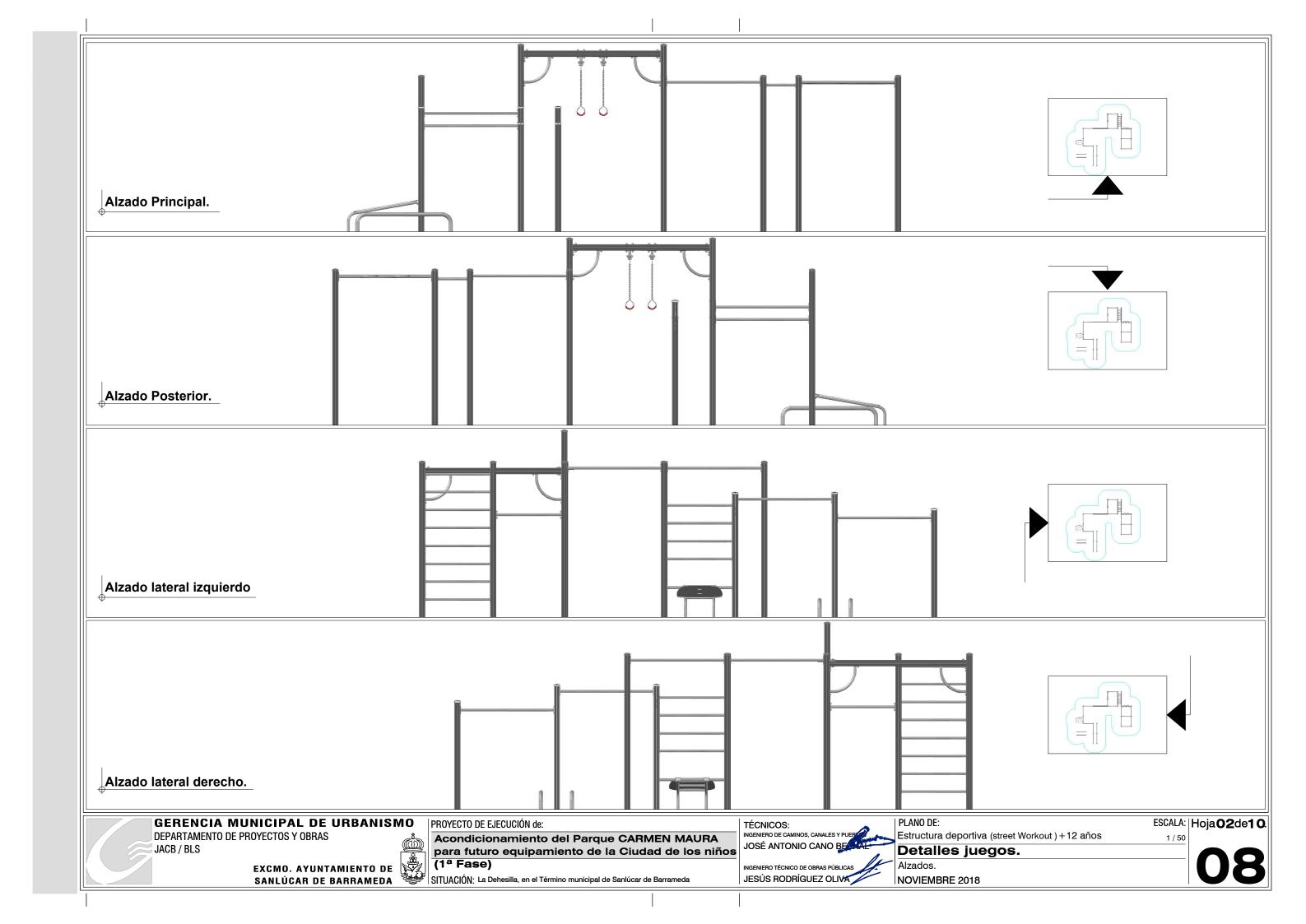
Acondicionamiento del Parque CARMEN MAI para futuro equipamiento de la Ciudad de lo (1ª Fase)

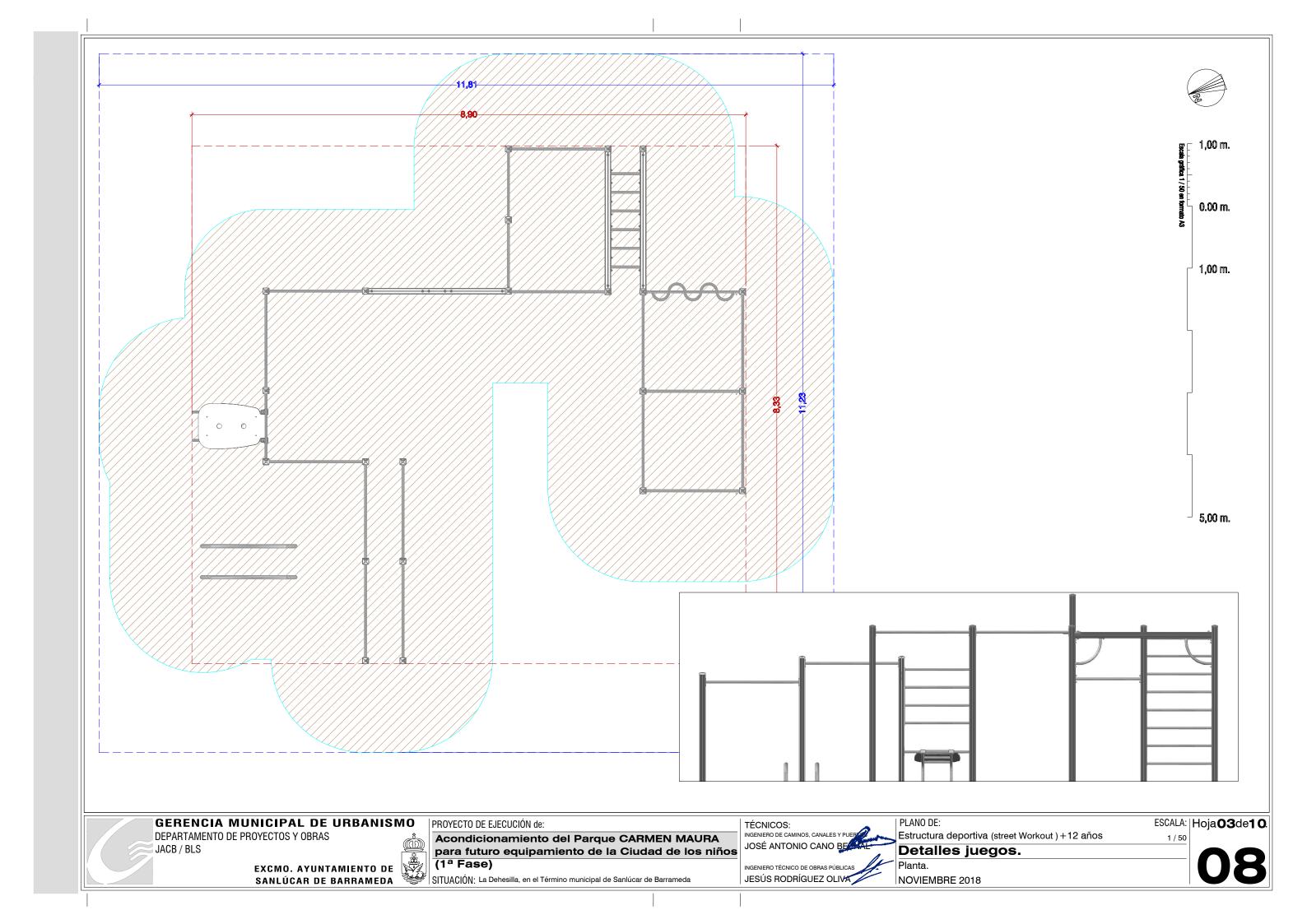
SITUACIÓN: La Dehesilla, en el Término municipal de Sanlúcar de Barrameda para futuro equipamiento de la Ciudad de los niños

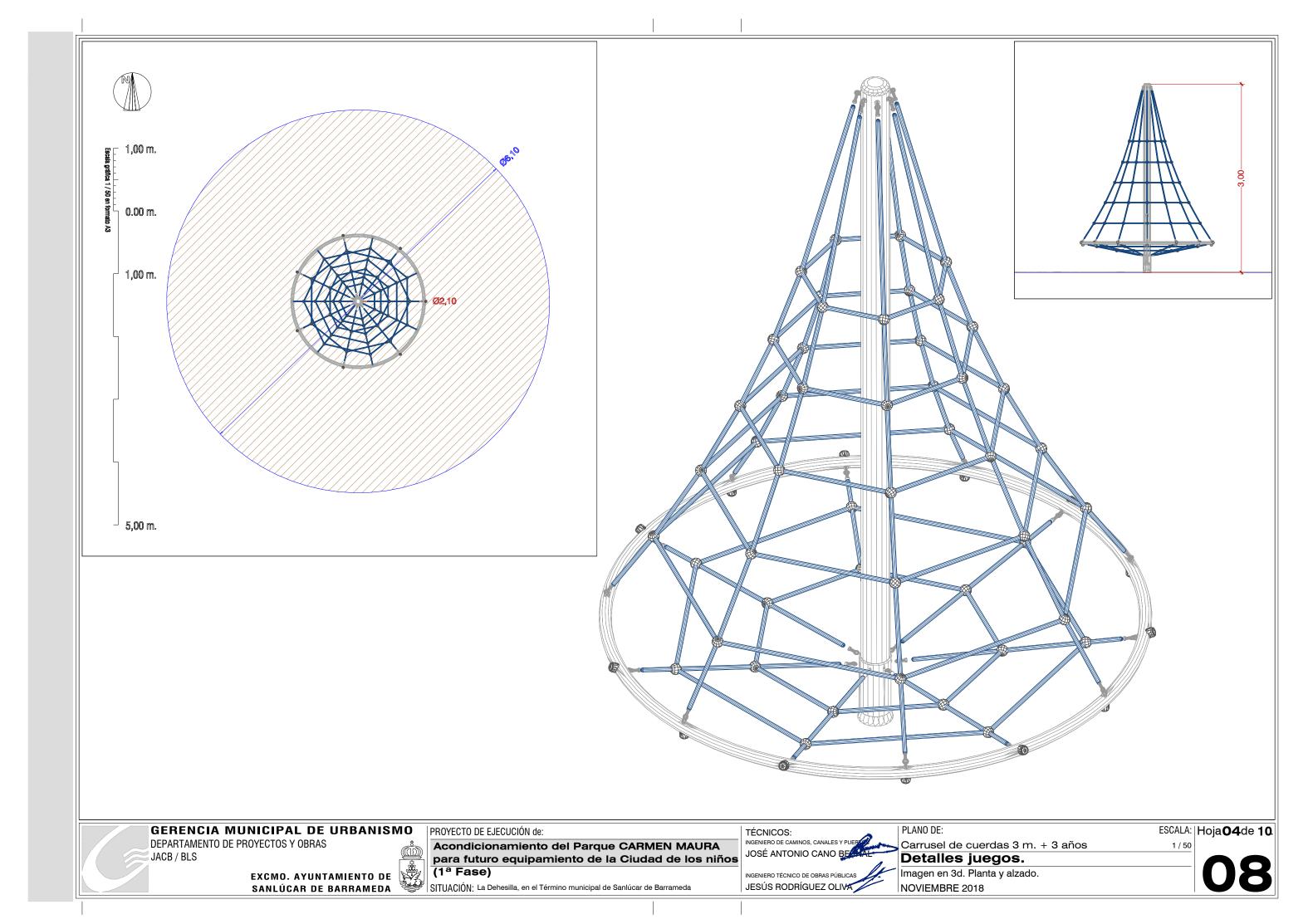
JOSÉ ANTONIO CANO BE

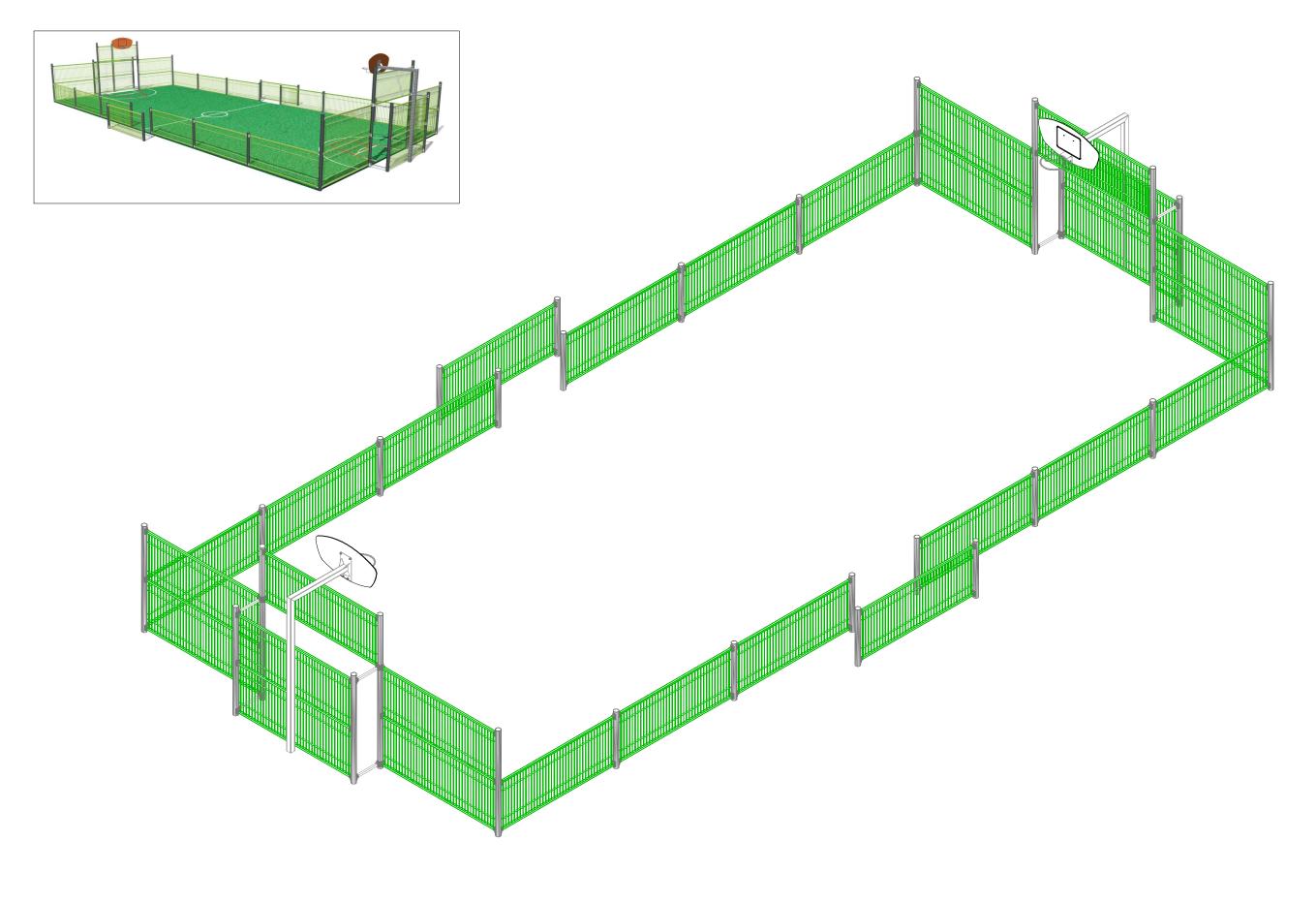
JESÚS RODRÍGUEZ OLIVA

Detalles juegos. Imagen en 3d. NOVIEMBRE 2018









GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS JACB / BLS

PROYECTO DE EJECUCIÓN de:

Acondicionamiento del Parque CARMEN MAURA Acondicionamiento del Parque CARMEN MAI para futuro equipamiento de la Ciudad de lo (1ª Fase)

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Acondicionamiento del Parque CARMEN MAI para futuro equipamiento de la Ciudad de lo (1ª Fase)

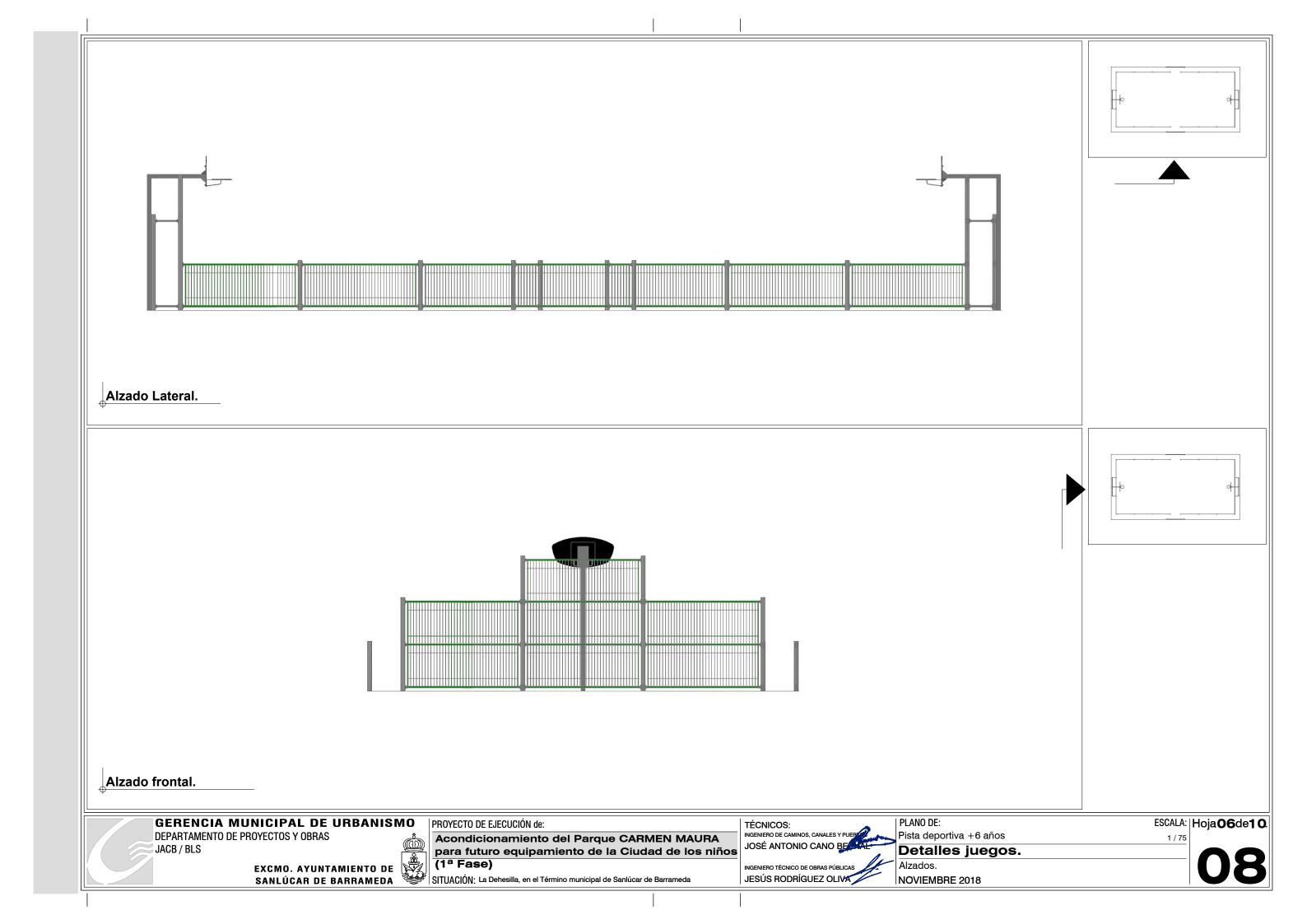
SITUACIÓN: La Dehesilla, en el Término municipal de Sanlúcar de Barrameda para futuro equipamiento de la Ciudad de los niños

TÉCNICOS:

JESÚS RODRÍGUEZ OLIVA

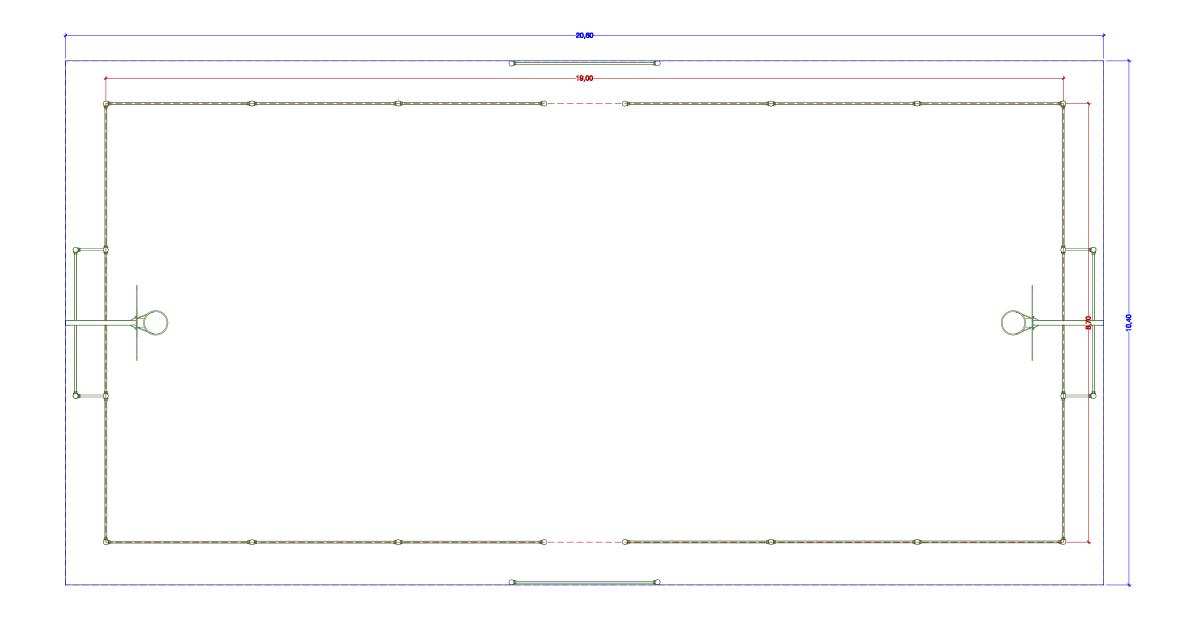
ESCALA: Hoja **05** de **10**. PLANO DE: Pista deportiva +6 años

Detalles juegos. Imagen en 3d. NOVIEMBRE 2018





⊏ 1,00 m. 5 E 0,00 m. J 5,00 m.



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS

JACB / BLS

PROYECTO DE EJECUCIÓN de:

Acondicionamiento del Parque CARMEN MAI para futuro equipamiento de la Ciudad de lo (1ª Fase)

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Acondicionamiento del Parque CARMEN MAI para futuro equipamiento de la Ciudad de lo (1ª Fase)

SITUACIÓN: La Dehesilla, en el Término municipal de Sanlúcar de Barrameda Acondicionamiento del Parque CARMEN MAURA para futuro equipamiento de la Ciudad de los niños

TÉCNICOS: INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUER JOSÉ ANTONIO CANO BE

JESÚS RODRÍGUEZ OLIVA

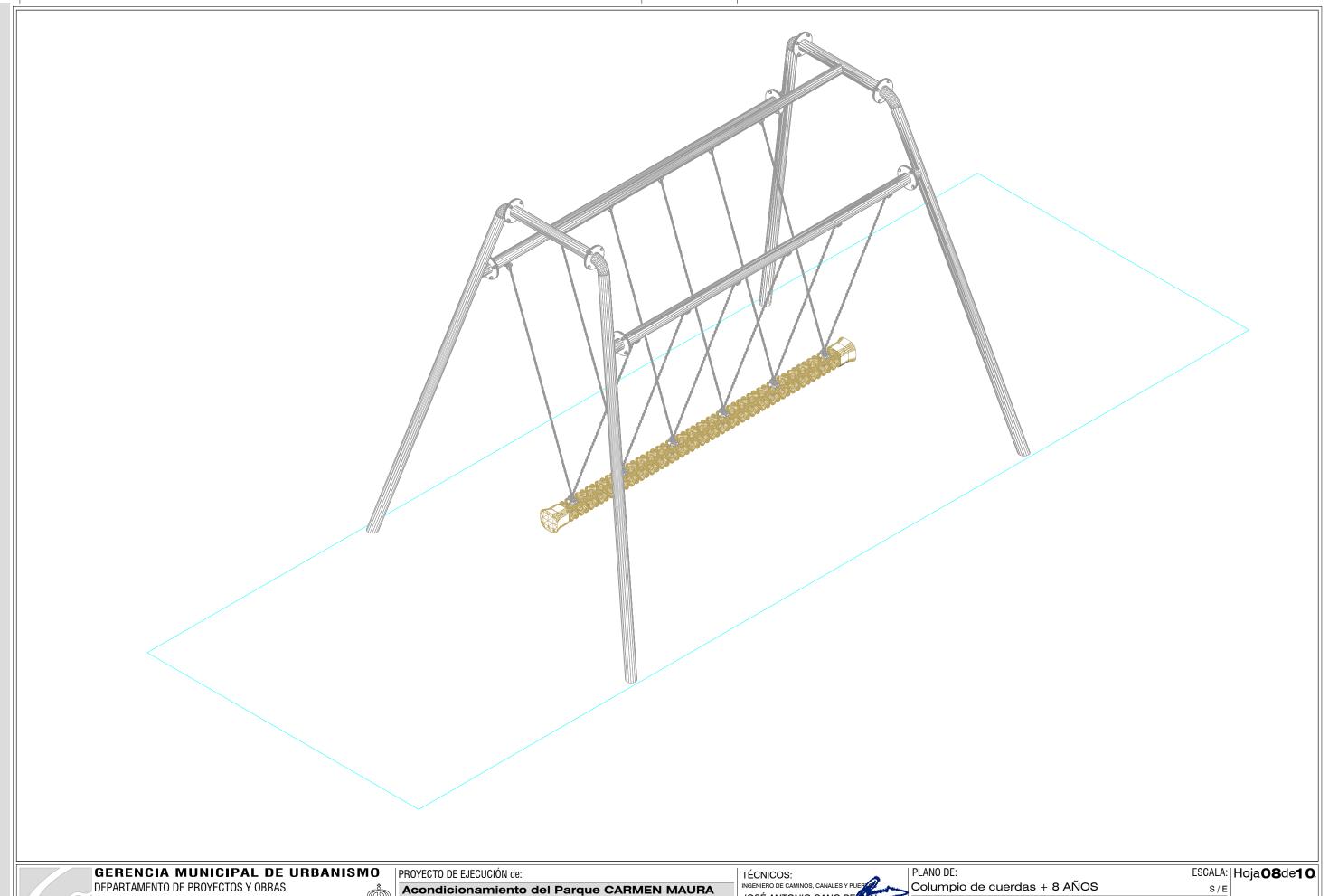
Pista deportiva. + 6 años

NOVIEMBRE 2018

PLANO DE:

ESCALA: Hoja 07de1 0. 1 / 75

Detalles juegos.



Acondicionamiento del Parque CARMEN MAI para futuro equipamiento de la Ciudad de lo (1ª Fase)

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Acondicionamiento del Parque CARMEN MAI para futuro equipamiento de la Ciudad de lo (1ª Fase)

SITUACIÓN: La Dehesilla, en el Término municipal de Sanlúcar de Barrameda Acondicionamiento del Parque CARMEN MAURA para futuro equipamiento de la Ciudad de los niños

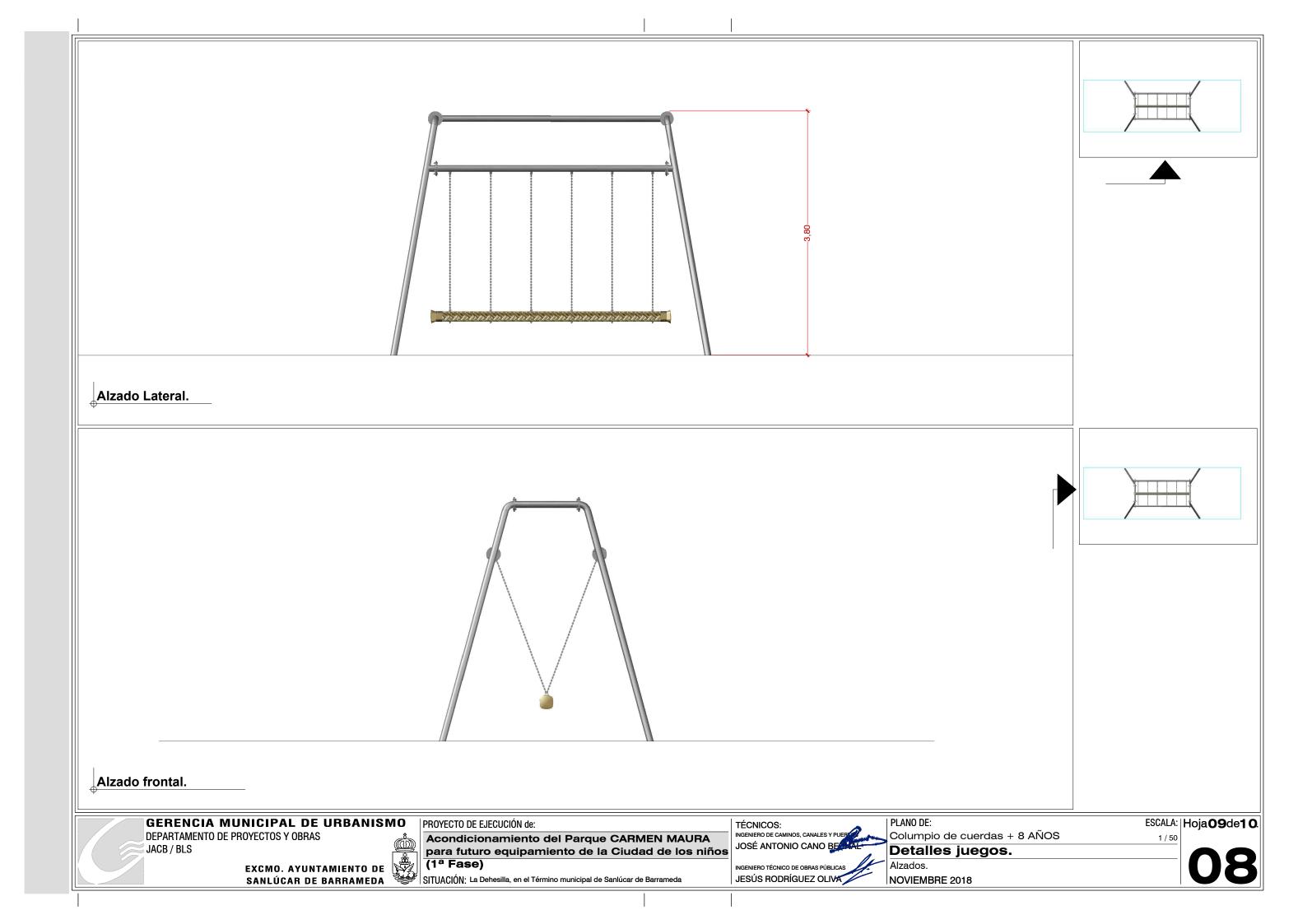
INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUE JOSÉ ANTONIO CANO BE

JESÚS RODRÍGUEZ OLIVA

Columpio de cuerdas + 8 AÑOS

Detalles juegos.

Imagen en 3d. NOVIEMBRE 2018



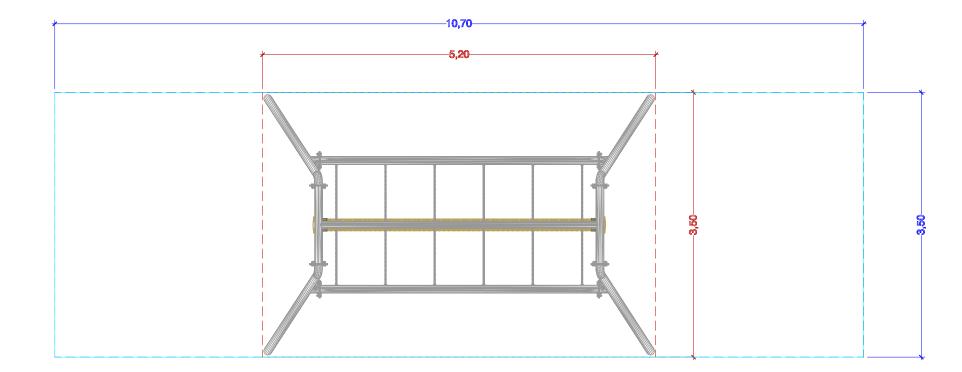


1,00 m.

0.00 m.

1,00 m.

[⊥] 5,00 m.



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS JACB / BLS

PROYECTO DE EJECUCIÓN de:

Acondicionamiento del Parque CARMEN MAI para futuro equipamiento de la Ciudad de lo (1ª Fase)

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Acondicionamiento del Parque CARMEN MAI para futuro equipamiento de la Ciudad de lo (1ª Fase)

SITUACIÓN: La Dehesilla, en el Término municipal de Sanlúcar de Barrameda Acondicionamiento del Parque CARMEN MAURA para futuro equipamiento de la Ciudad de los niños

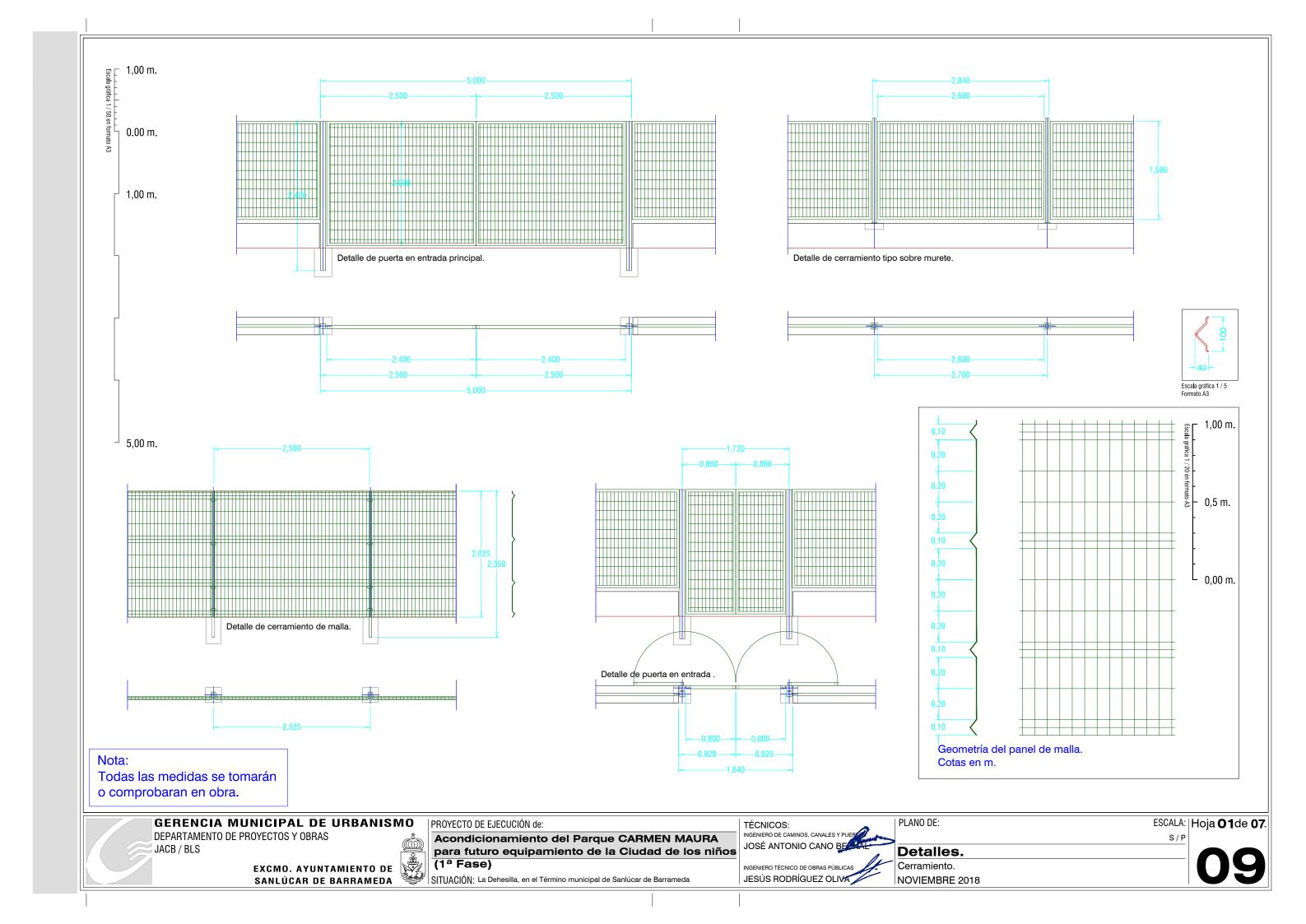
TÉCNICOS: INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUER JOSÉ ANTONIO CANO BE

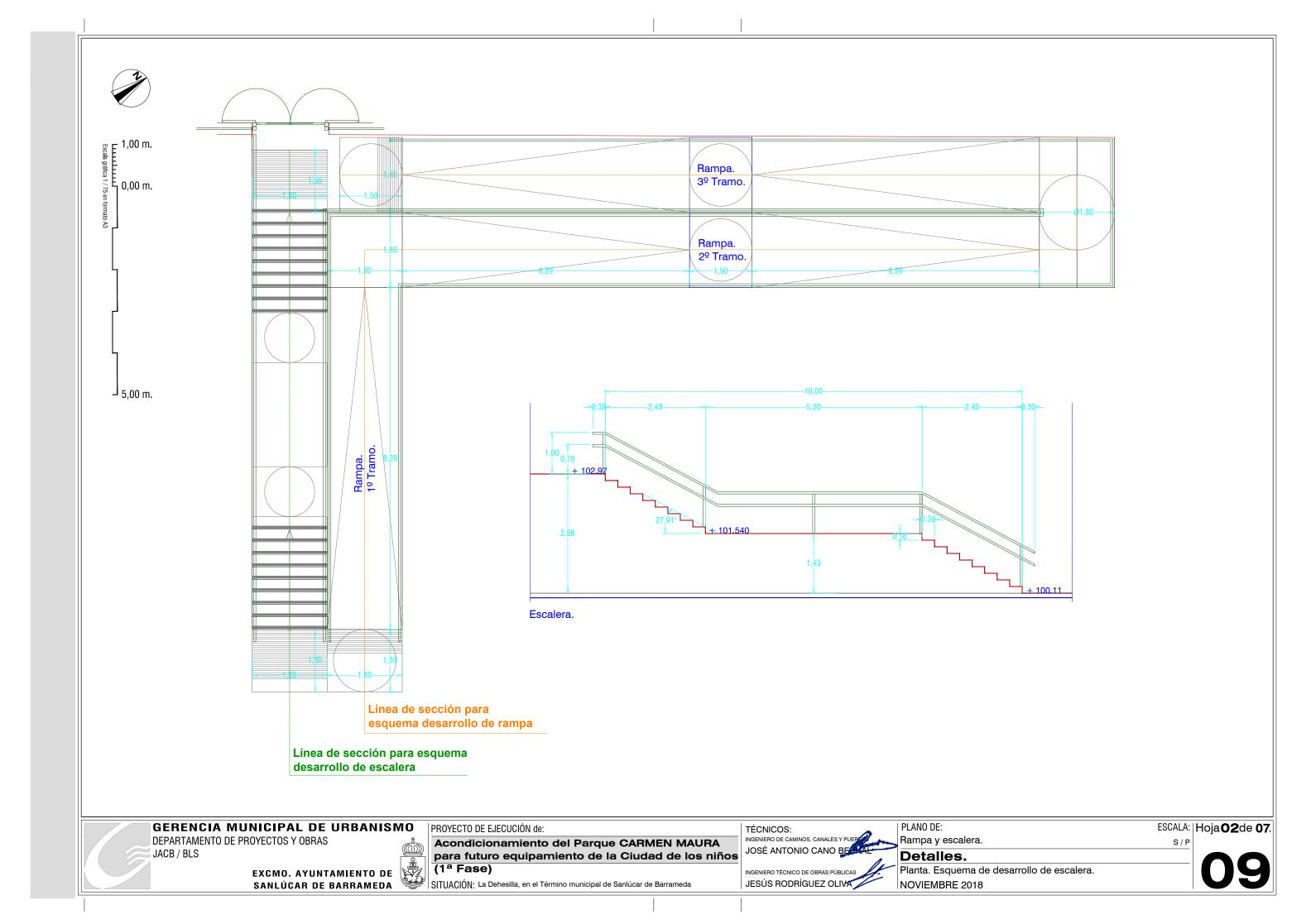
JESÚS RODRÍGUEZ OLIVA

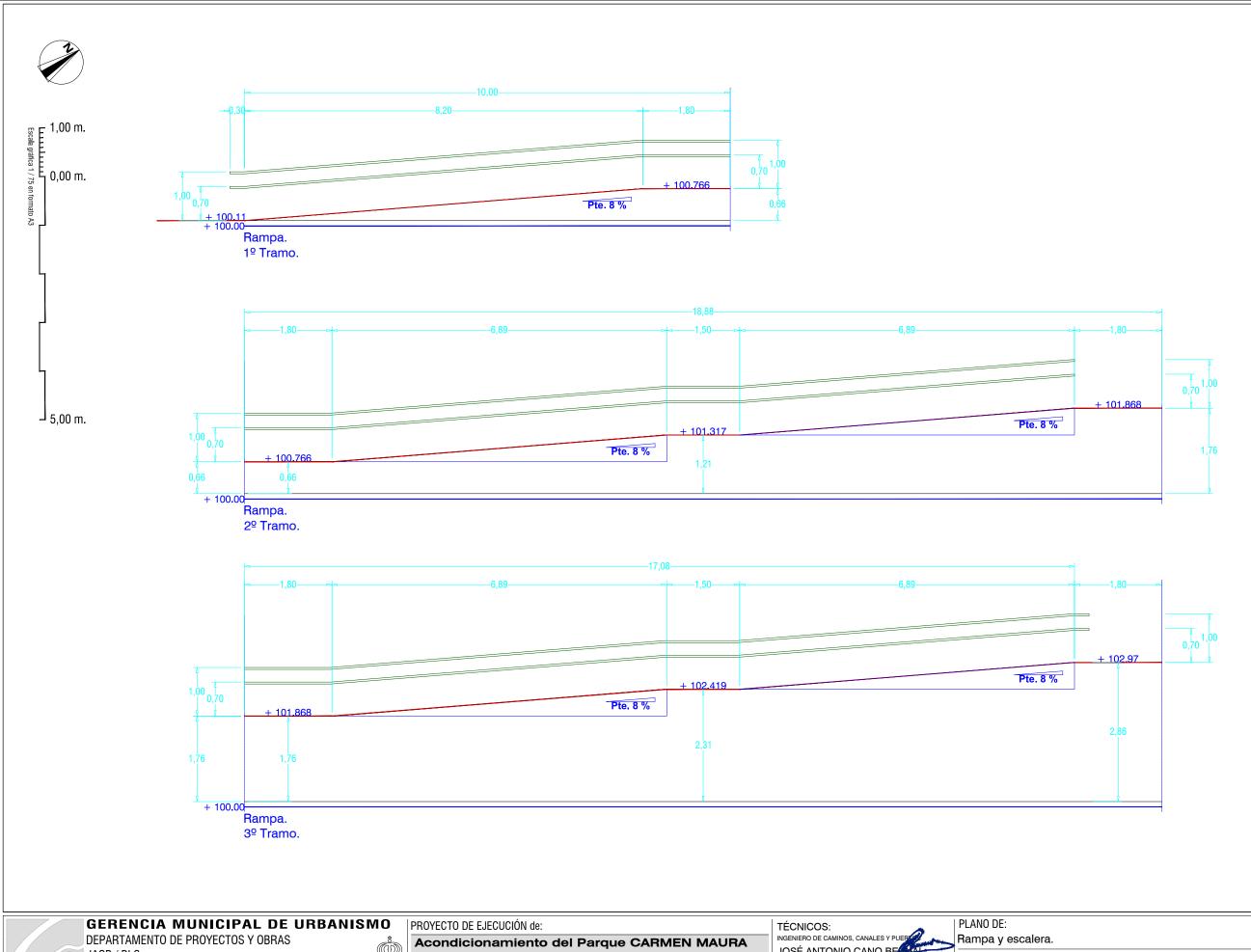
PLANO DE: Estructura deportiva (street Workout) +12 años Detalles juegos.

ESCALA: Hoja 1 Ode 1 O.

NOVIEMBRE 2018







Acondicionamiento del Parque CARMEN MAI para futuro equipamiento de la Ciudad de lo (1ª Fase)

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

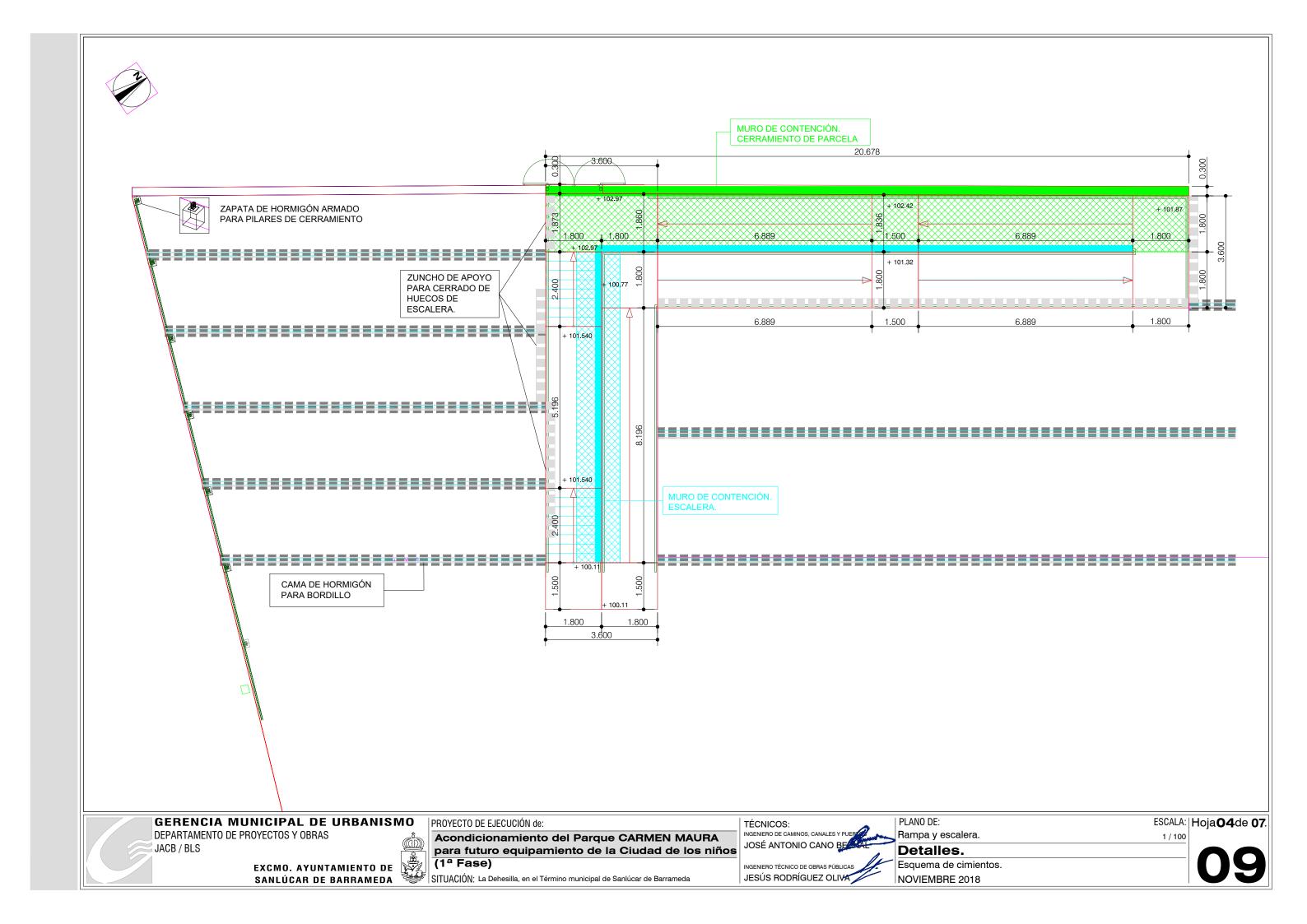
Acondicionamiento del Parque CARMEN MAI para futuro equipamiento de la Ciudad de lo (1ª Fase)

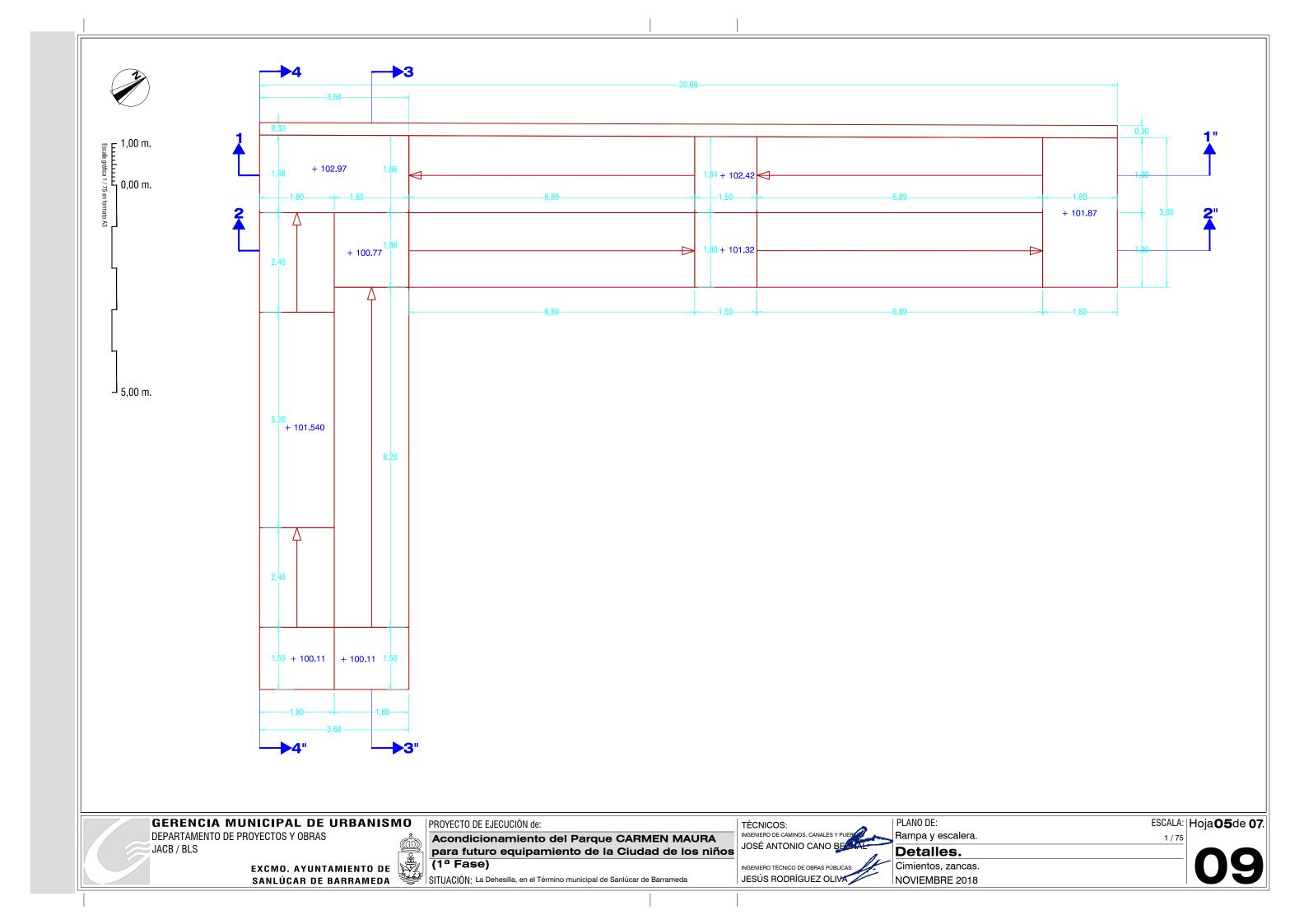
SITUACIÓN: La Dehesilla, en el Término municipal de Sanlúcar de Barrameda para futuro equipamiento de la Ciudad de los niños

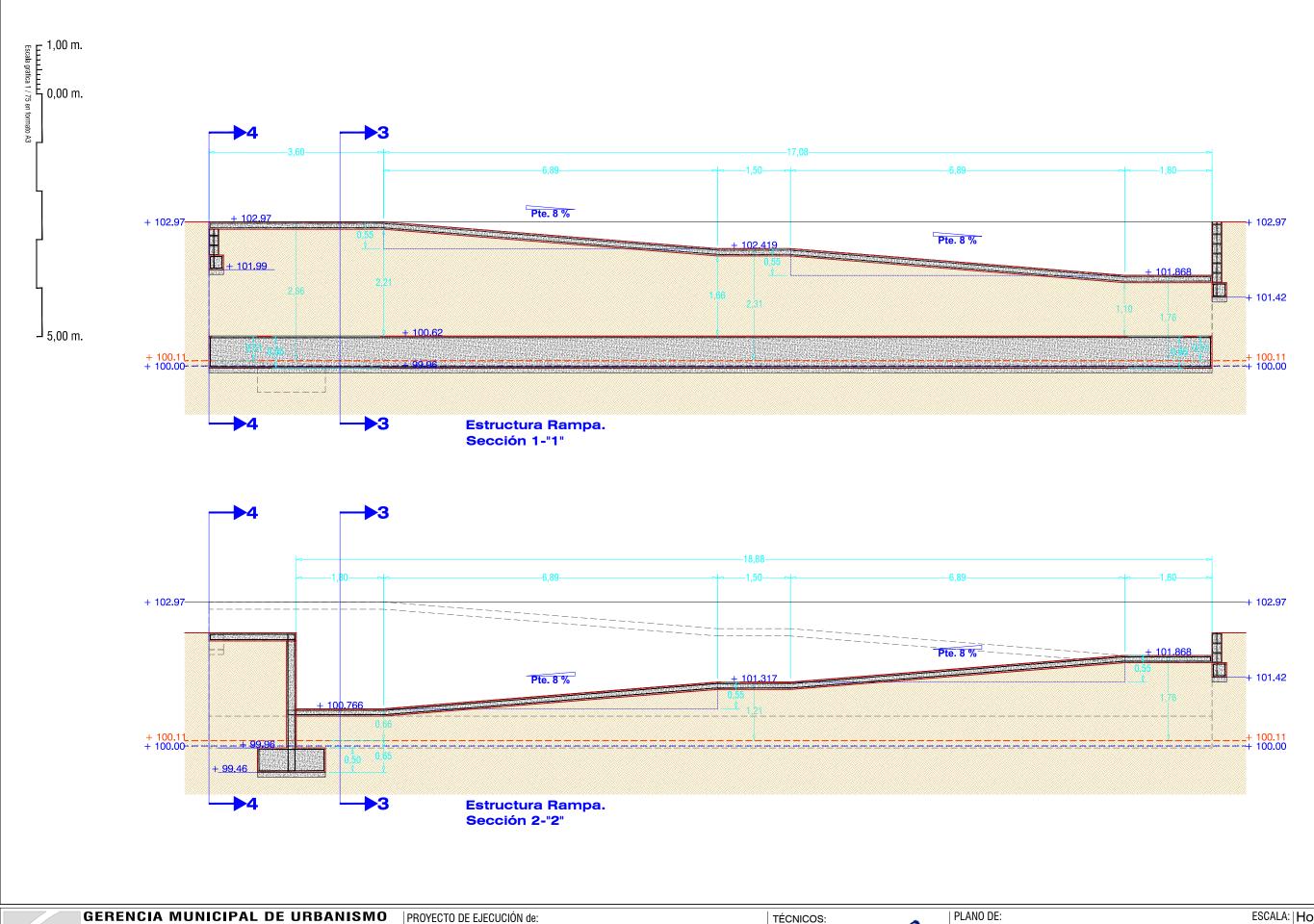
JOSÉ ANTONIO CANO BE JESÚS RODRÍGUEZ OLIVA

NOVIEMBRE 2018

	PLANO DE:	ESCALA:	Hoja 03 de 0
>	Rampa y escalera.	1 / 75	,
	Detalles.		
-	Esquema de desarrollo de rampa.		







DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y OBRAS

JACB / BLS

Acondicionamiento del Parque Carino.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA

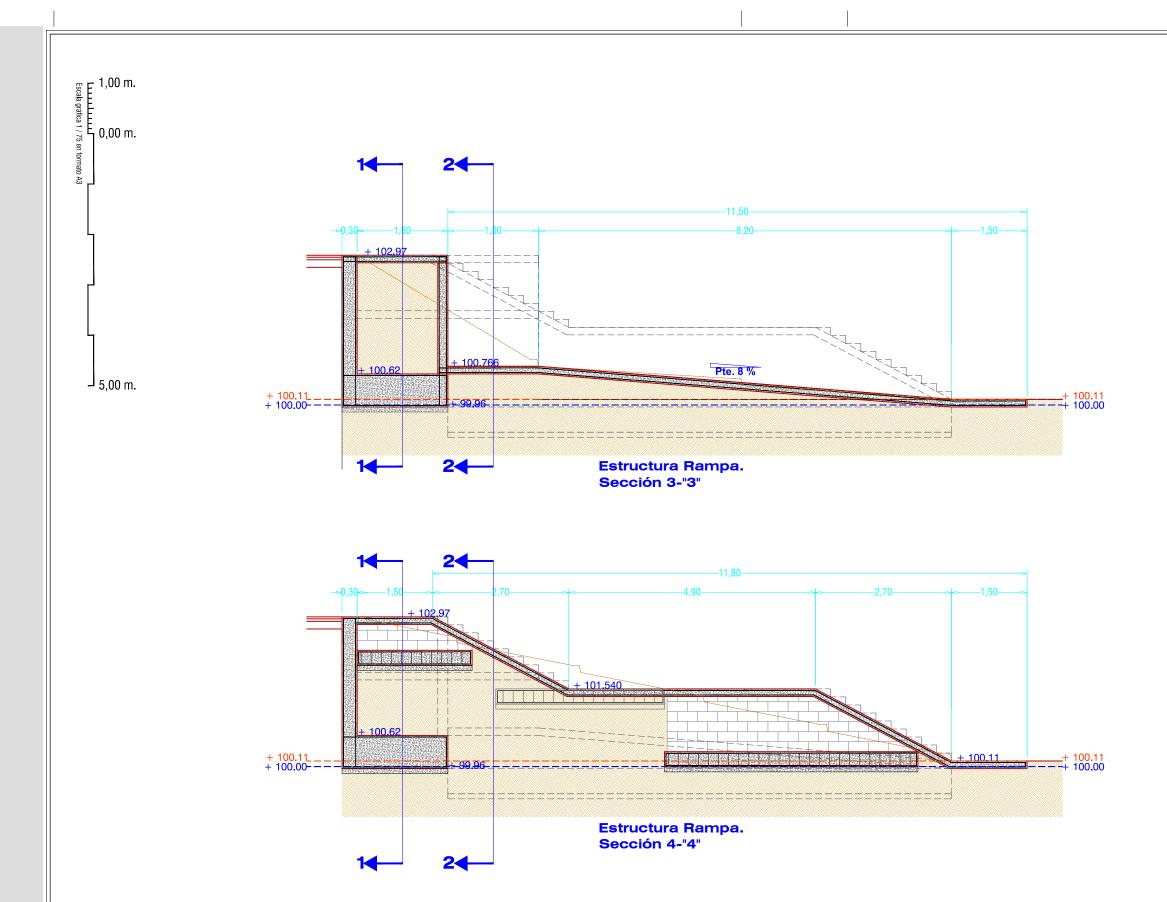
Acondicionamiento del Parque Carino.

Para futuro equipamiento de la Ciudad de los (1ª Fase)

SITUACIÓN: La Dehesilla, en el Término municipal de Sanlúcar de Barrameda Acondicionamiento del Parque CARMEN MAURA para futuro equipamiento de la Ciudad de los niños

JOSÉ ANTONIO CANO BE INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS JESÚS RODRÍGUEZ OLIVA

PLANO DE: ESCALA: Hoja**06**de **07**. Rampa y escalera. 1 / 75 Detalles. Estructura. Secciones 1 y 2. NOVIEMBRE 2018





PROYECTO DE EJECUCIÓN de:

Acondicionamiento del Parque CARMEN MAI para futuro equipamiento de la Ciudad de lo (1ª Fase)

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Acondicionamiento del Parque CARMEN MAI para futuro equipamiento de la Ciudad de lo (1ª Fase)

SITUACIÓN: La Dehesilla, en el Término municipal de Sanlúcar de Barrameda Acondicionamiento del Parque CARMEN MAURA para futuro equipamiento de la Ciudad de los niños

INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS JESÚS RODRÍGUEZ OLIVA

INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUER

JOSÉ ANTONIO CANO BE

TÉCNICOS:

notalles .		
Rampa y escalera.	1 / 75	_
PLANO DE:	ESCALA:	Hoja 07 de

Estructura. Secciones 3 y 4. NOVIEMBRE 2018



PLIEGO DE CONDICIONES



PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES



Este Pliego de Condiciones Técnicas Generales comprende el conjunto de características que deberán cumplir los materiales empleados en la construcción, así como las técnicas de su colocación en la obra y las que deberán mandar en la ejecución de cualquier tipo de instalaciones y obras accesorias y dependientes. Para cualquier tipo de especificación no incluida en este Pliego se tendrá en cuenta lo que indique la normativa mencionada en el apartado 1.16. y en los Pliegos Técnicos Particulares.

A. PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES.

- 1.1. Documentos del proyecto.
- 1.2. Obligaciones del contratista.
- 1.3. Cumplimiento de las disposiciones vigentes.
- 1.4. Indemnizaciones por cuenta del Contratista.
- 1.5. Gastos a cargo del Contratista.
- 1.6. Replanteo de las Obras.
- 1.7. Materiales.
- 1.8. Desvíos provisionales.
- 1.9. Vertederos.
- 1.10. Explosivos.
- 1.11. Servidumbres y servicios afectados.
- 1.12. Precios unitarios.
- 1.13. Partidas alzadas.
- 1.14. Plazo de garantía.
- 1.15. Conservación de las Obras.
- 1.16. Disposiciones aplicables.
- 1.17. Existencia de tráfico durante la ejecución de las Obras.
- 1.18. Interferencia con otros Contratistas.
- 1.19. Existencia de servidumbres y servicios enterrados.
- 1.20. Desviación de servicios.
- 1.21. Medidas de orden y seguridad.
- 1.22. Abono de unidades de obra.
- 1.23. Control de unidades de obra

Las Condiciones Técnicas Generales del presente Pliego tendrán vigencia mientras no sean modificadas por las Prescripciones Técnicas Particulares del Proyecto, en caso de incluirse dicho Documento.



1.1 DOCUMENTOS DEL PROYECTO.

El Proyecto consta de los siguientes documentos, cuyo contenido deberá detallarse en la Memoria:

- Documento Nº 1: Memoria y Anejos a la Memoria.
- Documento Nº 2: Planos.
- Documento N° 3: Pliegos de Condiciones.
- Documento N° 4: Mediciones y Presupuesto.

Se entiende por documentos contractuales aquellos que hayan incorporados al Contrato y que son de obligado cumplimiento, salvo modificaciones debidamente autorizadas. Estos documentos, en caso de licitación bajo presupuesto, son:

- Planos.
- Pliego de Condiciones Técnicas Generales y Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
- Cuadro de precios nº 1. (Precios descompuestos).
- Cuadro de precios nº 2. (Precios unitarios), en su caso.
- Presupuesto total.

El resto de Documentos o datos del Proyecto son informativos, y se componen de la Memoria, con todos sus Anejos, las Mediciones y los Presupuestos Parciales.

Los documentos informativos mencionados representan sólo una opinión fundamentada de la Administración, sin que ello suponga que se responsabilice de la certeza de los datos que se suministran. Estos datos deben considerarse, solamente, como complemento de información que el Contratista debe adquirir directamente y con sus propios medios.

Solo los documentos contractuales, definidos en el apartado anterior, constituyen la base del Contrato; por lo tanto, el Contratista no podrá alegar ninguna modificación de las condiciones de Contrato en base a los datos contenidos en los documentos informativos (por ejemplo, precios de bases de personal, maquinaria y materiales, préstamos o vertederos, distancias de transporte, características de los materiales de la explanación, justificación de precios, etc.), salvo que estos datos aparezcan en algún documento contractual. El Contratista será, pues, responsable de los fallos que puedan derivarse de no obtener la suficiente información directa, que rectifique o ratifique la contenida en los documentos informativos del Proyecto.

Si hubiese contradicción entre los Planos y las Prescripciones Técnicas Particulares, en el caso de incluirse estas como documentación que complemente el Pliego de Condiciones Generales, prevalece lo que se ha prescrito en las Prescripciones Técnicas Particulares. En cualquier caso, ambos documentos prevalecen sobre las Prescripciones Técnicas Generales.

Lo que sea mencionado en el Pliego de Condiciones y omitido en los Planos, o viceversa, deberá ejecutarse como si hubiera estado expuesto en ambos documentos, siempre que, a criterio del Director, queden suficientemente definidas las unidades de obra correspondientes, y éstas tengan precio en el Contrato.

1.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

El Contratista designará a su "Delegado de obra", en las condiciones que determinan las cláusulas 5 y 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Generales, para la Contratación de obras del Estado.

En relación a "la Oficina de la Obra" y el "Libro de Ordenes", el mismo se regirá por lo que disponen las cláusulas 7, 8 y 9 del mencionado "Pliego de Cláusulas Administrativas Generales".

El Contratista está obligado a dedicar a las obras el personal técnico, que se comprometió a dedicar en la licitación. El personal del Contratista colaborará con el Director, y la Dirección, para el normal cumplimiento de sus funciones.

1.3 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES VIGENTES.

Le regirán por lo que se estipula en las cláusulas 11, 16, 17 y 19 del "Pliego de Cláusulas Administrativas Generales".

Asimismo, se cumplirán los requisitos vigentes para el almacenaje y la utilización de explosivos, carburantes, prevención de incendios, etc. y se ajustará a lo señalado en el Código de Circulación, Reglamento de la Policía y conservación de Carreteras, Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, y a todas las disposiciones vigentes que sean de aplicación en aquellos trabajos que, directa o indirectamente, sean necesarios para el cumplimiento del Contrato.

1.4 INDEMNIZACIONES POR CUENTA DEL CONTRATISTA.

El Contratista se regirá por lo que disponga el artículo 134 del Reglamento General de Contratación del Estado y la cláusula 12 del "Pliego de Cláusulas Administrativas Generales".

Particularmente, el Contratista deberá reparar, a su cargo, los servicios públicos o privados que se estropeen, indemnizando a las personas o propiedades que resulten perjudicadas. El Contratista adoptará las medidas necesarias a fin de evitar la contaminación de ríos, lagos y depósitos de agua así como del medio ambiente, por la acción de combustibles, aceites, ligantes, humos, etc., y será responsable de los desperfectos y perjuicios que se puedan causar.

El Contratista deberá mantener durante la ejecución de la obra, y rehacer cuando esta finalice, las servidumbres afectadas, según establece la cláusula 20 del mencionado "Pliego de Cláusulas Administrativas Generales", siendo a cuenta del Contratista los trabajos necesarios para tal fin.

1.5 GASTOS A CARGO DEL CONTRATISTA.

Además de los gastos y tasas, que se nombran en las cláusulas 13 y 38 del "Pliego de Cláusulas Administrativas Generales", serán a cargo del Contratista, si no se prevé explícitamente lo contrario, los siguientes gastos:

- Gastos correspondientes a instalaciones y equipos de maquinaria.
- Gastos de construcción y retirada de toda clase de construcciones auxiliares, instalaciones, herramientas, etc.
- Gastos de alquiler o adquisición de terrenos para depósito de maquinaria y materiales.
- Gastos de protección del almacenaje y de la propia obra contra todo deterioro.
- Gastos de montaje, conservación y retirada de instalaciones para el suministro de agua y de energía eléctrica necesarios para la ejecución de las obras, así como de los derechos, tasas o impuestos de toma, contadores, etc.
- Gastos e indemnizaciones que se producen en las ocupaciones temporales; gastos de explotación y utilización de préstamos, canteras, cauces y vertederos.



- Gastos de retirada de materiales rechazados, evacuación de restos de limpieza general de la obra y de zonas confrontadas afectadas por las obras, etc.
- Gastos de permisos o licencias necesarios para la ejecución, excepto los que corresponden a Expropiaciones y Servicios afectados.
- Gastos ocasionados por el suministro y colocación de los carteles anunciadores de la obra.
- Cualquier otro tipo de gasto no especificado se considerará incluido en los precios unitarios contratados.

1.6 REPLANTEO DE LAS OBRAS.

El Contratista realizará todos los replanteos parciales que sean necesarios para la correcta ejecución de las obras, los cuales deben ser aprobados por la Dirección. Deberá también materializar, sobre el terreno, todos los puntos de detalle que la Dirección considere necesarios para la finalización exacta, en planta y perfil, de las diferentes unidades. Todos los materiales, equipos y mano de obra, necesarios para estos trabajos, irán a cargo del Contratista.

1.7 MATERIALES.

Además de lo que se dispone en las cláusulas 15, 34, 35, 36 y 37 del "Pliego de Cláusulas Administrativas Generales", deberán observarse las siguientes prescripciones:

- Si las procedencias de los materiales estuvieran fijadas en los documentos contractuales, el Contratista deberá utilizar, obligatoriamente, dichas procedencias, salvo autorización explícita del Director de la obra. Si fuese imprescindible, a juicio de la Administración, cambiar aquel origen o procedencia, el Contratista se regirá por lo que dispone la cláusula 60 del "Pliego de Cláusulas Administrativas Generales".
- Si por no cumplir las Prescripciones del presente Pliego se rechazan materiales procedentes de la explanación, préstamos y canteras, que figuren como utilizables solamente en los documentos informativos, el Contratista tendrá la obligación de aportar otros materiales, que cumplan las Prescripciones, sin que, por este motivo, tenga derecho a un nuevo precio unitario.
- El Contratista obtendrá, a su cargo, la autorización para el uso de préstamos, yendo, también a su cargo, todos los gastos, cánones e indemnizaciones, etc. que se presenten.
- El Contratista notificará a la Dirección de la Obra, con suficiente antelación, las procedencias de los materiales que se propone utilizar, aportando muestras y los datos necesarios, tanto por lo que se refiere a la cantidad como a la calidad.
- En ningún caso podrán usarse ni utilizarse en la obra materiales cuya procedencia no haya sido aprobada por el Director.

1.8 DESVÍOS PROVISIONALES.

El Contratista ejecutará o acondicionará, en el momento oportuno, las carreteras, caminos y accesos provisionales para los desvíos que impongan las obras, en relación con el tráfico general y los accesos de los confrontantes, de acuerdo con lo que se define en el Proyecto o con las instrucciones que reciba de la Dirección.

Los materiales y las unidades de obra, que comportan las mencionadas obras provisionales, cumplirán todas las prescripciones del presente Pliego, como si fuesen obras definitivas.

Estas obras deberán ser abonadas, salvo que en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares se diga expresamente lo contrario, es decir, con cargo a las partidas alzadas que para tal motivo figuren en el Presupuesto o, en el caso de que no las haya, valoradas según precios de Contrato.

Si estos desvíos no fuesen estrictamente necesarios para la ejecución normal de las obras, a criterio de la Dirección, no deberán abonarse, y en este caso, será conveniencia del Contratista facilitar o acelerar la ejecución de las obras.

Tampoco deberán abonarse los caminos de obra, tales como accesos, subidas, puentes provisionales, etc. necesarios para la circulación interior de la obra, para el transporte de los materiales, para accesos y circulación del personal de la Administración, o para las visitas de obra. A pesar de todo, el Contratista deberá mantener los caminos de obra mencionados y accesos en buenas condiciones de circulación.

La conservación, durante el plazo de utilización de estas obras provisionales, será a cargo del Contratista.

1.9 VERTEDEROS.

Salvo manifestación contraria expresada en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, la localización de los vertederos, así como los gastos derivados de su utilización, correrán a cargo del Contratista. Ni el hecho de que la distancia al vertedero sea mayor que la prevista en la justificación del precio unitario, ni la omisión de dicha justificación en la operación de transporte al vertedero, serán causas suficientes para alegar modificación del precio unitario.

Si en las mediciones y documentos informativos del proyecto se supone que el material procedente de la excavación ha de utilizarse para realizar un terraplén, rellenos, etc., y la Dirección de Obra rechaza el citado material por no cumplir las condiciones del presente Pliego, el Contratista deberá transportar dicho material al vertedero sin ningún derecho a abono complementario al correspondiente de la excavación, ni ha incrementar el precio del contrato por tener que emplear mayores cantidades de material procedente de préstamos.

El Director de la Obra podrá autorizar vertederos en las zonas bajas de las parcelas, con la condición de que los productos vertidos se extiendan y compacten correctamente. Los gastos ocasionados por dicha extensión y compactación correrán a cuenta del Contratista por considerarse incluido en los precios unitarios.

1.10 EXPLOSIVOS.

La adquisición, transporte, almacenaje, conservación, manipulación y utilización de mechas, detonadores y explosivos se regirá por las disposiciones vigentes al efecto, completadas con las instrucciones que figuren en el Proyecto o dicte la Dirección de Obra.

Irá a cargo del Contratista la obtención de permisos, licencias para la utilización de estos medios, así como el pago de los gastos que los mencionados permisos comporten.

El Contratista estará obligado al cumplimiento estricto de todas las normas existentes en materia de explosivos y de ejecución de voladuras.

La Dirección podrá prohibir la utilización de voladuras o determinados métodos que considere peligrosos, aunque la autorización de los métodos utilizados no libra al Contratista de la responsabilidad de los daños causados.



El Contratista suministrará y colocará las señales necesarias para advertir al público de su trabajo con explosivos. El emplazamiento y estado de conservación garantizarán, en cualquier momento, su perfecta visibilidad.

En todo caso, el Contratista será responsable de los daños que se deriven de la utilización de explosivos.

1.11 SERVIDUMBRES Y SERVICIOS AFECTADOS.

En relación a las servidumbres existentes, el Contratista se regirá por lo que estipula la cláusula 20 del "Pliego de Cláusulas Administrativas Generales". A tal efecto, también se considerarán servidumbres relacionadas con el "Pliego de Prescripciones" aquellas que aparezcan definidas en los Planos del Proyecto.

Los objetos afectados serán trasladados o retirados por las Compañías y Organismos correspondientes.

A pesar de todo, el Contratista tendrá la obligación de realizar los trabajos necesarios para la localización, protección o desvío, en cualquier caso, de los servicios afectados de poca importancia, que la Dirección considere conveniente para la mejora del desarrollo de las obras, si bien, estos trabajos le serán abonados, ya sea con cargo a las partidas alzadas existentes al efecto en el Presupuesto o por unidades de obra, con aplicación de los precios del Cuadro nº 1, en cuyo defecto, el Contratista se regirá por lo que establece la cláusula 60 del "Pliego de Cláusulas Administrativas Generales".

1.12 PRECIOS UNITARIOS.

El precio unitario que aparece en letra en el Cuadro de Descompuestos, será el que se aplicará en las mediciones para obtener el importe de Ejecución Material de cada unidad de obra.

Complementariamente a lo que se prescribe en la cláusula 51 del "Pliego de Cláusulas Administrativas Generales", los precios unitarios que figuran en el Cuadro de Descompuestos incluyen siempre, salvo prescripción expresa en sentido contrario: suministro (incluso derechos de patente, canon de extracción, etc.), transporte, manipulación y utilización de todos los materiales usados en la ejecución de la correspondiente unidad de obra; los gastos de mano de obra, maquinaria, medios auxiliares, herramientas, instalaciones, normales o accidentales, necesarias para acabar la unidad correspondiente, y los costes indirectos.

La descomposición de los precios unitarios que figura en el Cuadro de Descompuestos es de aplicación exclusiva a las unidades de obra incompletas; el Contratista no podrá reclamar modificación de los precios en letra este Cuadro, para las unidades totalmente ejecutadas, por errores u omisiones en la descomposición que figura en el mismo.

Incluso en la justificación del precio unitario que aparece en el correspondiente Anexo de la Memoria, se utilizan hipótesis no coincidentes con la forma real de ejecutar las obras (jornales y mano de obra necesaria; cantidad, tipo y coste horario de maquinaria; precio y tipo de los materiales básicos; procedencia o distancias de transporte, número y tipo de operaciones necesarias para completar la unidad de obra; dosificación, cantidad de materiales, proporción de diferentes componentes o diferentes precios auxiliares, etc.)

Los costes mencionados no podrán argumentarse como base para la modificación del correspondiente precio unitario, ya que los costos se han fijado al objeto de justificar el importe del precio unitario, y están contenidos en un documento fundamentalmente informativo.

La descripción de las operaciones y materiales necesarios para ejecutar cada unidad de obra, que figura en los correspondientes Artículos del presente Pliego, no es exhaustiva sino enunciativa, para la mejor comprensión de los conceptos que comprende la unidad de obra. Por este motivo, las operaciones o materiales no relacionados, pero necesarios para ejecutar la unidad de obra en su totalidad, forman parte de la unidad y, consecuentemente, se consideran incluidos en el precio unitario correspondiente.

1.13 PARTIDAS ALZADAS.

Las partidas que figuran como de "pago integro" en las Prescripciones Técnicas Particulares, en los Cuadros de Precios, o en los Presupuestos Parciales o Generales, se pagaran íntegramente al Contratista, una vez realizados los trabajos a los cuales corresponden.

Las partidas alzadas "a justificar" se pagaran de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 52 del "Pliego de Cláusulas Administrativas Generales"; se justificaran a partir del Cuadro de Precios nº 1 y, en su defecto, a partir de los precios unitarios de la Justificación de Precios.

En el caso de abono "según factura", el Contratista tendrá en cuenta, en el cálculo de su oferta económica, los gastos correspondientes a pagos para la Administración, ya que se abonará únicamente el importe de las facturas.

1.14 PLAZO DE GARANTÍA.

El plazo de garantía de la obra será de un (1) año contado a partir de la Recepción, salvo que en el Pliego de Condiciones Técnicas Particulares o en el Contrato se modifique expresamente el mismo.

Este plazo abarcará todas las obras ejecutadas bajo el mismo contrato (obra principal, demoliciones, movimiento de tierras, instalaciones de abastecimiento y saneamiento, alumbrado exterior público, instalaciones eléctricas, telecomunicaciones, gas, balizamiento, señalización y barreras, mobiliario urbano, plantaciones, edificaciones, obras auxiliares, etc.).

En caso de Recepciones parciales, el Contratista se regirá por lo que dispone el artículo 171 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1.15 CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS.

Se define como conservación de la obra, los trabajos de limpieza, acabados, mantenimiento, reparación y todos aquellos trabajos que sean necesarios para mantener las obras en perfecto estado de funcionamiento. Dicha conservación se extiende a todas las obras ejecutadas sobre el mismo contrato (obra principal, balizamiento, señalización y barreras, plantaciones, alumbrado, instalaciones eléctricas, edificaciones, obras auxiliares, etc.).

Además de lo que se prescribe en el presente Artículo, el Contratista se regirá por lo que se dispone en la cláusula 22 del "Pliego de Cláusulas Administrativas Generales".

El presente Artículo será de aplicación desde la orden de inicio de las obras hasta la recepción definitiva. Todos los gastos originados por este concepto serán a cuenta del Contratista.

También serán a cargo del Contratista la reposición de elementos que se hayan deteriorado o que hayan sido objeto de robo. El Contratista deberá tener en cuenta, en el cálculo de sus



proposiciones económicas, los gastos correspondientes a las reposiciones mencionadas o a los seguros que sean convenientes.

1.16 DISPOSICIONES APLICABLES.

Además de las disposiciones mencionadas explícitamente en el capítulo I del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del presente proyecto, serán de aplicación, con carácter general, las disposiciones siguientes:

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- Real Decreto Legislativo 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Orden HAP/2846/2015, de 29 de diciembre, por la que se publican los límites de los distintos tipos de contratos a efectos de la contratación del sector público a partir del 1 de enero de 2016.
- Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.
- Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la Contratación de Obras del Estado, aprobado por Decreto 3854/1970 de 31 de Diciembre.
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Económicas que se establecen para la contratación de estas obras.
- Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del reaistro contable de facturas en el Sector Público.
- Real Decreto 1359/2011, de 7 de octubre, por el que se aprueba la relación de materiales básicos y las fórmulas-tipo generales de revisión de precios de los contratos de obras y de contratos de suministro de fabricación de armamento y equipamiento de las Administraciones Públicas.
- Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (BOJA núm. 154 de 31 de diciembre de 2002).
- Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), aprobado por el Decreto 206/2006, de 28 de noviembre (BOJA de 29 de diciembre de 2006).
- Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Noroeste de Cádiz (POT Costa Noroeste), aprobado por Decreto 95/2011, de 19 de abril (BOJA de 19 de mayo de 2011).
- Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Sanlúcar de Barrameda, Texto Refundido, aprobado definitivamente el 30/10/1996 y su Texto Refundido el 28/05/1997 (publicado en el BOP de Cádiz nº 153, de 04/07/1997, y sus Normas Urbanísticas en el BOP de Cádiz nº 154, de 05/07/1997).
- Adaptación Parcial del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Sanlúcar de Barrameda a la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 29/07/2010, depositada en el Registro Municipal y Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, Convenios Urbanísticos y de Bienes y Espacios Catalogados el 21/12/2010 mediante anotación accesoria nº 1, del instrumento de planeamiento número 63, al folio 89 dorso y 94, de la Sección 1º de "Instrumentos de Planeamiento", y publicado dicho acuerdo en el BOP nº 212, de 08/112011, junto con el Anexo a las Normas Urbanísticas del PGOU...

- Avance para la Delimitación de los Asentamientos Urbanísticos en Suelo No Urbanizable, del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana de Sanlúcar de Barrameda, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento con fecha 27/05/2013 y publicado en el BOP de Cádiz nº 141 de fecha 25/07/2013.
- Modificación Puntual núm. 15, Normas del Suelo No Urbanizable, del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana de Sanlúcar de Barrameda, aprobada con fecha 24/02/2014 por Resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz (Acuerdo de 11/02/2014 de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cádiz), publicada en el BOJA nº 42, de 04/03/2014.
- Modificación Puntual núm. 16, sobre aspectos de la normativa urbanística que afectan a la ordenación pormenorizada del suelo urbano y urbanizable, del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana de Sanlúcar de Barrameda, aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria de 23/02/2018, depositada en el Registro Municipal en el que se practicó asiento de inscripción al número 63, inscripción 13, folio 98 de la Subsección 1ª de "Instrumentos de Planeamiento Urbanístico" de la Sección de Instrumentos de Planeamiento, y publicada en el BOP de Cádiz nº 98, de 24/05/2018.
- Ordenanzas Municipales en vigor.
- Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
- Decreto 293/2009 de 7 de julio por el que se aprueba el reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las Infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía.
- Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.
- La legislación que sustituya, modifique o complete las disposiciones mencionadas y la nueva legislación aplicable que se promulgue, siempre que sea vigente con anterioridad a la fecha del Contrato.

En caso de contradicción o simple complementación de diversas normas, se tendrán en cuenta, en todo momento, las condiciones más restrictivas.

1.17 EXISTENCIA DE TRÁFICO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

La existencia de determinados viales, que deban mantenerse en servicio durante la ejecución de las Obras, no será motivo de reclamación económica por parte del Contratista.

El Contratista programará la ejecución de las Obras de manera que las interferencias sean mínimas y, si es preciso, construirá los desvíos provisionales que sean necesarios, sin que esto sea motivo de incremento del precio del Contrato.

Los gastos ocasionados por los anteriores conceptos, y por la conservación de los mencionados viales de servicio, se consideraran incluidos en los precios del Contrato, y en ningún momento podrán ser objeto de reclamación. En el caso de que lo anteriormente dicho implique la necesidad de ejecutar determinadas partes de las Obras por fases, éstas serán definidas por la Dirección de las Obras, y el posible coste adicional se considerará incluido en los precios unitarios, como en el apartado anterior.

1.18 INTERFERENCIA CON OTROS CONTRATISTAS.

El Contratista programará los trabajos de forma que, durante el periodo de ejecución de las Obras, sea posible realizar trabajos de Jardinería, Obras Complementarias, como pueden ser la



ejecución de redes eléctricas, telefónicas u otros trabajos. En este caso el Contratista, cumplirá las órdenes de la Dirección, referentes a la ejecución de las obras, por fases, que marcará la Dirección de las obras, a fin de delimitar zonas con determinadas unidades de obra totalmente acabadas, con el fin de encauzar los trabajos complementarios mencionados anteriormente.

Los posibles gastos motivados por eventuales paralizaciones o incrementos de coste, debidos a la mencionada ejecución por fases, se consideraran incluidos en los precios del Contrato, y no podrán ser, en ningún momento, objeto de reclamación.

1.19 EXISTENCIA DE SERVIDUMBRES Y SERVICIOS ENTERRADOS.

Cuando sea necesario ejecutar determinadas unidades de obra, en presencia de servidumbres de cualquier tipo, o de servicios existentes que sea necesario respetar, o bien cuando proceda la ejecución simultánea de las Obras y la sustitución o reposición de servicios afectados, el Contratista estará obligado a utilizar los medios adecuados para la realización de los trabajos, de forma que se evite la posible interferencia y riesgo de cualquier tipo.

El Contratista solicitará, a las distintas entidades suministradoras o propietarios de Servicios, planos de definición de la posición de dichos servicios, y localizará y descubrirá las tuberías de servicios enterrados mediante trabajos de ejecución manual. Los gastos originados o las disminuciones de rendimiento originadas se consideraran incluidas en los precios unitarios, y no podrán ser objeto de reclamación.

1.20 DESVÍOS DE SERVICIOS.

Antes de empezar las excavaciones, el Contratista, basándose en los planos y datos de que disponga, o mediante la visita a los servicios si es factible, deberá estudiar y replantear sobre el terreno los servicios e instalaciones afectados, considerar la mejor forma de ejecutar los trabajos para no estropearlos, y señalar aquellos, que, en última instancia, considere necesario modificar.

Si el Director de la Obra se muestra conforme, solicitará de la Empresa y Organismos correspondientes, la modificación de estas instalaciones. Estas operaciones se pagaran mediante factura. En el caso de existir una partida para abonar los mencionados trabajos, el Contratista tendrá en cuenta, en el cálculo de su oferta económica, los gastos correspondientes a pagos para la Administración, ya que se abonará únicamente el importe de las facturas.

A pesar de todo, si con la finalidad de acelerar las obras, las empresas interesadas solicitan la colaboración del Contratista, este deberá prestar la ayuda necesaria.

1.21 MEDIDAS DE ORDEN Y SEGURIDAD.

El Contratista queda obligado a adoptar las medidas de orden y seguridad necesarias para la buena y segura marcha de los trabajos. En cualquier caso, el constructor será única y exclusivamente el responsable, durante la ejecución de las obras de todos los accidentes o perjuicios que pueda sufrir su personal o causarlo a otras personas o Entidades.

Corresponde al constructor elaborar, cuando se requiera, el Plan de Seguridad e Higiene de la obra en aplicación del estudio correspondiente y disponer en todo caso la ejecución de las medidas preventivas, velando por su cumplimiento y por la observancia de la normativa vigente en materia de seguridad e higiene en el trabajo.

1.22 ABONO DE UNIDADES DE OBRAS.

Los conceptos medidos para todas las unidades de obra, y la forma de abonarlos, de acuerdo con el Cuadro de Precios nº 1, se entenderán que se refieren a unidades de obra totalmente acabadas.

En el cálculo de la proposición económica, deberá tenerse en cuenta que cualquier material o trabajo necesario para el correcto acabado de la unidad de obra, o para asegurar el perfecto funcionamiento de la unidad ejecutada en relación con el resto de obra realizada, se considerará incluido en los precios unitarios del Contrato, no pudiendo ser objeto de sobreprecio.

La ocasional omisión de los elementos mencionados en los Documentos del Proyecto no podrá ser objeto de reclamación, ni de precio contradictorio por considerarlos expresamente incluidos en los precios del Contrato.

Los materiales y operaciones mencionados son los considerados como necesarios y de cumplimiento obligatorio en la normativa relacionada en el apartado 1.16.

1.23 CONTROL DE UNIDADES DE OBRA.

La Dirección de la obra solicitará a los laboratorios homologados presupuestos sobre control de calidad de las unidades de obra, escogiendo el que sea más idóneo para las condiciones de la obra.

El importe hasta el 1% del Presupuesto de Contrata, correrá a cargo del Contratista, según la cláusula 38 del Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de obras del Estado. El resto, si es preciso, será abonado por el Promotor.

El laboratorio encargado del control de la obra realizará todos los ensayos del programa, previa solicitud de la Dirección Facultativa de las obras, de acuerdo con el siguiente esquema de funcionamiento:

- A criterio de la Dirección Facultativa se podrá ampliar o reducir el número de controles, que se abonarán a partir de los precios unitarios aceptados.
- Los resultados de cada ensayo se comunicarán simultáneamente a la Dirección de las obras y a la Empresa Constructora. En caso de resultados negativos, se avanzará la comunicación telefónicamente, con el fin de tomar las medidas necesarias con urgencia.

Los ensayos cuyo resultado sea positivo, y hayan sido solicitados por la Dirección Técnica de las Obras, serán con cargo a esta unidad. Los ensayos con resultado negativo serán de cuenta del Contratista en todos los casos.

En Sanlúcar de Barrameda, a noviembre de 2018.

EL INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS, EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS,

Fdo. Jesús Rodríguez Oliva.

Fdo.: José Antonio Cano Bernal.



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES



Este Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares comprende el conjunto de características y especificaciones, no incluidas en el Pliego de Condiciones Generales, que deberán cumplir tanto los materiales empleados como los procesos constructivos para una correcta ejecución de las obras proyectadas.

B. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES.

- 1. CONDICIONES GENERALES.
- 1.1. Normas generales de aplicación.
- 1.2. Empleo de maquinaria y uso de explosivos.
- 1.3. Ensayos.
- 1.4. Responsabilidad del contratista.
- 1.5. Consideraciones medioambientales.
- 2. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS OBJETO DE ESTE PLIEGO.
- 3. MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.
- 3.1. Procedencia de los materiales.
- 3.2. Desbroce del terreno.
- 3.3. Demoliciones.
- 3.4. Excavación de la explanación.
- 3.5. Excavación en zanjas y pozos.
- 3.6. Terminación y refino de la explanada.
- 3.7. Tierra vegetal.
- 3.8. Materiales para la ejecución de terraplenes.
- 3.9. Rellenos localizados.
- 3.10. Capas granulares de zahorra (sub-base granular).
- 3.11. Hormigones.
- 3.12. Materiales para morteros de cemento.
- 3.13. Fábricas de elementos cerámicos.
- 3.14. Red de riego.
- 3.15. Red de alumbrado exterior público.
- 3.16. Pavimentos.
- 3.17. Bordillos.
- 3.18. Plantaciones.
- 3.19. Señalización.
- 3.20. Otros materiales.
- 3.21. Materiales que no reúnen las condiciones.
- 3.22. Examen y prueba de los materiales.
- 4. CONDICIONES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.
- 4.1. Dirección de las obras.
- 4.2. Discrepancias.
- 4.3. Planos de detalle.
- 4.4. Replanteo.
- 4.5. Plan de obra.
- 4.6. Desbroce del terreno.

- 4.7. Demoliciones.
- 4.8. Excavación de la explanación.
- 4.9. Excavación en zanjas y pozos.
- 4.10. Terraplenes.
- 4.11. Relleno de zanjas y pozos.
- 4.12. Terminación y refino de la explanada.
- 4.13. Tierra vegetal.
- 4.14. Rellenos localizados.
- 4.15. Subbase granular.
- 4.16. Base granular de zahorra artificial.
- 4.17. Hormigones.
- 4.18. Condiciones técnicas para la ejecución de alumbrados públicos.
- 4.19. Obras de fábrica.
- 4.20. Fábricas de elementos cerámicos.
- 4.21. Pavimentos.
- 4.22. Colocación del bordillo.
- 4.23. Jardinería.
- 5. MEDICIÓN Y ABONO DE LAS OBRAS.
- 5.1. Generalidades.
- 5.2. Abonos varios.



CAPÍTULO I CONDICIONES GENERALES

1.1. NORMAS GENERALES DE APLICACIÓN.

El Contratista queda obligado a cumplir cuanto se especifica en este Pliego de Condiciones Facultativas y Condiciones Particulares, Económico Administrativas que se redacta para la contratación de la obra. Observará asimismo cuantas disposiciones vigentes o que en lo sucesivo lo sean, y tengan relación con la Legislación Laboral, Social y protección a la Industria Nacional. En caso de discrepancia entre alguna de las disposiciones anteriores prevalecerá la de mayor rango legal.

En su defecto, serán de aplicación los criterios establecidos tanto en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, como en el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado en Real Decreto Legislativo 1098/2001, de 12 de octubre.

Le serán de aplicación al Contratista, cuantas disposiciones le sean dictadas por la Dirección Técnica de las Obras, encaminadas a garantizar la seguridad de los obreros, sin que por ello sea relevado de las responsabilidades que pueda patronales; asimismo, acatará todas las disposiciones que dicte la Dirección Técnica antes indicada con objeto de asegurar la buena marcha del trabajo.

En todo lo no contemplado tanto en este Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares como en el Pliego de Condiciones Técnicas Generales del presente proyecto, se estará a lo dispuesto tanto en el Plan de General Municipal de Ordenación de Sanlúcar de Barrameda, Texto Refundido, aprobado definitivamente por resolución de la C.P.O.T.U. de 28 de mayo de 1997, como en la Adaptación Parcial del citado P.G.O.U. a la L.O.U.A., aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 29 de julio de 2010, además de las Normas Urbanísticas del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda en vigor y las que se relacionan a continuación:

- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por O.M. de 6 de febrero de 1976 (PG-3), con las modificaciones aprobadas por Órdenes Ministeriales.
- Orden Circular 24/2008, de 30 de julio, del Ministerio de Fomento sobre el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de Carreteras y Puentes (PG-3). Artículos 542
 Mezclas Bituminosas en Caliente tipo hormigón bituminoso, y 543 - Mezclas Bituminosas para capas de Rodadura. Mezclas Drenantes y Discontinuas.
- Orden Circular 29/2011, de 14 de octubre, del Ministerio de Fomento sobre el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de Carreteras y Puentes (PG-3). Ligantes Bituminosos y Microaglomerados en Frío.
- Instrucción relativa a las Acciones a considerar en el Proyecto de puentes de carreteras, aprobada por Orden del Ministerio de Obras Públicas de 28 de Febrero de 1972 (BOE n. 113 de 11 de Mayo de 1972).
- Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras.
- Reglamento General de Carreteras, aprobado por Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre.
- Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía.
- Instrucción para el Diseño de Firmes de la Red de Carreteras de Andalucía (ed. 2007).
- Código de circulación vigente.

- Norma 3.1-IC Trazado, de la Instrucción de Carreteras, aprobada por Orden FOM/273/2016, de 19 de febrero.
- Instrucción 6.1-IC sobre "Secciones de Firme" de la Instrucción de Carreteras, aprobada por la Orden FOM/3460/2003, de 28 de noviembre.
- Norma 6.3-IC sobre "Rehabilitación de Firmes" de la Instrucción de Carreteras, aprobada por la Orden FOM3459/03, de 28 de noviembre.
- Orden Circular 35/2014 sobre "Criterios de aplicación de sistemas de contención de vehículos".
- Norma 8.1-IC sobre "Señalización vertical" de la Instrucción de Carreteras, aprobada por la Orden FOM/534/2014, de 20 de marzo.
- Norma 8.2-IC sobre "Marcas viales" de la Instrucción de Carreteras, aprobada por la Orden de 16 de julio de 1987.
- Norma 8.3-IC sobre "Señalización, balizamiento, defensa, limpieza y terminación de obras fijas en vías fuera de poblado" de la Instrucción de Carreteras, aprobada por la Orden Ministerial, de 31 de agosto de 1987.
- Instrucción de Hormigón Estructural EHE-08, aprobada por el Real Decreto 1247/2008, de 18 de julio.
- Instrucción para la Fabricación y suministro de Hormigón Preparado (EHPRE-72).
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para la recepción de bloques de hormigón en obras de construcción RB-90 (obligatorio en obras de la Administración).
- Pliego General de Condiciones para la recepción de ladrillos cerámicos en obras de construcción RL-88.
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para recepción de cementos RC-03, aprobado en Real Decreto 1997/2003, de 26 de diciembre.
- Pliego de Condiciones para la recepción de conglomerantes hidráulicas, aprobado por Orden de Presidencia de Gobierno de 9 de Abril de 1964.
- Pliego General de Condiciones para la recepción de yesos y escayolas, en las obras de construcción, aprobado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de mayo de 1985 (publicado en el BOE de 10 de junio de 1985).
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para la recepción de bloques de hormigón en obras de construcción RB-90 (obligatorio en obras de la Administración).
- Orden de 15 de septiembre de 1986 por la que se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para tuberías de saneamiento de poblaciones (obligatorio en obras de la Administración).
- Orden de 28 de julio de 1974 por la que se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de abastecimiento de agua.
- Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de calidad del agua de consumo humano.
- Reglamento del suministro domiciliario de agua de Andalucía. Decreto 120/1991 de 11 de junio, modificado por el Decreto 327/2012 de 10 de julio, por el que se modifican diversos Decretos para su adaptación a la normativa estatal de transposición de la Directiva de Servicios.
- Decreto 70/2009, de 31 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Vigilancia
 Sanitaria y Calidad del Agua de Consumo Humano de Andalucía.
- Norma 5.2-IC de "Drenaje superficial" de la Instrucción de Carreteras, aprobada por Orden FOM/298/2016, de 15 de febrero.
- Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión e Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-BT (Real Decreto 842/2002 de 2 de Agosto de 2002).



- Reglamento de Eficiencia Energética (REAL DECRETO 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07).
- Instrucciones para Alumbrado Público Urbano de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.
- Recomendaciones del Comité Internacional de Iluminación CIE.
- Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión, Decreto 3151/68, de 28 de Noviembre.
- Reglamento sobre condiciones eléctricas y garantías de seguridad en centrales eléctricas y centros de transformación aprobado por Real Decreto 3275/1982, de 12 de noviembre.
- Pliego de Condiciones Técnicas de la Dirección General de Arquitectura.
- Normas Tecnológicas de la edificación.
- Código Técnico de la Edificación.
- Normas Básicas de la Edificación (NBE/MV).
- NBE-FL-90. Muros resistentes de fábrica de ladrillo aprobada por Real Decreto 1723/1990 de 20 de diciembre.
- Normas UNE declaradas de cumplimiento obligatorio por Ordenes Ministeriales, Normas UNE mencionadas en los documentos contractuales y, complementariamente, el resto de las Normas UNE.
- Normas NLT del Laboratorio de Transporte y Mecánica del Suelo. Normas DIN, ASTM y otras normas vigentes en otros países, siempre que se mencionen en un documento contractual.
- Decreto 293/2009 de 7 de julio por el que se aprueba el reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las Infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía.
- Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.
- Recomendaciones para el control de calidad en obras de carreteras de la Dirección General de Carreteras.
- Recomendaciones para la redacción de planes de control de calidad de materiales en los proyectos y obras lineales.
- Disposición Reguladora Especifica de la Acreditación de laboratorios de Ensayos para el control de calidad de la Edificación en las áreas de hormigón.
- Disposición Reguladora Especifica de la Acreditación de laboratorios de Ensayos para el control de calidad de la Edificación en las áreas de mecánica del suelo.
- Disposición Reguladora Especifica de la Acreditación de Laboratorios de Ensayos para el control de calidad de la Edificación en las áreas de suelos, áridos, mezclas bituminosas y sus materiales constituyentes en viales.
- Homologación de cementos destinados a la fabricación de hormigones y morteros para todo tipo de obras y productos prefabricados y especificaciones técnicas de prefabricados y productos afines de yesos y escayolas para la construcción y su homologación.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, del Ministerio de la Presidencia, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo (NTE/ISA) y cuantas disposiciones oficiales le afecten, así como las normas de la buena construcción.

• La legislación que sustituya, modifique o complete las disposiciones mencionadas y la nueva legislación aplicable que se promulgue, siempre que sea vigente con anterioridad a la fecha del Contrato.

MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION.

Se estará a lo dispuesto en Ley 31/1995 y Real Decreto 1627/1997 de 24 de Octubre del Mº de la Presidencia, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo y en particular al Estudio de Seguridad y Salud que se incluye como Anejo de la Memoria.

El Contratista vendrá obligado a la elaboración y aprobación de un Plan de Seguridad de la Obra que deberá ser aprobado conforme a la tramitación establecida.

En cualquier caso, el Contratista adaptará cuantas medidas de precaución sean precisas durante la ejecución de las obras, para proteger al público y facilitar el tránsito de vehículos y peatones.

Mientras dure la ejecución de las obras, se mantendrán en todos los puntos donde sea posible y necesario, a fin de garantizar la debida seguridad del tráfico, las señales y balizamientos preceptivos de acuerdo con la O.M. del Ministerio de Obras Públicas de 14 de Marzo de 1970 y las aclaraciones complementarias que se recogen en la O.C. 67/70 de la Dirección General de Carreteras. La permanencia y eficacia de estas señales deberán ser garantizadas por los vigilantes que fueran necesarios.

Tanto las señales como los jornales devengados por los citados vigilantes serán de cuenta del Contratista. La responsabilidad de los accidentes ocurridos por la inobservancia de lo exigido en este artículo será, por entero, del Contratista.

Las obras se ejecutarán de forma tal que el tránsito ajeno a las mismas, tanto de personas como de vehículos, en las zonas que afecten a calles y servicios existentes, encuentre en todo momento un paso en buenas condiciones de viabilidad, ejecutándose a expensas del Contratista las obras necesarias para facilitarlo.

Cuando se trate de obras que requieran la excavación de zanjas, y siempre que se prevea el paso de personas o vehículos ajenos a la obra, se dispondrán a todo lo largo de las zanjas, en el borde contrario al que se acopian los productos de la excavación o a ambos lados si se retiran, vallas que se iluminarán cada 15 metros con luz roja. Igualmente se colocarán sobre las zanjas pasos a distancia no superior a 25 metros para el paso de peatones. Dichos pasos dispondrán de la debida protección.

La iluminación portátil será de material antideflagrante.

Se dispondrá en obra de los medios adecuados de bombeo para achicar rápidamente cualquier inundación que pudiera producirse.

Cuando se prevea la existencia de canalizaciones en servicio en la zona de excavación, se determinará su trazado y se solicitará, si fuera necesario, el corte del fluido o el desvío, paralizándose los trabajos hasta que no se hayan adoptado una de las dos alternativas, o por la Dirección Técnica se ordenen las condiciones del trabajo.

Al comenzar la jornada se revisarán las entibaciones. En zanjas y pozos se comprobará la ausencia de gases y vapores. De existir, se ventilará la zanja o pozo antes de comenzar los trabajos hasta eliminarlos.



1.2. EMPLEO DE MAQUINARIA Y USO DE EXPLOSIVOS.

Los equipos de maquinaria a emplear deberán ser previamente aprobados por la Dirección Técnica.

La utilización de explosivos está prescrita con carácter general. Si el Contratista propone su utilización, fundamentada en cada caso particular, deberá obtener la autorización por escrito de la Dirección Técnica para ese caso determinado antes de proceder al uso de explosivos, bien entendido que las lesiones y daños que pudieran producirse como consecuencia del empleo de explosivos serán de su exclusiva responsabilidad. En todo caso será absolutamente imprescindible que el Contratista disponga de personal debidamente autorizado y competente adscrito a la obra para el manejo de explosivos, de acuerdo con la vigente normativa.

1.3. ENSAYOS.

La Dirección Técnica podrá exigir al Contratista de las obras que los materiales sean ensayados con arreglo a las instrucciones de ensayo en vigor.

La Dirección Técnica podrá elegir por sí, o por delegación, los materiales que han de ensayarse, así como presenciar su preparación y ensayo.

Antes de verificarse la Recepción, y siempre que sea posible, se someterán todas las obras a pruebas de resistencia, estabilidad e impermeabilidad, en su caso, y se procederá a la toma de muestras para la realización de ensayos, todos ellos con arreglo al programa que redacte la Dirección Técnica de la obra.

Todas estas pruebas y ensayos serán de cuenta del Contratista estando su costo incluido en los precios unitarios de las respectivas unidades de obra, y se entienden que no están verificadas totalmente hasta que no den resultados satisfactorios.

Los asientos o averías, accidentes o daños que se produzcan en estas pruebas y procedan de la mala construcción o falta de precaución, serán corregidas por el Contratista y a su cargo.

1.4. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.

El Contratista será responsable, durante la ejecución de las obras, de todos los daños y perjuicios, directos o indirectos, que se puedan ocasionar a cualquier persona, propiedad o servicio, públicos o privados, como consecuencia de los actos, omisiones o negligencias del personal a su cargo, o a una deficiente organización de los trabajos.

Los servicios públicos o privados que resulten dañados deberán ser reparados a su costa de manera inmediata.

Las personas que resulten perjudicadas deberán ser compensadas por el Contratista a su costa de forma inmediata y adecuadamente.

Las propiedades públicas o privadas que resulten dañadas deberán ser reparadas a su costa, restableciéndose sus condiciones primitivas o compensando los daños o perjuicios causados, de cualquier forma aceptable.

Igualmente, el Contratista será responsable de todos los objetos que se encuentren o descubran durante la ejecución de las obras, debiendo dar cuenta inmediata de los hallazgos a la Dirección Técnica y colocarlos bajo su custodia.

Adoptará las medidas necesarias para evitar la contaminación del agua y depósitos por efecto de los combustibles, aceites, ligantes o cualquier otro material que pueda ser perjudicial.

1.5. CONSIDERACIONES MEDIOAMBIENTALES.

El contratista queda obligado, tanto por su parte como por la de sus subcontratistas y trabajadores autónomos, al cumplimiento de la legislación que pudiera ser aplicable en materia de protección de atmósfera, agua, suelos, recursos naturales y culturales en la ejecución de la presente obra.

La ubicación de las instalaciones y actividades auxiliares no se llevará a cabo dentro de las siguientes áreas, denominadas de exclusión:

- Zona de policía de los cursos fluviales, definida en el Rgto. del Dominio Público Hidráulico.
- Hábitats de interés prioritario y/o comunitario.

El contratista empleará como área de vertido de sobrantes de obra, vertederos o canteras autorizados.

El contratista procederá a la recuperación ambiental del área ocupada por las instalaciones auxiliares.

Como consecuencia del cambio de aceite y lubricantes empleados en los motores de combustión y en los sistemas de transmisión de la maquinaria de construcción, el contratista se convierte en productor de dichos residuos tóxicos y peligrosos. El contratista vendrá obligado a realizar algunas de las acciones que se mencionan a continuación:

- Efectuar el cambio en centros de gestión autorizados (talleres, estaciones de engrase, etc.).
- Efectuar el cambio a pie de obra y entregar los aceites usados a persona autorizada para la recoaida.
- Efectuar el cambio a pie de obra y realizar ellos mismos, con la debida autorización, el transporte hasta el lugar de gestión autorizado.
- Realizar la gestión completa mediante la oportuna autorización.

Del sistema elegido se dará conocimiento al Director Facultativo.

Se prohíbe expresamente el abandono o vertido de residuos peligrosos tales como aceites, ácidos, disolventes, pilas, baterías, PCB, CFC, etc.

El contratista queda obligado a garantizar el cumplimiento y actualización de las inspecciones técnicas de vehículos y maquinaria de obra en lo referente al correcto funcionamiento de sus dispositivos anti-ruido.

El Contratista deberá proceder al riego del área afectada por las obras al objeto de evitar ambientes pulvígenos dañinos para el Medio Ambiente.



Los vertidos de aguas residuales serán canalizados hacia el colector de aguas residuales o sistema de depuración instalado al efecto.

El contratista llevará a cabo los trabajos de construcción de modo que quede garantizada la preservación de la calidad de las aguas teniendo en cuenta, entre otros aspectos, que las cubas de hormigón, las cucharas de retroexcavadoras, etc., no se laven en los cauces existentes.

Es responsabilidad del contratista evitar que se lleve a efecto la eliminación de cualquier residuo por incineración durante la realización de los trabajos. Asimismo, evitará todo vertido de residuos, tanto al suelo, como a drenajes o alcantarillado.

CAPÍTULO II DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS OBJETO DE ESTE PLIEGO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares constituye el conjunto de instrucciones, normas y especificaciones, que además de las indicadas en la Memoria, Planos y Presupuesto, definen todos los requisitos que deben cumplir las obras contenidas en el Proyecto de Ejecución de "Acondicionamiento del Parque Carmen Maura para futuro equipamiento de la Ciudad de los Niños (1º Fase)", en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), al objeto de ser incluido en un Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

Las obras están descritas y desarrolladas en la Memoria y anejos a la memoria del presente proyecto.



CAPÍTULO III MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

3.1. PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES.

Todos los materiales necesarios para la ejecución de las obras, serán aportados por el Contratista y procederán, exclusivamente, de los lugares, procedencias, fabricación o marcas que, elegidas directamente por el propio Contratista, hayan sido previamente aprobadas por la Dirección Técnica de las obras. Esta circunstancia no disminuye en nada, sin embargo, la responsabilidad del Contratista en cuanto a la calidad de los materiales que emplee, y serán siempre a su costa o posteriormente rechazados, los que no cumplan debidamente con las condiciones básicas establecidas en las normas de este Pliego.

3.2. DESBROCE DEL TERRENO.

3.2.1. Definición.

El desbroce del terreno consiste en la extracción y retirada de las zonas designadas de todos los árboles, tocones, plantas, maleza, broza, maderas caídas, escombros, basura o cualquier otro material indeseable según el Proyecto o a juicio del Director de las Obras.

La ejecución de esta tarea incluye las operaciones siguientes:

- Remoción de los materiales objeto de desbroce.
- Retirado y extendido de los mismos en su emplazamiento definitivo.

La tierra vegetal deberá ser siempre retirada, excepto cuando vaya a ser mantenida según lo indicado en el Proyecto o por el Director de las Obras.

3.3. DEMOLICIONES.

3.3.1. Definición.

Consiste en el derribo de todas las construcciones o elementos constructivos, tales como aceras, firmes, edificios, fábricas de hormigón u otros, que sea necesario eliminar para la adecuada ejecución de la obra.

Incluye las siguientes operaciones:

- Trabajos de preparación y de protección.
- Derribo, fragmentación o desmontaje de construcciones.
- Retirada de los materiales.

3.3.2. Clasificación.

Según el procedimiento de ejecución, las demoliciones pueden clasificarse del modo siguiente:

- Demolición con máquina excavadora.
- Demolición por fragmentación mecánica.
- Demolición con explosivos.
- Demolición por impacto de bola de gran masa.

- Desmontaje elemento a elemento.
- Demolición mixta.
- Demolición por otras técnicas.

3.3.3. Estudio de la demolición.

En caso de que el proyecto contemple la ejecución de trabajos de demolición de edificios, se elaborará un estudio de demolición que deberá ser sometido a la aprobación del Director de las Obras, siendo el Contratista responsable del contenido de dicho estudio y de su correcta ejecución.

En el estudio de dicha demolición deberán definirse como mínimo:

- Métodos de demolición y etapas de su aplicación.
- Estabilidad de las construcciones remanentes en cada etapa, así como los apeos y cimbras necesarios.
- Estabilidad y protección de construcciones remanentes que no vayan a ser demolidas.
- Protección de las construcciones e instalaciones del entorno.
- Mantenimiento o sustitución provisional de servicios afectados por la demolición.
- Medios de evacuación y definición de zonas de vertido de los productos de la demolición.
- Cronogramas de trabajos.
- Pautas de control.
- Medidas de seguridad y salud.

Se estará, en todo caso, a lo dispuesto en la legislación vigente en materia medioambiental, de seguridad y salud, y de almacenamiento y transporte de productos de construcción.

3.4. EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN.

3.4.1. Definición.

La excavación de la explanación se entenderá por aquella necesaria para la formación de viales y aparcamientos. Más concretamente se centrará en la formación del cimiento de la propia calzada.

3.4.2. Cimiento del firme.

El cimiento del firme es el conjunto formado por capas de suelos u otros materiales que se encuentran bajo el firme. El plano de explanada constituye la superficie superior del cimiento, sobre la que se apoya el firme.

El cimiento mínimo exigible para cada tramo depende de la categoría de tráfico proyectado. Para aquellos tráficos en que ha sido posible seleccionar más de una categoría, la elección se ha realizado en función del terreno natural subyacente, de los suelos disponibles y del coste total de la obra.

El módulo de Elasticidad (E) de las capas granulares y de suelos, depende del módulo de las capas sobre las que se apoya. El módulo Equivalente del cimiento (E_e) tiene en cuenta la existencia de las distintas capas de suelo y es el que se utiliza para definir la categoría mínima a alcanzar por el cimiento.



De esta forma, el cimiento del firme se clasifica en tres categorías en función del módulo de Elasticidad equivalente: Baja ($E_e > 60 \text{ MPa}$), Media ($E_e > 100 \text{ MPa}$) y Alta ($E_e > 160 \text{ MPa}$).

Para los tráficos T1 y T2, la categoría del cimiento del firme debe ser la Alta, mientras que para el resto de viales puede ser Alta o Media.

3.4.3. Clasificación de la Excavación.

La excavación de la explanación será "no clasificada", es decir, que a efectos de calificación y abono, el terreno a excavar se supone homogéneo y no da lugar a una diferenciación por su naturaleza, forma de ejecución, ni por los medios auxiliares de construcción, como entibaciones o agotamientos que el Contratista hubiere de utilizar por imperativo de la buena práctica constructiva o porque así lo señale el Director de las Obras, así como tampoco si fuese necesario excavar a profundidad mayor de la que figura en los planos.

3.5. EXCAVACIÓN EN ZANJAS Y POZOS.

3.5.1. Definición.

Esta unidad se refiere a las excavaciones en zanja o pozo en todo tipo de terreno, en zanjas para canalizaciones de servicios, en obras de fábrica y para emplazamientos de cimentaciones de estructuras, incluyéndose la parte proporcional de entibación en aquellas unidades que se consideren necesarias, agotamiento y transporte a vertedero de los productos de la excavación con el canon de vertido correspondiente.

3.5.2. Clasificación de la Excavación.

La excavación en zanja o pozo, en ambos casos será "no clasificada", es decir, que a efectos de calificación y abono, el terreno a excavar se supone homogéneo y no da lugar a una diferenciación por su naturaleza, forma de ejecución, ni por los medios auxiliares de construcción, como entibaciones o agotamientos que el Contratista hubiere de utilizar por imperativo de la buena práctica constructiva o porque así lo señale el Director de las Obras, así como tampoco si fuese necesario excavar a profundidad mayor de la que figura en los planos.

3.6. TERMINACIÓN Y REFINO DE LA EXPLANADA.

3.6.1. Definición.

Consiste en el conjunto de operaciones necesarias para conseguir el acabado geométrico de la explanada.

3.7. TIERRA VEGETAL.

3.7.1. <u>Definición.</u>

Capa superficial del suelo, de veinte centímetros (20 cm.) de espesor, como mínimo, que cumpla con las prescripciones señaladas en el presente Artículo a fin de que presente buenas condiciones naturales para ser sembrada o plantada. En todo caso, la tierra vegetal fertilizada llevará una adición de estiércol bien fermentado o de compost, turba, etc. a fin de mejorar sus condiciones para el desarrollo de las plantas.

La tierra vegetal fertilizada deberá cumplir las siguientes especificaciones:

- a) Composición granulométrica.
 - Arena: contenido entre cincuenta y setenta y cinco por ciento (50-75%).
 - Limo y arcilla: en proporción no superior al treinta por ciento (30%).
 - Cal: contenido inferior al diez por ciento (10%).
 - Humus: contenido entre el dos y el diez por ciento (10%).
- b) Composición química:
 - Nitrógeno: uno por mil.
 - Fósforo total: ciento cincuenta partes por millón (150 p.p.m.) o bien cero coma tres por ciento (0,3%) de p2 o5 asimilable.
 - ph: aproximadamente siete (7).

3.8. MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE TERRAPLENES.

3.8.1. Criterios generales.

Los materiales a emplear para la ejecución de terraplenes serán suelos o materiales locales que se obtengan de las excavaciones realizadas en las obras, o de los préstamos que autorice la Dirección Técnica de las obras.

Esta unidad consiste en la extensión y compactación, por tongadas, de los materiales cuyas características se definen en el apartado 330.3 del Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de Carreteras y Puentes (PG-3 1975) de la Dirección General de Carreteras, modificado por ORDEN FOM 1382/02), en zonas de tales dimensiones que permitan de forma sistemática la utilización de maquinaria pesada con destino a crear una plataforma sobre la que se asiente el firme de una carretera.

Los criterios para conseguir un relleno tipo terraplén que tenga las debidas condiciones irán encaminados a emplear los distintos materiales, según sus características, en las zonas más apropiadas de la obra, según las normas habituales de buena práctica en las técnicas de puesta en obra.

En todo caso, se utilizarán materiales que permitan cumplir las condiciones básicas siguientes:

- Puesta en obra en condiciones aceptables.
- Estabilidad satisfactoria de la obra.
- Deformaciones tolerables a corto y largo plazo, para las condiciones de servicio que se definan en Proyecto.

El Proyecto o, en su defecto, el Director de las Obras, especificará el tipo de material a emplear y las condiciones de puesta en obra, de acuerdo con la clasificación que en los apartados siguientes se define, así como las divisiones adicionales que en el mismo se establezcan, según los materiales locales disponibles.

3.8.2. Características de los materiales.

A los efectos de este artículo, los rellenos tipo terraplén estarán constituidos por materiales que cumplan alguna de las dos condiciones granulométricas siguientes:

- Cernido, o material que pasa, por el tamiz 20 UNE mayor del 70 por 100 por ciento (#20 > 70 %), según UNE 103101.



 Cernido o material que pasa, por el tamiz 0,080 UNE mayor o igual del treinta y cinco por ciento (# 0,080 ≥ 35 %), según UNE 103101.

Además de los suelos naturales, se podrán utilizar en terraplenes los productos procedentes de procesos industriales o de manipulación humana, siempre que cumplan las especificaciones de este artículo y que sus características físico-químicas garanticen la estabilidad presente y futura del conjunto. En todo caso se estará a lo dispuesto en la legislación vigente en materia medioambiental, de seguridad y salud, y de almacenamiento y transporte de productos de construcción.

El Director de las Obras tendrá facultad para rechazar como material para terraplenes, cualquiera que así lo aconseje la experiencia local. Dicho rechazo habrá de ser justificado expresamente en el Libro de Órdenes.

3.8.3. Clasificación de los materiales.

Desde el punto de vista de sus características intrínsecas los materiales se clasificarán en los tipos siguientes (cualquier valor porcentual que se indique, salvo que se especifique lo contrario, se refiere a porcentaje en peso):

• Suelos seleccionados.

Se considerarán como tales aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- Contenido en materia orgánica inferior al cero con dos por ciento (MO < 0,2%), según UNE 103204.
- Contenido en sales solubles en agua, incluido el yeso, inferior al cero con dos por ciento (SS < 0,2%), según NLT 114.
- Tamaño máximo no superior a cien milímetros (Dmax £ 100 mm).
- Cernido por el tamiz 0,40 UNE menor o igual que el quince por ciento (# 0,40 £ 15%) o que en caso contrario cumpla todas y cada una de las condiciones siguientes:
 - o Cernido por el tamiz 2 UNE, menor del ochenta por ciento (# 2 < 80%).
 - o Cernido por el tamiz 0,40 UNE, menor del setenta y cinco por ciento (#0,40 < 75%).
 - Cernido por el tamiz 0,080 UNE inferior al veinticinco por ciento (# 0,080 < 25%).
 - o Límite líquido menor de treinta (LL < 30), según UNE 103103.
 - Índice de plasticidad menor de diez (IP < 10), según UNE 103103 y UNE 103104.

Suelos adecuados.

Se considerarán como tales los que no pudiendo ser clasificados como suelos seleccionados cumplan las condiciones siguientes:

- Contenido en materia orgánica inferior al uno por ciento (MO < 1%), según UNE 103204.
- Contenido en sales solubles, incluido el yeso, inferior al cero con dos por ciento (SS < 0,2%), según NLT 114.
- Tamaño máximo no superior a cien milímetros (Dmax £ 100 mm).
- Cernido por el tamiz 2 UNE, menor del ochenta por ciento (# 2 < 80%).
- Cernido por el tamiz 0,080 UNE inferior al treinta y cinco por ciento (# 0,080 < 35%).
- Límite líquido inferior a cuarenta (LL < 40), según UNE 103103.
- Si el límite líquido es superior a treinta (LL > 30) el índice de plasticidad será superior a cuatro (IP > 4), según UNE 103103 y UNE 103104.

• Suelos tolerables.

Se considerarán como tales los que no pudiendo ser clasificados como suelos seleccionados ni adecuados, cumplen las condiciones siquientes:

- Contenido en materia orgánica inferior al dos por ciento (MO < 2%), según UNE 103204.
- Contenido en yeso inferior al cinco por ciento (yeso < 5%), según NLT 115.
- Contenido en otras sales solubles distintas del yeso inferior al uno por ciento (SS < 1%), según NLT 114.
- Límite líquido inferior a sesenta y cinco (LL < 65), según UNE 103103.
- Si el límite líquido es superior a cuarenta (LL > 40) el índice de plasticidad será mayor del setenta y tres por ciento del valor que resulta de restar veinte al límite líquido (IP > 0,73 (LL-20)).
- Asiento en ensayo de colapso inferior al uno por ciento (1%), según NLT 254, para muestra remoldeada según el ensayo Próctor normal UNE 103500, y presión de ensayo de dos décimas de megapascal (0,2 MPa).
- Hinchamiento libre según UNE 103601 inferior al tres por ciento (3%), para muestra remoldeada según el ensayo Próctor normal UNE 103500.

• Suelos marginales.

Se considerarán como tales los que no pudiendo ser clasificados como suelos seleccionados, ni adecuados, ni tampoco como suelos tolerables, por el incumplimiento de alguna de las condiciones indicadas para éstos, cumplan las siguientes condiciones:

- Contenido en materia orgánica inferior al cinco por ciento (MO < 5%), según UNE 103204.
- Hinchamiento libre según UNE 103601 inferior al cinco por ciento (5%), para muestra remoldeada según el ensayo Próctor normal UNE 103500.
- Si el límite líquido es superior a noventa (LL > 90) el índice de plasticidad será inferior al setenta y tres por ciento del valor que resulta de restar veinte al límite líquido (IP < 0,73 (LL-20)).

Suelos inadecuados.

Se considerarán suelos inadecuados:

- Los que no se puedan incluir en las categorías anteriores.
- Las turbas y otros suelos que contengan materiales perecederos u orgánicos tales como tocones, ramas, etc.
- Los que puedan resultar insalubres para las actividades que sobre los mismos se desarrollen.

3.8.4. Zonas de los rellenos tipo terraplén.

En los rellenos tipo terraplén se distinguirán las cuatro zonas siguientes, cuya geometría se definirá en el Proyecto:

- Coronación: es la parte superior del relleno tipo terraplén, sobre la que se apoya el firme, con un espesor mínimo de dos tongadas y siempre mayor de cincuenta centímetros (50 cm).
- Núcleo: es la parte del relleno tipo terraplén comprendida entre el cimiento y la coronación.



- Espaldón: es la parte exterior del relleno tipo terraplén que, ocasionalmente, constituirá o formará parte de los taludes del mismo. No se considerarán parte del espaldón los revestimientos sin misión estructural en el relleno entre los que se consideran, plantaciones, cubierta de tierra vegetal, encachados, protecciones antierosión, etc.
- Cimiento: es la parte inferior del terraplén en contacto con la superficie de apoyo. Su espesor será como mínimo de un metro (1 m).

En coronación de terraplenes sólo podrán utilizarse los suelos definidos como "seleccionados" en el Artículo 330.3.3.1 del PG-3, entendiéndose como "coronación" la parte superior del terraplén con espesor de cien (100) centímetros.

En el resto del terraplén sólo podrán emplearse los suelos definidos como "tolerables", "adecuados" o "seleccionados" en el artículo antes citado.

3.9. RELLENOS LOCALIZADOS.

3.9.1. Definición.

Esta unidad consiste en la extensión y compactación de suelos, procedentes de excavaciones o préstamos, en relleno de zanjas, trasdós de obras de fábrica, cimentación o apoyo de estribos o cualquier otra zona, que por su reducida extensión, compromiso estructural u otra causa no permita la utilización de los mismos equipos de maquinaria con que se lleva a cabo la ejecución del resto del relleno, o bien exija unos cuidados especiales en su construcción.

3.9.2. Materiales.

Se utilizarán solamente suelos adecuados y seleccionados, según el apartado 330.3 del PG-3. Se emplearán suelos adecuados o seleccionados, siempre que su CBR según UNE 103502, correspondiente a las condiciones de compactación exigidas, sea superior a diez (10) y en el caso de trasdós de obra de fábrica superior a veinte (20).

Se estará, en todo caso, a lo dispuesto en la legislación vigente en materia medioambiental, de seguridad y salud, y de almacenamiento y transporte de productos de construcción.

3.10. CAPAS GRANULARES DE ZAHORRA (SUB-BASE GRANULAR).

3.10.1. Definición.

Se define como subbase granular a la formada por zahorra natural, es decir, con material granular formado por partículas no trituradas. La subbase granular sólo se empleará en arcenes y viales o arterias urbanas.

Estas unidades se ajustarán al contenido del artículo 510: "Zahorras" del PG-3, según la redacción de la OC 10/02 y las modificaciones que se establecen en posteriores OO.MM.

3.10.2. Materiales.

Lo dispuesto en este artículo se entenderá sin perjuicio de lo establecido en el Real Decreto 1630/92 (modificado por el Real Decreto 1328/95), por el que se dictan disposiciones para la libre circulación de productos de construcción, en aplicación de la Directiva 89/106/CEE; en particular, en lo referente a los procedimientos especiales de reconocimiento se estará a lo establecido en su artículo 9.

Independientemente de lo anterior, se estará en todo caso, además, a lo dispuesto en la legislación vigente en materia ambiental, de seguridad y salud y de almacenamiento y transporte de productos de construcción.

Los materiales para las capas de zahorra no serán susceptibles de ningún tipo de meteorización o de alteración física o química apreciable bajo las condiciones más desfavorables que, presumiblemente, puedan darse en el lugar de empleo. Tampoco podrán dar origen, con el agua, a disoluciones que puedan causar daños a estructuras o a otras capas del firme, o contaminar el suelo o corrientes de agua.

En las vías con categoría de tráfico pesado T2 o inferior se podrán utilizar áridos siderúrgicos o productos similares, siempre que cumplan las prescripciones dispuestas en el apartado 510.2 del PG-3 y hayan sido expresamente autorizados por la Dirección de Obra.

La zahorra natural a emplear deberá incluirse en algunos de los husos definidos en el apartado 510.3 del PG-3.

3.11. HORMIGONES.

3.11.1. Materiales para la fabricación de hormigones.

Los cementos serán los prescritos en la "Instrucción para recepción de cementos RC-03" del tipo CEM I y CEM II/B-M, denominados Cemento Portland y Portland Mixto respectivamente, y adicionalmente deberán cumplir las especificaciones establecidas en la "Instrucción de Hormigón Estructural" EHE-08, aprobada por el Real Decreto 1247/2008, de 18 de julio.

El agua y los áridos cumplirán las determinaciones de esta EHE-08.

Los áridos deberán tener un coeficiente de calidad inferior a treinta y cinco (35) en el ensayo de Los Ángeles.

Los aditivos son productos especiales que, mezclados con el hormigón durante su ejecución, sirven para dar a éste unas características o calidad superior o más apropiada para sus fines. Estos aditivos, así como su forma de empleo y preparación, deberán ser aprobados por la Dirección Técnica.

HORMIGONES.

La fabricación y puesta en obra de los hormigones se ajustará a lo prescrito en la "Instrucción de Hormigón Estructural" EHE-08.

Los hormigones deberán cumplir las exigencias de resistencia mínima que fija la EHE-08 en sus artículos 31 y 39.

Deberán cumplir asimismo las limitaciones establecidas en cuanto al mínimo contenido de cemento y relación agua cemento.

El tamaño máximo del árido grueso será la cuarta parte del espesor de las piezas.

La granulometría de los áridos, dosificación del hormigón y su consistencia, deberán ser aprobados previamente a su empleo por la Dirección Técnica de las obras.



Se dispondrán separadores que permitan mantener los encofrados en posición, independientemente de los medios de vibración empleados y procedimientos de desmoldeo, que eviten golpes y sacudidas en el hormigón.

El hormigonado no podrá efectuarse hasta que la Dirección Técnica de la obra, o persona en quien delegue, haya examinado los encofrados y las armaduras, en su caso, y merezcan su aprobación.

3.11.2. Armaduras pasivas.

3.11.2.1. Definición.

Recibe este nombre el conjunto de barras de acero que se colocan en el interior de la masa de hormigón para ayudar a éste a resistir los esfuerzos a que está sometido.

3.11.2.2. Características generales.

Pueden ser barras corrugadas o mallas electrosoldadas. Unas y otras cumplirán con lo dispuesto en el artículo 32 de la Instrucción EHE-08.

En esta unidad se incluyen:

- Las armaduras propiamente dichas.
- El doblado y colocado de las mismas.
- Los separadores, calzos, ataduras, soldaduras y soportes.
- Las pérdidas por recortes y despuntes.
- Los empalmes por manguitos, soldados por solape, que no estén previstos en planos.
- Cualquier trabajo, maquinaria o elemento auxiliar necesario para la correcta y rápida ejecución de esta unidad de obra.

3.11.2.3. Materiales.

El acero a emplear en la fabricación de armaduras será del tipo B 500 S, con un límite elástico no menor de quinientos Newtons por milímetro cuadrado (500 N/mm²), y cumplirá con lo dispuesto en la Instrucción EHE-08 y en los Artículos 240 y 600 del Pliego PG-3/75.

Entre el encofrado y las armaduras se dispondrán separadores de mortero, o de plástico, a fin de mantener la distancia entre ambos, estando prohibidos los tacos de madera para realizar esta función.

Los separadores deben ser aprobados por el Ingeniero Director de Obra.

La distancia entre los separadores cumplirá lo especificado en el capítulo 13 de la Instrucción de Hormigón Estructural EHE-08.

Se dispondrán todos los elementos necesarios para asegurar la indeformabilidad del conjunto de armaduras antes y durante la ejecución del hormigonado.

3.12. MATERIALES PARA MORTEROS DE CEMENTO.

Se definen los morteros de cemento como la masa constituida por árido fino, cemento y agua. Eventualmente, puede contener algún producto de adición para mejorar alguna de sus

propiedades, cuya utilización deberá haber sido previamente aprobada por el Director de Obra.

Se define la lechada de cemento, como la pasta muy fluida de cemento y agua, y eventualmente adiciones, utilizada principalmente para inyecciones de terrenos, cimientos, túneles, etc.

Para el empleo de morteros en las distintas clases de obra se adopta la siguiente clasificación, según sus resistencias:

M-40: 40 kg/cm²
 M-80: 80 kg/cm²
 M-160: 160 kg/cm²

Rechazándose el mortero que presente una resistencia inferior a la correspondiente a su categoría.

Los cementos serán los prescritos en la "Instrucción para recepción de cementos RC-03" del tipo CEM I y CEM II/B-M, denominados Cemento Portland y Portland Mixto respectivamente.

El agua y la arena cumplirán las condiciones exigidas en la citada Instrucción. La granulometría de la arena cumplirá las siguientes condiciones:

TAMIZ Núm.	mm.	% EN PESO QUE PASA POR EL TAMIZ CORRESPONDIENTE				
8	0,380	100				
50	0,297	15 40				
100	0,149	0 15				
200	0,074	0 5				

Los morteros serán suficientemente plásticos para rellenar los espacios en que hayan de usarse, y no se retraerán de forma tal que pierdan contacto con la superficie de apoyo.

La mezcla será tal que, al apretarla, conserve su forma una vez que se le suelta, sin pegarse ni humedecer las manos.

La proporción en peso en las lechadas, del cemento y el agua podrá variar desde el uno por ocho (1/8) al uno por uno (1/1), de acuerdo con las características de la inyección y la presión de aplicación. En todo caso, la composición de la lechada deberá ser aprobada por el Director de las Obras para cada uso.

En todo aquello que no contradiga lo indicado en le presente Pliego será de aplicación lo indicado en los artículos 611 y 612 del PG-3.

3.13. FÁBRICAS DE ELEMENTOS CERÁMICOS.

3.13.1. Definición.

Se definen como fábricas de ladrillo aquéllas constituidas por ladrillos ligados con mortero.

3.13.2. Materiales a emplear.



3.13.2.1. Ladrillos.

El ladrillo que se emplee habrá de ser puro, compacto y homogéneo, de sonido claro y fractura concoidea; estará limpio de tierras y sustancias extrañas, bien moldeado y cocido, sin vitrificaciones en su masa, no conteniendo tampoco ni grietas ni oquedades.

Si en los paramentos se emplea ladrillo ordinario, éste deberá ser seleccionado en cuanto a su aspecto, calidad, cochura y colocación, con objeto de conseguir la uniformidad o diversidad deseada.

Las dimensiones serán las generalmente usadas en la localidad, y su forma será paralepipédica perfecta. En cualquier caso, el Contratista estará obligado a presentar muestras para seleccionar el tipo y acabado.

En los paramentos es necesario emplear ladrillos y cementos que no produzcan eflorescencias.

3.13.2.2. Mortero.

Salvo especificación en contra, el tipo de mortero a utilizar será el designado como mortero 1:6 para fábricas ordinarias y mortero 1:3 para fábricas especiales.

3.14. RED DE RIEGO.

En el presente proyecto la red de riego forma parte integrante de la red general de abastecimiento de agua.

3.14.1. Conducciones.

• Tubos y accesorios de polietileno.

Condiciones generales.

Las tuberías de polietileno se ajustarán a las condiciones recogidas en las siguientes normas:

- a) Conducciones con presión:
 - UNE 53.131 "Tubos de polietileno para conducciones de agua a presión. Características y métodos de ensayo".
 - UNE 53.333 "Tubos de PE de media y alta densidad para redes subterráneas de distribución de combustibles gaseosos".
 - UNE 53.394 "Códigos de buena práctica para tubos de PE para conducción de agua a presión".
- b) Conducciones sin presión:
 - UNE 53.365 "Tubos y accesorios de PE de alta densidad para canalizaciones subterráneas, enterradas o no, y empleadas para la evacuación y desagüe. Características y métodos de ensayo".

• Programador y cables.

El programador será eléctrico y permitirá elegir las horas de comienzo de cada ciclo de riego y contará con arranque de válvula maestra.

Deberá estar dotado de pila de seguridad y mandos para riego manuales.

Permitirá el riego de sectores funcionando de forma sucesiva.

Los cables utilizados para conectar las válvulas automáticas con el programador deberán ser de tipo "Sintenax", con doble o triple protección contra humedad.

Por su bajo voltaje de funcionamiento (24 V) no es necesario su entubación, y será enterrado junto con la tubería de riego, separada de esta unos centímetros.

No es aconsejable realizar empalmes, excepto en las válvulas automáticas, debiendo realizarse estos con cinta vulcanizable.

Se dispondrá de un solo cable "común" que recorrerá todas las válvulas automáticas y conectará en el programador.

Independientemente, para cada válvula automática se instalará un cable que se conectará en el programador en el número que corresponda; esto es, la válvula del sector 1 en la conexión nº 1, la del 2 en el número 2, etc.

La sección mínima a instalar será de 2.5 mm².

Válvulas y arquetas.

Las válvulas se agruparan a fin de disminuir el número de arquetas, y se colocarán a una distancia razonable de la acometida y del programador.

• Control de calidad.

El Control de Calidad aplicable a las tuberías de polietileno se define en el Pliego de Prescripciones Generales para Tuberías de Abastecimiento de Agua.

En su recepción en obra se comprobará su marca exterior, en la que debe figurar su diámetro nominal y presión máxima de trabajo. No se admitirán tolerancias en menos en el diámetro exterior ni en el espesor.

El material de los tubos estará exento de grietas, granulaciones, burbujas o faltas de homogeneidad de cualquier tipo. Las uniones y piezas especiales serán de la misma marca y características que la tubería en que van a instalarse.

Las tuberías de polietileno podrán ser fabricadas a alta presión, en cuyo caso se definen como de polietileno de baja densidad, con peso específico de 0,930 gr/ml (UNE 53188) o fabricados a baja presión, denominándose polietileno de alta densidad, con peso específico de 0,940 gr/ml (UNE 53188). En ambos casos el material del tubo estará construido por polietileno puro, negro humo y otros colorantes, estabilizadores o materiales auxiliares. En ningún caso podrá utilizarse polietileno de recuperación.

Todos los tubos irán marcados exteriormente con los datos mínimos exigidos, figurando expresamente su diámetro exterior (diámetro nominal) y la presión máxima de trabajo definida en kilogramos por centímetro cuadrado. Los espesores y tolerancias serán los indicados en los cuadros 8.4.7 a, b y c del "Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Abastecimiento de Aguas".



El material de los tubos estará exento de grietas, granulaciones, burbujas o faltas de homogeneidad de cualquier tipo. Las paredes serán suficientemente opacas para impedir el crecimiento de algas o bacterias, cuando las tuberías queden expuestas a la luz solar.

Las condiciones de funcionamiento de las juntas y uniones deberán ser justificadas con los ensayos realizados en un laboratorio oficial, y no serán inferiores a las correspondientes al propio tubo.

3.15. RED DE ALUMBRADO EXTERIOR PÚBLICO.

Todos los materiales a emplear, en su caso, de cualquier tipo y clase, aún los no relacionados en este Pliego, deberán ser de primera calidad.

En caso de proceder a la instalación de algún elemento, el contratista presentará previamente a la Dirección Técnica los catálogos, cartas, muestras, etc., que ésta le solicite. No se podrán emplear materiales sin que previamente hayan sido aceptados por la Dirección Técnica.

Este control previo no constituye su recepción definitiva, pudiendo ser rechazados por la Dirección Técnica, aún después de colocados, si no cumpliesen con las condiciones exigidas en este Pliego de Condiciones, debiendo ser reemplazados por la contrata por otros que cumplan las calidades exiaidas.

3.16. PAVIMENTOS.

3.16.1. Definición.

Se definen estas unidades de pavimentos como aquellos para utilización de los peatones, formados por pavimentos continuos (granular o rígido), o bien por losas, en cuyo caso estas últimas irán recibidas y asentadas con mortero y colocadas sobre una solera mínima de 0,10-0,15 m. de hormigón en masa o armado, según las secciones tipo que figuren en los planos del proyecto.

3.16.2. Pavimento continuo de hormigón armado en rampa y escalera.

El pavimento de la rampa y meseta del tramo de escaleras de nueva creación proyectado en el acceso suroeste del recinto, será de hormigón continuo, tipo HA-25/P/20/I, de 15 cm. de espesor, armado con mallazo de acero 30x30x6 mm., enriquecido superficialmente con cemento, arena de cuarzo y colorante, y acabado fratasado a máquina, colocado sobre base de zahorra natural de espesor variable (30-60 cm., según el tramo) compactada al 100% del Próctor Normal.

3.16.3. Pavimento monolítico para exteriores en pista polideportiva.

Pavimento monolítico para exterior formado por lámina de polietileno, solera de 10 cm. de hormigón HA-25/P/20/I armada con mallazo de acero 15x15x10 mm., y pavimento embebido en solera, constituido por aglomerado de cuarzo, cemento y colorante de3/4 mm. de espesor, con juntas en superficie de 5 cm. De profundida en cuadrículas de 5x5 m., juntas de dilatación perimetrales selladas con poliuretano, incluso vertido, colocado sobre base de zahorra natural de 15 cm. de espesor compactada al 100% del Próctor Normal.

3.16.4. Pavimento de hormigón en "tees" de salida.

La actuación contempla, en el interior de las zonas verdes que conforman el espacio libre del parque, la ejecución de pequeños paños de hormigón, de dimensiones 2x2 m., para la

práctica deportiva del Disc Golf ("tees" de salida), mediante pavimento de hormigón armado HA-25/P/20/I, de 10 cm. de espesor, armado con mallazo de acero 30x30x6 mm., y acabado fratasado a máquina, apoyado directamente sobre el terreno natural subyacente.

3.16.5. Pavimento terrizo de albero en itinerario peatonal.

En el interior del parque se procederá a la renovación superfical de una parte del pavimento terrizo peatonal existente, mediante el escarificado previo de la capa actual y posterior aportación de una nueva capa, de 5cm. de espesor, realizado con medios mecánicos, de albero tipo Alcalá de Guadaira con 10% de cal, sobre firme terrizo existente, con un grado de compactación del 100% del Próctor Normal.

3.17. BORDILLOS.

3.17.1. Definición.

Se define como bordillo el encintado realizado con piezas paralelepipédicas destinadas a separar dos tipos de pavimento a diferente cota. Son piezas o elementos prefabricados que asentados sobre la subbase granular mediante un lecho de hormigón, con el cual son solidarios, sirven para separar la calzada de las aceras.

Con carácter general todos los bordillos a emplear en el presente proyecto cumplirán con las siguientes prescripciones técnicas:

- Ser homogéneos, de grano fino y uniforme, de textura compacta.
- Carecer de grietas, pelos, coqueras, nódulos, zonas meteorizadas y restos orgánicos. Darán sonido claro al golpearlos con martillo.
- Tener adherencia a los morteros.
- Peso especifico neto: No será inferior a dos mil quinientos kilogramos por metro cúbico (2.500 kg/m³).
- Resistencia a compresión: No será inferior a mil trescientos kilogramos fuerza por centímetro cuadrado (1.300 kg/ cm²).
- Coeficiente de desgaste: Será inferior a trece centésimas de centímetro (0,13 cm).
- Resistencia a la intemperie: Sometidos los bordillos a veinte (20) ciclos de congelación, al final de ellos no presentarán grietas, desconchados, ni alteración visible alguna.

Estas determinaciones se harán de acuerdo con las Normas UNE 7067, UNE 7068, UNE 7069 y UNE 7070.

3.17.2. Condiciones que han de cumplir los materiales.

El hormigón de asiento será HM-20 con 200 Kg/cm² de resistencia característica.

Los bordillos habrán de cumplir que su resistencia a la compresión en probeta cúbica cortada con sierra circular a los 28 días debe ser como mínimo de 350 Kg/cm².

Los bordillos deberán ser aceptados previamente por la Dirección de obra, debiendo tener doble capa de terminación.

Se rechazarán en acopio bordillos que presenten defectos aunque sean debidos al transporte.



No se podrán recepcionar bordillos con tolerancias dimensionales de más de un centímetro en cualquier caso.

3.17.3. Clasificación.

Los bordillos a emplear serán para formalizar la división de las sendas peatonales del interior del parque con las zonas verdes existentes en el mismo, o bien para delimitar los nuevos espacios destinados a uso deportivo y recreativo, mediante un bordillo de hormigón bicapa, de color gris, sección rectangular de 10 cm., 20 cm. de altura y 100 cm. de largo, sobre solera de hormigón HM-20, de 10 cm. de espesor.

3.18. PLANTACIONES.

Las plantas responderán morfológicamente a las características generales de la especie cultivada y variedad botánica elegida.

Se exigirán las dimensiones y especificaciones que se detallan en el documento de Mediciones y Presupuestos del presente proyecto.

3.18.1. Procedencia y selección.

Para todas las plantas se exige el certificado de garantía en lo que se refiere a su procedencia e identificación.

3.18.2. Condiciones fitosanitarias.

Las plantas no presentarán síntoma alguno de ataque anterior o actual, debido a insecto pernicioso o enfermedad criptogámica.

3.18.3. Desarrollo.

Se corresponderá el porte y desarrollo con la edad de las plantas, siendo ésta la mínima necesaria para obtener el porte exigido, no admitiéndose aquellos ejemplares que, aún cumpliendo la condición de porte, sobrepasen en años la edad necesaria para alcanzarlo.

Se rechazará todo envío de plantas que no cumplan los requisitos anteriores. El contratista correrá con todos los gastos que se originen por la retirada de las plantas en mal estado, y estará obligado a reponerlas totalmente sanas y a abonar los nuevos gastos que se originen por este envío.

En cuanto al desarrollo de las plantas, se exigirá el porte, tanto en la altura total como en perímetro del tronco, medido éste último a un metro de altura sobre el cuello de la planta.

La planta estará bien conformada y su desarrollo estará en consonancia con su altura. Los fustes serán derechos y no presentarán torceduras ni abultamientos anormales o antiestéticos. En todas las plantas habrá un equilibrio entre la parte aérea y su sistema radical. Este último estará perfectamente constituido y desarrollado en razón de la edad del ejemplar, presentando de manera ostensible las características de haber sido repicado en vivero.

3.18.4. Definiciones.

- Árbol: Vegetal leñoso que alcanza una altura considerable y que posee un tronco diferenciado del resto de las ramas; puede estar vestido de ramas desde la base o formar una capa diferenciada y tronco desnudo.

- Arbusto: Vegetal leñoso que, como norma general, se ramifica desde la base.
- Cepellón: Se entiende por cepellón el conjunto de sistema radical y tierra que resulta adherida al mismo al arrancar cuidadosamente las plantas, cortando tierra y raíces con corte limpio y precaución de que no se disgreguen. El cepellón podrá presentarse atado con red de plástico o metálica, con paja o rafia, con escayola, etc. En caso de árboles de gran tamaño o transportes a larga distancia, el cepellón podrá ser atado con red y escayolado.
- Container, contenedor, envase: Se entenderá por planta en container la que haya sido criada o desarrollada, por lo menos dos años antes de su entrega, en recipiente de gran tamaño, dentro del cual se transporta hasta el lugar de su plantación. En cualquier caso deberá tener las dimensiones especificadas en las fichas de plantas del Proyecto.
- Subarbusto: Arbusto de altura inferior a un metro. A los efectos de este pliego, las plantas se asimilan a los arbustos y subarbustos cuando alcanzan sus dimensiones y las mantienen a lo largo de todo el año.
- Tapizante: Vegetal que, plantado a una cierta densidad, cubre el suelo completamente con sus tallos y con sus hojas, serán en general, pero no necesariamente, plantas cundidoras.

3.19. SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO.

3.19.1. Carteles informativos.

Los carteles informativos tipo croquis estarán constituidos por tablero de lamas de perfil de aluminio obtenido por extrusión, apoyado sobre soportes de perfil metálico tipo UPN y anclados al terreno por medio de los oportunos macizos de hormigón armado.

Materiales y colocación.

Las lamas de perfil de aluminio constitutivas del tablero cumplirán las especificaciones al respecto de la Norma UNE 135-321-91, siendo de aplicación los ensayos recogidos en la misma para el control de calidad de los elementos.

Los soportes estarán constituidos por perfiles metálicos tipo IPN, laminados en frío y galvanizados por inmersión en caliente, debiendo cumplir la normativa vigente para este tipo de elementos y tratamientos.

El hormigón a emplear en macizos de anclaje cumplirá con lo prescrito para los mismos en este mismo Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

3.20. OTROS MATERIALES.

Los restantes materiales que sean necesarios para la ejecución de las obras que comprende este Proyecto y no hayan sido detallados en los artículos anteriores, satisfarán, en cuanto a su calidad y a su composición para ser empleados, a las condiciones que puedan exigirse en una construcción esmerada y a lo que sobre ello determine la Dirección Técnica de la obra.

3.21. MATERIALES QUE NO REUNEN LAS CONDICIONES.

Cuando los materiales no fuesen de la calidad prescrita en este Pliego o no tuvieran la preparación en él exigida o, en fin, cuando a falta de prescripciones formales de aquel, se reconociera o demostrara que no eran adecuados para su objeto, el Director de Obra dará



orden al Contratista para que, a su costa, los reemplace por otros que satisfagan las condiciones o tienen el objeto a que se destinan.

Si los materiales fueran defectuosos, pero aceptables a juicio de la Administración, se recibirán, pero con la rebaja a precio que la misma determine, a no ser que el Contratista prefiera sustituirlos por otros que reúnan las condiciones.

3.22. EXAMEN Y PRUEBA DE LOS MATERIALES.

No se procederá al empleo de ningún material que no haya sido examinado y aceptado, en los términos y formas que prescriba la Dirección Técnica de la obra.

Las pruebas y ensayos ordenados por dicha Dirección Técnica serán realizados a pie de obra o bien en el Laboratorio que se designe al efecto y que ofrezca suficiente garantía. En caso de duda o discusión sobre la calidad de los materiales, se enviarán a ensayo por el Laboratorio Central para Ensayos de Materiales de Construcción del Centro de Experimentación de Obras Públicas, siendo decisivo el resultado que se obtenga. El Contratista está obligado a entregar con la suficiente antelación muestras de los materiales que hayan de emplearse en obra, en cantidad suficiente para que puedan realizarse las citadas pruebas y ensayos.

Si el resultado del ensayo fuera desfavorable no podrá emplearse en las obras el material de que se trate.

Si el resultado fuera favorable se aceptará el material y no podrá emplearse otro material que no sea aquel de la muestra ensayada, a menos de someterse a nuevo ensayo y aceptación. La aceptación de un material cuyo ensayo hubiera resultado favorable, no eximirá al Contratista de la responsabilidad que como tal le corresponde hasta que se celebre la recepción definitiva.

CAPÍTULO IV CONDICIONES DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

4.1. DIRECCIÓN DE LAS OBRAS.

La Dirección Técnica de las obras resolverá cualquier cuestión que surja en lo referente a la calidad de los materiales empleados, ejecución de las distintas unidades de obra contratadas, interpretación de Planos y especificaciones y, en general, todos los problemas que se planteen durante la ejecución de los trabajos contratados.

4.2. DISCREPANCIAS.

En el caso de que surja alguna discrepancia entre este Pliego de Condiciones y cualquier otro Documento del Proyecto prevalecerá el siguiente orden entre los Documentos:

- Pliego.
- Planos.
- Cuadros de precios.
- Memoria.

4.3. PLANOS DE DETALLE.

A petición de la Dirección Técnica de las obras, el Contratista preparará todos los planos de detalle que se estimen necesarios para la ejecución de las obras contratadas. Dichos planos se someterán a la aprobación de la citada Dirección Técnica de las obras, acompañados, si fuese necesario, de las Memorias y Anejos Justificativos que se requieran.

4.4. REPLANTEO.

La Dirección Técnica de las obras comprobará el replanteo general de las obras y el de sus distintas partes, marcando, en su momento, el emplazamiento definitivo de los bordillos y los ejes de las zanjas, dejándolo señalado sobre el terreno con estacas, donde sea posible, o puntos de referencia bien definidos, próximos al eje del trazado, y que sirvan para fijar en todo tiempo durante la ejecución de las obras, las alineaciones y rasantes de las mismas.

Asimismo, se señalarán los principales puntos de paso y los cambios de rasante y de sección de las canalizaciones, ubicación de pozos de registro, sumideros, arquetas, bocas de riego, etc. El replanteo se efectuará conjuntamente Dirección de Obra – Contratista, extendiéndose la correspondiente Acta de Replanteo por duplicado, que será suscrita por ambas partes, haciendo constar todas las variaciones que ofrezca el terreno con respecto a los datos figurados en el Proyecto, así como las variaciones que se deban introducir a consecuencia de la capacidad portante del mismo, en la inteligencia de que serán nulas las reclamaciones que, fundadas en variaciones de esta índole, pueda hacer el Contratista, si no se han comprobado en el Replanteo y no se han hecho constar en la citada Acta.

Uno de los ejemplares del Acta de Replanteo quedará en poder de la Dirección Técnica de las Obras que será incorporada al expediente administrativo y otro se entregará al Contratista.

Todos los gastos que se originen al practicar el replanteo a que se refiere este artículo, serán de cuenta del Contratista, el cual tendrá, asimismo, la obligación de custodiar las estacas y restantes marcas de replanteo y reponer las que desaparezcan.



4.4.1. Replanteo registros.

Los registros en calzada se ubicarán fuera de las zonas de rodadura a ser posible evitando en general colocar arquetas en zonas de paso de vehículo.

4.5. PLAN DE OBRA.

El Contratista está obligado a presentar, con carácter previo a la fecha de comprobación del replanteo, un Plan de Ejecución a la Dirección Técnica de las obras.

Dicho Plan de Obra incluirá un programa de trabajos, con especificación de los plazos parciales y fechas de terminación de las distintas unidades de obra, compatible con el plazo total de ejecución.

En el Plan debe figurar: los servicios, equipos y maquinaria a utilizar en la ejecución de las distintas unidades de obra y sus fórmulas de ejecución; la protección y regulación del tráfico; las instalaciones y previsión de suministros; los certificados de garantías o ensayos de materiales y sus características.

El Contratista proporcionará las muestras de materiales necesarios para ejecutar, a su costa, los ensayos que prescriba la Dirección Técnica de las obras, no pudiendo comenzar la explotación de fuentes de suministro ni la utilización de materiales, sin que la documentación y propuestas descritas hayan sido previamente aprobadas.

El Contratista designará, en el Plan de Obra propuesto, la persona o personas que lo representarán a pie de obra, con los títulos, nombre y atribuciones respectivas.

4.6. DESBROCE DEL TERRENO.

Se estará, en todo caso, a lo dispuesto en la legislación vigente en materia medioambiental, de seguridad y salud, y de almacenamiento y transporte de productos de construcción.

Debe retirarse la tierra vegetal de las superficies de terreno afectadas por excavaciones o terraplenes, según las profundidades definidas en el Proyecto y verificadas o definidas durante la obra.

En zonas muy blandas o pantanosas la retirada de la capa de tierra vegetal puede ser inadecuada, por poder constituir una costra más resistente y menos deformable que el terreno subyacente. En estos casos y en todos aquellos en que, según el Proyecto o el Director de las Obras, el mantenimiento de dicha capa sea beneficioso, ésta no se retirará.

Las operaciones de remoción se efectuarán con las precauciones necesarias para lograr unas condiciones de seguridad suficientes y evitar daños en las construcciones próximas existentes.

El Contratista deberá disponer las medidas de protección adecuadas para evitar que la vegetación, objetos y servicios considerados como permanentes, resulten dañados. Cuando dichos elementos resulten dañados por el Contratista, éste deberá reemplazarlos, con la aprobación del Director de las Obras, sin costo para la Propiedad.

Todos los tocones o raíces mayores de diez centímetros (10 cm.) de diámetro serán eliminados hasta una profundidad no inferior a cincuenta centímetros (50 cm.), por debajo de la rasante de la explanación.

Fuera de la explanación los tocones de la vegetación que a juicio del Director de las Obras sea necesario retirar, en función de las necesidades impuestas por la seguridad de la circulación y de la incidencia del posterior desarrollo radicular, podrán dejarse cortados a ras de suelo.

Todas las oquedades causadas por la extracción de tocones y raíces se rellenarán con material análogo al suelo que ha quedado al descubierto al hacer el desbroce, y se compactarán conforme a lo indicado en este Pliego hasta que la superficie se ajuste a la del terreno existente.

Todos los pozos y agujeros que queden dentro de la explanación se rellenarán conforme a las instrucciones del Director de las Obras.

Los árboles susceptibles de aprovechamiento serán podados y limpiados, luego se cortarán en trozos adecuados y, finalmente, se almacenarán cuidadosamente, a disposición de la Administración y separados de los montones que hayan de ser quemados o desechados. Salvo indicación en contra del Director de las Obras, la madera no se troceará a longitud inferior a tres metros (3 m).

Los trabajos se realizarán de forma que no se produzcan molestias a los ocupantes de las zonas próximas a la obra.

Retirada y disposición de los materiales objeto del desbroce.

Todos los productos o subproductos forestales, no susceptibles de aprovechamiento, serán eliminados de acuerdo con lo que, sobre el particular, establezca el Proyecto u ordene el Director de las Obras. En principio estos elementos serán quemados, cuando esta operación esté permitida y sea aceptada por el Director de las Obras.

El Contratista deberá disponer personal especializado para evitar los daños tanto a la vegetación como a bienes próximos. Al finalizar cada fase, el fuego debe quedar completamente apagado.

Los restantes materiales serán utilizados por el Contratista, en la forma y en los lugares que señale el Director de las Obras.

La tierra vegetal procedente del desbroce debe ser dispuesta en su emplazamiento definitivo en el menor intervalo de tiempo posible. En caso de que no sea posible utilizarla directamente, debe guardarse en montones de altura no superior a dos metros (2 m). Debe evitarse que sea sometida al paso de vehículos o a sobrecargas, ni antes de su remoción ni durante su almacenamiento, y los traslados entre puntos deben reducirse al mínimo.

Si se proyecta enterrar los materiales procedentes del desbroce, estos deben extenderse en capas dispuestas de forma que se reduzca al máximo la formación de huecos. Cada capa debe cubrirse o mezclarse con suelo para rellenar los posibles huecos, y sobre la capa superior deben extenderse al menos treinta centímetros (30 cm) de suelo compactado adecuadamente. Estos materiales no se extenderán en zonas donde se prevean afluencias apreciables de agua.

Si el vertido se efectúa fuera de la zona afectada por el Proyecto, el Contratista deberá conseguir, por sus medios, emplazamientos adecuados para este fin, no visibles desde la calzada, que deberán ser aprobados por el Director de las Obras, y deberá asimismo proporcionar al Director de las Obras copias de los contratos con los propietarios de los terrenos afectados.



4.7. DEMOLICIONES.

4.7.1. Demolición de pavimentos.

El Contratista será responsable de la adopción de todas las medidas de seguridad y del cumplimiento de las disposiciones vigentes al efectuar las operaciones de derribo, así como de evitar que se produzcan daños, molestias o perjuicios a las construcciones, bienes o personas próximas y del entorno, sin perjuicio de su obligación de cumplir las instrucciones que eventualmente dicte el Director de las Obras.

Antes de iniciar la demolición se neutralizarán las acometidas de las instalaciones, de acuerdo con las entidades administradoras o propietarias de las mismas. Se deberá prestar especial atención a conducciones eléctricas y de gas enterradas, en su caso.

La profundidad de demolición de los cimientos, será, como máximo, de cincuenta centímetros (50 cm.) por debajo de la cota de pavimento, salvo indicación en contra del Proyecto o del Director de las Obras.

En el caso particular de existir conducciones o servicios enterrados fuera de uso deberán ser excavados y eliminados hasta una profundidad no inferior a metro y medio (1,50 m.) bajo el terreno natural o nivel final de excavación, cubriendo una banda de al menos metro y medio (1,50 m.) alrededor de la obra, salvo especificación en contra del Proyecto o del Director de las Obras.

Los extremos abiertos de dichas conducciones deberán ser sellados debidamente.

Al finalizar la jornada de trabajo no deberán quedar elementos de la obra en estado inestable o peligroso.

4.7.2. Retirada de los materiales resultantes de demolición.

El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares o, en su defecto el Director de las Obras, establecerá el posterior empleo de los materiales procedentes de las demoliciones.

Los materiales de derribo que hayan de ser utilizados en la obra se limpiarán, acopiarán y transportarán en la forma y a los lugares que señale el Director de las Obras.

Los materiales no utilizables se llevarán a vertedero aceptado por el Director de las Obras, siendo responsabilidad del Contratista la obtención de las autorizaciones pertinentes, debiendo presentar al Director de las Obras copia de los correspondientes contratos.

En caso de que sea necesario proceder al desmontaje y retirada de elementos con contenido de fibrocemento (amianto), dichas operaciones se realizarán con personal y equipos especializados, según normativa específica y plan de trabajo aprobado por la Junta de Andalucía, adoptando las medidas de seguridad necesarias para llevar a cabo las correspondientes operaciones de pulverización, descontaminación, paletización, plastificado, embalado, carga y transporte especial de estos residuos contaminantes a vertedero con certificado.

Dentro de los límites de expropiación no se podrán hacer vertidos no contemplados en el Proyecto, salvo especificación del Director de las Obras.

En caso de eliminación de materiales mediante incinerado, deberán adoptarse las medidas de control necesarias para evitar cualquier posible afectación al entorno, dentro del marco de la normativa legal vigente.

4.8. EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN.

El sistema de excavación será el adecuado en cada caso a las condiciones geológico – geotécnicas del terreno, evitando las posibles incidencias que la ejecución de estas unidades pudiera provocar en estructuras y servicios de infraestructura próximos y en las carreteras, calles y caminos actuales, debiendo emplearse los medios más apropiados, previa aprobación del Director de las Obras.

En la excavación de desmontes con explosivos será preceptivo el empleo de técnicas de "precorte". En cualquier caso y en todas las zonas que requieran el uso de explosivos el Contratista deberá someter el proyecto de voladura a la aprobación del Director de las Obras.

Cuando la altura del desmonte y las características geotécnicas lo requieran, a juicio del Director de las Obras, se podrá limitar la altura de los bancos de precorte o recorte y destroza con el fin de garantizar que se llegue a la cota de plataforma con la anchura totalmente conseguida, absorbiendo los desvíos de las cañas de perforación. El desmonte deberá realizarse de modo que a medida que avanza la excavación por bancadas, se permita el acceso al talud y pueda primero ser saneado eliminándose a mano o con medios mecánicos las piedras o bloques sueltos, así como el suelo de cobertura y eventualmente, procederse a ubicar los elementos de retención necesarios (bulones, rellenos de hormigón, etc.) en los puntos que indique el Director de las Obras.

En los fondos de desmonte de naturaleza rocosa se dispondrán explosivos que produzcan el quebrantamiento y fragmentación de la roca en una profundidad de al menos cuarenta centímetros (40 cm.) bajo la rasante teórica de la explanada, con fragmentos resultantes de tamaño inferior a doscientos milímetros (200 mm.), que serán posteriormente refinados y compactados, quedando esta operación incluida en el precio de la unidad de excavación.

En el caso en que los materiales pétreos se empleen para la formación de pedraplenes los medios de excavación deberán de garantizar las condiciones granulométricas establecidas en el Artículo 331 "Pedraplenes del PG-3/75.

El Contratista, antes de iniciar cualquier excavación, requerirá la presencia del Ingeniero Director de las Obras o persona en quien delegue al efecto, a fin de que fije el espesor de tierras de mala calidad para su utilización posterior, o para autorizar su traslado a vertedero.

El Ingeniero Director de las obras, o persona en quien delegue, medirá sobre el terreno el volumen de tierra de mala calidad extraída, indicando entre qué perfiles se ha hecho la extracción. Se extenderán dos actas de medición, firmadas por el Ingeniero Director de las Obras, o persona en quien delegue, y por el Representante del Contratista, en la siguiente forma:

- Una primera se referirá a tierra de mala calidad extraída en zona de excavación propiamente dicha y servirá para deducir el volumen final de tierras no aptas para rellenos. No se redactará esta acta cuando la tierra vegetal no se abone por separado y cuando la diferencia entre los volúmenes de desmonte y terraplén no haga necesaria la aportación de préstamos o el abono sea independiente de que el terraplén proceda de la explanación o préstamos.
- La segunda se referirá a tierra de mala calidad extraída en zona de asiento de rellenos, y servirá tanto para el abono de su extracción al precio que se indicará, como para la obtención del volumen de terraplén que ha de sustituirla.

En casos justificados, ambas mediciones podrán ser incluidas en acta única para cada tramo, aunque especificando separadamente las tierras de mala calidad de excavación y relleno.



De cada acta se extenderán dos ejemplares, uno de los cuales se entregará al Contratista.

El Contratista no podrá proseguir el desmonte, o iniciar el terraplén, en su caso, hasta tanto no se hallen conformadas las respectivas actas de medición.

Si el Contratista omitiese requerir al Ingeniero Director de las Obras o persona en quien delegue, para fijar y medir la tierra de mala calidad de cada zona en que fuese a iniciar los trabajos, dicho Ingeniero Director, en el caso de zona a terraplenar, podrá ordenar levantar el terraplén ejecutado para comprobar si se ha hecho extracción de tierras de mala calidad.

Si la extracción ha sido correcta, tomará nota para su abono, redactando las actas correspondientes. Si ha sido incorrecta en exceso, redactará las actas fijando el volumen que realmente hubiese sido necesario a su juicio. Si ha sido incorrecta, en defecto, ordenará el aumento que estime preciso, con las consiguientes actas, una vez ejecutado.

Si por defectuosa ejecución el volumen de tierra de mala calidad en excavación se hubiese mezclado con otras tierras útiles para el terraplén, todo el volumen de la mezcla será desechado, y el Contratista aportará por tanto un volumen equivalente de tierras de préstamos, a su costa.

Si el Contratista, una vez requerida la presencia del Ingeniero Director de las Obras o persona en quien delegue, y fijada por éste el espesor de tierra de mala calidad a extraer en cada caso, iniciase los trabajos de terraplenado o prosiguiese los de excavación sin tener en su poder el Acta de medición debidamente conformada, se entenderá se muestra conforme con la que extienda aquél último. En este caso, no le será entregada copia alguna de dicha acta, excepto si conformase la extendida por el Ingeniero Director de las Obras.

A los efectos de estas mediciones, la tierra vegetal se considera de mala calidad, y por tanto figurará como tal en las Actas respectivas.

En todos los casos las Actas referidas servirán para acreditar el abono correspondiente en las certificaciones mensuales, y para el cierre de la medición final.

Antes de iniciar los trabajos, el Contratista recibirá del Ingeniero Director de las Obras las normas a seguir para la toma de datos del terreno original, después de la excavación, después del remate, etc.

Esas normas serán de obligado cumplimiento para el Contratista.

Se hace constar que las profundidades de excavación, señaladas en los planos y cubicaciones, son solo aproximadas. Las profundidades reales de la excavación serán definidas por el Ingeniero Director de las Obras, a la vista de las características del terreno que vaya surgiendo en la excavación.

El Contratista vendrá obligado a acatar las profundidades que así se fijen, no pudiendo alegar supuestas pérdidas de beneficios o producción, de perjuicios por tal concepto.

La parte proporcional de los costos de terminación y refinado de los taludes se halla incluida en las unidades de excavación, no procediendo su abono por separado.

El Contratista buscará los lugares que estime adecuados para vertederos, proponiéndolos al Ingeniero Director de las Obras, que les dará el visto bueno, si lo estima así conveniente, u ordenará a aquél que adquiera otros. El permiso del Ingeniero Director de la Obra no es óbice para la obtención del permiso de los organismos competentes en el campo de sus atribuciones.

En todo caso, el Contratista se atenderá a las órdenes del Ingeniero Director de las obras en cuanto a colocación, disposición en planta y alzado, hermoseamiento, etc. de dicho vertedero, cuando éste estime pueda afectar a la estética del paisaje y a la conservación o seguridad de las carreteras, incluyendo la de este Proyecto, o cuando crea puedan resulta afectados bienes de terceros. En todo caso, el Contratista será responsable de los daños que puedan producirse.

Asimismo el Contratista estará obligado a acatar las órdenes del Ingeniero Director de las obras, cuando éste le exija depositar materiales procedentes de la excavación en zonas determinadas, tales como franjas expropiadas, banquetas laterales, etc. El Contratista no podrá reclamar sobre cuestión económica alguna a este respecto, pues se entiende que los precios de las unidades de excavación llevan incluido el transporte hasta los vertederos o zonas de depósitos, y el arreglo de éstos, incluida su vegetación, sea cualquiera que sea la distancia.

El Contratista se obliga, asimismo, a reservar la tierra vegetal de mala calidad que se obtenga de las excavaciones para utilizarla según órdenes del Ingeniero Director de las Obras, en las unidades de recubrimiento de taludes de terraplenes, y amparadas bajo los precios correspondientes del Cuadro de Precios Nº 1 (o cuadro de descompuestos). En caso de que no haya tierra vegetal de buena calidad, el Contratista estará obligado a buscarla, por su cuenta, pagando el canon de adquisición y el transporte, que se deben entender incluidos en el precio de la unidad.

4.9. EXCAVACION EN ZANJAS Y POZOS.

Consistirá en el conjunto de operaciones necesarias para abrir zanjas y pozos. Su ejecución incluye las operaciones de excavación, nivelación y evacuación del terreno, y el consiguiente transporte de los productos removidos a vertedero o, en su caso, a depósito para su ulterior empleo.

Deben respetarse, al realizar las excavaciones, cuantos servicios existentes y servidumbres se descubran, utilizando medios manuales a fin de no dañar las instalaciones y disponiendo lo necesario para la reposición inmediata de los servicios afectados ante una eventual rotura.

La excavación se completará con el apeo o colgado, en las debidas condiciones, de las conducciones eléctricas, telefónicas o cualquier otra que se ponga de manifiesto, sin que el contratista tenga derecho a abono alguno por estos conceptos.

El Contratista notificará a la Dirección Técnica de las obras, con la antelación suficiente, el comienzo de cualquier excavación, a fin de que ésta pueda efectuar las mediciones necesarias sobre el terreno inalterado.

El terreno natural adyacente al de la excavación no se modificará ni removerá sin autorización de la Dirección Técnica de las obras.

Una vez efectuado el replanteo de las zanjas o pozos, la Dirección Técnica de las obras autorizará la iniciación de las obras de excavación. La excavación se continuará hasta llegar a la profundidad señalada en los Planos y obtenerse una superficie firme y limpia, a nivel o escalonada, según se ordene. No obstante, la Dirección Técnica de las obras podrá modificar tal profundidad si, a la vista de las condiciones del terreno, lo estima necesario a fin de asegurar una posterior ejecución de los trabajos satisfactoria.



En todo lo referente a entibación, drenaje, limpieza del fondo de la excavación, tolerancias de la superficie acabada, etc., estará vigente a lo dispuesto en el Artículo 321 del Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para las Obras de Carreteras y Puentes (PG31975).

4.10. TERRAPLENES.

Los equipos de extendido, humectación y compactación serán suficientes para garantizar la ejecución de esta unidad de obra de acuerdo con las exigencias del presente artículo.

Si el terraplén hubiera que construirse sobre un firme existente, se escarificará y compactará éste según lo indicado en este Pliego y las instrucciones de la Dirección Técnica de las obras.

Si el terraplén hubiera que construirse sobre terreno natural, en primer lugar se efectuará el desbroce del citado terreno y la excavación y extracción del material inadecuado, si lo hubiera, en toda la profundidad requerida en los Planos. A continuación, para conseguir la adecuada trabazón entre el terraplén y el terreno natural, se escarificará éste, de acuerdo con la profundidad prevista en los Planos y con las indicaciones relativas a esta unidad de obra, y se compactará en las mismas condiciones que las exigidas para el cimiento del terraplén.

En las zonas de ensanche o recrecimiento de antiguos terraplenes se prepararán éstos, a fin de conseguir su unión con el nuevo terraplén. Las operaciones encaminadas a tal objeto serán indicadas por la Dirección Técnica de las obras. Si el material procedente del antiguo talud cumple las condiciones exigidas para la zona de terraplén de que se trate, se mezclará con el del nuevo terraplén para su compactación simultánea; en caso negativo será transportado a vertedero.

Si el terraplén hubiera de construirse sobre terreno inestable, turba o arcillas blandas, se asegurará la eliminación de este material o su consolidación.

En todo lo referente a extensión de las tongadas, humectación o desecación, compactación, densidades a obtener y limitaciones en la ejecución de esta unidad, se estará a lo dispuesto en el Artículo 330.3.1. del Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes (PG-4/1988).

4.10.1. Compactación.

Las densidades que se alcancen no serán inferiores a los porcentajes que se indican a continuación, de las máximas obtenidas en el ensayo Próctor Normal según la Norma NLT-107/72:

- En cimientos y núcleos: 95%
- En coronación de terraplenes: 100%

Los materiales empleados en cimientos y núcleos deberán tener un índice CBR \geq 5 y los de coronación un CBR \geq 10, determinados según UNE 103502.

4.11. RELLENO DE ZANJAS Y POZOS.

Para la ejecución de esta unidad será de aplicación el Artículo 332 "Rellenos localizados" del Pliego PG-3/1975.

Se utilizarán suelos, procedentes de la propia excavación o de préstamos autorizados, sometidos a un proceso de selección según las directrices de la Dirección de Obra, los cuales serán en todo caso adecuados o seleccionados.

Se utilizarán los mismos materiales que en las zonas correspondientes de los terraplenes, y los equipos de extendido, humectación y compactación, serán los apropiados para garantizar la ejecución de la obra de acuerdo con las exigencias del citado artículo, y sin que resulten afectadas las conducciones sobre las que se efectúe el relleno.

El grado de compactación a alcanzar en cada tongada dependerá de su ubicación, y en ningún caso será inferior al mayor del que posean los suelos contiguos al mismo nivel.

En drenaje subterráneo el material cumplirá, aparte de las anteriores, las condiciones de filtro. Serán también materiales constitutivos del relleno, arenas finas de características definidas en el "Pliego de P.T.G para tuberías de poblaciones" del MOPU (1986).

Los materiales de relleno se extenderán en tongadas sucesivas de espesor uniforme y sensiblemente paralelas a la explanada. El espesor de estas tongadas será lo suficientemente reducido para que, con los medios disponibles, se obtenga en todo su espesor el grado de compactación exigido. Salvo especificación en contra del Director de las Obras, el espesor de las tongadas medido después de la compactación no será superior a veinticinco centímetros (25 cm.).

El relleno de la zanja se subdividirá en dos zonas: la zona baja, que alcanzará una altura de unos treinta centímetros (30 cm.) por encima de la generatriz superior del tubo y la zona alta que corresponde al resto del relleno de la zanja.

En la zona baja el relleno será de material no plástico, preferentemente granular, y sin materia orgánica. El tamaño máximo admisible de las partículas será de cinco centímetros (5 cm.), y se dispondrán en capas de quince a veinte centímetros (15 a 20 cm.) de espesor, compactadas mecánicamente hasta alcanzar un grado de compactación no menor del 95 por 100 (95 %) del Próctor modificado según UNE 103501.

En la zona alta de la zanja el relleno se realizará con un material que no produzca daños en la tubería. El tamaño máximo admisible de las partículas será de diez centímetros (10 cm) y se colocará en tongadas pseudoparalelas a la explanada, hasta alcanzar un grado de compactación no menor del 100 por 100 (100 %) del Próctor modificado, según UNE 103501.

4.12. TERMINACIÓN Y REFINO DE LA EXPLANADA.

Las obras de terminación y refino de la explanada, se ejecutarán con posterioridad a la explanación y construcción de drenes y obras de fábrica que impidan o dificulten su realización. La terminación y refino de la explanada se realizará inmediatamente antes de iniciar la construcción del firme, pavimentación u otras obras de superestructura.

Cuando haya de procederse a un recrecido de espesor inferior a un medio (1/2) de la tongada compactada, se procederá previamente a un escarificado de todo el espesor de la misma, con objeto de aseaurar la trabazón entre el recrecido y su asiento.

La capa de coronación de la explanada tendrá como mínimo el espesor indicado en el Proyecto, no siendo admisible en ningún punto de la misma, espesores inferiores.

No se extenderá ninguna capa del firme sobre la explanada sin que se comprueben las condiciones de calidad y características geométricas de ésta.

Una vez terminada la explanada, deberá conservarse con sus características y condiciones hasta la colocación de la primera capa de firme o hasta la recepción de las obras cuando no



se dispongan otras capas sobre ella. Las cunetas deberán estar en todo momento limpias y en perfecto estado de funcionamiento.

Se estará, en todo caso, a lo dispuesto en la legislación vigente en materia medioambiental, de seguridad y salud, y de almacenamiento y transporte de productos de construcción.

• Tolerancias de acabado.

En la explanada se dispondrán estacas de refino a lo largo del eje y en ambos bordes de la misma, con una distancia entre perfiles transversales no superior a veinte metros (20 m), y niveladas con precisión milimétrica con arreglo a los planos. Entre estacas, los puntos de la superficie de explanación no estarán, en ningún punto más de tres centímetros (3 cm.) por encima ni por debajo de la superficie teórica definida por las estacas.

La superficie acabada no deberá variar en más de quince milímetros (15 mm.), cuando se compruebe con la regla de tres metros (3 m), estática según NLT 334 aplicada tanto paralela como normalmente al eje de la carretera. Tampoco podrá haber zonas capaces de retener agua.

Las irregularidades que excedan de las tolerancias antedichas serán corregidas por el Contratista a su cargo, de acuerdo con lo que señala este Pliego.

4.13. TIERRA VEGETAL

4.13.1. Nivelado y extendido de tierra fértil

La unidad de obra incluye el nivelado del terreno y el suministro, aporte, extendido y rasanteado de tierra fértil de las condiciones preceptuadas en este pliego en una profundidad de 30 cm. A juicio de la Dirección Facultativa, el nivelado podrá afectar a la totalidad o parte de la superficie incluida en la unidad de obra, mientras que el aporte de tierra fértil deberá afectar a la totalidad de la misma. El trabajo podrá iniciarse una vez finalizadas las labores de subsolado.

La preparación y ejecución del manto de tierra vegetal fertilizada incluye las siguientes operaciones:

- Una vez suministrada la tierra vegetal, se colocará en pequeños montones, no mayores de doscientos decímetros cúbicos (200 dm3) para su mezcla manual o con un equipo mezclador mecánico de la tierra vegetal con cantidades de estiércol, compost o turba. En todo caso debe garantizarse una mezcla suficientemente uniforme como para que progrese su grado de homogeneidad con la reiteración del proceso de mezclado.
- Carga y acarreo de la tierra vegetal fertilizada resultante a la zona de empleo, realizando las descargas en los lugares más convenientes para operaciones posteriores.
- Extensión y configuración de los materiales del manto en función del espesor del material que ha sido prefijado en 30 cm.
- Recogida, transporte y vertido de los componentes inadecuados y de los sobrantes, en vertedero autorizado.

La ejecución de cualquiera de las operaciones anteriores habrá de ajustarse a unas condiciones de tempero adecuadas, en especial a lo que al exceso de humedad en los materiales manejado se refiere, fundamentalmente, por causas de las lluvias.

Todos los materiales habrán de manejarse en un estado de humedad en que ni se aterronen ni se compacten excesivamente.

El tipo de maquinaria empleada, y las operaciones con ella realizadas, debe ser tal que evite la compactación excesiva del soporte y de la capa del manto vegetal. Las propiedades mecánicas de los materiales, la humedad durante la operación y el tipo de maquinaria y operaciones han de ser tenidas en cuenta conjuntamente para no originar efectos desfavorables.

La Dirección facultativa llevará a cabo una revisión final de las propiedades y estado del manto vegetal fertilizado identificando los posibles defectos (elementos extraños o inconvenientes en los materiales), desplazamientos o marcas de erosión causados por la lluvia y cualquier imperfección que pueda repercutir sobre el desarrollo de las futuras siembras y plantaciones y que deberá ser subsanada.

A la terminación del trabajo la superficie tratada deberá estar dotada de una pendiente similar a la de su entorno, no pudiendo aparecer ningún accidente del terreno que suponga un cambio brusco de pendiente.

Los trabajos deberán realizarse mediante retro-pala sobre ruedas, de potencia mediana, 50-90 CV. En ningún caso se admitirá la realización del trabajo con maquinaria montada sobre orugas, ni con motoniveladoras, bulldozers u otras maquinarias pesadas. El rasanteado y perfilado del terreno en los bordes con la senda deberá realizarse por medios manuales.

Para la medición de la cantidad de tierra fértil suministrada se considerará admisible una tolerancia de ejecución del ±20%.

4.14. SUBBASE GRANULAR.

La base granular no se extenderá hasta que se haya comprobado que la superficie sobre la que ha de asentarse tiene la densidad debida y las rasantes indicadas en los Planos, con las tolerancias establecidas en el presente Pliego.

Si en dicha superficie existen irregularidades que excedan de las mencionadas tolerancias, se corregirán, de acuerdo con lo que se prescribe en la correspondiente unidad de obra definida por este Pliego.

El procedimiento de preparación del material deberá garantizar el cumplimiento de las condiciones granulométricas y de calidad exigidas. Ello exigirá normalmente la dosificación en central. Sin embargo, cuando la Dirección Técnica de las obras lo autorice, podrá efectuarse la mezcla "in situ".

La extensión y compactación de la tongada se efectuará con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 501 del citado Pliego PG31975. Las tolerancias de la superficie acabada y las limitaciones en la ejecución, serán las que se señalan en dicho Artículo. La densidad obtenida será el 100% de la máxima obtenida en el ensayo Próctor modificado.

4.15. BASE GRANULAR DE ZAHORRA ARTIFICIAL.

Se estará, en todo caso, a lo dispuesto en la legislación vigente en materia ambiental, de seguridad y salud y de transporte en lo referente a los equipos empleados en la ejecución de las obras.



No se podrá utilizar en la ejecución de las zahorras ningún equipo que no haya sido previamente aprobado por el Director de las Obras, después de la ejecución del tramo de prueba.

La fabricación de la zahorra artificial para su empleo en firmes de calzadas de carreteras con categoría de tráfico pesado T00 a T3 se realizará en centrales de mezcla.

En cualquier caso, la instalación deberá permitir dosificar por separado las distintas fracciones de árido y el agua en las proporciones y con las tolerancias fijadas en la fórmula de trabajo. El número mínimo de fracciones para las zahorras artificiales será de dos (2).

Las tolvas para los áridos deberán tener paredes resistentes y estancas, bocas de anchura suficiente para que su alimentación se efectúe correctamente, provistas de una rejilla que permita limitar el tamaño máximo, así como de un rebosadero que evite que un exceso de contenido afecte al funcionamiento del sistema de clasificación. Se dispondrán con una separación suficiente para evitar contaminaciones entre ellas. Estas tolvas deberán, asimismo, estar provistas a su salida de dispositivos ajustables de dosificación.

Los sistemas de dosificación de los materiales podrán ser volumétricos, si bien el Director de las Obras podrá establecer que sean ponderales, para la fabricación de zahorras artificiales que se vayan a emplear en calzadas de nueva construcción de carreteras con categoría de tráfico pesado T00 a T1 y cuando la obra tenga una superficie de pavimentación superior a setenta mil metros cuadrados (70.000 m²).

Si se utilizan centrales de fabricación con dosificadores ponderales, éstos deberán ser independientes; al menos uno (1) para cada una de las fracciones del árido. La precisión del dosificador será superior al dos por ciento (± 2%).

El agua añadida se controlará mediante un caudalímetro, cuya precisión sea superior al dos por ciento (± 2%), y un totalizador con indicador en la cabina de mando de la central.

Los equipos de mezcla deberán ser capaces de asegurar la completa homogeneización de los componentes dentro de las tolerancias fijadas.

La zahorra se transportará al lugar de empleo en camiones de caja abierta, lisa y estanca, perfectamente limpia. Deberán disponer de lonas o cobertores adecuados para protegerla durante su transporte. Por seguridad de la circulación vial será inexcusable el empleo de cobertores para el transporte por carreteras en servicio.

En calzadas de nueva construcción de carreteras con categoría de tráfico pesado T00 a T1, y cuando la obra tenga una superficie superior a los setenta mil metros cuadrados (70.000 m²), para la puesta en obra de las zahorras artificiales se utilizarán extendedoras automotrices, que estarán dotadas de los dispositivos necesarios para extender el material con la configuración deseada y proporcionarle un mínimo de compactación, así como de sistemas automáticos de nivelación.

En el resto de los casos el Director de las Obras, deberá fijar y aprobar los equipos de extensión de las zahorras.

En el caso de utilizarse extendedoras que no estén provistas de una tolva para la descarga del material desde los camiones, ésta deberá realizarse a través de dispositivos de preextensión (carretones o similares) que garanticen un reparto homogéneo y uniforme del material delante del equipo de extensión.

Se comprobará, en su caso, que los ajustes del enrasador y de la maestra se atienen a las tolerancias mecánicas especificadas por el fabricante, y que dichos ajustes no han sido afectados por el desaaste.

Las anchuras mínima y máxima de extensión se fijarán por el Director de las Obras. Si al equipo de extensión pudieran acoplarse piezas para aumentar su anchura, éstas deberán quedar alineadas con las existentes en la extendedora.

Todos los compactadores deberán ser autopropulsados y tener inversores del sentido de la marcha de acción suave.

La composición del equipo de compactación se determinará en el tramo de prueba, y deberá estar compuesto como mínimo por un (1) compactador vibratorio de rodillos metálicos.

El rodillo metálico del compactador vibratorio tendrá una carga estática sobre la generatriz no inferior a trescientos newtons por centímetro (300 N/cm) y será capaz de alcanzar una masa de al menos quince toneladas (15 t), con amplitudes y frecuencias de vibración adecuadas.

Si se utilizasen compactadores de neumáticos, éstos deberán ser capaces de alcanzar una masa de al menos treinta y cinco toneladas (35 t) y una carga por rueda de cinco toneladas (5 t), con una presión de inflado que pueda llegar a alcanzar un valor no inferior a ocho décimas de megapascal (0,8 MPa).

Los compactadores con rodillos metálicos no presentarán surcos ni irregularidades en ellos. Los compactadores vibratorios tendrán dispositivos automáticos para eliminar la vibración al invertir el sentido de la marcha. Los de neumáticos tendrán ruedas lisas, en número, tamaño y configuración tales que permitan el solape entre las huellas delanteras y las traseras.

El Director de las Obras aprobará el equipo de compactación que se vaya a emplear, su composición y las características de cada uno de sus elementos, que serán los necesarios para conseguir una compacidad adecuada y homogénea de la zahorra en todo su espesor, sin producir roturas del material granular ni arrollamientos.

En los lugares inaccesibles para los equipos de compactación convencionales, se emplearán otros de tamaño y diseño adecuados para la labor que se pretenda realizar.

La producción del material no se iniciará hasta que se haya aprobado por el Director de las Obras la correspondiente fórmula de trabajo, establecida a partir de los resultados del control de procedencia del material.

Dicha fórmula señalará:

- En su caso, la identificación y proporción (en seco) de cada fracción en la alimentación.
- La granulometría de la zahorra por los tamices establecidos en la definición del huso granulométrico.
- La humedad de compactación.
- La densidad mínima a alcanzar.

Si la marcha de las obras lo aconseja, el Director de las Obras podrá exigir la modificación de la fórmula de trabajo. En todo caso se estudiará y aprobará una nueva si varía la procedencia de los componentes, o si, durante la producción, se rebasaran las tolerancias granulométricas establecidas en la tabla siquiente:



CARACTERISTICA		UNUDAD	CATEGORIA DE TRAFICO PESADO		
		UNIDAD	T00 a T1	T2 a T4 y arcenes	
tamices UNE-EN	> 4 mm	% sobre la masa total	± 6	±8	
	≤ 4 mm		± 4	± 6	
	0,063 mm		± 1,5	± 2	
Humedad de compactación		% respecto de la óptima	± 1	- 1,5 / + 1	

Una capa de zahorra no se extenderá hasta que se haya comprobado que la superficie sobre la que haya de asentarse tenga las condiciones de calidad y forma previstas, con las tolerancias establecidas.

Se comprobarán la regularidad y el estado de la superficie sobre la que se vaya a extender la zahorra. El Director de las Obras indicará las medidas encaminadas a restablecer una regularidad superficial aceptable y, en su caso, a reparar las zonas deficientes.

Cuando las zahorras se fabriquen en central, la adición del agua de compactación se realizará también en central salvo que el Director de Obra permita expresamente la humectación in situ.

En los demás casos, antes de extender una tongada se procederá, si fuera necesario, a su homogeneización y humectación. Se podrán utilizar para ello la humectación previa en central u otros procedimientos sancionados por la práctica que garanticen, a juicio del Director de las Obras, las características previstas del material previamente aceptado, así como su uniformidad.

Una vez aceptada la superficie de asiento se procederá a la extensión de la zahorra, en tongadas de espesor no superior a treinta centímetros (30 cm.), tomando las precauciones necesarias para evitar segregaciones y contaminaciones.

Todas las operaciones de aportación de agua deberán tener lugar antes de iniciar la compactación. Después, la única admisible será la destinada a lograr, en superficie, la humedad necesaria para la ejecución de la tongada siguiente.

Conseguida la humedad más conveniente, que deberá cumplir lo especificado en el apartado 510.5.1 del PG-3/75, se procederá a la compactación de la tongada, que se continuará hasta alcanzar la densidad especificada en el apartado 510.7.1 del PG-3/75. La compactación se realizará según el plan aprobado por el Director de las Obras en función de los resultados del tramo de prueba.

La compactación se realizará de manera continua y sistemática. Si la extensión de la zahorra se realiza por franjas, al compactar una de ellas se ampliará la zona de compactación para que incluya al menos quince centímetros (15 cm.) de la anterior.

Las zonas que, por su reducida extensión, pendiente o proximidad a obras de paso o de desagüe, muros o estructuras, no permitan el empleo del equipo que normalmente se esté utilizando, se compactarán con medios adecuados, de forma que las densidades que se alcancen no resulten inferiores, en ningún caso, a las exigidas a la zahorra en el resto de la tonaada.

Para las categorías de tráfico pesado T00 a T2, la compactación de la zahorra artificial deberá alcanzar una densidad no inferior a la que corresponda al cien por cien (100%) de la máxima de referencia, obtenida en el ensayo Próctor modificado, según la UNE 103501.

En el caso de la zahorra natural o cuando la zahorra artificial se vaya a emplear en calzadas de carreteras con categoría de tráfico pesado T3 y T4 o en arcenes, se podrá admitir una densidad no inferior al noventa y ocho por ciento (98%) de la máxima de referencia obtenida en el ensayo Próctor modificado, según la UNE 103501.

El valor del módulo de compresibilidad en el segundo ciclo de carga del ensayo de carga con placa $\{E_{vz}\}$, según la NLT-357, será superior al menor valor de los siguientes:

TIDO DE TAUGRDA	CATEGORIA DE TRAFICO PESADO				
TIPO DE ZAHORRA	T00 a T1	T2	T3	T4 y arcenes	
ARTIFICIAL	180	150	100	80	
NATURAL			80	60	

El valor exigido a la superficie sobre la que se apoya la capa de zahorra multiplicado por uno coma tres (1,3), cuando se trate de zahorras sobre coronación de explanadas.

Además de lo anterior, el valor de la relación de módulos E_{v2}/E_{v1} será inferior a dos unidades y dos décimas (2,2).

Dispuestos los sistemas de comprobación aprobados por el Director de las Obras, la rasante de la superficie terminada no deberá superar a la teórica en ningún punto ni quedar por debajo de ella en más de quince milímetros (15 mm) en calzadas de carreteras con categoría de tráfico pesado T00 a T2, ni en más de veinte milímetros (20 mm) en el resto de los casos. El Director de las Obras podrán modificar los límites anteriores.

En todos los semiperfiles se comprobará la anchura de la capa extendida, que en ningún caso deberá ser inferior a la establecida en los Planos de secciones tipo. Asimismo el espesor de la capa no deberá ser inferior en ningún punto al previsto para ella en los Planos de secciones tipo; en caso contrario se procederá según el apartado 510.10.3 del PG-3/75.

El Índice de Regularidad Internacional (IRI), según la NLT-330, deberá cumplir en zahorras artificiales lo fijado en la tabla siguiente, en función del espesor total (e) de las capas que se vayan a extender sobre ella.

PORCENTAJE DE	ESPESOR TOTAL DE LAS CAPAS SUPERIORES (cm.)		
HECTÓMETROS	e ≥ 20	10 < e < 20	e ≤ 10
50	< 3,0	< 2,5	< 2,5
80	< 4,0	< 3,5	< 3,5
100	< 5,0	< 4,5	< 4,0

Se comprobará que no existen zonas que retengan agua sobre la superficie, las cuales, si existieran, deberán corregirse por el Contratista a su cargo.

Las zahorras se podrán poner en obra siempre que las condiciones meteorológicas no hubieran producido alteraciones en la humedad del material, tales que se superasen las tolerancias especificadas en el apartado 510.5.1.

Sobre las capas recién ejecutadas se procurará evitar la acción de todo tipo de tráfico. Si esto no fuera posible, sobre las zahorras artificiales se dispondrá un riego de imprimación con una protección mediante la extensión de una capa de árido de cobertura, según lo indicado en el artículo 530 del PG-3/75. Dicha protección se barrerá antes de ejecutar otra unidad de obra sobre las zahorras.



En cualquier circunstancia, se procurará una distribución uniforme del tráfico de obra en toda la anchura de la traza. El Contratista será responsable de los daños originados, debiendo proceder a su reparación con arreglo a las instrucciones del Director de las Obras.

4.16. HORMIGONES.

La fabricación y puesta en obra de los hormigones se atendrá a lo dispuesto en la Instrucción de Hormigón Estructural EHE-08 y las ordenes de la Dirección Técnica de las obras.

El hormigón se dosificará según el condicionado establecido en los artículos 39 y 71 de la EHE-08. Se deberá medir el cemento en peso y los áridos en peso o volumen, de forma que se obtengas las resistencias mínimas indicadas.

La relación de árido fino con el árido grueso será de dos (2) a tres (3).

El amasado se realizará en hormigonera, con suficiente capacidad para que en cada amasada se emplee un saco de cemento, de eje horizontal y tambor fijo, vertiendo los materiales en el siguiente orden:

- Una parte de agua.
- Cemento y arena simultáneamente.
- La grava.
- El resto del agua.

El transporte y vertido del hormigón se hará de modo que no se disgreguen sus elementos. Cuando el hormigón se vierta desde altura superior a dos (2) metros se deberá adoptar las oportunas precauciones para evitar la disgregación de la mezcla.

La consolidación de los hormigones colocados en la obra se ejecutará con igual o mayor intensidad que la empleada en la fabricación de las probetas de ensayo.

Esta operación debe continuarse especialmente junto a los paramentos del encofrado, hasta eliminar las posibles coqueras y consequir que refluya la pasta de la superficie.

El espesor de las masas será el adecuado para conseguir que la compactación se extienda, sin disgregación de la mezcla, a todo el interior de la masa.

Se emplearán vibradores de aguja, que se sumergirán profundamente en la masa hasta llegar a la capa subyacente, y se retirarán después lentamente. La distancia entre los diversos puntos de inmersión deberá ser tal que la superficie de la masa quede brillante.

Se cuidará de disponer las juntas creadas por las interrupciones del hormigonado lo más normalmente posible a la dirección de la mínima compresión, y donde su efecto sea menos perjudicial.

Al reanudarse el trabajo se limpiará la junta de toda suciedad, lechada o árido que haya quedado suelto y se humedecerá la superficie, evitando que se acumule agua antes de verter el nuevo hormigón.

Durante el primer período de endurecimiento se deberá mantener la humedad del hormigón y evitar todas las causas externas tales como sobrecargas o vibraciones que puedan provocar la fisuración.

Una vez endurecido el hormigón, se mantendrán húmedas sus superficies durante un mínimo de siete (7) días.

Como norma general se suspenderá el hormigonado siempre que se prevea que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes pueda descender la temperatura mínima del ambiente por debajo de los cero (0) grados centígrados. A estos efectos, el hecho de que la temperatura registrada a las nueve de la mañana (hora solar) sea inferior a cuatro (4) grados centígrados, puede interpretarse como motivo suficiente para prever que el límite de temperatura anteriormente prescrito será alcanzado.

En aquellos casos en que, por absoluta necesidad, se hormigone a temperaturas inferiores a las anteriormente señaladas, se adoptarán las medidas necesarias para que el fraguado de las masas verticales se realice sin dificultad; pero si no se pueden garantizar temperaturas mínimas se realizarán los ensayos necesarios para comprobar las resistencias alcanzadas, adoptándose en su caso las medidas oportunas.

Se comprobará diariamente la calidad del hormigón ejecutado en obra, moldeándose con él un mínimo de tres (3) probetas diarias durante el período de hormigonado, que se romperán una a los siete (7) días y las otras a los veintiocho (28) días.

4.16.1. Juntas de construcción.

En toda interrupción de hormigonado será de aplicación el art. 71 de la Instrucción EHE-08,

La ejecución de juntas de hormigonado, no indicadas en los planos, deberá ser autorizada por la Dirección Técnica de las obras.

La secuencia de hormigonado tenderá a evitar la aparición de fisuras por retracción.

Cuando sea necesario hormigonar junto a hormigón ya fraguado, con edad superior a treinta (30) días, o en los casos especiales que indique la Dirección Técnica de las obras, se tratará la junta con una capa de resina tipo epoxi o bien se dejará en el hormigón primario la oportuna armadura de espera.

4.16.2. Juntas de dilatación.

No se admitirán más juntas de dilatación que las definidas en los Planos del Proyecto.

Los materiales para el relleno de juntas serán de poliestireno expandido o cualquier otro autorizado a los efectos.

4.16.3. Juntas de contracción.

No se admitirán más juntas de dilatación que las definidas en los Planos del Proyecto.

En las juntas de contracción se colocará una junta estanca de PVC, de forma similar a la indicada en los planos, para evitar el paso de agua del trasdós al intradós del muro por la junta.

4.16.4. Puesta en obra del hormigón.

La clase y resistencia del hormigón y el cemento a utilizar en cada una de las unidades de obra, serán las indicadas en los Planos del Proyecto, los establecidos en este Pliego o los aprobados por la Dirección Técnica de las obras.



La puesta en obra del hormigón se realizará conforme a las condiciones establecidas en el art. 71 de la EHE-08 y a las indicadas en el presente Pliego.

El tamaño máximo del árido cumplirá con lo establecido en la EHE-08.

En general, no se dejará transcurrir más de una hora entre la fabricación del hormigón y su puesta en obra y compactación. No se colocarán en obra amasadas que acusen principio de fraguado, desecación, disgregación o contaminación con materias extrañas.

A no ser que se adopte la protección adecuada y se obtenga la autorización de la Dirección Técnica de las obras, se proscribe el hormigonado en tiempo lluvioso. No se permitirá el incremento en el contenido de agua por efecto del agua de lluvia, ni que ésta dañe las superficies terminadas.

El hormigón que incumpla los requisitos de este Pliego será retirado y reemplazado por el Contratista, siendo el sobrecoste a cargo de éste.

Todas las superficies a hormigonar deberán estar exentas de agua y materiales desprendidos.

Los dispositivos de vertido evitarán la disgregación y desecación de las mezclas, suprimiendo las vibraciones, sacudidas repetidas y caída libre de más de uno y medio (1,5) metros de altura. Queda suprimido también el paleo y el avance por vibración a lo largo de los encofrados para distancias superiores a dos (2) metros.

La compactación del hormigón se hará por vibración.

La colocación del hormigón será una operación continua sin interrupciones tales que den lugar a pérdidas de plasticidad entre tongadas contiguas.

Los muros de hormigón en masa se hormigonarán a sección completa, es decir, sin ejecutar juntas horizontales, salvo autorización expresa de la Dirección Técnica de las obras. En este caso, se dejarán embebidas en el hormigón barras verticales que cosan las dos tongadas contiguas a las juntas, con los diámetros y cadencia definidas al efecto.

En la junta horizontal entre zapata y alzado, de producirse, se realizará el sellado de la misma en el trasdós mediante el empleo de masillas o resinas de materiales poliméricos habituales en el mercado.

4.16.5. Hormigonado en tiempo frío.

Se estará a lo dispuesto en el art. 71.5.3.1. de la EHE-08.

Se considera tiempo frío y por tanto preceptivo al presente apartado, cuando la temperatura ambiente se halle por debajo de +4° C.

A título indicativo cabe señalar que el hecho de que la temperatura registrada a las 9 h. de la mañana (hora solar) sea inferior a +4°C, puede interpretarse como señal de que la temperatura bajará probablemente a 0° C. dentro de las 48 h. siguientes.

Los límites indicados anteriormente podrán rebajarse 1° C. cuando se trate de elementos de sección superior a 2 m² y altura superior a 1 m., con las superficies de hormigón protegidas adecuadamente.

La temperatura de la masa de hormigón en el momento de verterla en el molde o encofrado no será inferior a 5 ° C.

Si con objeto de aumentar la temperatura del hormigón en el punto de vertido, se calienta el agua por encima de cuarenta (40) grados centígrados, se evitará el contacto directo con el cemento hasta que la temperatura sea inferior a este valor.

Deberá contarse en el tajo con termómetros de ambiente y termómetros para medir las temperaturas del hormigón vertido.

Durante el fraguado se protegerá el hormigón, manteniendo las temperaturas de vertido autorizadas durante un periodo mínimo de veinticuatro horas.

Durante el tiempo frío deberá tenerse en cuenta el efecto del aislamiento producido por los encofrados cuando éstos son de madera.

4.16.6. Hormigonado en tiempo caluroso.

Se estará a lo dispuesto en el art. 71.5.3.2. de la EHE-08.

Se considera tiempo caluroso cuando la temperatura ambiente es superior a 40 °C o hay un viento excesivo.

4.16.7. Curado del hormigón.

Se estará a lo dispuesto en el art. 71.6 de la EHE-08.

En las losas horizontales (aparcamientos) se extenderá, 30 minutos después de finalizar las operaciones de puesta en obra del hormigón, mediante pulverización acuosa en su superficie, un producto curador del fraguado.

4.16.8. <u>Descimbrado</u>, <u>desencofrado</u> y <u>desmoldeo</u>.

Se estará a lo dispuesto en el art. 68.2 de la EHE-08.

4.17. CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE ALUMBRADOS PÚBLICOS.

Este Pliego de Condiciones determina las condiciones mínimas aceptables para la ejecución de las obras de montaje de alumbrados públicos, especificadas en el correspondiente Proyecto.

4.17.1. <u>Replanteo.</u>

El replanteo de la obra se hará por la Dirección Técnica, con representación del contratista. Se dejarán estaquillas o cuantas señalizaciones estime conveniente la Dirección Técnica. Una vez terminado el replanteo, la vigilancia y conservación de la señalización correrán a cargo del contratista.

Cualquier nuevo replanteo que fuese preciso, por desaparición de las señalizaciones, será nuevamente ejecutado por la Dirección Técnica.

4.17.2. Conducciones subterráneas.

4.17.2.1. Excavación y relleno.



Las zanjas no se excavarán hasta que vaya a efectuarse la colocación de los tubos protectores, y en ningún caso con antelación superior a ocho días. El contratista tomará las disposiciones convenientes para dejar el menor tiempo posible abiertas las excavaciones con objeto de evitar accidentes.

Si la causa de la constitución del terreno o por causas atmosféricas las zanjas amenazasen derrumbarse, deberán ser entibadas, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar el desprendimiento del terreno y que éste sea arrastrado por las aguas.

En el caso en que penetrase agua en las zanjas, ésta deberá ser achicada antes de iniciar el relleno.

El fondo de las zanjas se nivelará cuidadosamente, retirando todos los elementos puntiagudos o cortantes. Sobre el fondo se depositará la capa de arena que servirá de asiento a los tubos.

En el relleno de las zanjas se emplearán los productos de las excavaciones, salvo cuando el terreno sea rocoso, en cuyo caso se utilizará tierra de otra procedencia. Las tierras de relleno estarán libres de raíces, fangos y otros materiales que sean susceptibles de descomposición o de dejar huecos perjudiciales. Después de rellenar las zanjas se apisonarán bien, dejándolas así algún tiempo para que las tierras vayan asentándose y no exista peligro de roturas posteriores en el pavimento, una vez que se haya repuesto.

La tierra sobrante de las excavaciones que no pueda ser utilizada en el relleno de las zanjas, deberá quitarse allanando y limpiando el terreno circundante. Dicha tierra deberá ser transportada a un lugar donde al depositarle no ocasione perjuicio alguno.

4.17.2.2. Colocación de los tubos.

Los conductos protectores de los cables estarán constituidos exclusivamente por tubería de P.V.C. rígido, de los diámetros especificados en el proyecto.

Los tubos descansarán sobre una capa de arena de espesor no inferior a 5 cm. La superficie exterior de los tubos quedará a una distancia mínima de 46 cm. por debajo del suelo o pavimento terminado en acerado y de 0,80 en cruces de calle.

Se cuidará la perfecta colocación de los tubos, sobre todo en las juntas, de manera que no queden cantos vivos que puedan perjudicar la protección del cable.

Los tubos se colocarán completamente limpios por dentro, y durante la obra se cuidará de que no entren materias extrañas.

A unos 10 cm, por encima de los tubos se situará la cinta señalizadora.

4.17.2.3. Cruces con canalizaciones o calzadas.

En los cruces con canalizaciones eléctricas o de otra naturaleza (agua, gas, etc.) y de calzadas de vías con tránsito rodado, se rodearán los tubos de una capa de hormigón en masa con un espesor mínimo de 10 cm.

En los cruces con canalizaciones, la longitud de tubo a hormigonar será, como mínimo, de 1 m. a cada lado de la canalización existente, debiendo ser la distancia entre ésta y la pared exterior de los tubos de 15 cm. por lo menos.

Al hormigonar los tubos se pondrá un especial cuidado para impedir la entrada de lechadas de cemento dentro de ellos, siendo aconsejable pegar los tubos con el producto apropiado.

4.17.2.4. Cimentación de báculos y columnas.

Excavación.

Se refiere a la excavación necesaria para los macizos de las fundaciones de los báculos y columnas, en cualquier clase de terreno.

Esta unidad de obra comprende la retirada de la tierra y relleno de la excavación resultante después del hormigonado, agotamiento de aguas, entibado y cuantos elementos sean en cada caso necesarios para su ejecución.

Las dimensiones de las excavaciones se ajustarán lo más posible a las dadas en el proyecto o en su defecto a las indicadas por la Dirección Técnica. Las paredes de los hoyos serán verticales. Si por cualquier otra causa se originase un aumento en el volumen de la excavación, ésta sería por cuenta del contratista, certificándose solamente el volumen teórico. Cuando sea necesario variar las dimensiones de la excavación, se hará de acuerdo con la Dirección Técnica.

En terrenos inclinados, se efectuará una explanación del terreno. Como regla general se estipula que la profundidad de la excavación debe referirse al nivel medio antes citado. La explanación se prolongará hasta 30 cm., como mínimo, por fuera de la excavación prolongándose después con el talud natural de la tierra circundante.

El contratista tomará las disposiciones convenientes para dejar el menor tiempo posible abiertas las excavaciones, con el objeto de evitar accidentes.

Si a causa de la constitución del terreno o por causas atmosféricas los fosos amenazasen derrumbarse, deberán ser entibados, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar el desprendimiento del terreno y que éste sea arrastrado por las aguas.

En el caso de que penetrase agua en los fosos, ésta deberá ser achicada antes del relleno de hormigón.

La tierra sobrante de las excavaciones que no pueda ser utilizada en el relleno de los fosos, deberá quitarse allanando y limpiando el terreno que lo circunda. Dicha tierra deberá ser transportada a un lugar donde al depositarla no ocasione perjuicio alguno.

Se prohíbe el empleo de aguas que procedan de ciénagas, o estén muy cargadas de sales carbonosas o selenitosas.

Hormigón.

El amasado de hormigón se efectuará en hormigonera o a mano, siendo preferible el primer procedimiento; en el segundo caso se hará sobre chapa metálica de suficientes dimensiones para evitar se mezcle con tierra y se procederá primero a la elaboración del mortero de cemento y arena, añadiéndose a continuación la grava, y entonces se le dará una vuelta a la mezcla, debiendo quedar ésta de color uniforme; si así no ocurre, hay que volver a dar otras vueltas hasta conseguir la uniformidad; una vez conseguida se añadirá a continuación el agua necesaria antes de verter al hoyo.

Se empleará hormigón cuya dosificación sea de 200 kg/m³. La composición normal de la



mezcla será:

- Cemento: 1
- Arena: 3
- Grava: 6

La dosis de agua no es un dato fijo, y varía según las circunstancias climatológicas y los áridos que se empleen.

El hormigón obtenido será de consistencia plástica, pudiéndose comprobar su docilidad por medio del cono de Abrams. Dicho cono consiste en un molde tronco-cónico de 30 cm. de altura y bases de 10 y 20 cm. de diámetro. Para la prueba se coloca el molde apoyado por su base mayor, sobre un tablero, llenándolo por su base menor, y una vez lleno de hormigón y enrasado se levanta dejando caer con cuidado la masa. Se mide la altura "H" del hormigón formado y en función de ella se conoce la consistencia:

<u>Consistencia</u>	<u>H (cm.)</u>
Seca	30 a 28
Plástica	28 a 20
Blanda	20 a 15
Fluida	15 a 10

En la prueba no se utilizará árido de más de 5 cm.

4.17.2.5. Transporte e izado de báculos y columnas.

Se emplearán los medios auxiliares necesarios para que durante el transporte no sufran las columnas y báculos deterioro alguno.

El izado y colocación de los báculos y columnas se efectuará de modo que queden perfectamente aplomados en todas las direcciones.

Las tuercas de los pernos de fijación estarán provistas de arandelas.

La fijación definitiva se realizará a base de contratuercas, nunca por graneteo. Terminada esta operación se rematará la cimentación con mortero de cemento.

4.17.2.6. Arquetas de registro.

Serán de las dimensiones especificadas en el proyecto, dejando como fondo la tierra original a fin de facilitar el drenaie.

El marco será de angular 45x45x5 y la tapa, prefabricada, de hormigón de Rk= 160 kg/cm², armado con diámetro 10 o metálica y marco de angular 45x45x5. En el caso de aceras con terrazo, el acabado se realizará fundiendo losas de idénticas características.

El contratista tomará las disposiciones convenientes para dejar el menor tiempo posible abiertas las arquetas con el objeto de evitar accidentes.

Cuando no existan aceras, se rodeará el conjunto arqueta-cimentación con bordillos de 25x15x12 prefabricados de hormigón, debiendo quedar la rasante a 12 cm. sobre el nivel del terreno natural.

4.17.2.7. Tendido de los conductores.

El tendido de los conductores se hará con sumo cuidado, evitando la formación de cocas y torceduras, así como roces perjudiciales y tracciones exageradas.

No se dará a los conductores curvaturas superiores a las admisibles para cada tipo. El radio interior de curvatura no será menor que los valores indicados por el fabricante de los conductores.

4.17.2.8. Acometidas.

Serán de las secciones especificadas en el proyecto, se conectarán en las cajas situadas en el interior de las columnas y báculos, no existiendo empalmes en el interior de los mismos. Sólo se quitará el aislamiento de los conductores en la longitud que penetren en las bornas de conexión.

Las cajas estarán provistas de fichas de conexión (IV). La protección será, como mínimo, IP-437, es decir, protección contra cuerpos sólidos superiores a 1 mm. (4), contra agua de lluvia hasta 60° de la vertical (3) y contra energía de choque de 6 julios (7). Los fusibles (I) serán APR de 6 A, e irán en la tapa de la caja, de modo que ésta haga la función de seccionamiento. La entrada y salida de los conductores de la red se realizará por la cara inferior de la caja y la salida de la acometida por la cara superior.

Las conexiones se realizarán de modo que exista equilibrio entre fases.

Cuando las luminarias no lleven incorporado el equipo de reactancia y condensador, dicho equipo se fijará sólidamente en el interior del báculo o columna en lugar accesible.

4.17.2.9. Empalmes y derivaciones.

Está prohibida la realización de empalmes de conductores. Las derivaciones se realizarán preferiblemente en las cajas de acometidas descritas en el apartado anterior. nes se realizarán preferiblemente en las cajas de acometidas descritas en el apartado anterior. De no resultar posible y siempre que la Dirección Facultativa lo determine, se harán en las arquetas, usando manguitos de cobre de conexión (uno por hilo), las cuales se encintarán con cinta autosoldable de una rigidez dieléctrica de 12 kV/mm, con capas a medio solape y encima de una cinta de vinilo con dos capas a medio solape o mediante aislamiento termorretráctil preferentemente.

Se reducirá al mínimo el número de empalmes, pero en ningún caso existirán empalmes a lo largo de los tendidos subterráneos.

4.17.2.10. <u>Tomas de tierra.</u>

Cada báculo o columna dispondrá de tantos electrodos de difusión como sean necesarios para obtener una resistencia de difusión inferior a 20 ohmios, los cuales se conectarán entre sí y al báculo o columna mediante conductor desnudo de 35 mm² (Cu), cuando la red vaya directamente enterrada. El conductor de unión de puesta a tierra de pica a borna de soporte será aislado color Am- Ve. Cuando sean necesarios más de un electrodo, la separación entre ellos será, como mínimo, vez y media la longitud de uno de ellos y no quedarán a menos de 3 m. del macizo de hormigón.

Cada báculo o columna llevará una p.a.t. de las descritas en el párrafo anterior. Todas ellas se unirán con un conductor 1x35 mm² (Cu) desnudo o de 16 mm² Aislado Am –Ve, según Proyecto.



4.17.2.11. Bajantes.

En las protecciones se utilizará, exclusivamente, el tubo y accesorios descritos en apartados anteriores.

Dicho tubo alcanzará una altura mínima de 2,50 m. sobre el suelo, sobre el que se instalará la correspondiente caja de paso y derivación, cuando sea necesario.

4.17.3. Conducciones aéreas.

4.17.3.1. Colocación de los conductores.

Los conductores se dispondrán de modo que se vean lo menos posible, aprovechando para ello las posibilidades de ocultación que brinden las fachadas de los edificios.

Cuando se utilicen grapas, o cinta de aluminio, en las alineaciones rectas, la separación entre dos puntos de fijación consecutivos será, como máximo, de 40 cm. Las grapas quedarán bien sujetas a las paredes.

Cuando se utilicen tacos y abrazaderas, de las usuales para redes trenzadas, éstas serán del tipo especificado en el proyecto. Igualmente la separación será, como máximo, la especificada en el proyecto.

Los conductores se fijarán de una parte a otra de los cambios de dirección y en la proximidad inmediata de su entrada en cajas de derivación u otros dispositivos.

No se darán a los conductores curvaturas superiores a las admisibles para cada tipo. El radio interior de curvatura no será menor que los valores indicados por el fabricante de los conductores.

El tendido se realizará con sumo cuidado, evitando la formación de cocas y torceduras, así como roces perjudiciales y tracciones exageradas.

Los conductores se fijarán a una altura no inferior a 2,50 m. del suelo.

4.17.3.2. <u>Acometidas.</u>

Serán de las secciones especificadas en el proyecto, se conectarán en el interior de cajas, no existiendo empalmes a lo largo de toda la acometida. Las cajas estarán provistas de fichas de conexión bimetálicas y a los conductores solo se quitará el aislamiento en la longitud que penetren en las bornas de conexión.

Si las luminarias llevan incorporada el equipo de reactancia y condensador, se utilizarán cajas de las descritas en apartado anterior del presente pliego, provistas de dos cartuchos A.P.R. de 6 A., los cuales se montarán en portafusibles seccionables de 20 A en cajas aislantes.

Si las luminarias no llevasen incorporado el equipo de reactancia y el condensador, se utilizarán cajas en chapa galvanizada de las descritas en el proyecto, en las que se colocarán las fichas de conexión, el equipo de encendido y los dos cartuchos APR de 6 A., los cuales se montarán en portafusibles seccionables de 20 A. La distancia de esta caja al suelo no será inferior a 2,50 m.

Sea cual fuese el tipo de caja, la entrada y salida de los conductores se hará por la cara

inferior.

Las conexiones se realizarán de modo que exista equilibrio de fases.

Los conductores de la acometida no sufrirán deterioro o aplastamiento a su paso por el interior de los brazos. La parte roscada de los portalámparas, o su equivalente, se conectará al conductor que tenga menor tensión con respecto a tierra.

4.17.3.3. Empalmes y derivaciones.

Los empalmes y derivaciones se efectuarán exclusivamente en cajas de las descritas en el apartado anterior y la entrada y salida de los conductores se hará por la cara inferior.

Se reducirá al mínimo el número de empalmes.

4.17.3.4. Colocación de brazos murales.

Se emplearán los medios auxiliares necesarios para que durante el transporte los brazos no sufran deterioro alguno.

Los brazos murales sólo se fijarán a aquellas partes de las construcciones que lo permitan por su naturaleza, estabilidad, solidez, espesor, etc., procurando dejar por encima del anclaje una altura de construcción al menos de 50 cm.

Los orificios de empotramiento serán reducidos al mínimo posible.

Cuando los brazos sean accesibles llevarán una toma de tierra con una resistencia de difusión no superior a 20 ohmios, unida por un conductor de 16 mm² (Cu) tipo RV 0,6/1 kV.

4.17.3.5. Cruzamientos.

Cuando se pase de un edificio a otro, o se crucen calles y vías transitadas, se utilizará cable fiador del tipo descrito en el Artículo 15. Dicho cable irá provisto de garras galvanizadas, 60x60x6 mm (una en cada extremo), perrillos galvanizados (dos en cada extremo), un tensor galvanizado de ½", como mínimo y guardacabos galvanizados.

En las calles y vías transitadas la altura mínima del conductor, en la condición de flecha más desfavorable, será de 6 m.

El tendido de este tipo de conducciones será tal que ambos extremos queden en la misma horizontal y procurando perpendicularidad con las fachadas.

4.17.3.6. Paso a subterráneo.

Se realizará según el apartado de bajantes.

4.17.3.7. <u>Palometas.</u>

Serán galvanizadas, en angular 60x60x6 mm., con garras de idéntico material. Su longitud será tal que alcanzado el tendido la altura necesaria en cada caso, los extremos queden en la misma horizontal.

Si fuesen necesarios tornapuntas serán de idéntico material, pero si lo necesario fuesen vientos, se utilizará el cable descrito en el Artículo 15, con los accesorios descritos en el Artículo 33. Los



anclajes de los vientos se harán preferiblemente sobre edificios, en lugares que puedan absorber los esfuerzos a transmitir; nunca se usarán los árboles para los anclajes. Los vientos que puedan ser alcanzados sin medios especiales desde el suelo, terrazas, balcones, ventanas u otros lugares de fácil acceso a las personas, estarán interrumpidos por aisladores de retención apropiados.

En los tendidos verticales, los conductores se fijarán a las palometas mediante abrazaderas de doble collar de las usadas en líneas trenzadas.

Cuando las palometas sean accesibles llevarán una toma de tierra que estará de acuerdo a lo indicado en Capítulo II-A.

4.17.3.8. Apoyos de madera.

Tendrán la altura que se especifica en el proyecto, serán de madera creosotada, con 11 cm. de diámetro mínimo en cogolla y 18 cm. a 1,50 m. de las base, con zanca de hormigón de 2 m. y 1.000 mkg. y dos abrazaderas sencillas galvanizadas.

La fijación del poste a la zanca se hará de modo que el mismo quede separado del suelo 15 cm., como mínimo, con el fin de preservar a la madera de la humedad de éste.

Si fuesen necesarios tirantes, se utilizará el cable descrito en el Artículo 15, los anclajes de estos pueden hacerse en el suelo o sobre edificios u otros elementos previstos para absorber los esfuerzos que aquellos puedan transmitir. No podrán utilizarse los árboles para el anclaje de los tirantes, y cuando estos anclajes se realicen en el suelo, se destacará su presencia hasta una altura de 2 m. Los tirantes estarán provistos de un tensor galvanizado, como mínimo de ½", guardacabos galvanizados y dos perrillos galvanizados por extremo.

Los tirantes que puedan ser alcanzados sin medios especiales desde el suelo, terrazas, balcones, ventanas u otros lugares de fácil acceso a las personas, estarán interrumpidos por aisladores de retención apropiados.

Los tornapuntas se fijarán sobre los apoyos en el punto más próximo posible al de aplicación de la resultante de los esfuerzos actuantes sobre el mismo.

4.17.4. <u>Trabajos comunes.</u>

4.17.4.1. Fijación y regulación de las luminarias.

Las luminarias se instalarán con la inclinación adecuada a la altura del punto de luz, ancho de calzada y tipo de luminaria. En cualquier caso su plano transversal de simetría será perpendicular al de la calzada.

En las luminarias que tengan regulación de foco, las lámparas se situarán en el punto adecuado a su forma geométrica, a la óptica de la luminaria, a la altura del punto de luz y al ancho de la calzada.

Cualquiera que sea el sistema de fijación utilizado (brida, tornillo de presión, rosca, rótula, etc.) una vez finalizados el montaje, la luminaria quedará rígidamente sujeta, de modo que no pueda girar u oscilar respecto al soporte.

4.17.4.2. Cuadro de maniobra y control.

Todas las partes metálicas (bastidor, barras soporte, etc.) estarán estrictamente unidas entre sí y

a la toma de tierra general, constituida según los especificado en el capítulo II-A.

La entrada y salida de los conductores se realizará de tal modo que no haga bajar el grado de estanquidad del armario.

4.17.4.3. Célula fotoeléctrica.

Se instalará orientada al Norte, de tal forma que no sea posible que reciba luz de ningún punto de luz de alumbrado público, de los faros de los vehículos o de ventanas próximas. De ser necesario se instalarán pantallas de chapa galvanizada o aluminio con las dimensiones y orientación que indique la Dirección Técnica.

4.17.4.4. Medida de iluminación.

La comprobación del nivel medio de alumbrado será verificada pasados los 30 días de funcionamiento de las instalaciones. Se tomará una zona de la calzada comprendida entre dos puntos de luz consecutivos de una misma banda si éstos están situados al tresbolillo, y entre tres en caso de estar pareados o dispuestos unilateralmente. Los puntos de luz que se escojan estarán separados una distancia que sea lo más cercana posible a la separación media.

En las horas de menos tráfico, e incluso cerrando éste, se dividirá la zona en rectángulos de dos a tres metros de largo midiéndose la iluminancia horizontal en cada uno de los vértices. Los valores obtenidos multiplicados por el factor de conservación, se indicará en un plano.

Las mediciones se realizarán a ras del suelo y, en ningún caso, a una altura superior a 50 cm., debiendo tomar las medidas necesarias para que no se interfiera la luz procedente de las diversas luminarias.

La célula fotoeléctrica del luxómetro se mantendrá perfectamente horizontal durante la lectura de iluminancia; en caso de que la luz incida sobre el plano de la calzada en ángulo comprendido entre 60° y 70° con la vertical, se tendrá en cuenta el "error de coseno". Si la adaptación de la escala del luxómetro se efectúa mediante filtro, se considerará dicho error a partir de los 50°.

Antes de proceder a esta medición se autorizará al adjudicatario a que efectúe una limpieza de polvo que se hubiera podido depositar sobre los reflectores y aparatos.

La iluminancia media se definirá como la relación de la mínima intensidad de iluminación, a la media intensidad de iluminación.

4.17.4.5. <u>Seguridad</u>.

Al realizar los trabajos en vías públicas, tanto urbanas como interurbanas o de cualquier tipo, cuya ejecución pueda entorpecer la circulación de vehículos, se colocarán las señales indicadoras que especifica el vigente Código de la Circulación. Igualmente se tomarán las oportunas precauciones en evitación de accidentes de peatones, como consecuencia de la ejecución de la obra.

4.18. OBRAS DE FÁBRICA.

Las obras de fábrica de la red de saneamiento: pozos de registro, sumideros y cámaras de descarga; de la red de abastecimiento de aguas: arquetas para alojamiento de válvulas, desagües y ventosas; de la red de alumbrado y suministro de energía: arquetas de registro y



bases de anclaje, se construirán con las dimensiones y características señalados en los Planos y descritas en los Cuadros de Precios del Proyecto.

En todos los casos se dispondrán de tal forma que no sea necesaria su demolición para la sustitución de tubos o piezas o efectuar reparaciones en los elementos que contienen.

4.19. FÁBRICAS DE ELEMENTOS CERÁMICOS.

4.19.1. Ejecución de las obras.

Los ladrillos se colocarán según el aparejo previsto en los Planos o, en su defecto, el que indique el Director de las Obras. Antes de colocarlos se mojarán perfectamente con agua, y se colocarán a "torca y restregón", es decir, de plano sobre la capa de mortero y apretándolos hasta conseguir el espesor de junta deseado. Salvo especificaciones en contra, el tendel debe quedar reducido a cinco milímetros (5 mm.).

Las hiladas de ladrillo se comenzarán por el paramento y se terminarán por el trasdós del muro. La subida de la fábrica se hará por el nivel, evitando asientos desiguales. Después de una interrupción, al reanudarse el trabajo se regará abundantemente la fábrica, se barrerá y se sustituirá empleando mortero nuevo, todo el ladrillo deteriorado.

Las interrupciones en el trabajo se harán dejando la fábrica en adaraja, para que, a su reanudación, se pueda hacer una buena unión con la fábrica interrumpida.

Los paramentos vistos tendrán, en cuanto a acabado de juntas, el tratamiento que fije el Pliego de Prescripciones Técnicas. En su defecto, se actuará de acuerdo con lo que sobre el particular ordene el Director de Obra.

Los paramentos se harán con los cuidados y precauciones indispensables para que cualquier elemento se encuentre en el plano, superficie y perfil prescritos. En las superficies curvas las juntas serán normales a los paramentos.

En la unión de la fábrica de ladrillo con otro tipo de fábrica, tales como sillería o mampostería, las hiladas de ladrillo deberán enrasar perfectamente con las de los sillares o mampuestos.

4.19.2. Limitaciones de la ejecución.

No se ejecutarán fábricas de ladrillo cuando la temperatura ambiente sea inferior a seis grados centígrados (6 °C).

En tiempo caluroso, la fábrica se rociará frecuentemente con agua, para evitar la desecación rápida del mortero.

4.20. PAVIMENTOS.

Los distintos tipos de pavimentos proyectados en las aceras en esta obra son los siguientes:

- Pavimento continuo de hormigón armado en rampa y escalera.
- Pavimento monolítico para exteriores en pista polideportiva.
- Pavimento de hormigón en "tees" de salida.
- Pavimento terrizo de albero en itinerario peatonal.

• Almacenamiento en obra.

El lugar de almacenamiento para las baldosas y adoquines será limpio y nivelado. Si no pudieran estar almacenados bajo cubierto, serán protegidos de la intemperie mediante cobertura adecuada, cuidando especialmente la posible penetración de humedades. Las distintas piezas estarán siempre almacenadas cara a cara.

• Colocación.

Las piezas serán colocadas con una separación entre 0,5 y 1 mm. al objeto de evitar posibles desportillamientos ocasionados por un entibamiento de las mismas. Se podrán utilizar básicamente dos formas de ejecución de un solado: "al tendido" o "a punta paleta". La primera estará indicada para baldosas de pequeño tamaño (15 x 15, 20 x 20) y la segunda para solados con baldosas de dimensiones 30 x 30 y superiores, y en particular en solados exteriores. Por lo dicho, en el presente proyecto se dispondrán las baldosas por el segundo método indicado.

• Enlechado y rejuntado.

Una vez fraguado el mortero del solado se procederá a rejuntar el lechado. Para ello la superficie pavimentada estará totalmente limpia, humedecida y con las juntas descubiertas. La pasta a utilizar (lechada) es una mezcla de cemento y agua coloreada con la misma composición de la baldosa, muy fluida, para que penetre y rellene en su totalidad las juntas. Dicha pasta no podrá mantenerse sin utilizar más de 30 minutos.

La pasta será humedecida periódicamente para obtener un buen fraguado y endurecimiento.

4.21. COLOCACIÓN DEL BORDILLO.

Las piezas de bordillo se asentarán sobre un lecho de hormigón, cuya forma, dimensiones y resistencia se especifican en los Planos y Mediciones del Proyecto.

Las piezas que forman el bordillo se colocarán dejando un espacio entre ellas de cinco (5) milímetros. Este espacio se rellenará con mortero de cemento del mismo tipo que el empleado en el asiento.

4.22. ELEMENTOS DE JUEGO.

Se describen en este apartado las características y especificaciones técnicas de los distintos elementos y aparatos que se instalarán en esta actuación.

COLUMPIO DE CUERDA.

Columpio modelo 40770 "Columpio cuerda" de Kaiser & Kühne o similar con capacidad para 10 niños a partir de 8 años. Formado por 4 postes en ángulo en los extremos y tres vigas horizontales perpendiculares. Cuerda sujeta mediante 12 cadenas, 6 a cada lado. Postes y travesaños redondos de acero galvanizado en caliente; rodamientos autolubricantes; cadena de acero inoxidable; cuerda de 160 mm. de sección de polipropileno. Medidas del columpio: 3,5 x 5,2 m. Altura de vigas intermedia: 3 m. Altura de viga superior: 3,8 m. Altura de caída libre: 1,80m. Superficie de seguridad: 10,70x4m. Certificado GS-TÜV conforme Norma EN1176:2008. Totalmente instalado.



• PISTA POLIDEPORTIVA.

Pista polideportiva modelo "J22110" de Proludic, o similar, de 10,4 mx20,6 m medidas exteriores y 8,7 mx19 m medidas interiores, con canasta y aro de baloncesto. Entradas laterales con burladero. Los postes son de acero galvanizado lacado, de 101 mm de diámetro. El acabado con apariencia de granito en dos tonos de gris, presenta ligeros relieves y confiere una mejor resistencia a las ralladuras. El vallado incorpora una barandilla de 40x40 mm en su parte superior. Barras verticals: 10mm de diámetro entramado: ancho de 60mm. El tratamiento mediante los procesos de galvanización y pintura termolacada permiten paliar la estética con la durabilidad. Los cabezales son de aluminio inyectada. Fijacion de los postes con tornillos de autoperforación, las piezas de aluminio inyectado garantizan la conexión valla/poste. El tablero de baloncesto está constituido por un pie de acero galvanizado 100 x 100 x 4 mm. El panel es de PCC de 13 mm de color naranja. La cesta es de acero galvanizado. Totalmente instalado.

CARRUSEL DE CUERDAS

Carrusel de cuerdas 420CARCU30B de Hpc o similar. Medidas 2,1 m de diámetro y 3 m de altura. Area de seguridad 6,1 m de diámetro. El mástil central, de 75 mm de Ø, y el aro de soporte, 32 mm de Ø, son de acero galvanizado lacado con pintura en polvo. La cuerda Polyfix, de 16 mm de Ø, está construida mediante 6 cables de acero galvanizado de 0,8 mm de Ø. La cuerda está cubierta de polipropileno. Certificado GS-TÜV conforme norma EN1176. Totalmente instalado.

CONJUNTO DEPORTIVO STREET WORKOUT

Conjunto deportivo Street Workout J5200WO1M o similar, medidas 8,89 x 8,32 y area de seguridad 11,81 x 11,23. Los postes, 95 x 95 mm, son de acero galvanizado pintado garantizando la longevidad y la robustez de los juegos. Los cabezales, remachados en el poste, son de poliamida inyectada. Los tubos son de acero inoxidable de Ø 60 mm, garantizando la longevidad y la estética del juego al cabo de los años. Los tableros coloreados están elaborados a partir de un material HPL compacto de 13 mm de espesor. Material robusto, presenta una excelente resistencia contra las inclemencias del tiempo y al vandalismo. La tornillería en acero inoxidable está protegida por cápsulas anti vandalismo en poliamida. Normativa EN 16630. Totalmente instalado.

4.23. JARDINERÍA.

4.23.1. Plantas.

Preparación y transporte.

La preparación de la planta para su transporte al lugar de plantación se efectuará de acuerdo con las exigencias de la especie, edad de la planta y sistema de transporte elegido.

Las plantas en maceta se dispondrán de manera que ésta quede fija y aquéllas suficientemente separadas unas de otras, para que no se molesten entre sí.

Los árboles con cepellón se prepararán de forma que éste llegue completo al lugar de plantación, de manera que el cepellón no presente roturas ni resquebrajaduras, sino constituyendo un todo compacto.

El transporte se organizará de manera que sea el más rápido posible, tomando las medidas oportunas contra los agentes atmosféricos, y en todo caso la planta estará convenientemente protegida.

El número de plantas transportadas desde el vivero al lugar de la plantación, debe ser el que diariamente pueda plantarse. Cuando no sea así, se depositarán las plantas sobrantes en zanjas, cubriendo el sistema radicular convenientemente y protegiendo toda la planta. Si el terreno no tuviera tempero, se efectuará un riego de la zanja manteniendo ésta con la suficiente humedad.

Aceptación.

Se considerarán aptas las plantas certificadas de acuerdo con los sistemas de certificación internacionales a los cuales está adherida España. La aplicación de las normas definidas en el apartado de materiales se comprobará individualmente y de forma visual, pudiendo exigirse el testaje del 2 por ciento (2%) de los ejemplares de cada lote.

4.23.2. Agua.

Cuando el terreno sobre el que se riega no ofrezca especiales dificultadas, el agua utilizada en los riegos de plantación, así como en los riegos necesarios de conservación, debe cumplir con las especificaciones siguientes:

- = El pH deberá estar comprendido entre 6 y 8.
- La conductividad eléctrica a 25°C debe ser menos de 2,25 mmhos/cm.
- El oxígeno disuelto deberá ser superior a 3 mg/l.
- El contenido de sulfatos (SO4) deberá ser menor de 0.9 g/l, el de cloruros (Cl-) estar por debajo de 0.29 g/l y el de boro no sobrepasar de 2 mg/l.
- No debe contener bicarbonato ferroso, ácido sulfhídrico, plomo, selenio, arsénico, cromatos ni cianuros.
- En cuanto a patógenos, el límite de E.coli en 1 cm3 debe ser 10.
- El valor de Na+ en las reacciones de cambio del suelo no superará a 26.

4.23.3. Tierra vegetal.

- Dosificación granulométrica:
 - o Arena del 25 al 60 %.
 - o Limo del 25 al 40 %.
 - o Arcilla del 5 al 25 %.
 - Materia orgánica superior al 4 %.
- Estará exenta de materiales pétreos superiores a 20 mm.
- El pH estará comprendido entre 6 y 7,5.

4.23.4. Tutores.

Los tutores serán de madera tratada con una durabilidad mínima de 4 años y su longitud será aproximadamente la del fuste del plantón, aumentada en la profundidad a que se deba clavar. Los tutores se hincarán a 75 cm. por debajo de la tierra de relleno del hoyo.

4.23.5. Época de realizar los trabajos.

La plantación no comenzará antes del primero de octubre ni se continuará pasado el mes de abril. Únicamente las plantas en maceta o con cepellón podrán sobrepasar estas fechas, a juicio del Director.



4.23.6. Preparación de la plantación.

Los orificios para la plantación definitiva permanecerán abiertos por lo menos 3 semanas antes a la ubicación de las plantas en el hoyo, para permitir la ventilación del terreno. Se retirarán rocas y otras obstrucciones del subsuelo si fuese necesario a opinión de la Dirección de Obra.

La labor de apertura conviene que se realice con el terreno algo húmedo, puesto que así la consistencia del mismo es menor.

Si en alguno de los horizontes del terreno aparecieran tierras de mala calidad, impropias para ser utilizadas en el relleno del hoyo, será necesario su transporte a vertedero.

4.23.7. Plantación.

En el momento de la plantación se cuidará especialmente que no sequen las raíces. Se tomarán las máximas precauciones para evitar magulladuras, roturas u otros daños físicos a las raíces, tallos o ramas de las plantas. Para evitar que se rompan o deterioren los cepellones, todas las plantas que estén dispuestas de esta forma se bajarán del camión con sumo cuidado. Nunca se apilarán unas plantas encima de otras o tan apretadamente que puedan resultar dañadas por la compresión o el calor. Las dañadas serán retiradas o se dispondrá de ellas según ordene el Director.

Se realizará la plantación en el mismo día de la llegada del material a la obra. Cuando esto no pueda efectuarse deben cubrirse temporalmente sus raíces. La zanja para cubrir los pies de las plantas estará situada en terreno arenoso o arenoso-margoso, a distancia razonable de la plantación, en un lugar que proporciones protección contra el sol, el viento y las heladas. Inmediatamente después de la colocación en la zanja, las plantas se cubrirán con un mínimo de 15 cm. de tierra y se regarán abundantemente con agua.

4.23.8. Riegos.

Los riegos se harán de tal manera que no descalcen a las plantas, no se efectúe un lavado del suelo, ni se produzcan erosiones del terreno. Tampoco producirán afloramientos a la superficie de fertilizantes ni de semilla.

Con el fin de evitar fuertes evaporaciones y de aprovechar al máximo el agua, los riegos se efectuarán en las primeras horas de la mañana y en las últimas de la tarde, pero los riegos de plantación se efectuarán en el mismo momento en que cada planta es plantada. Durante el otoño, invierno y primavera, el horario de riego puede ampliarse, a juicio del Director.

No se efectuarán riegos posteriores a la plantación sin comunicarlo previamente al Director.

4.23.9. Otros trabajos.

El alcorque de las plantas estará en todo momento en buen estado.

La roza se efectuará eliminando toda la hierba que haya alrededor de las plantas.

Los derrames de hormigón, asfalto, grava, aceite y demás materiales ocurridos dentro de la zona afectada por la obra deben retirarse, haciendo desaparecer toda muestra de tales derrames y dejando la zona con un aspecto satisfactorio.

Las zonas sembradas se rastrillarán o limpiarán con escobas para quitar las hojas secas, palos, ramas desgajadas y cualquier otro elemento que desmerezca al conjunto.

4.23.10. Conservación.

La conservación comprende los riegos, las rozas y demás trabajos necesarios para mantener las plantaciones y siembras en perfectas condiciones hasta la recepción definitiva de las obras.



CAPÍTULO VI MEDICION Y ABONO DE LAS OBRAS

6.1. GENERALIDADES.

Son gastos generales a cargo del Contratista y, por tanto, se entienden incluidos en los precios de las distintas unidades de obra, todos aquellos que se relacionan en el Capítulo I de este Pliego, así como los que se señalan en las distintas partes del mismo, y los que se derivan de las obligaciones generales del Contratista.

6.1.1. Desbroce.

El desbroce del terreno se medirá en metros cuadrados (m²) realmente ejecutados, obtenidos por diferencia de rasantes y perfiles tomados antes y después de la realización de la unidad, y se abonará al precio correspondiente reflejado en el Cuadro de Descompuestos y/o Cuadros de Precios, en un espesor aproximado de 15 cm.

Este precio comprende la retirada, carga y transporte, cualquiera que sea la distancia, a vertedero o lugar de empleo si ello fuera posible, previa conformidad del Director de Obra.

6.1.2. <u>Demoliciones.</u>

La demolición de pavimentos se medirá por metros cuadrados (m²) realmente ejecutados obtenidos del levantamiento topográfico realizado durante el replanteo de la obra, y se abonarán a los precios que figuran en el correspondiente Cuadro de Descompuestos, y/o en su caso, en los Cuadros de Precios.

La demolición de bordillos se medirá por metro lineal (m) realmente levantado, y se abonará al precio que figura en el correspondiente Cuadro de Descompuestos, y/o en su caso, en los Cuadros de Precios.

Los precios incluyen la demolición y el levantado de los distintos tipos de elementos afectados por las nuevas alineaciones proyectadas, retirada, carga y transporte, cualquiera que sea la distancia, así como la previsible fragmentación de los materiales rocosos para su transporte y empleo en rellenos compactados. También se incluye en este precio el transporte de los productos sobrantes a vertedero.

6.1.3. Excavación de la explanación.

Las excavaciones de la explanación se medirán por metros cúbicos (m³) realmente ejecutados obtenidos por diferencias entre perfiles transversales tomados contradictoriamente antes de iniciarse la excavación y posteriormente a la terminación de la misma, y se abonarán a los precios que figuran en el correspondiente Cuadro de Descompuestos, y/o en su caso, en los Cuadros de Precios.

Los precios incluyen el arranque, carga y transporte, cualquiera que sea la distancia, así como la previsible fragmentación de los materiales rocosos para su transporte y empleo en rellenos compactados. Así mismo, se incluyen en el precio el precorte, las operaciones de protección, el refino de la explanada y taludes y, en general, cuantas operaciones o recursos se requieran para la completa ejecución de estas unidades. También se incluye en este precio el transporte de los productos sobrantes a vertedero.

6.1.4. Excavación y relleno de zanjasy pozos.

Las excavaciones en zanja o pozo se medirán en metros cúbicos (m³) realmente realizados y abonarán a los precios correspondientes en el Cuadro de Descompuestos, y/o en su caso, en los Cuadros de Precios.

En este precio se incluyen las operaciones propias de la excavación, la entibación y agotamiento que sean necesarias y el transporte a vertedero o lugar de empleo en su caso de los productos de la excavación. Asimismo, dentro de este precio se incluye la parte proporcional de excavación a mano que sea preciso efectuar.

No serán de abono por separado en ningún caso las excavaciones que entren a formar parte de unidades de obra con precio específico.

En el caso de las excavaciones en zanja para el establecimiento de canalizaciones subterráneas, cuya unidad de medición figure como metros lineales en el Cuadro de Descompuestos y/o Cuadro de Precios Nº 1, se abonará de este modo.

6.1.5. Relleno compactado.

Se medirá por metros cúbicos realmente ejecutados con arreglo a condiciones, obtenidos por diferencia entre los perfiles tomados antes y después de la ejecución de la unidad. Las cantidades resultantes se abonarán al precio figurado en el Cuadro de Descompuestos, y/o en su caso, Cuadro de Precios Nº 1.

6.1.6. Base granular de zahorra.

La base granular se medirá en metros cúbicos (m³) realmente ejecutados, obtenidos por diferencia de perfiles transversales tomados antes y después de la realización de la unidad, y se abonará al precio correspondiente reflejado en el Cuadro de Descompuestos y/o Cuadros de Precios, independientemente del espesor y número de capas en que se aplique.

Este precio comprende el transporte, extendido y ejecución de la base compactada, e incluye la parte proporcional de rasanteado, limpieza y compactación de la superficie actual, según las instrucciones de la Dirección de Obra.

6.1.7. Hormigones.

Los hormigones se medirán por metros cúbicos realmente ejecutados y se abonarán a los distintos precios figurados en el Cuadro de Descompuestos y/o Cuadro de Precios Nº 1, según su calidad.

En dichos precios se incluyen los encofrados, salvo indicación expresa, así como la maquinaria y todos los medios auxiliares precisos para su fabricación y puesta en obra, de manera especial los equipos necesarios para el vibrado del hormigón.

6.1.8. Acero para armaduras.

El acero para armaduras se medirá por kilogramos realmente colocados en obra y se abonarán al precio correspondiente figurado en el Cuadro de Descompuestos y/o Cuadro de Precios Nº 1.

En el precio se incluyen los materiales, alambre de atado y medios auxiliares precisos para su correcta colocación en obra de acuerdo con los Planos.



6.1.9. Tuberías para riego.

Las tuberías, conducciones y canalizaciones se abonarán por metros lineales (m) realmente colocados y ejecutados, incluso parte proporcional de juntas, piezas especiales y macizos de anclaje, y se abonarán a los precios indicados en el Cuadro de Descompuestos y/o los Cuadros de Precios. La excavación y relleno de las zanjas se abonarán de forma separada.

Las válvulas, aspersores, goteros y demás elementos se abonarán por unidades (Ud) realmente colocadas y se abonarán a los precios indicados en el Cuadro de Descompuestos y/o los Cuadros de Precios.

6.1.10. Diversas obras de fábrica.

Las arquetas de registro se abonarán por unidades completas y a los correspondientes precios figurados en el Cuadro de Descompuestos, y/o en su caso, Cuadro de Precios Nº 1.

6.1.11. Fábricas de elementos cerámicos.

Las fábricas de ladrillo se abonarán mediante la aplicación de los precios correspondientes del Cuadro de Descompuestos y/o Cuadro de Precios Nº 1, a los metros cuadrados (m²) deducidos de las dimensiones asignadas en los planos, descontando todo tipo de huecos.

6.1.12. Afirmados.

Las bases y subbases se medirán por metros cúbicos realmente ejecutados, es decir compactados, y abonarán a los precios correspondientes figurados en los Cuadros de Descompuestos y/o Cuadro de Precios Nº 1.

6.1.13. Bordillos.

Se medirán y abonarán por metro lineal (m) colocado realmente, quedando incluidos en este precio tanto el hormigón de base dispuesto según planos como el mortero necesario para el rejuntado. Se abonarán a los precios indicados en el Cuadro de Descompuestos y/o Cuadro de Precios Nº 1.

6.1.14. Pavimentos.

Se medirán por metros cuadrados (m²) realmente ejecutados y se abonarán a los correspondientes precios unitarios figurados en el Cuadro de Descompuestos y/o Cuadro de Precios N° 1.

6.1.15. Jardinería y arbolado.

Las zonas verdes se medirán por metros cuadrados realmente ejecutados, y el precio incluye la preparación del terreno, tratamiento del suelo, abonado, aporte de tierra vegetal, siembra del césped y cuantas operaciones se describen en este Pliego para su total terminación y conservación durante el período de agrantía.

La medición de cada especie arbórea se hará por ejemplares realmente plantados y arraigados al final del plazo de garantía, al precio indicado en el Cuadro de Descompuestos y/ o Cuadro de Precios N° 1.

El precio incluye el suministro desde vivero o lugar de extracción del ejemplar, en las condiciones indicadas anteriormente, y todas las opresiones necesarias para su plantación y correcto arraigo.

6.1.16. Elementos de juego.

Los distintos elementos de juego a colocar se medirán por unidades (uds) realmente ejecutadas de acuerdo a planos y se abonarán a los precios que se especifican en el Cuadro de Descompuestos y/o Cuadro de Precios Nº1.

6.1.17. Tierra vegetal.

La medición de la unidad de tierra vegetal en aportación de 20 cm. de espesor medio se realizará por metro cuadrado (m²) realmente ejecutados, y se abonarán según el precio existente en el Cuadro de Descompuestos y/o Cuadro de Precios N° 1, el cual incluye el extendido, nivelado, desterronado y plantación para formación de césped.

6.1.18. <u>Carteles.</u>

Los carteles se abonarán por unidades (Ud) realmente colocadas y se abonarán a los precios indicados en el Cuadro de Descompuestos y/o los Cuadros de Precios.

6.1.19. Medición y abono de las unidades no especificadas en este Pliego.

Mensualmente se harán mediciones y estimaciones oportunas y se levantarán las correspondientes actas en que firmarán la Dirección Técnica de las obras y el Contratista.

En el precio de cada unidad se entienden comprendidos todos los gastos necesarios de materiales, medios auxiliares y ayudas necesarias para dejarla completamente terminada, con arreglo a condiciones, aunque hayan sido enumeradas en las condiciones técnicas y económicas de la obra.

6.2. ABONOS VARIOS.

6.2.1. Partidas alzadas.

Todas las partidas alzadas que figuran en el Presupuesto, salvo indicación expresa, serán a justificar por el Contratista.

6.2.2. Agotamientos.

Los agotamientos se entienden incluidos en los precios de las unidades en cuya ejecución resultasen necesarios.

6.2.3. Control de Calidad.

Para la ejecución de ensayos de control de calidad de los materiales, el Contratista ha de presentar, al inicio de las obras, un Plan de Control elaborado por Laboratorio homologado que ha de ser aprobado por la Dirección Facultativa.

El importe hasta el 1% del Presupuesto de Contrata, correrá a cargo del Contratista, según la cláusula 38 del Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de obras del Estado. El resto, si es preciso, será abonado por el Promotor.

El laboratorio encargado del control de la obra realizará todos los ensayos del programa, previa solicitud de la Dirección Facultativa de las obras, de acuerdo con el siguiente esquema de funcionamiento:



- A criterio de la Dirección Facultativa se podrá ampliar o reducir el número de controles, que se abonarán a partir de los precios unitarios aceptados.
- Los resultados de cada ensayo se comunicarán simultáneamente a la Dirección de las obras y a la Empresa Constructora. En caso de resultados negativos, se avanzará la comunicación telefónicamente, con el fin de tomar las medidas necesarias con urgencia.

Los ensayos cuyo resultado sea positivo, y hayan sido solicitados por la Dirección Técnica de las Obras, serán con cargo a esta unidad. Los ensayos con resultado negativo serán de cuenta del Contratista en todos los casos.

Los ensayos cuyo resultado sea positivo, y hayan sido solicitados por la Dirección Técnica de las Obras, serán con cargo a esta unidad. Los ensayos con resultado negativo serán de cuenta del Contratista en todos los casos.

En Sanlúcar de Barrameda, a noviembre de 2018.

EL INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS, EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS,

Fdo.: Jesús Rodríguez Oliva.

Fdo.: José Antonio Cano Bernal.



4. MEDICIONES Y PRESUPUESTOS



PRECIOS AUXILIARES





CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

A01MA080	m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40			
		Mortero de cemento CEM II/A-P 32,5 R y a	arena de río de dosif	icación	
		1/6 (M-40), confeccionado con hormigone			
O01OA070	1,700 h.	Peón ordinario	16,30	27,71	
P01CC020	0,250 t.	Cemento CEM II/A-P 32,5 R sacos	103,06	25,77	
P01AA020	1,100 m3	Arena de río 0/5 mm.	15,86	17,45	
P01DW050	0,255 m3		0.85	0,22	
M03HH020	0,400 h.	Hormigonera 200 I. gasolina	2,35_	0,94	
			TARIO TOTAL		72,09
		o unitario del concepto auxiliar a la mencio: on NUEVE CÉNTIMOS	nada cantidad de		
A02A080	m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40			
		Mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y a	arena de río de dosif	icación	
		1/6 (M-40), confeccionado con hormigone	era de 200 l., s/RC-03	3.	
O01OA070	1,700 h.	Peón ordinario	16,30	27,71	
P01CC020	0,250 t.	Cemento CEM II/A-P 32,5 R sacos	103,06	25,77	
P01AA020	1,100 m3	Arena de río 0/5 mm.	15,86	17,45	
P01DW050	0,255 m3		0,85	0,22	
M03HH020	0,400 h.	Hormigonera 200 I. gasolina	2,35_	0,94	
			TARIO TOTAL		72,09
		o unitario del concepto auxiliar a la mencior on NUEVE CÉNTIMOS	nada cantidad de		
AGM00800	m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5	N + PLAST.		
		Mortero de cemento CEM II/A-L 32,5 N, tij	po M5 (1:6), con adio	ión de	
		plastificante, con una resistencia a compre	sión de 5 N/mm2. se	eaún	
		UNE-EN 998-2:2004.		9	
O01OA070	1,700 h.	Peón ordinario	16,30	27,71	
P01CC020	0,250 t.	Cemento CEM II/A-P 32,5 R sacos	103,06	25,77	
P01AA020		Arena de río 0/5 mm.	15,86	17,45	
P01DW050	0,255 m3		0,85	0,22	
M03HH020	0,400 h.	Hormigonera 200 I. gasolina	2,35_	0,94	
			TARIO TOTAL		72,09
		o unitario del concepto auxiliar a la mencior In NUEVE CÉNTIMOS	nada cantidad de		
O01OA090	h.	Cuadrilla A			
O01OA030	1,000 h.	Oficial primera	19,18	19,18	
O01OA050	1,000 h.	Ayudante	17,08	17,08	
O01OA070	0,500 h.	Peón ordinario	16,30_	8,15	
			TARIO TOTAL		44,41
		o unitario del concepto auxiliar a la mencior RO con CUARENTA Y UN CÉNTIMO\$	nada cantidad de		
O01OA100	h.	Cuadrilla B			
O01OA040	1,000 h.	Oficial segunda	18,74	18,74	
O01OA060	1,000 h.	Peón especializado	18,28	18,28	
O01OA070	0,500 h.	Peón ordinario	16,30	8,15	
		COSTE UNIT	TARIO TOTAL		45,17
		o unitario del concepto auxiliar a la mencior O con DIECISIETE CÉNTIMOS	nada cantidad de		
O01OA130	h.	Cuadrilla E			
D01OA030	1,000 h.	Oficial primera	19,18	19,18	
D01OA070	1,000 h.	Peón ordinario	16,30_	16,30	
			TARIO TOTAL		35,48
	Asciende el precio	unitario del concepto auxiliar a la mencior	nada cantidad de		

noviembre 2018





CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
O01OA140	h.	Cuadrilla F			
O01OA040	1,000 h.	Oficial segunda	18,74	18,74	
O01OA070	1,000 h.	Peón ordinario	16,30	16,30	
			COSTE UNITARIO TOTAL		35,04

Asciende el precio unitario del concepto auxiliar a la mencionada cantidad de TREINTA Y CINCO con CUATRO CÉNTIMOS







ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1° FASE)

CÓDIGO RESUMEN CANTIDAD UD PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

TRABAJOS PREVIOS				4
ESCARIFICADO SUPERFICIAL FIRME	m2			
Escarificado superficial del firme granular ex ción de 50 cm.	ristente, con una separa-			
Peón ordinario Motoniveladora de 135 CV	0,001 h. 0,004 h.	16,30 39,15	0,02 0,16	
				0,02 0,16
			3%	0,18 0,01
	TOTAL PARTIDA			0,19
Asciende el precio total de la DIECINUEVE CÉNTIMOS	partida a la mencionada cant	idad de C	ERO con	
COMPACTADO Y PERFILADO CAJA	m2			
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	dios mecánicos de la caja			
Peón ordinario	0,013 h.	16,30	0,21	
Motoniveladora de 135 CV Rodillo vibratorio 65 cm. 815 kg	0,002 h. 0,003 h.	39,15 5,15	0,08 0,02	
				0,21 0,10
				0,31
	Costes indirectos		3%	0,01
	TOTAL PARTIDA			0,32
	ESCARIFICADO SUPERFICIAL FIRME Escarificado superficial del firme granular exción de 50 cm. Peón ordinario Motoniveladora de 135 CV Asciende el precio total de la DIECINUEVE CÉNTIMOS COMPACTADO Y PERFILADO CAJA Perfilado, nivelación y compactado, por mer para calles. Peón ordinario Motoniveladora de 135 CV Rodillo vibratorio 65 cm. 815 kg	ESCARIFICADO SUPERFICIAL FIRME m2 Escarificado superficial del firme granular existente, con una separación de 50 cm. Peón ordinario 0,001 h. Motoniveladora de 135 CV 0,004 h. Mano de obra Maquinaria	ESCARIFICADO SUPERFICIAL FIRME m2 Escarificado superficial del firme granular existente, con una separación de 50 cm. Peón ordinario 0,001 h. 16,30 Motoniveladora de 135 CV 0,004 h. 39,15 Mano de obra Maquinaria	ESCARIFICADO SUPERFICIAL FIRME m2 Escarificado superficial del firme granular existente, con una separación de 50 cm. Peón ordinario 0,001 h. 16,30 0,02 Motoniveladora de 135 CV 0,004 h. 39,15 0,16 Mano de obra Maquinaria

01.03 ADECUACION DE OBRAS DE ALBAÑILERIA

Adecuación de obras de albañilería para la reparación y pintura de bordillos y pavimentos existentes en mal estado, consistente en levantado o pintado del bordillo o solería en mal estado y posterior colocación con material nuevo, con p.p. de medios auxiliares.

O01OB230	Oficial 1º pintura	0,300 h.	15,17	4,55
O01OA040	Oficial segunda	4,000 h.	18,74	74,96
O01OA060	Peón especializado	4,000 h.	18,28	73,12
M05EN030	Excav.hidr.neumáticos 100 CV	1,000 h.	39,30	39,30
M06MR230	Martillo rompedor hidra. 600 kg.	1,900 h.	8,91	16,93
M05RN020	Retrocargadora neum. 75 CV	2,200 h.	35,95	79,09
M07CB020	Camión basculante 4x4 14 t.	1,000 h.	38,79	38,79
M07N070	Canon de escombros a vertedero	3,500 m3	0,53	1,86
M06CP010	Comp.port.diesel 8 m3/min.12 bar	4,000 h.	11,92	47,68
M06MI110	Martillo man.picador neumát.9 kg	4,000 h.	0,87	3,48
M08RN040	Rodillo vibr.autopr.mixto 15 t.	2,000 h.	37,38	74,76
M07W020	km transporte zahorra	34,000 t.	0,05	1,70
P01AF001	Subbase SanCristobal cribada	1,000 t.	6,20	6,20
P01AF030	Zahorra artif. Z-1/Z-2 75 DA<25	1,000 f.	8,10	8,10
P25JA090	E.glicero.1°cal.b/n Montosintetic mate	0,200 I.	9,20	1,84

noviembre 2018





CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1° FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD PRECIO SUBTOTAL	IMPORTE
		Mano de obra	152,63 303,59 16,14
		Suma la partida	472,36 14,17
		TOTAL PARTIDA	484 53

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
000100	KEGGINEIA	OAITIIDAD OD	1 1/2 010	JODIOIAL IIII OKIL

CODIGO	KE20WEN	CANIIDAD UD			
02	OBRA CIVIL		- NB - 1	100	
02.01	DEMOLICIÓN Y MVTO. DE TIERRAS				
02.01.01	LEVANTADO DE BORDILLO EXISTENTE	m.			
02.01.01					
	Levantado de bordillo de cualquier tipo y cim masa, de espesor variable, incluso carga y trai sultante a vertedero.	_			
O01OA020	Capataz	0,005 h.	19,60	0,10	
O01OA070	Peón ordinario	0,020 h.	16,30	0,33	
M05EN030	Excav.hidr.neumáticos 100 CV	0,020 h.	39,30	0,79	
M06MR230	Martillo rompedor hidra. 600 kg.	0,020 h.	8,91	0,18	
M05RN020	Retrocargadora neum. 75 CV	0,005 h.	35,95	0,18	
M07CB020 M07N070	Camión basculante 4x4 14 t. Canon de escombros a vertedero	0,010 h. 0,100 m3	38,79 0,53	0,39 0,05	
	canon do oscombios a voncació		_		
		Mano de obra			0,43
		Maquinaria		-	1,59
		Suma la partida			2,02
		Costes indirectos		3%	0,06
		TOTAL PARTIDA			2,08
	Asciende el precio total de la po CÉNTIMOS				
02.01.02	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE	m3			
02.01.02	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de p ga y transporte de los productos de la excava	m3 olataforma, incluso car-			
02.01.02 O01OA020	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de p	m3 olataforma, incluso car-	19,60	0,20	
O01 OA020 M05EN030	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de p ga y transporte de los productos de la excava gar de empleo. Capataz Excav.hidr.neumáticos 100 CV	m3 olataforma, incluso car- ción a vertedero o lu- 0,010 h. 0,030 h.	19,60 39,30	0,20 1,18	
O01 OA020 M05EN030	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de p ga y transporte de los productos de la excava gar de empleo. Capataz	m3 olataforma, incluso car- ción a vertedero o lu- 0,010 h.	19,60	0,20	
	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de p ga y transporte de los productos de la excava gar de empleo. Capataz Excav.hidr.neumáticos 100 CV	m3 elataforma, incluso car- ción a vertedero o lu- 0,010 h. 0,030 h. 0,050 h. Mano de obra	19,60 39,30 35,29	0,20 1,18 1,76	
O01 OA020 M05EN030	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de p ga y transporte de los productos de la excava gar de empleo. Capataz Excav.hidr.neumáticos 100 CV	m3 Plataforma, incluso carción a vertedero o lu- 0,010 h. 0,030 h. 0,050 h. Mano de obra	19,60 39,30 35,29	0,20 1,18 1,76	
O01 OA020 M05EN030	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de p ga y transporte de los productos de la excava gar de empleo. Capataz Excav.hidr.neumáticos 100 CV	m3 Plataforma, incluso carción a vertedero o lu- 0,010 h. 0,030 h. 0,050 h. Mano de obra	19,60 39,30 35,29	0,20 1,18 1,76	2,94 3,14
O01 OA020 M05EN030	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de p ga y transporte de los productos de la excava gar de empleo. Capataz Excav.hidr.neumáticos 100 CV	m3 Plataforma, incluso carción a vertedero o lu- 0,010 h. 0,030 h. 0,050 h. Mano de obra	19,60 39,30 35,29	0,20 1,18 1,76	2,94 3,14
O01 OA020 M05EN030	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de p ga y transporte de los productos de la excava gar de empleo. Capataz Excav.hidr.neumáticos 100 CV	m3 Plataforma, incluso carción a vertedero o lu- 0,010 h. 0,030 h. 0,050 h. Mano de obra	19,60 39,30 35,29	0,20 1,18 1,76	0,20 2,94 3,14 0,09
O01 OA020 M05EN030	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de p ga y transporte de los productos de la excava gar de empleo. Capataz Excav.hidr.neumáticos 100 CV	m3 Plataforma, incluso carción a vertedero o lu- 0,010 h. 0,030 h. 0,050 h. Mano de obra	19,60 39,30 35,29	0,20 1,18 1,76	3,14 0,09 3,23
O01 OA020 M05EN030	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de p ga y transporte de los productos de la excava gar de empleo. Capataz Excav.hidr.neumáticos 100 CV Camión basculante 6x4 20 t. Asciende el precio total de la po	m3 Plataforma, incluso carción a vertedero o lu- 0,010 h. 0,030 h. 0,050 h. Mano de obra	19,60 39,30 35,29	0,20 1,18 1,76	3,14 0,09 3,23
O01OA020 M05EN030 M07CB030	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de p ga y transporte de los productos de la excava gar de empleo. Capataz Excav.hidr.neumáticos 100 CV Camión basculante 6x4 20 f. Asciende el precio total de la por CÉNTIMOS COMPACTADO Y PERFILADO CAJA Perfilado, nivelación y compactado, por media	m3 Plataforma, incluso carción a vertedero o lu- 0,010 h. 0,030 h. 0,050 h. Mano de obra	19,60 39,30 35,29	0,20 1,18 1,76	3,14 0,09 3,23
O01OA020 M05EN030 M07CB030	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de p ga y transporte de los productos de la excava gar de empleo. Capataz Excav.hidr.neumáticos 100 CV Camión basculante 6x4 20 t. Asciende el precio total de la poción COMPACTADO Y PERFILADO CAJA	m3 Plataforma, incluso carción a vertedero o lu- 0,010 h. 0,030 h. 0,050 h. Mano de obra	19,60 39,30 35,29 	0,20 1,18 1,76 3% 	3,14 0,09 3,23
O01OA020 M05EN030 M07CB030	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de p ga y transporte de los productos de la excava gar de empleo. Capataz Excav.hidr.neumáticos 100 CV Camión basculante 6x4 20 f. Asciende el precio total de la por CÉNTIMOS COMPACTADO Y PERFILADO CAJA Perfilado, nivelación y compactado, por medio para calles.	m3 Plataforma, incluso carción a vertedero o lu- 0,010 h. 0,030 h. 0,050 h. Mano de obra	19,60 39,30 35,29	0,20 1,18 1,76	3,14 0,09 3,23
O01OA020 M05EN030 M07CB030 02.01.03	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de p ga y transporte de los productos de la excava gar de empleo. Capataz Excav.hidr.neumáticos 100 CV Camión basculante 6x4 20 f. Asciende el precio total de la por CÉNTIMOS COMPACTADO Y PERFILADO CAJA Perfilado, nivelación y compactado, por medio para calles. Peón ordinario	m3 Plataforma, incluso carción a vertedero o lu- 0,010 h. 0,030 h. 0,050 h. Mano de obra	19,60 39,30 35,29 	0,20 1,18 1,76 	3,14 0,09 3,23
O01OA020 M05EN030 M07CB030 02.01.03	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de p ga y transporte de los productos de la excava gar de empleo. Capataz Excav.hidr.neumáticos 100 CV Camión basculante 6x4 20 f. Asciende el precio total de la por CÉNTIMOS COMPACTADO Y PERFILADO CAJA Perfilado, nivelación y compactado, por medio para calles. Peón ordinario Motoniveladora de 135 CV	m3 plataforma, incluso carción a vertedero o lu- 0,010 h. 0,030 h. 0,050 h. Mano de obra	19,60 39,30 35,29 tidad de T	0,20 1,18 1,76 3% RES CON VE	2,94 3,14 0,09 3,23 EINTITRES
O01OA020 M05EN030 M07CB030 02.01.03	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de p ga y transporte de los productos de la excava gar de empleo. Capataz Excav.hidr.neumáticos 100 CV Camión basculante 6x4 20 f. Asciende el precio total de la por CÉNTIMOS COMPACTADO Y PERFILADO CAJA Perfilado, nivelación y compactado, por medio para calles. Peón ordinario Motoniveladora de 135 CV	m3 Plataforma, incluso carción a vertedero o lu- 0,010 h. 0,030 h. 0,050 h. Mano de obra	19,60 39,30 35,29 tidad de T	0,20 1,18 1,76 3% RES CON VE	2,94 3,14 0,09 3,23 EINTITRES
O01OA020 M05EN030 M07CB030 02.01.03	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de p ga y transporte de los productos de la excava gar de empleo. Capataz Excav.hidr.neumáticos 100 CV Camión basculante 6x4 20 f. Asciende el precio total de la por CÉNTIMOS COMPACTADO Y PERFILADO CAJA Perfilado, nivelación y compactado, por medio para calles. Peón ordinario Motoniveladora de 135 CV	m3 Plataforma, incluso carción a vertedero o lu- 0,010 h. 0,030 h. 0,050 h. Mano de obra	19,60 39,30 35,29 ————————————————————————————————————	0,20 1,18 1,76 3% RES CON VE	2,94 3,14 0,09 3,23 EINTITRES
O01OA020 M05EN030 M07CB030	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de p ga y transporte de los productos de la excava gar de empleo. Capataz Excav.hidr.neumáticos 100 CV Camión basculante 6x4 20 f. Asciende el precio total de la por CÉNTIMOS COMPACTADO Y PERFILADO CAJA Perfilado, nivelación y compactado, por medio para calles. Peón ordinario Motoniveladora de 135 CV	m3 Plataforma, incluso carción a vertedero o lu- 0,010 h. 0,030 h. 0,050 h. Mano de obra	19,60 39,30 35,29 ————————————————————————————————————	0,20 1,18 1,76 3% RES CON VE	2,94 3,14 0,09 3,23 EINTITRES 0,21 0,10
O01OA020 M05EN030 M07CB030 02.01.03	CÉNTIMOS EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de p ga y transporte de los productos de la excava gar de empleo. Capataz Excav.hidr.neumáticos 100 CV Camión basculante 6x4 20 f. Asciende el precio total de la por CÉNTIMOS COMPACTADO Y PERFILADO CAJA Perfilado, nivelación y compactado, por medio para calles. Peón ordinario Motoniveladora de 135 CV	m3 Plataforma, incluso carción a vertedero o lu- 0,010 h. 0,030 h. 0,050 h. Mano de obra	19,60 39,30 35,29 ————————————————————————————————————	0,20 1,18 1,76 3% RES CON VE	2,94 3,14 0,09 3,23 EINTITRES

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS

noviembre 2018 3





CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.02	PAVIMENTACIÓN				
02.02.01	BORDI.HORM.BICAPA GRIS 100x20x10 cm.	m.			
	Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, sección 10 cm., 20 cm. de altura y 60 cm. de largo, colocado hormigón HM-20/P/20/l, de 10 cm. de espesor, reju	sobre solera de			
O01OA140 P01HM010 A01MA080 P08XBH002	tero de cemento (1:6) i/ avitolado de juntas y limpie: Cuadrilla F Hormigón HM-20/P/20/I central MORTERO CEMENTO 1/6 M-40 Bord.hor.bicapa gris 100x20x10 cm.	za. 0,150 h. 0,040 m3 0,001 m3 1,000 m.	35,04 57,93 72,09 2,52	5,26 2,32 0,07 2,52	
		Mano de obra Materiales			5,29 4,88
		Suma la partida Costes indirectos		-	10,17
		TOTAL PARTIDA		-	10,48
	Asciende el precio total de la partida (CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS				
02.02.02	PAV.CONTINUO HORM.IMPRESO e=10cm.	m2			
O01OA030 O01OA060 M11HR010 M11HC040 M10AF010 P01HA010 P03AM030 P08XVC200 P08XVC205 P07W191 P08XVC110 P01UJ070	Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/20/I, de sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, endured do superficialmente y con acabado impreso en reliei tampación de moldes de goma, sobre firme no inclusente precio, i/preparación de la base, extendido, re aplicación de aditivos, impresión curado, p/p. de jur agua a presión y aplicación de resinas de acabado, to productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente. Oficial primera Peón especializado Regla vibrante eléctrica 2 m. Corte c/sierra disco hormig.fresco Sulfatadora mochila Hormigón HA-25/P/20/I central Malla 15x15x6 -2,792 kg/m2 Colorante endurecedor h.impreso Polvo desencofrante Film PE transparente e=0,2 mm Resina acabado pavi.horm.impres. Sellado poliuretano e=20 mm.	ido y enriqueci- ve mediante es- uido en el pre- gleado, vibrado, ntas, lavado con	19.18 18.28 2.25 2.50 1.01 66.66 1.92 1.30 6.80 0.37 2.92 2.85	2.88 2.74 0.05 0.01 0.15 6.67 1.96 1.95 0.68 0.28 0.29 1.43	5,62
		Maquinaria Materiales			0,21 13,26
		Suma la partida Costes indirectos		3%	19,09 0,57
		TOTAL PARTIDA			19,66
	Asciende el precio total de la partida SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS	a la mencionada car	ntidad de	DIECINUEVE	con
02.02.03	SUBBASE SAN CRISTOBAL	m3			
O01OA020	Subbase de san Cristobal, extendida previa compacto no natural nivelada, regada y compactada hasta obto dad en el ensayo proctor del 100% en viario.	tener una densi- 0,010 h.	19,60	0,20	
O01OA070 M08NM020 M08RN040	Peón ordinario Motoniveladora de 200 CV Rodillo vibr.autopr.mixto 15 t.	0,020 h. 0,020 h. 0,020 h.	16,30 51,98 37,38	0,33 1,04 0,75	





0,09

2,96

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
M08CA110	Cisterna agua s/camión 10.000 I.	0,020 h.	32,49	0,65	
M07CB020	Camión basculante 4x4 14 t.	0,010 h.	38,79	0,39	
M07W020	km transporte zahorra	34,000 t.	0,05	1,70	
P01AF001	Subbase SanCristobal cribada	2,200 t.	6,20	13,64	
		Mano de obra			0,53
		Maquinaria			4,53
		Materiales			13,64
		Suma la partida	***************************************		18,70
		Costes indirectos		3%	0,56
		TOTAL PARTIDA	*************		19,26

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE con VEINTISEIS CÉNTIMOS

m2

02.02.04 PAVIM.TERRIZO DE ALBERO e=5 cm.

Pavimento terrizo peatonal de 5 cm. de espesor, realizado con medios indicados, con albero tipo Alcala de Guadaira con 15% de cal, sobre firme terrizo existente no considerado en el presente precio, i/transporte, rasanteo previo, extendido, perfilado de bordes, humectación, apisonado y limpieza, terminado.

O01OA070	Peón ordinario	0,010 h.	16,30	0,16	
M05PN120	Minicargadora neumáticos 60 CV	0,010 h.	24,00	0,24	
M08RL010	Rodillo v.manual tandem 800 kg.	0,015 h.	5,09	80,0	
M07CB020	Camión basculante 4x4 14 t.	0,020 h.	38,79	0,78	
P01AF035	Albero Alcala Guadaira 15% Cal	0,050 m3	32,00	1,60	
P01DW050	Agua	0,010 m3	0,85	0,01	
		Mano de obra			0,16
		Maquinaria			1,10
		Materiales			1,61
		Suma la partida		V	2,87

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

Costes indirectos......

TOTAL PARTIDA ...

02.03	RAMPA DE ACCESO				
02.03.01	DEMOLICIÓN MURO HORMIGÓN ARMADO	m3			
	Demolición de muro de hormigón armado, inclu carga y transporte de los productos resultantes a				
O01OA020 O01OA040 O01OA070 M12O010 M05EN030 M06MR230 M07CB020	de empleo. Capataz Oficial segunda Peón ordinario Equipo oxicorte Excav.hidr.neumáticos 100 CV Martillo rompedor hidra. 600 kg. Camión basculante 4x4 14 t. Canon de escombros a vertedero	0,060 h. 0,120 h. 0,120 h. 0,120 h. 0,120 h. 0,080 h. 0,080 h. 1,000 m3	19,60 18,74 16,30 3,80 39,30 8,91 38,79 0,53	1,18 2,25 1,96 0,46 4,72 0,71 3,10 0,53	
		Mano de obra Maquinaria			5,39 9,52
		Suma la partida Costes indirectos		3%	14,91 0,45
		TOTAL PARTIDA	•••••		15,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

noviembre 2018 5





CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.03.02	LEVANTADO DE BORDILLO EXISTENTE	m.			
	Levantado de bordillo de cualquier tipo y cimie	ntos de hormigón en			
	masa, de espesor variable, incluso carga y trans				
	sultante a vertedero.	porte del material re			
	Suitante a verteuero.				
O01OA020	Capataz	0,005 h.	19,60	0,10	
O01OA070	Peón ordinario	0,020 h.	16,30	0,33	
M05EN030	Excav.hidr.neumáticos 100 CV	0.020 h.	39,30	0,79	
M06MR230	Martillo rompedor hidra. 600 kg.	0,020 h.	8,91	0,18	
M05RN020	Retrocargadora neum. 75 CV	0,005 h.	35,95	0,18	
M07CB020	Camión basculante 4x4 14 t.	0,010 h.	38,79	0,39	
M07N070	Canon de escombros a vertedero	0,100 m3	0,53_	0,05	
		Mano de obra			0,43
		Maquinaria		_	1,59
		Suma la partida Costes indirectos		3%	2,02 0,06
		TOTAL PARTIDA			2,08
	Asciende el precio total de la parl CÉNTIMOS	riaa a la mencionada can	ilada de L	JOS CON O	СНО
02.03.03	EXCAVACIÓN EN BATACHES EN TIERRA	m3			
02.00.00	Excavación en bataches de tierra en hastiales, in				
	porte de los productos de la excavación a verte	dero o lugar de em-			
00104000	pleo.	0.050 h	10.70	0.00	
O01OA020 O01OA070	Capataz Peón ordinario	0,050 h. 0,060 h.	19,60 16,30	0,98 0,98	
M05EN030	Excav.hidr.neumáticos 100 CV	0,060 h.	39,30	2,36	
M07CB020	Camión basculante 4x4 14 t.	0,100 h.	38,79	3,88	
		Mano de obra	=		1,96
		Maquinaria			6,24
		Suma la partida			8,20
		Costes indirectos		3%	0,25
		TOTAL PARTIDA	•••••		8,45
	Asciende el precio total de la part	tida a la mencionada can	tidad de (OCHO con	ì
	CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS				
02.03.04	DESMONTE TIERRA EXPLANAC/TRANS.VERT<10km	m3			
	Desmonte en tierra de la explanación con medi-	os mecánicos, inclu-			
	so transporte de los productos de la excavación	n a vertedero o lugar			
	de empleo hasta 10 km. de distancia.	3			
O01OA020	Capataz	0,006 h.	19,60	0,12	
M05EC020	Excavadora hidráulica cadenas 135 CV	0,012 h.	54,00	0,65	
M07CB030	Camión basculante 6x4 20 t.	0,120 h.	35,29	4,23	
M07N080	Canon de tierra a vertedero	0,500 m3	0,21	0,11	
		Mano de obra			0,12
		Maquinaria			4,99
		Suma la partida			5,11
		Costes indirectos		3%	0,15
		TOTAL PARTIDA	•••••		5,26
	Asciende el precio total de la par				1

noviembre 2018

VEINTISEIS CÉNTIMOS





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

(1° FASE)	-	CANTIDAD IID	PDF010	CURTOTAL	1440.000
CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORIE
02.03.05	EXCAVACIÓN CIMIENTO TERRENO TRÁNSITO	m3			
	Excavación en cimientos de muro, en terreno o	le tránsito, incluso car-			
	ga y transporte de los productos de la excavac	ión a vertedero o lu-			
	gar de empleo.				
O01OA020	Capataz	0,005 h.	19,60	0,10	
O01OA070	Peón ordinario Excavadora hidráulica cadenas 195 CV	0,100 h. 0,100 h.	16,30 68,00	1,63 6,80	
M05EC030 M06MR240	Martillo rompedor hidráulico 1000 kg	0,100 h.	12,70	1,27	
M07CB020	Camión basculante 4x4 14 t.	0,010 h.	38,79	0,39	
M07N080	Canon de tierra a vertedero	1,000 m3	0,21	0,21	
		Mano de obra			1,73
		Maquinaria	•••••		8,67
		Suma la partida			10,40
		Costes indirectos		3%	0,31
		TOTAL PARTIDA	***************************************		10,71
	Asciende el precio total de la pa UN CÉNTIMOS	rtida a la mencionada can	tidad de [DIEZ con SE	TENTA Y
02.03.06	RELL/APIS.CIELO AB.MEC.S/APORTE	m3			
	Relleno extendido y apisonado de tierras prop	ias a cielo abierto, por			
	medios mecánicos, en tongadas de 30 cm. de	•			
	guir un grado de compactación del 95% del pr	•			
	aporte de tierras, incluso regado de las mismas				
		s y renno de talddes, y			
O01OA070	con p.p. de medios auxiliares. Peón ordinario	0,060 h.	16,30	0,98	
M05PN010	Pala carg.neumát. 85 CV/1,2m3	0,080 H. 0,010 h.	36,57	0,78	
M08NM020	Motoniveladora de 200 CV	0,010 h.	51,98	0,52	
M07CB010	Camión basculante 4x2 10 t.	0,010 h.	30,48	0,30	
M08RN010 M08CA110	Rodillo vibrante autopropuls.mixto 3 t.	0,055 h. 0.010 h.	25,00 32,49	1,38 0,32	
MUOCATIU	Cisterna agua s/camión 10.000 l.				0.00
		Mano de obra Maquinaria			0,98 2,89
		· Co-oneys, Lockness			
		Suma la partida Costes indirectos		3%	3,87 0,12
		TOTAL PARTIDA			3,99
	Asciende el precio total de la pa				
	Y NUEVE CÉNTIMOS	maa a la menelonada ean	mada ac i	KES COTTO	O 1 E 1 1 1 1 1
02.03.07	SUBBASE SAN CRISTOBAL	m3			
	Subbase de san Cristobal, extendida previa con	· ·			
	no natural nivelada, regada y compactada hast	ta obtener una densi-			
	dad en el ensayo proctor del 100% en viario.				
O01OA020	Capataz	0,010 h.	19,60	0,20	
O01OA070	Peón ordinario	0,020 h.	16,30	0,33	
M08NM020 M08RN040	Motoniveladora de 200 CV Rodillo vibr.autopr.mixto 15 t.	0,020 h. 0,020 h.	51,98 37,38	1,04 0,75	
M08CA110	Cisterna agua s/camión 10.000 I.	0,020 h.	32,49	0,75	
M07CB020	Camión basculante 4x4 14 t.	0,010 h.	38,79	0,39	
M07W020	km transporte zahorra	34,000 t.	0,05	1,70	
P01AF001	Subbase SanCristobal cribada	2,200 t.	6,20	13,64	

noviembre 2018





CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		Mano de obra	6=		0,53
		Maquinaria			4,53
		Materiales			13,64
		Suma la partida Costes indirectos		3%	18,70 0,56
		TOTAL PARTIDA		· ·	19,26
	Asciende el precio total de la partido				
	VEINTISEIS CÉNTIMOS				
02.03.08	FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE HUECO HORMIGÓN TE				
	Fabrica de 20 cm de espesor, con bloque hueco de	_			
	40x20x20 cm huecos y abiertos así como de termin	_			
	por la cara superior para evitar la entrada de horm				
	tir, recibido con mortero M5 de cemento CEM II/A				
	plastificante; construida según CTE. Medida deduc				
O01OA030	Oficial primera	0,500 h.	19,18 18,28	9,59 4,57	
O01OA060 AGM00800	Peón especializado MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N +	0,250 h. 0,010 m3	72,09	4,37 0,72	
,5,11,0000	PLAST.	3,010 1110	. 2,07	0,, 2	
FB01000 FB010001A	BLOQUE HORMIGÓN 40x20X20 cm BLOQUE HORMIGÓN 40X20X20 cm DE TERMINACIÓN	3,875 ∪ 9,000 ∪	0,73 0,97	2,83 8,73	
B010001A	BEOGUE HORMIGON 40A20A20 CIT DE TERMINACION	Mano de obra	-		14,44
		Maquinaria			0,01
		Materiales			11,99
		0			
		Suma la parilaa		***************************************	26,44
	Asciende el precio total de la partido VEINTITRES CÉNTIMOS	Suma la partida Costes indirectos TOTAL PARTIDA a a la mencionada can	••••••	3%	0,79 27,23
02.03.09		Costes indirectos TOTAL PARTIDA	••••••	3%	0,79 27,23
)2.03.09	VEINTITRES CÉNTIMOS	Costes indirectos TOTAL PARTIDA a a la mencionada can m2	••••••	3%	0,79 27,23
02.03.09	VEINTITRES CÉNTIMOS HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm Hormigón de limpieza HM-20 de espesor 10 cm.,	Costes indirectos TOTAL PARTIDA a a la mencionada can m2 en cimientos de	••••••	3%	0,79 27,23
02.03.09	VEINTITRES CÉNTIMOS HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm Hormigón de limpieza HM-20 de espesor 10 cm., muro, incluso preparación de la superficie de asier	Costes indirectos TOTAL PARTIDA a a la mencionada can m2 en cimientos de	••••••	3%	0,79 27,23
O01 OA020	VEINTITRES CÉNTIMOS HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm Hormigón de limpieza HM-20 de espesor 10 cm., muro, incluso preparación de la superficie de asier velado, terminado. Capataz	Costes indirectos	fidad de \	3%VEINTISIETE	0,79 27,23
O01OA020 O01OA030	VEINTITRES CÉNTIMOS HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm Hormigón de limpieza HM-20 de espesor 10 cm., muro, incluso preparación de la superficie de asier velado, terminado. Capataz Oficial primera	costes indirectos	19,60 19,18	3%	0,79 27,23
O01OA020 O01OA030 O01OA070	VEINTITRES CÉNTIMOS HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm Hormigón de limpieza HM-20 de espesor 10 cm., muro, incluso preparación de la superficie de asier velado, terminado. Capataz Oficial primera Peón ordinario	costes indirectos	19,60 19,18 16,30	3%	0,79 27,23
D01OA020 D01OA030 D01OA070 P01HM010	VEINTITRES CÉNTIMOS HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm Hormigón de limpieza HM-20 de espesor 10 cm., muro, incluso preparación de la superficie de asier velado, terminado. Capataz Oficial primera	costes indirectos	19,60 19,18	3%	0,79 27,23
02.03.09 0010A020 0010A030 0010A070 P01HM010 M07W110	VEINTITRES CÉNTIMOS HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm Hormigón de limpieza HM-20 de espesor 10 cm., muro, incluso preparación de la superficie de asier velado, terminado. Capataz Oficial primera Peón ordinario Hormigón HM-20/P/20/I central	costes indirectos	19,60 19,18 16,30 57,93 0,20	3%	0,79 27,23
O01OA020 O01OA030 O01OA070 P01HM010	VEINTITRES CÉNTIMOS HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm Hormigón de limpieza HM-20 de espesor 10 cm., muro, incluso preparación de la superficie de asier velado, terminado. Capataz Oficial primera Peón ordinario Hormigón HM-20/P/20/I central	costes indirectos	19,60 19,18 16,30 57,93 0,20	0,98 1,92 1,63 5,79 0,60	0,79 27,23 CON 4,53 0,60
O01OA020 O01OA030 O01OA070 P01HM010	VEINTITRES CÉNTIMOS HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm Hormigón de limpieza HM-20 de espesor 10 cm., muro, incluso preparación de la superficie de asier velado, terminado. Capataz Oficial primera Peón ordinario Hormigón HM-20/P/20/I central	costes indirectos	19,60 19,18 16,30 57,93 0,20	0,98 1,92 1,63 5,79 0,60	0,79 27,23 CON
O01OA020 O01OA030 O01OA070 P01HM010	VEINTITRES CÉNTIMOS HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm Hormigón de limpieza HM-20 de espesor 10 cm., muro, incluso preparación de la superficie de asier velado, terminado. Capataz Oficial primera Peón ordinario Hormigón HM-20/P/20/I central	costes indirectos	19,60 19,18 16,30 57,93 0,20	0,98 1,92 1,63 5,79 0,60	0,79 27,23 CON 4,53 0,60 5,79 10,92
D01OA020 D01OA030 D01OA070 P01HM010	VEINTITRES CÉNTIMOS HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm Hormigón de limpieza HM-20 de espesor 10 cm., muro, incluso preparación de la superficie de asier velado, terminado. Capataz Oficial primera Peón ordinario Hormigón HM-20/P/20/I central	rotal partida	19,60 19,18 16,30 57,93 0,20	0,98 1,92 1,63 5,79 0,60	0,79 27,23 CON 4,53 0,60 5,79
O01OA020 O01OA030 O01OA070 P01HM010	VEINTITRES CÉNTIMOS HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm Hormigón de limpieza HM-20 de espesor 10 cm., muro, incluso preparación de la superficie de asier velado, terminado. Capataz Oficial primera Peón ordinario Hormigón HM-20/P/20/I central km transporte hormigón	costes indirectos	19,60 19,18 16,30 57,93 0,20	0,98 1,92 1,63 5,79 0,60	0,79 27,23 CON 4,53 0,60 5,79 10,92
O01OA020 O01OA030 O01OA070 P01HM010	VEINTITRES CÉNTIMOS HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm Hormigón de limpieza HM-20 de espesor 10 cm., muro, incluso preparación de la superficie de asier velado, terminado. Capataz Oficial primera Peón ordinario Hormigón HM-20/P/20/I central	costes indirectos	19,60 19,18 16,30 57,93 0,20	0,98 1,92 1,63 5,79 0,60	4,53 0,60 5,79 10,92 0,33
O01OA020 O01OA030 O01OA070 P01HM010	VEINTITRES CÉNTIMOS HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm Hormigón de limpieza HM-20 de espesor 10 cm., muro, incluso preparación de la superficie de asier velado, terminado. Capataz Oficial primera Peón ordinario Hormigón HM-20/P/20/I central km transporte hormigón Asciende el precio total de la partido	costes indirectos	19,60 19,18 16,30 57,93 0,20	0,98 1,92 1,63 5,79 0,60	4,53 0,60 5,79 10,92 0,33
O01OA020 O01OA030 O01OA070 P01HM010 M07W110	VEINTITRES CÉNTIMOS HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm Hormigón de limpieza HM-20 de espesor 10 cm., muro, incluso preparación de la superficie de asier velado, terminado. Capataz Oficial primera Peón ordinario Hormigón HM-20/P/20/I central km transporte hormigón Asciende el precio total de la partido VEINTICINCO CÉNTIMOS	costes indirectos	19,60 19,18 16,30 57,93 0,20	0,98 1,92 1,63 5,79 0,60	4,53 0,60 5,79 10,92 0,33
O01OA020 O01OA030 O01OA070 P01HM010 M07W110	VEINTITRES CÉNTIMOS HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm Hormigón de limpieza HM-20 de espesor 10 cm., muro, incluso preparación de la superficie de asier velado, terminado. Capataz Oficial primera Peón ordinario Hormigón HM-20/P/20/I central km transporte hormigón Asciende el precio total de la partido VEINTICINCO CÉNTIMOS HORMIGÓN HA-25 CIMIENTOS C/ENCOFRADO	costes indirectos	19,60 19,18 16,30 57,93 0,20	0,98 1,92 1,63 5,79 0,60	4,53 0,60 5,79 10,92 0,33
O01OA020 O01OA030 O01OA070 P01HM010 M07W110	VEINTITRES CÉNTIMOS HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm Hormigón de limpieza HM-20 de espesor 10 cm., muro, incluso preparación de la superficie de asier velado, terminado. Capataz Oficial primera Peón ordinario Hormigón HM-20/P/20/I central km transporte hormigón Asciende el precio total de la partido VEINTICINCO CÉNTIMOS HORMIGÓN HA-25 CIMIENTOS C/ENCOFRADO Hormigón HA-25 en cimientos de muro, incluso e	costes indirectos	19,60 19,18 16,30 57,93 0,20	0,98 1,92 1,63 5,79 0,60	4,53 0,60 5,79 10,92 0,33
O01OA020 O01OA030 O01OA070 P01HM010 M07W110	VEINTITRES CÉNTIMOS HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm Hormigón de limpieza HM-20 de espesor 10 cm., muro, incluso preparación de la superficie de asier velado, terminado. Capataz Oficial primera Peón ordinario Hormigón HM-20/P/20/I central km transporte hormigón Asciende el precio total de la partido VEINTICINCO CÉNTIMOS HORMIGÓN HA-25 CIMIENTOS C/ENCOFRADO Hormigón HA-25 en cimientos de muro, incluso e cofrado, preparación de la superficie de asiento, v curado, terminado. Capataz	costes indirectos	19,60 19,18 16,30 57,93 0,20 	3% VEINTISIETE 0,98 1,92 1,63 5,79 0,60 3% ONCE con	0,79 27,23 CON 4,53 0,60 5,79 10,92 0,33 11,25
O01OA020 O01OA030 O01OA070 P01HM010 M07W110	VEINTITRES CÉNTIMOS HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm Hormigón de limpieza HM-20 de espesor 10 cm., muro, incluso preparación de la superficie de asier velado, terminado. Capataz Oficial primera Peón ordinario Hormigón HM-20/P/20/I central km transporte hormigón Asciende el precio total de la partido VEINTICINCO CÉNTIMOS HORMIGÓN HA-25 CIMIENTOS C/ENCOFRADO Hormigón HA-25 en cimientos de muro, incluso e cofrado, preparación de la superficie de asiento, v curado, terminado. Capataz Oficial primera	Costes indirectos	19,60 19,18 16,30 57,93 0,20 	3% VEINTISIETE 0,98 1,92 1,63 5,79 0,60 3% ONCE CON	0,79 27,23 CON 4,53 0,60 5,79 10,92 0,33 11,25
O01OA020 O01OA030 O01OA070 P01HM010 M07W110	VEINTITRES CÉNTIMOS HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm Hormigón de limpieza HM-20 de espesor 10 cm., muro, incluso preparación de la superficie de asier velado, terminado. Capataz Oficial primera Peón ordinario Hormigón HM-20/P/20/I central km transporte hormigón Asciende el precio total de la partido VEINTICINCO CÉNTIMOS HORMIGÓN HA-25 CIMIENTOS C/ENCOFRADO Hormigón HA-25 en cimientos de muro, incluso e cofrado, preparación de la superficie de asiento, v curado, terminado. Capataz	costes indirectos	19,60 19,18 16,30 57,93 0,20 	3% VEINTISIETE 0,98 1,92 1,63 5,79 0,60 3% ONCE con	0,79 27,23 CON 4,53 0,60 5,79 10,92 0,33 11,25





CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
M01HA010	Autob.hormig.h.40 m3,pluma<=32m.	0,030 h.	122,88	3,69	
P01HA010	Hormigón HA-25/P/20/I central	1,020 m3	66,66	67,99	
M07W110	km transporte hornigón	30,600 m3	0,20	6,12	
U02EC010	ENCOFRADO EN CIMIENTOS DE O.F.	1,500 m2	15,82	23,73	
		Mano de obra			21,85
		Maquinaria Materiales			14,26 69,79
				-	
		Suma la partida Costes indirectos		3%	105,89 3,18
				9	
		TOTAL PARTIDA			109,07
	Asciende el precio total de la partio SIETE CÉNTIMOS	aa a la mencionada can	nada de C	LIENTO NUE	VE CON
02.03.11	ACERO CORRUGADO B 400 S CIMIENTO MURO	kg			
	Acero corrugado B 400 S, colocado en cimientos	de muros, incluso			
	p/p de despuntes, alambre de atar y separadores	, terminado.			
O01OA020	Capataz	0,001 h.	19,60	0,02	
O01OB030	Oficial 1º ferralla	0,003 h.	15,69	0,05	
O01OB040 M02GE010	Ayudante ferralla Grúa telescópica autoprop. 20 t.	0,003 h. 0,001 h.	14,72 47,82	0,04 0,05	
P03AC100	Acero corrugado B 400 S pref.	1,040 kg	0,69	0,03	
P03AA020	Alambre atar 1,30 mm.	0,006 kg	1,29	0,01	
		Mano de obra			0,11
		Maquinaria			0,05
		Materiales			0,73
		Suma la partida Costes indirectos		3%	0,89 0,03
				-	
	Asciende el precio total de la partio NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	total partidada a la mencionada can			0,92
02.03.12	HORMIGÓN HA-30 ALZADO MURO C/ENCOFRADO	m3			
	Hormigón HA-30 en alzados de muros de hormig	gón armado, inclu-			
	so encofrado, desencofrado, vibrado y curado, to	talmente termina-			
	do.				
O01OA020	Capataz	0,050 h.	19,60	0,98	
O01OA030	Oficial primera	0,200 h.	19,18	3,84	
O01OA070	Peón ordinario	0,200 h.	16,30	3,26	
M11HV040	Aguja neumática s/compresor D=80mm.	0,200 h.	0.75	0,15	
M06CM030	Compre.port.diesel m.p. 5 m3/min 7 bar	0,200 h.	2,40	0,48	
M01HA010 P01HA030	Autob.hormig.h.40 m3,pluma<=32m. Hormigón HA-30/P/20/I central	0,050 h. 1,020 m3	122,88 72,06	6,14 73,50	
M07W110	km transporte hormigón	30,600 m3	0,20	6,12	
U05LAE010	ENCOFRADO OCULTO ALZADOS MUROS H.A.	2,000 m2	18,47	36,94	
U05LAE020	ENCOFRADO VISTO ALZADOS MUROS H.A.	2,000 m2	23,81	47,62	
		Mano de obra			75,46
		Maquinaria			22,83
		Materiales			80,74
		Suma la partida			179,03
		Castas indirectos			£ 27

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO OCHENTA Y CUATRO con CUARENTA CÉNTIMOS

Costes indirectos..

TOTAL PARTIDA ...

5,37

184,40

02.03.13 ACERO CORRUGADO B 400 S ALZADO MUROS

Acero corrugado B 400 S, colocado en alzados de muros de hormigón armado, incluso p/p de despuntes, alambre de atar y separadores, terminado.

noviembre 2018





20,04

0,60 20,64

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1° FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
O01OA020	Capataz	0,002 h.	19,60	0,04	
O01OB030	Oficial 1º ferralla	0,007 h.	15,69	0,11	
O01OB040	Ayudante ferralla	0,007 h.	14,72	0,10	
M02GE010	Grúa telescópica autoprop. 20 t.	0,001 h.	47,82	0,05	
P03AC100	Acero corrugado B 400 S pref.	1,040 kg	0,69	0,72	
P03AA020	Alambre atar 1,30 mm.	0,006 kg	1,29	0,01	
		Mano de obra			0,25
		Maguinaria			0,05
		Materiales			0,73
		Suma la partida			1,03
		Costes indirectos		3%	0,03
		TOTAL PARTIDA			1.06

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN con SEIS CÉNTIMOS

02.03.14	PAV.HO.CONTI.FRAT.CUARZ.COL.e=15	m
	Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/20/I, de 15 cm. de esp sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, enriquecido superfici	al-
	mente con cemento CEM II/A-L 32,5 N y arena de cuarzo color na ral, con acabado fratasado a máquina, sobre firme no incluido en presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vil	el
	do, fratasado curado y p/p. de juntas.	
O01OA030		,120 h.
O01OA060	Peón especializado 0	,1 5 0 h.
	_ , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	0001

		Mano de obra			5,04 0,37 14,63
P01UJ070	Sellado poliuretano e=20 mm.	0,500 m.	2,85	1,43	
P01CC015	Cemento CEM II/A-L 32,5 N sacos	0,002 t.	85,59	0,17	
P01AA910	Arena cuarzo seleccionada	4,000 kg	0,15	0,60	
P03AM030	Malla 15x15x6 -2,792 kg/m2	1,020 m2	1,92	1,96	
P01HA010	Hormigón HA-25/P/20/I central	0,157 m3	66,66	10,47	
M11HF010	Fratasadora de hormigón gasolina	0,030 h.	6,30	0,19	
M11HC040	Corte c/sierra disco hormig.fresco	0,050 m.	2,50	0,13	
M11HR010	Regla vibrante eléctrica 2 m.	0,020 h.	2,25	0,05	
O01OA060	Peón especializado	0,150 h.	18,28	2,74	
O01OA030	Oficial primera	0,120 h.	19,18	2,30	
	do, fratasado curado y p/p. de juntas.				
		_			

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

Suma la partida.... Costes indirectos.....

TOTAL PARTIDA

02.03.15	PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/20/I, de 10 cm. de sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, acabado superficitasado a mano, sobre firme no incluido en el presente precio, paración de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, el control de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, el control de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, el control de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, el control de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, el control de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, el control de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, el control de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, el control de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, el control de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, el control de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, el control de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, el control de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, el control de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, el control de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, el control de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, el control de la base, extendido, el control de la base, extendido de la base, el control de la base, el control de la base, extendido de la base, el control de	al fra- i/pre-		
O01 OA030	y p/p. de juntas. Oficial primera Peón ordinario Hormigón HA-25/P/20/I central Malla 30x30x6 -1,446 kg/m2 Regla vibrante eléctrica 2 m. Cemento CEM II/A-V 32,5 R sacos Junta dilatac.10 cm/16 m2 pavim.	0,120 h.	19.18	2,30
O01 OA070		0,150 h.	16.30	2,45
P01 HA010		0,100 m3	66,66	6,67
P03 AM180		1,020 m2	0.99	1,01
M11 HR010		0,020 h.	2,25	0,05
P01 CC040		0,100 kg	0,10	0,01
P08 X W020		1,000 ud	0,44	0,44





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
			-		
		Mano de obra			4,7
		Maquinaria Materiales			0,0. 8,1.
		Suma la partida			12,93
		Costes indirectos		3%	0,39
		TOTAL PARTIDA	••••••	•••••	13,32
	Asciende el precio total de la p Y DOS CÉNTIMOS	artida a la mencionada can	tidad de T	RECE con 1	REINTA
2.03.16	BORDI.HOR.BICA.GRIS T.3 14-17x28	m.			
	Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, tip	oo III AM, achaflanado,			
	de 14 y 17 cm. de bases superior e inferior y 2				
	cado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/				
	sor, rejuntado con mortero de cemento (1:6)	*			
	y limpieza.	, citologo de juntas			
	, , ,				
001OA140	Cuadrilla F	0,300 h.	35,04	10,51	
010MH1C	Hormigón HM-20/P/20/I central	0,032 m3	57,93	1,85	
01MA080	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	0,001 m3	72,09	0,07	
08XBH070	Bord.ho.bica.gris t.III 14-17x28	1,000 m.	5,39	5,39	
		Mano de obra Materiales			10,54 7,28
		Suma la partida		-	17,82
		Costes indirectos		3%	0,53
		TOTAL PARTIDA			18,35
	Asciende el precio total de la po				
0.02.17	TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS	artida a la mencionada can			
2.03.17	TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS PELDAÑO IN SITU HORMIG.RULETEADO	artida a la mencionada can m.			
2.03.17	TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS PELDAÑO IN SITU HORMIG.RULETEADO Peldaño de hormigón HA-25/P/20/I de 34x16	m. i, realizado in situ, i/co-			
2.03.17	TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS PELDAÑO IN SITU HORMIG.RULETEADO Peldaño de hormigón HA-25/P/20/I de 34x16 locación de armadura de acero corrugado, fo	m. i, realizado in situ, i/co- rmación de peldaño			
2.03.17	TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS PELDAÑO IN SITU HORMIG.RULETEADO Peldaño de hormigón HA-25/P/20/I de 34x16 locación de armadura de acero corrugado, fo con hormigón, enfoscado con mortero 1/6, el	m. i, realizado in situ, i/co- rmación de peldaño			
	TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS PELDAÑO IN SITU HORMIG.RULETEADO Peldaño de hormigón HA-25/P/20/I de 34x16 locación de armadura de acero corrugado, fo con hormigón, enfoscado con mortero 1/6, e to, ruleteado y curado, terminado.	m. i, realizado in situ, i/co- rmación de peldaño nriquecido con cemen-	iidad de [DIECIOCHO	
D01OA030	TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS PELDAÑO IN SITU HORMIG.RULETEADO Peldaño de hormigón HA-25/P/20/I de 34x16 locación de armadura de acero corrugado, fo con hormigón, enfoscado con mortero 1/6, el to, ruleteado y curado, terminado. Oficial primera	m. i, realizado in situ, i/co- rmación de peldaño nriquecido con cemen-	19,18	23,02	
001OA030 001OA070	TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS PELDAÑO IN SITU HORMIG.RULETEADO Peldaño de hormigón HA-25/P/20/I de 34x16 locación de armadura de acero corrugado, fo con hormigón, enfoscado con mortero 1/6, eto, ruleteado y curado, terminado. Oficial primera Peón ordinario	m. i, realizado in situ, i/co- rmación de peldaño nriquecido con cemen-	iidad de [23,02 19,56	
0010A030 0010A070 413EF010	TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS PELDAÑO IN SITU HORMIG.RULETEADO Peldaño de hormigón HA-25/P/20/I de 34x16 locación de armadura de acero corrugado, fo con hormigón, enfoscado con mortero 1/6, el to, ruleteado y curado, terminado. Oficial primera	m. i, realizado in situ, i/co- rmación de peldaño nriquecido con cemen- 1,200 h. 1,200 h.	19,18 16,30	23,02	
0010A030 0010A070 413EF010 402A080 010C020	TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS PELDAÑO IN SITU HORMIG.RULETEADO Peldaño de hormigón HA-25/P/20/I de 34x16 locación de armadura de acero corrugado, fo con hormigón, enfoscado con mortero 1/6, e to, ruleteado y curado, terminado. Oficial primera Peón ordinario Encof. chapa hasta 1 m2.10 p. MORTERO CEMENTO 1/6 M-40 Cemento CEM II/A-P 32,5 R sacos	m. i, realizado in situ, i/co- rmación de peldaño nriquecido con cemen- 1,200 h. 1,200 h. 1,000 m2 0,010 m3 0,001 t.	19,18 16,30 3,02 72.09 103,06	23,02 19,56 3,02 0,72 0,10	
001 OA030 001 OA070 113EF010 02A080 01CC020 01HA010	TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS PELDAÑO IN SITU HORMIG.RULETEADO Peldaño de hormigón HA-25/P/20/I de 34x16 locación de armadura de acero corrugado, fo con hormigón, enfoscado con mortero 1/6, el to, ruleteado y curado, terminado. Oficial primera Peón ordinario Encof. chapa hasta 1 m2.10 p. MORTERO CEMENTO 1/6 M-40 Cemento CEM II/A-P 32,5 R sacos Hormigón HA-25/P/20/I central	m. i, realizado in situ, i/co- rmación de peldaño nriquecido con cemen- 1,200 h. 1,200 h. 1,000 m2 0,010 m3 0,001 t. 0,090 m3	19,18 16,30 3,02 72,09 103,06 66,66	23,02 19,56 3,02 0,72 0,10 6,00	
001 O A 030 001 O A 070 413 E F 0 10 .02 A 080 01 C C 020 01 H A 0 10	TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS PELDAÑO IN SITU HORMIG.RULETEADO Peldaño de hormigón HA-25/P/20/I de 34x16 locación de armadura de acero corrugado, fo con hormigón, enfoscado con mortero 1/6, e to, ruleteado y curado, terminado. Oficial primera Peón ordinario Encof. chapa hasta 1 m2.10 p. MORTERO CEMENTO 1/6 M-40 Cemento CEM II/A-P 32,5 R sacos	m. b, realizado in situ, i/co- rmación de peldaño nriquecido con cemen- 1,200 h. 1,200 h. 1,000 m2 0,010 m3 0,001 t. 0,090 m3 6,000 kg	19,18 16,30 3,02 72,09 103,06 66,66 0,60	23,02 19,56 3,02 0,72 0,10 6,00 3,60	con
0010A030 0010A070 413EF010 402A080 9010C020 901HA010	TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS PELDAÑO IN SITU HORMIG.RULETEADO Peldaño de hormigón HA-25/P/20/I de 34x16 locación de armadura de acero corrugado, fo con hormigón, enfoscado con mortero 1/6, el to, ruleteado y curado, terminado. Oficial primera Peón ordinario Encof. chapa hasta 1 m2.10 p. MORTERO CEMENTO 1/6 M-40 Cemento CEM II/A-P 32,5 R sacos Hormigón HA-25/P/20/I central	m. b, realizado in situ, i/co- rmación de peldaño nriquecido con cemen- 1,200 h. 1,200 h. 1,000 m2 0,010 m3 0,001 t. 0,090 m3 6,000 kg Mano de obra	19,18 16,30 3,02 72,09 103,06 66,66 0,60	23,02 19,56 3,02 0,72 0,10 6,00 3,60	con 42,86
001 O A 030 001 O A 070 413 E F 0 10 .02 A 080 01 C C 020 01 H A 0 10	TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS PELDAÑO IN SITU HORMIG.RULETEADO Peldaño de hormigón HA-25/P/20/I de 34x16 locación de armadura de acero corrugado, fo con hormigón, enfoscado con mortero 1/6, el to, ruleteado y curado, terminado. Oficial primera Peón ordinario Encof. chapa hasta 1 m2.10 p. MORTERO CEMENTO 1/6 M-40 Cemento CEM II/A-P 32,5 R sacos Hormigón HA-25/P/20/I central	m. b, realizado in situ, i/co- rmación de peldaño nriquecido con cemen- 1,200 h. 1,200 h. 1,000 m2 0,010 m3 0,001 t. 0,090 m3 6,000 kg	19,18 16,30 3,02 72,09 103,06 66,66 0,60	23,02 19,56 3,02 0,72 0,10 6,00 3,60	con
02.03.17 0010A030 0010A070 M13EF010 M02A080 0010C020 001HA010 003AC090	TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS PELDAÑO IN SITU HORMIG.RULETEADO Peldaño de hormigón HA-25/P/20/I de 34x16 locación de armadura de acero corrugado, fo con hormigón, enfoscado con mortero 1/6, el to, ruleteado y curado, terminado. Oficial primera Peón ordinario Encof. chapa hasta 1 m2.10 p. MORTERO CEMENTO 1/6 M-40 Cemento CEM II/A-P 32,5 R sacos Hormigón HA-25/P/20/I central	m. b, realizado in situ, i/co- rmación de peldaño nriquecido con cemen- 1,200 h. 1,200 h. 1,000 m2 0,010 m3 0,001 t. 0,090 m3 6,000 kg Mano de obra	19,18 16,30 3,02 72,09 103,06 66,66 0,60	23,02 19,56 3,02 0,72 0,10 6,00 3,60	42,86 3,03
D01OA030 D01OA070 M13EF010 A02A080 P01CC020 P01HA010	TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS PELDAÑO IN SITU HORMIG.RULETEADO Peldaño de hormigón HA-25/P/20/I de 34x16 locación de armadura de acero corrugado, fo con hormigón, enfoscado con mortero 1/6, el to, ruleteado y curado, terminado. Oficial primera Peón ordinario Encof. chapa hasta 1 m2.10 p. MORTERO CEMENTO 1/6 M-40 Cemento CEM II/A-P 32,5 R sacos Hormigón HA-25/P/20/I central	m. b, realizado in situ, i/co- rmación de peldaño nriquecido con cemen- 1,200 h. 1,200 h. 1,000 m2 0,010 m3 0,001 t. 0,090 m3 6,000 kg Mano de obra	19,18 16,30 3,02 72,09 103,06 66,66 0,60	23,02 19,56 3,02 0,72 0,10 6,00 3,60	42.86 3.03 10.13

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y SIETE

noviembre 2018

con SETENTA CÉNTIMOS





CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.03.18	BARANDA ESCALERA TUBO ACERO	m.			
	Barandilla escalera de 90 cm. de altura con perfile	es de tubo hueco			
	de acero laminado en frío, con pasamanos de 50				
	tras de 40x40x1,50 mm. cada 70 cm. con prolong				
	a elementos de fábrica o losas, barandal superior				
	manos e inferior a 3 cm. en perfil de 40x40x1,50	•			
	ticales de 30x15 mm. a 10 cm. Elaborada en talle	•			
	obra.	i y montaje en			
O01OB130	Oficial 1º cerrajero	0,250 h.	19,23	4,81	
O01OB140	Ayudante cerrajero	0,250 h.	16,39	4,10	
P13BT010	Barandilla escalera tubo acero	1,000 m.	52,53_	52,53	
		Mano de obra			8,91
		Materiales			52,53
		Suma la partida			61,44
		Costes indirectos		3%	1,84
		TOTAL PARTIDA			63,28
	Asciende el precio total de la partio VEINTIOCHO CÉNTIMOS	da a la mencionada can	tidad de S	SESENTA Y TR	RES con
02.03.19	PASAMANOS TUBO D=60 mm.	m.			
02.03.19					
02.03.19	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir	cular de acero lami-			
02.03.19	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de	cular de acero lami- patillas de sujeción			
02.03.19	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa	cular de acero lami- patillas de sujeción			
02.03.19	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de	cular de acero lami- patillas de sujeción			
	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa i/montaje en obra.	cular de acero lami- patillas de sujeción ados cada 50 cm.,	19.23	6.54	
O01OB130 O01OB140	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa	cular de acero lami- patillas de sujeción	19,23 16,39	6.5 4 5.57	
O01OB130 O01OB140	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa i/montaje en obra.	cular de acero lami- patillas de sujeción ados cada 50 cm., 0,340 h.			
O01OB130 O01OB140	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa i/montaje en obra. Oficial 1º cerrajero Ayudante cerrajero	cular de acero lami- patillas de sujeción ados cada 50 cm., 0,340 h. 0,340 h.	16,39 19,10	5,57 19,10	12,11
O01OB130 O01OB140	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa i/montaje en obra. Oficial 1º cerrajero Ayudante cerrajero	cular de acero lami- patillas de sujeción ados cada 50 cm., 0,340 h. 0,340 h. 1,000 m.	16,39 19,10	5,57 19,10	12,11 19,10
O01OB130 O01OB140	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa i/montaje en obra. Oficial 1º cerrajero Ayudante cerrajero	cular de acero lami- patillas de sujeción ados cada 50 cm., 0,340 h. 0,340 h. 1,000 m.	16,39 19,10	5,57 19,10	
O01OB130 O01OB140	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa i/montaje en obra. Oficial 1º cerrajero Ayudante cerrajero	ocular de acero lami- patillas de sujeción ados cada 50 cm., 0,340 h. 0,340 h. 1,000 m. Mano de obra	16,39 19,10	5,57 19,10	19,10
O01OB130 O01OB140	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa i/montaje en obra. Oficial 1º cerrajero Ayudante cerrajero	cular de acero lami- patillas de sujeción ados cada 50 cm., 0,340 h. 0,340 h. 1,000 m. Mano de obra	16,39 19,10_	5,57 19,10	31,21 0,94
O01OB130 O01OB140	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa i/montaje en obra. Oficial 1º cerrajero Ayudante cerrajero Pasamanos tubo D=60 mm. soportes Asciende el precio total de la partie	cular de acero lami- patillas de sujeción ados cada 50 cm., 0,340 h. 0,340 h. 1,000 m. Mano de obra Materiales	16,39 19,10_	5,57 19,10	31,21 0,94 32,15
O01OB130 O01OB140 P13BP030	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa i/montaje en obra. Oficial 1ª cerrajero Ayudante cerrajero Pasamanos tubo D=60 mm. soportes	cular de acero lami- patillas de sujeción ados cada 50 cm., 0,340 h. 0,340 h. 1,000 m. Mano de obra Materiales	16,39 19,10_	5,57 19,10	31,21 0,94 32,15
O01OB130 O01OB140 P13BP030	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa i/montaje en obra. Oficial 1ª cerrajero Ayudante cerrajero Pasamanos tubo D=60 mm. soportes Asciende el precio total de la partir QUINCE CÉNTIMOS	cular de acero lami- patillas de sujeción ados cada 50 cm., 0,340 h. 0,340 h. 1,000 m. Mano de obra	16,39 19,10_	5,57 19,10	31,21 0,94 32,15
O01OB130	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa i/montaje en obra. Oficial 1º cerrajero Ayudante cerrajero Pasamanos tubo D=60 mm. soportes Asciende el precio total de la partid QUINCE CÉNTIMOS PINTURA TIPO FERRO Pintura tipo ferro sobre soporte metálico dos ma	cular de acero lami- patillas de sujeción ados cada 50 cm., 0,340 h. 0,340 h. 1,000 m. Mano de obra Materiales Suma la partida Costes indirectos TOTAL PARTIDA da a la mencionada can anos y una mano de	16,39 19,10_	5,57 19,10	31,21 0,94 32,15
O01OB130 O01OB140 P13BP030	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa i/montaje en obra. Oficial 1º cerrajero Ayudante cerrajero Pasamanos tubo D=60 mm. soportes Asciende el precio total de la partie QUINCE CÉNTIMOS PINTURA TIPO FERRO Pintura tipo ferro sobre soporte metálico dos ma minio electrolítico, i/raspados de óxidos y limpie	ocular de acero lami- patillas de sujeción ados cada 50 cm., 0,340 h. 0,340 h. 1,000 m. Mano de obra	16,39 19,10 	5,57 19,10	31,21 0,94 32,15
O01OB130 O01OB140 P13BP030 02.03.20 O01OB230	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa i/montaje en obra. Oficial 1º cerrajero Ayudante cerrajero Pasamanos tubo D=60 mm. soportes Asciende el precio total de la partid QUINCE CÉNTIMOS PINTURA TIPO FERRO Pintura tipo ferro sobre soporte metálico dos maminio electrolítico, i/raspados de óxidos y limpie. Oficial 1º pintura Ayudante pintura	opatillas de sujeción ados cada 50 cm., 0,340 h. 0,340 h. 1,000 m. Mano de obra	16,39 19,10 	5,57 19,10 3%	31,21 0,94 32,15
O01OB130 O01OB140 P13BP030 O2.03.20 O01OB230 O01OB240 P25OU020	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa i/montaje en obra. Oficial 1º cerrajero Ayudante cerrajero Pasamanos tubo D=60 mm. soportes Asciende el precio total de la partia QUINCE CÉNTIMOS PINTURA TIPO FERRO Pintura tipo ferro sobre soporte metálico dos ma minio electrolítico, i/raspados de óxidos y limpie. Oficial 1º pintura Ayudante pintura Imp. anticorrosiva minio blanco	opatillas de sujeción ados cada 50 cm., 0,340 h. 0,340 h. 1,000 m. Mano de obra	16,39 19,10	5,57 19,10 3% TREINTA Y DI 4,86 1,66	31,21 0,94 32,15
O01OB130 O01OB140 P13BP030 O2.03.20 O01OB230 O01OB240 P25OU020 P25JM010	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa i/montaje en obra. Oficial 1º cerrajero Ayudante cerrajero Pasamanos tubo D=60 mm. soportes Asciende el precio total de la partir QUINCE CÉNTIMOS PINTURA TIPO FERRO Pintura tipo ferro sobre soporte metálico dos ma minio electrolítico, i/raspados de óxidos y limpie. Oficial 1º pintura Ayudante pintura Imp. anticorrosiva minio blanco Esm.metál.rugoso Montosintetic Ferrum	one patillas de sujeción ados cada 50 cm., 0,340 h. 0,340 h. 1,000 m. Mano de obra	16,39 19,10	5,57 19,10 3% TREINTA Y Di 4,86 1,66 3,00	31,21 0,94 32,15
O01OB130 O01OB140 P13BP030	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa i/montaje en obra. Oficial 1º cerrajero Ayudante cerrajero Pasamanos tubo D=60 mm. soportes Asciende el precio total de la partia QUINCE CÉNTIMOS PINTURA TIPO FERRO Pintura tipo ferro sobre soporte metálico dos ma minio electrolítico, i/raspados de óxidos y limpie. Oficial 1º pintura Ayudante pintura Imp. anticorrosiva minio blanco	o,340 h. 0,340 h. 0,340 h. 1,000 m. Mano de obra Materiales Suma la partida Costes indirectos TOTAL PARTIDA anos y una mano de za manual. 0,350 h. 0,200 l. 0,300 l. 0,100 ud	16,39 19,10 19,10 15,17 13,88 8,30 9,99 0,83	5,57 19,10 3% 37 5,31 4,86 1,66 3,00 0,08	19,10 31,21 0,94 32,15 OS con
O01OB130 O01OB140 P13BP030 O2.03.20 O01OB230 O01OB240 P25OU020 P25JM010	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa i/montaje en obra. Oficial 1º cerrajero Ayudante cerrajero Pasamanos tubo D=60 mm. soportes Asciende el precio total de la partir QUINCE CÉNTIMOS PINTURA TIPO FERRO Pintura tipo ferro sobre soporte metálico dos ma minio electrolítico, i/raspados de óxidos y limpie. Oficial 1º pintura Ayudante pintura Imp. anticorrosiva minio blanco Esm.metál.rugoso Montosintetic Ferrum	one patillas de sujeción ados cada 50 cm., 0,340 h. 0,340 h. 1,000 m. Mano de obra	16,39 19,10 15,17 13,88 8,30 9,99 0,83	5,57 19,10 3% 376 5,31 4,86 1,66 3,00 0,08	31,21 0,94 32,15
O01OB130 O01OB140 P13BP030 O2.03.20 O01OB230 O01OB240 P25OU020 P25JM010	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa i/montaje en obra. Oficial 1º cerrajero Ayudante cerrajero Pasamanos tubo D=60 mm. soportes Asciende el precio total de la partir QUINCE CÉNTIMOS PINTURA TIPO FERRO Pintura tipo ferro sobre soporte metálico dos ma minio electrolítico, i/raspados de óxidos y limpie. Oficial 1º pintura Ayudante pintura Imp. anticorrosiva minio blanco Esm.metál.rugoso Montosintetic Ferrum	o,340 h. 0,340 h. 0,340 h. 1,000 m. Mano de obra Materiales TOTAL PARTIDA TOTAL PARTIDA anos y una mano de za manual. 0,350 h. 0,200 l. 0,300 l. 0,100 ud Mano de obra	16,39 19,10 19,10 15,17 13,88 8,30 9,99 0,83	5,57 19,10 3% 3% 5,31 4,86 1,66 3,00 0,08	19,10 31,21 0,94 32,15 OS con
O01OB130 O01OB140 P13BP030 O2.03.20 O01OB230 O01OB240 P25OU020 P25JM010	Pasamanos metálico formado por tubo hueco cir nado en frío de diámetro 60 mm., incluso p.p. de a base de redondo liso macizo de 16 mm. separa i/montaje en obra. Oficial 1º cerrajero Ayudante cerrajero Pasamanos tubo D=60 mm. soportes Asciende el precio total de la partir QUINCE CÉNTIMOS PINTURA TIPO FERRO Pintura tipo ferro sobre soporte metálico dos ma minio electrolítico, i/raspados de óxidos y limpie. Oficial 1º pintura Ayudante pintura Imp. anticorrosiva minio blanco Esm.metál.rugoso Montosintetic Ferrum	cular de acero lami- patillas de sujeción ados cada 50 cm., 0,340 h. 0,340 h. 1,000 m. Mano de obra Materiales	16,39 19,10 19,10 15,17 13,88 8,30 9,99 0,83	5,57 19,10 3% 3% 5,31 4,86 1,66 3,00 0,08	19,10 31,21 0,94 32,15 OS con

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03	INSTALACIONES SKATE	The same of the		Z alita	Maria M
03.01	DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS	ne a finale com			
03.01.01	LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO, CON MEDIOS M	ECANICOS m2			
	Limpieza y desbroce de terreno, con medios superficie en verdadera magnitud.				
O01OA070 M05EN030 M07CB020	Peón ordinario Excav.hidr.neumáticos 100 CV Camión basculante 4x4 14 t.	0,002 h. 0,005 h. 0,005 h.	16,30 39,30 38,79	0,03 0,20 0,19	
		Mano de obra Maquinaria			0,03 0,39
		Suma la partida Costes indirectos		3%	0,42
		TOTAL PARTIDA			0.43
	Asciende el precio total de la p CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS				0,40
03.02	ACONDICIONAMIENTOS DE TERRENOS				
03.02.01	EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE	m3			
	Excavación en tierra en caja de ensanche de p	olataforma, incluso car-			
	ga y transporte de los productos de la excava				
00104000	gar de empleo.	0.010 h	10.40	0.00	
O01OA020 M05EN030	Capataz Excav.hidr.neumáticos 100 CV	0,010 h. 0,030 h.	19.60 39,30	0,20 1,18	
M07CB030	Camión basculante 6x4 20 t.	0,050 h.	35,29	1,76	
		Mano de obra Maquinaria			0,20 2,94
		Suma la partida Costes indirectos		 3%	3,14
		TOTAL PARTIDA			3,23
	Asciende el precio total de la p CÉNTIMOS	artida a la mencionada can	tidad de T	RES con VE	•
03.02.02	COMPACTADO Y PERFILADO CAJA	m2			
	Perfilado, nivelación y compactado, por medi para calles.	os mecánicos de la caja			
O01OA070	Peón ordinario	0,013 h.	16,30	0,21	
M08NM010 M08RL030	Motoniveladora de 135 CV Rodillo vibratorio 65 cm. 815 kg	0,002 h. 0,003 h.	39,15 5,15	0,08 0,02	
		Mano de obra Maquinaria			0,21 0,10
		Suma la partida Costes indirectos		3%	0,31 0,01
		TOTAL PARTIDA			0,32
	Asciende el precio total de la po Y DOS CÉNTIMOS	artida a la mencionada can	tidad de C	CERO con I	REINTA
03.02.03	SUBBASE SAN CRISTOBAL	m3			
	Subbase de san Cristobal, extendida previa co no natural nivelada, regada y compactada has	-			
	dad en el ensayo proctor del 100% en viario.				
O01OA020 O01OA070	Capataz Peón ordinario	0,010 h. 0,020 h.	19,60 16,30	0,20 0,33	
M08NM020	Motoniveladora de 200 CV	0,020 h.	51,98	1,04	

noviembre 2018 13





CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS

RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
Podillo vibr gutopr mixto 15 t	0.020 h	37.38	0.75	
•	***-*			
• · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	****		0.39	
	34.000 f.	0.05	1,70	
Subbase SanCristobal cribada	2,200 t.	6,20	13,64	
	Mano de obra			0,53
				4,53
	Materiales			13,64
	Suma la partida			18,70
	Costes indirectos		3%	0,56
	TOTAL PARTIDA			19,26
	Rodillo vibr.autopr.mixto 15 t. Cistema agua s/camión 10.000 I. Camión basculante 4x4 14 t. km transporte zahorra	Radillo vibr.autopr.mixto 15 t. 0.020 h. Cistema agua s/camión 10.000 l. 0.020 h. Camión basculante 4x4 14 t. 0.010 h. km transporte zahorra 34,000 t. Subbase SanCristobal cribada 2.200 t. Mano de obra Maquinaria	Rodillo vibr.autopr.mixto 15 t. 0,020 h. 37,38 Cistema agua s/camión 10.000 l. 0,020 h. 32,49 Camión basculante 4x4 14 t. 0,010 h. 38,79 km transporte zahorra 34,000 t. 0,05 Subbase SanCristobal cribada 2,200 t. 6,20 Mano de obra	Rodillo vibr.autopr.mixto 15 t. 0,020 h. 37,38 0,75 Cistema agua s/camión 10,000 l. 0,020 h. 32,49 0,65 Camión basculante 4x4 14 t. 0,010 h. 38,79 0,39 km transporte zahorra 34,000 t. 0,05 1,70 Subbase SanCristobal cribada 2,200 t. 6,20 13,64 Mano de obra

03.02.04 RELLENO ZAHORRA RECICLADA CON MEDIOS MECÁNICOS

Relleno con Zahorra reciclada con medios mecánicos, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm. de espesor, medido sobre perfil. Desgaste de los Ángeles de los áridos < 25.

O01OA020	Capataz	0,010 h.	19,60	0,20	
O01OA070	Peón ordinario	0,020 h.	16,30	0,33	
M08NM020	Motoniveladora de 200 CV	0,010 h.	51,98	0,52	
M08RN040	Rodillo vibr.autopr.mixto 15 t.	0,010 h.	37,38	0,37	
M08CA110	Cistema agua s/camión 10.000 l.	0,010 h.	32,49	0,32	
M07CB020	Camión basculante 4x4 14 t.	0,010 h.	38,79	0,39	
M07W020	km transporte zahorra	34,000 t.	0,05	1,70	
P01AF030D	Relleno Zahorra reciclada	2,200 t.	2,65	5,83	
		Mano de obra			0,53
		Maquinaria			3,30
		Materiales			5,83
		Suma la partida			9,66
		Costes indirectos		3%	0,29
		TOTAL PARTIDA			9,95

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

03.03	CIMENTACIONES			
03.03.01	HORMIGÓN HA-25 CIMIENTOS C/ENCOFRADO	m3		
	Hormigón HA-25 en cimientos de muro, incluso en cofrado, preparación de la superficie de asiento, vib	•		
	curado, terminado.			
O01OA020	Capataz	0,025 h.	19,60	0,49
O01 OA030	Oficial primera	0,100 h.	19,18	1,92
O01OA070	Peón ordinario	0,100 h.	16,30	1,63
M11HV040	Aguja neumática s/compresor D=80mm.	0,100 h.	0,75	0,08
M06CM030	Compre.port.diesel m.p. 5 m3/min 7 bar	0,100 h.	2,40	0,24
M01HA010	Autob.hormia.h.40 m3,pluma<=32m.	0,030 h.	122,88	3,69
P01HA010	Hormigón HA-25/P/20/I central	1,020 m3	66,66	67,99
M07W110	km transporte hormigón	30,600 m3	0,20	6,12
U02EC010	ENCOFRADO EN CIMIENTOS DE O.F.	1,500 m2	15,82	23,73





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		Mano de obra Maquinaria Materiales		*******	21,85 14,26 69,79
		Suma la partida Costes indirectos		3%	105,89 3,18
		TOTAL PARTIDA			109,07
	Asciende el precio total de la par SIETE CÉNTIMOS	tida a la mencionada canti	idad de C	CIENTO NUE	VE con
03.03.02	ACERO CORRUGADO B 400 S CIMIENTO MURO	kg			
	Acero corrugado B 400 S, colocado en cimiento	os de muros, incluso			
	p/p de despuntes, alambre de atar y separador	es, terminado.			
O01OA020	Capataz	0,001 h.	19,60	0,02	
O01 OB030	Oficial 1º ferralla	0,003 h.	15,69	0,05	
O01 OB040	Ayudante ferralla	0,003 h.	14,72	0,04	
M02GE010	Grúa telescópica autoprop. 20 t.	0,001 h.	47,82	0,05	
	Acero corrugado B 400 S pref.	1,040 kg	0,69	0,72	
	Alambre atar 1,30 mm.	0,006 kg	1,29	0,01	
	Alambre atar 1,30 mm.	0,006 kg Mano de obra	-		0,11
	Alambre atar 1,30 mm.	Mano de obra Maquinaria	-		0,11 0,05
	Alambre atar 1,30 mm.	Mano de obra	-		
	Alambre atar 1,30 mm.	Mano de obra Maquinaria	-		0,05
P03AC100 P03AA020	Alambre atar 1,30 mm.	Mano de obra Maquinaria Materiales			0,05 0,73

NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS

03.04	ALBAÑILERÍA				
03.04.01	FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE HUECO HORMIGÓN TE	RMINACION m2			
	Fabrica de 20 cm de espesor, con bloque hueco d	e hormigón de			
	40x20x20 cm huecos y abiertos así como de termi	nación o ciegos			
	por la cara superior para evitar la entrada de horn	_			
	tir, recibido con mortero M5 de cemento CEM II/A				
	plastificante; construida según CTE. Medida deduc	ciendo huecos.			
O01OA030	Oficial primera	0,500 h.	19,18	9,59	
O01OA060	Peón especializado	0,250 h.	18,28	4,57	
AGM00800	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N + PLAST.	0,010 m3	72,09	0,72	
FB01000	BLOQUE HORMIGÓN 40x20X20 cm	3,875 ∪	0,73	2,83	
FB010001A	BLOQUE HORMIGÓN 40X20X20 cm DE TERMINACIÓN	9,000 ∪	0,97	8,73	
		Mano de obra			14,44
		Maquinaria			0,01
		Materiales			11,99
		Suma la partida			26,44
		Costes indirectos		3%	0,79
		TOTAL PARTIDA	•••••		27,23

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISIETE con VEINTITRES CÉNTIMOS

noviembre 2018 15



P01DW090

Pequeño material (terminales de conexión, tornillería)



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEI PARQUE CARMEN MALIRA PARA FIITURO FOUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS

(1° FASE) CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03.04.02	FÁBRICA ARMADA 20 cm ESP. BLOQ. HORM. 40x20x20 cr	n m2			
	Fábrica armada de 20 cm de espesor, de bloques l				
	gón de 40x20x20 cm, para revestir, recibidos con r				
	cemento CEM II/A-L 32,5 N, armadura vertical form				
	dos de acero B 500 S de 12 mm de diám. cada m,	*			
	zontal con 2 redondos de 8 mm de diám. cada hil				
		•			
	cluso relleno de hormigón, vibrado y piezas espec	iales, seguii CTE.			
001OA030	Medida deduciendo huecos. Oficial primera	0,735 h.	19,18	14,10	
001OA060	Peón especializado	0,795 h.	18,28	14,53	
AGM00800	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N + PLAST.	0,022 m3	72,09	1,59	
CA00220	ACERO B 400 S	7,877 kg	0,68	5,36	
CH04020	HORMIGÓN HM-20/P/20/I, SUMINISTRADO	0,228 m3	56,63	12,91	
B01000	BLOQUE HORMIGÓN 40x20X20 cm	13,000 ∪	0,73	9,49	
		Mano de obra			29,24
		Maquinaria Materiales			0,02 28,72
		Suma la partida		_	57,98
		Costes indirectos		3%	1,74
		TOTAL PARTIDA			59,72
	Asciende el precio total de la partido NUEVE con SETENTA Y DOS CÉNTIMO		tidad de (CINCUENTA	Υ
03.04.03	HORMIGÓN HA-30 ALZADO MURO C/ENCOFRADO	m3			
	Hormigón HA-30 en alzados de muros de hormigo	ón armado, inclu-			
	so encofrado, desencofrado, vibrado y curado, tot	almente termina-			
O01OA020	do. Capataz	0.050 h.	19,60	0,98	
O01OA020	Oficial primera	0,200 h.	19,18	3,84	
O01OA070	Peón ordinario	0,200 h.	16,30	3,26	
W11HV040	Aguja neumática s/compresor D=80mm.	0,200 h.	0,75	0,15	
M06CM030 M01HA010	Compre.port.diesel m.p. 5 m3/min 7 bar Autob.hormig.h.40 m3,pluma<=32m.	0,200 h. 0,050 h.	2, 4 0 122,88	0,48 6,14	
01HA030	Hormigón HA-30/P/20/I central	1,020 m3	72,06	73,50	
M07W110	km transporte hormigón	30,600 m3	0,20	6,12	
J05LAE010 J05LAE020	ENCOFRADO OCULTO ALZADOS MUROS H.A. ENCOFRADO VISTO ALZADOS MUROS H.A.	2,000 m2 2,000 m2	18,47 23,81	36,94 47,62	
001/11010	ENGOTIVIDO VIGIO YEDI DOGIMONOSTILA.	Mano de obra			75,46
		Maquinaria			22,83
		Materiales			80,74
		Suma la partida	.,,		179,03
		Costes indirectos		3%	5,37
		TOTAL PARTIDA			184,40
	Asciende el precio total de la partid CUATRO con CUARENTA CÉNTIMOS				
3.04.04	ACERO EN BARRAS CORRUGADAS TIPO B400S	kg			
	Acero en barras corrugadas tipo B 400 S para eler	nentos estructura-			
	les varios, incluso corte, labrado, colocación y p.p.				
	alambre recocido, separadores y puesta en obra; s EHE. Medido en peso nominal.	egun instrucción			
O01OB130	Oficial 1º cerrajero	0,020 h.	19,23	0,38	
D01OB140	Ayudante cerrajero	0,020 h.	16,39	0,33	
203AT008	Acero en tubo circular	1,080 kg	0,92 9,34	0,99	
P25OU080 P01DW090	Minio electrolitico Pequeño material (terminales de conexión, tornillería)	0,020 l. 0.088 ud	9,34 0.65	0,19 0.06	

16 noviembre 2018

0,088 ud

0,65

0,06



03.05

REVESTIMIENTOS



CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

(1° FASE)	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		Mano de obra Materiales			0,71 1,24
		Suma la partida Costes indirectos		3%	1,95 0,06
		TOTAL PARTIDA	••••••		2,01
	Asciende el precio total de la parti CÉNTIMOS	da a la mencionada can	tidad de [OS con UI	4
03.04.05	PELDAÑO IN SITU HORMIG.RULETEADO	m.			
O01OA030 O01OA070 M13EF010 A02A080 P01CC020 P01HA010 P03AC090	Peldaño de hormigón HA-25/P/20/I de 34x16, relocación de armadura de acero corrugado, forma con hormigón, enfoscado con mortero 1/6, enricto, ruleteado y curado, terminado. Oficial primera Peón ordinario Encof. chapa hasta 1 m2.10 p. MORTERO CEMENTO 1/6 M-40 Cemento CEM II/A-P 32.5 R sacos Hormigón HA-25/P/20/I central Acero corrugado B 400 S	ación de peldaño	19,18 16,30 3,02 72,09 103,06 66,66 0,60	23.02 19,56 3,02 0,72 0.10 6,00 3,60	
		Mano de obra Maquinaria Materiales			42,86 3,03 10,13
		Suma la partida Costes indirectos		3%	56,02 1,68
		TOTAL PARTIDA			57,70
	Asciende el precio total de la particon SETENTA CÉNTIMOS	da a la mencionada can	tidad de (CINCUENTA	Y SIETE

03.05.01	BORDI.HORM.BICAPA GRIS 100x20x10 cm.	m.			
	Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, sección rectangular de				
	10 cm., 20 cm. de altura y 60 cm. de largo, colocado sobre solera de				
	hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor,				
	tero de cemento (1:6) i/ avitolado de juntas y lim	npieza.			
O01OA140	Cuadrilla F	0,150 h.	35,04	5,26	
P01HM010	Hormigón HM-20/P/20/I central	0,040 m3	57,93	2,32	
080AM10A	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	0,001 m3	72,09	0,07	
P08XBH002	Bord.hor.bicapa gris 100x20x10 cm.	1,000 m.	2,52	2,52	
		Mano de obra			5,29

TOTAL PARTIDA		10,48
Costes indirectos	3%	0,31
Suma la partida		10,17
Materiales		4,88
Mailo de obia		3,27

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

noviembre 2018





CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03.05.02	SOLERA HORMIGÓN HM-20 15 cm ESP. PULIDO	m2			
70.03.02					
	Solera de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, p				
	p.p. de compactado de base y junta de contorno. M	ieulua la superii-			
	cie deduciendo huecos mayores de 0,50 m2.	lidana da supanti			
	Ejecución en obra de pulido, mediante máquina pul				
	cie de hormigón; el pulido se realizará con abrasivo	_			
	Incluso acabado de los rincones de difícil acceso (qu				
	con la pulidora de mano o fija), evacuación de las a				
	do con agua y jabón neutro y protección del suelo				
	no blanco o de chopo, lámina de papel grueso, cart				
	cualquier otra protección que no ensucie ni tiña la s	superficie de nor-			
	migón.				
SKPOMOM	Oficial 1º pulidor de pavimentos.	0,150 h	18,24	2,74	
SKPKMOM	Ayudante pulidor de pavimentos.	0,100 h	16,13	1,61	
O01OA040 O01OA060	Oficial segunda Peón especializado	0,200 h. 0,200 h.	18,74 18,28	3,75 3,66	
P01HM020	Hormigón HM-20/P/40/I central	0,162 m3	57,93	9,38	
XT14000	Poliestireno planchas rígidas, dens. 12 kg/m3	0,003 m3	178,60	0,54	
AKPONNIN	Pulidora para pavimentos de hormigón, compuesta por platos girat	0,080 h	4,99 —	0,40	
		Mano de obra			11,76
		Maquinaria Materiales			0,40 9,92
		Suma la partida		-	22,08
					22,00
		Costes indirectos		3%	0,66
		Costes indirectos TOTAL PARTIDA	•••••	3%	0,66 22,74
	Asciende el precio total de la partida SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	Costes indirectos TOTAL PARTIDA	•••••	3%	0,66 22,74
03.05.03		Costes indirectos TOTAL PARTIDA	•••••	3%	0,66 22,74
03.05.03	SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS SOLERA HORMIGÓN HM-20 15 cm ESP. SIN PULIR	Costes indirectosa la mencionada can	•••••	3%	0,66 22,74
03.05.03	SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS SOLERA HORMIGÓN HM-20 15 cm ESP. SIN PULIR Solera de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, ir	Costes indirectosa la mencionada can m2 ncluso p.p. de	•••••	3%	0,66 22,74
03.05.03	SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS SOLERA HORMIGÓN HM-20 15 cm ESP. SIN PULIR Solera de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, ir compactado de base y junta de contorno. Medida l	Costes indirectosa la mencionada can m2 ncluso p.p. de	•••••	3%	0,66 22,74
O01OA040	SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS SOLERA HORMIGÓN HM-20 15 cm ESP. SIN PULIR Solera de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, ir compactado de base y junta de contorno. Medida l duciendo huecos mayores de 0,50 m2. Oficial segunda	Costes indirectos TOTAL PARTIDA	fidad de \	3% /EINTIDOS (0,66 22,74
O01OA040 O01OA060	SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS SOLERA HORMIGÓN HM-20 15 cm ESP. SIN PULIR Solera de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, ir compactado de base y junta de contorno. Medida l duciendo huecos mayores de 0,50 m2. Oficial segunda Peón especializado	costes indirectos TOTAL PARTIDA	18,74 18,28	3%	0,66 22,74
O01OA040 O01OA060 P01HM020	SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS SOLERA HORMIGÓN HM-20 15 cm ESP. SIN PULIR Solera de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, ir compactado de base y junta de contorno. Medida l duciendo huecos mayores de 0,50 m2. Oficial segunda	Costes indirectos TOTAL PARTIDA	fidad de \	3% /EINTIDOS (0,66 22,74
O01OA040 O01OA060 P01HM020	SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS SOLERA HORMIGÓN HM-20 15 cm ESP. SIN PULIR Solera de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, ir compactado de base y junta de contorno. Medida l duciendo huecos mayores de 0,50 m2. Oficial segunda Peón especializado Hormigón HM-20/P/40/I central	TOTAL PARTIDAa la mencionada can m2 ncluso p.p. de a superficie de- 0,200 h. 0,200 h. 0,162 m3 0,003 m3 Mano de obra	18,74 18,28 57,93 178,60	3% /EINTIDOS (3,75 3,66 9,38 0,54	0,66 22,74 con
O01OA040 O01OA060 P01HM020	SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS SOLERA HORMIGÓN HM-20 15 cm ESP. SIN PULIR Solera de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, ir compactado de base y junta de contorno. Medida l duciendo huecos mayores de 0,50 m2. Oficial segunda Peón especializado Hormigón HM-20/P/40/I central	costes indirectos	18,74 18,28 57,93 178,60	3%	7,41 9,92
O01OA040 O01OA060 P01HM020	SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS SOLERA HORMIGÓN HM-20 15 cm ESP. SIN PULIR Solera de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, ir compactado de base y junta de contorno. Medida l duciendo huecos mayores de 0,50 m2. Oficial segunda Peón especializado Hormigón HM-20/P/40/I central	TOTAL PARTIDAa la mencionada can m2 ncluso p.p. de a superficie de- 0,200 h. 0,200 h. 0,162 m3 0,003 m3 Mano de obra	18,74 18,28 57,93 178,60	3%	0,66 22,74 con
O01OA040	SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS SOLERA HORMIGÓN HM-20 15 cm ESP. SIN PULIR Solera de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, ir compactado de base y junta de contorno. Medida l duciendo huecos mayores de 0,50 m2. Oficial segunda Peón especializado Hormigón HM-20/P/40/I central	TOTAL PARTIDA a la mencionada can m2 ncluso p.p. de a superficie de- 0,200 h. 0,200 h. 0,162 m3 0,003 m3 Mano de obra	18,74 18,28 57,93 178,60	3%	7,41 9,92
O01OA040 O01OA060 P01HM020	SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS SOLERA HORMIGÓN HM-20 15 cm ESP. SIN PULIR Solera de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, ir compactado de base y junta de contorno. Medida l duciendo huecos mayores de 0,50 m2. Oficial segunda Peón especializado Hormigón HM-20/P/40/I central	TOTAL PARTIDA a la mencionada can m2 ncluso p.p. de a superficie de- 0,200 h. 0,200 h. 0,162 m3 0,003 m3 Mano de obra Suma la partida Costes indirectos TOTAL PARTIDA	18,74 18,28 57,93 178,60	3%	7,41 9,92 17,33 0,52
O01OA040 O01OA060 P01HM020	SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS SOLERA HORMIGÓN HM-20 15 cm ESP. SIN PULIR Solera de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, ir compactado de base y junta de contorno. Medida I duciendo huecos mayores de 0,50 m2. Oficial segunda Peón especializado Hormigón HM-20/P/40/I central Poliestireno planchas rígidas, dens. 12 kg/m3 Asciende el precio total de la partida	TOTAL PARTIDA a la mencionada can m2 ncluso p.p. de a superficie de- 0,200 h. 0,200 h. 0,162 m3 0,003 m3 Mano de obra Suma la partida Costes indirectos TOTAL PARTIDA	18,74 18,28 57,93 178,60	3%	7,41 9,92 17,33 0,52
O01OA040 O01OA060 P01HM020 XT14000	SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS SOLERA HORMIGÓN HM-20 15 cm ESP. SIN PULIR Solera de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, ir compactado de base y junta de contorno. Medida I duciendo huecos mayores de 0,50 m2. Oficial segunda Peón especializado Hormigón HM-20/P/40/I central Poliestireno planchas rígidas, dens. 12 kg/m3 Asciende el precio total de la partida OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS ACERO ME B500S EN MALLA ELECTROSOLDADA Acero en malla electrosoldada fábricada con alamb	TOTAL PARTIDA	18,74 18,28 57,93 178,60	3%	7,41 9,92 17,33 0,52
O01OA040 O01OA060 P01HM020 XT14000	SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS SOLERA HORMIGÓN HM-20 15 cm ESP. SIN PULIR Solera de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, ir compactado de base y junta de contorno. Medida I duciendo huecos mayores de 0,50 m2. Oficial segunda Peón especializado Hormigón HM-20/P/40/I central Poliestireno planchas rígidas, dens. 12 kg/m3 Asciende el precio total de la partida OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS ACERO ME B500S EN MALLA ELECTROSOLDADA Acero en malla electrosoldada fábricada con alamb ME B 500 S en elementos de cimentación, incluso co y solapes, puesto en obra según instrucción EHE. M	TOTAL PARTIDA	18,74 18,28 57,93 178,60	3%	7,41 9,92 17,33 0,52
O01OA040 O01OA060 P01HM020 XT14000	SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS SOLERA HORMIGÓN HM-20 15 cm ESP. SIN PULIR Solera de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, ir compactado de base y junta de contorno. Medida I duciendo huecos mayores de 0,50 m2. Oficial segunda Peón especializado Hormigón HM-20/P/40/I central Poliestireno planchas rígidas, dens. 12 kg/m3 Asciende el precio total de la partida OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS ACERO ME B500S EN MALLA ELECTROSOLDADA Acero en malla electrosoldada fábricada con alamb ME B 500 S en elementos de cimentación, incluso o y solapes, puesto en obra según instrucción EHE. M nominal.	TOTAL PARTIDA	18,74 18,28 57,93 178,60	3%	7,41 9,92 17,33 0,52
O01OA040 O01OA060 P01HM020 XT14000	SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS SOLERA HORMIGÓN HM-20 15 cm ESP. SIN PULIR Solera de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, ir compactado de base y junta de contorno. Medida I duciendo huecos mayores de 0,50 m2. Oficial segunda Peón especializado Hormigón HM-20/P/40/I central Poliestireno planchas rígidas, dens. 12 kg/m3 Asciende el precio total de la partida OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS ACERO ME B500S EN MALLA ELECTROSOLDADA Acero en malla electrosoldada fábricada con alamb ME B 500 S en elementos de cimentación, incluso co y solapes, puesto en obra según instrucción EHE. M	TOTAL PARTIDA	18,74 18,28 57,93 178,60	3%	7,41 9,92 17,33 0,52





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTI
		Mano de obra Materiales			0,19
		Suma la partida Costes indirectos		3%	1,26 0,04
		TOTAL PARTIDA			1,30
	Asciende el precio total de la part CÉNTIMOS	tida a la mencionada can	tidad de l	IN con TRE	
03.05.05	ENFOSC. MAESTRFRATAS. 1/6 VER.	m2			
	Enfoscado maestreado y fratasado con mortero II/B-P 32,5 N y arena de río 1/6 (M-40) en paran 20 mm. de espesor, i/regleado, sacado de arista estras cada 3 m. y andamiaje, s/NTE-RPE-7, med	nentos verticales de s y rincones con ma-			
O01OA030	cos. Oficial primera	0,460 h.	19,18	8,82	
O01OA050	Ayudante	0,230 h.	17,08	3,93	
A02A080	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	0,020 m3	72,09_	1,44	12.20
		Mano de obra Maquinaria Materiales			13,30 0,02 0,87
		Suma la partida Costes indirectos		3%	14,19 0,43
		TOTAL PARTIDA			14,62
03.06.01	BARANDILLA AC. FRIO BAST. SENC. Y ENTRP. h=1m TUB	O 50x25x2 mm m			
	Barandilla en acero laminado en frío de altura 1	·			
	bastidor sencillo y entrepaño de barrotes de tub anclajes a elementos de fábrica, soleras o forjad				
	material de agarre y colocación, resinas y garras				
O01OA130	material de agarre y colocación, resinas y garras ejecutada.	s. Medida la longitud	35 48	21 29	
	material de agarre y colocación, resinas y garras		35,48 19,23	21,29 7.69	
O01OB130 KA00500	material de agarre y colocación, resinas y garras ejecutada. Cuadrilla E Oficial 1º cerrajero Acero en perfiles tubulares manufacturados	0,600 h. 0,400 h. 22,800 kg	19,23 1,66	7,69 37,85	
O01OB130 KA00500 WW00300	material de agarre y colocación, resinas y garras ejecutada. Cuadrilla E Oficial 1º cerrajero	o,600 h. 0,400 h.	19,23	7,69	
O01OB130 KA00500 WW00300 WW00400	material de agarre y colocación, resinas y garras ejecutada. Cuadrilla E Oficial 1º cerrajero Acero en perfiles tubulares manufacturados Material complementario o piezas especiales	0,600 h. 0,400 h. 22,800 kg 2,000 ud	19,23 1,66 0,55	7,69 37,85 1,10	
O01OB130 KA00500 WW00300 WW00400	material de agarre y colocación, resinas y garras ejecutada. Cuadrilla E Oficial 1º cerrajero Acero en perfiles tubulares manufacturados Material complementario o piezas especiales Pequeño material	0,600 h. 0,400 h. 22,800 kg 2,000 ud 1,000 ud	19,23 1,66 0,55 0,30 3,33	7.69 37.85 1.10 0.30 6.66	
O01OB130 KA00500 WW00300 WW00400	material de agarre y colocación, resinas y garras ejecutada. Cuadrilla E Oficial 1º cerrajero Acero en perfiles tubulares manufacturados Material complementario o piezas especiales Pequeño material	0,600 h. 0,400 h. 22,800 kg 2,000 ud 1,000 ud 2,000 ud	19,23 1,66 0,55 0,30 3,33	7.69 37.85 1.10 0.30 6.66	28,98 45,91 74,89 2,28
O01OB130 KA00500 WW00300 WW00400	material de agarre y colocación, resinas y garras ejecutada. Cuadrilla E Oficial 1º cerrajero Acero en perfiles tubulares manufacturados Material complementario o piezas especiales Pequeño material	0,600 h. 0,400 h. 22,800 kg 2,000 ud 1,000 ud 2,000 ud Mano de obra Materiales	19,23 1,66 0,55 0,30 3,33	7,69 37,85 1,10 0,30 6,66	45,9 74,89
O01OB130 KA00500 WW00300 WW00400	material de agarre y colocación, resinas y garras ejecutada. Cuadrilla E Oficial 1º cerrajero Acero en perfiles tubulares manufacturados Material complementario o piezas especiales Pequeño material	0,600 h. 0,400 h. 22,800 kg 2,000 ud 1,000 ud 2,000 ud Mano de obra Materiales	19,23 1,66 0,55 0,30 3,33	7,69 37,85 1,10 0,30 6,66	74,89 2,25 77,1 4
KA81180	material de agarre y colocación, resinas y garras ejecutada. Cuadrilla E Oficial 1º cerrajero Acero en perfiles tubulares manufacturados Material complementario o piezas especiales Pequeño material Garra de acero inoxidable para pasamanos Asciende el precio total de la part	0,600 h. 0,400 h. 22,800 kg 2,000 ud 1,000 ud 2,000 ud Mano de obra Materiales	19,23 1,66 0,55 0,30 3,33	7,69 37,85 1,10 0,30 6,66	74,89 2,25 77,1 4
O01OB130 KA00500 WW00300 WW00400 KA81180	material de agarre y colocación, resinas y garras ejecutada. Cuadrilla E Oficial 1º cerrajero Acero en perfiles tubulares manufacturados Material complementario o piezas especiales Pequeño material Garra de acero inoxidable para pasamanos Asciende el precio total de la part CATORCE CÉNTIMOS BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SENC. Y ENTRP. h=0.5m TU Barandilla en acero laminado en frío de altura 0 bastidor sencillo y entrepaño de barrotes de tub	0,600 h. 0,400 h. 22,800 kg 2,000 ud 1,000 ud 2,000 ud Mano de obra Materiales	19,23 1,66 0,55 0,30 3,33	7,69 37,85 1,10 0,30 6,66	74,89 2,29 77,14
O01OB130 KA00500 WW00300 WW00400 KA81180	material de agarre y colocación, resinas y garras ejecutada. Cuadrilla E Oficial 1º cerrajero Acero en perfiles tubulares manufacturados Material complementario o piezas especiales Pequeño material Garra de acero inoxidable para pasamanos Asciende el precio total de la part CATORCE CÉNTIMOS BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SENC. Y ENTRP. h=0.5m TU Barandilla en acero laminado en frío de altura 0 bastidor sencillo y entrepaño de barrotes de tub anclajes a elementos de fábrica, soleras o forjado	0,600 h. 0,400 h. 22,800 kg 2,000 ud 1,000 ud 2,000 ud Mano de obra Materiales	19,23 1,66 0,55 0,30 3,33	7,69 37,85 1,10 0,30 6,66	74,89 2,29 77,14
O01OB130 KA00500	material de agarre y colocación, resinas y garras ejecutada. Cuadrilla E Oficial 1º cerrajero Acero en perfiles tubulares manufacturados Material complementario o piezas especiales Pequeño material Garra de acero inoxidable para pasamanos Asciende el precio total de la part CATORCE CÉNTIMOS BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SENC. Y ENTRP. h=0.5m TU Barandilla en acero laminado en frío de altura 0 bastidor sencillo y entrepaño de barrotes de tub	0,600 h. 0,400 h. 22,800 kg 2,000 ud 1,000 ud 2,000 ud Mano de obra Materiales	19,23 1,66 0,55 0,30 3,33	7,69 37,85 1,10 0,30 6,66	74,89 2,29 77,14

noviembre 2018





CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

(1° FASE) CÓDIGO	RESUMEN		CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
WW00300	Material complementario o piezas especiales		1,000 ud	0,55 0.30	0,55 0,30	
WW00400 KA81180	Pequeño material Garra de acero inoxidable para pasamanos		1,000 ud 2,000 ud	3,33	6,66	
		Mano de obra		21,59 26,43		
			la partida s indirectos		3%	48,02 1,44
		TOTAL	L PARTIDA			49,46
	Asciende el precio total de la pa con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS	rtida a la me	encionada car	ntidad de (CUARENTA Y	NUEVE
03.06.03	BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SENC. Y ENTRP. h=0.4m T	UBO 50X25X2	mm m			

Barandilla en acero laminado en frío de altura 0.4 m, formada por: bastidor sencillo y entrepaño de barrotes de tubo de 50x25x2 mm anclajes a elementos de fábrica, soleras o forjados, incluso p.p. de materia

KA81180	requeno material Garra de acero inoxidable para pasamanos	2,000 ud	3,33	6,66
WW00300	Material complementario o piezas especiales Pequeño material	1,000 ud	0,55	0,55
WW00400		1.000 ud	0,30	0,30
KA00500	Acero en perfiles tubulares manufacturados	11,200 kg	1,66	18,59
O01OA130	Cuadrilla E	0,600 h.	35,48	21,29
O01OB130	Oficial 1º cerrajero	0,400 h.	19,23	7,69

Mano de obra Materiales		28,98 26,10
Suma la partida Costes indirectos	3%	55,08 1,65
TOTAL PARTIDA		56,73

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y SEIS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

03.06.04 TUBO ESTRUCTURAL REDONDO CONFORMADO EN FRIO ACERO DIAM 60.3 mm m

Perfil hueco de Tubo Estructural Redondo, soldado, conformado en frío de acero no aleado de grano fino. Construido con uniones simples de soldadura, sin tratamiento exterior al estar galvanizado en caliente con mayor resistencia a la corrosión. Diámetro exterior 60.3 mm, espesor 3.0 mm, de 4.24 Kg/ml. Incluso garras de anclaje conectadas a ferralla del hormigón. Normativa por la que se rige el suministro de los perfiles tubulares para construcción es la UNE-EN 10219-2 "Perfiles huecos para construcción soldados, conformados en frío de acero no aleado y de grano fino. Parte 2: Tolerancias, dimensiones y propiedades de sección" de julio de 2007. Medida la longitud colocada, anclada y estabilizada sobre arista viva de muro de hornigón durante el hormigonado de éste. Marca ArcelorMittal o similar.

O01OA060	Oficial 1º cerrajero Peón especializado Tubo estructural adendo applicamento en fío do georg	0,150 h. 0,080 h. 4.240 KG	19,23 18,28 5,20	2,88 1,46 22.05
2KPOIHNOININ	Nubo estructural redondo conformado en frío de acero D=60mm	4,240 KG	3,20	22,03
SKPNOINON	Garra de anclaie conformado en frío de acero e=2mm	1,000 KG	4,00	4,00





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD PRECIO SUBTOTAL	IMPORTE
		Mano de obra	4,34
		Materiales	26,05
		Suma la partida	30,39
		Costes indirectos	0,91
		TOTAL PARTIDA	31,30

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y UN con TREINTA CÉNTIMOS

03.06.05 TUBO ESTRUCTURAL 4" CONFORMADO EN FRIO ACERO 60*40mm E=3mm n

Perfil hueco de Tubo Estructural en forma de "L" procedente del corte de un tubo rectangular de dimensiones 60 x 40 mm, soldado, conformado en frío de acero no aleado de grano fino. Construido con uniones simples de soldadura, sin tratamiento exterior al estar galvanizado en caliente con mayor resistencia a la corrosión.Dimensiones exterior originales del rectángulo 60x40mm, cortado a lo largo obteniendo dos perfiles en "L", espesor 3.0 mm, de 4.25 Kg/ml. Incluso garras de anclaje conectadas a ferralla del hormigón. Normativa por la que se rige el suministro de los perfiles tubulares para construcción es la UNE-EN 10219-2 "Perfiles huecos para construcción soldados, conformados en frío de acero no aleado y de grano fino. Parte 2: Tolerancias, dimensiones y propiedades de sección" de julio de 2007. Medida la longitud colocada, anclada y estabilizada sobre arista viva de muro de hornigón durante el hormigonado de éste. Marca ArcelorMittal o similar.

		TOTAL PARTIDA		******	22,19
		Costes indirectos		3%	0,65
		Suma la partida			21,54
		Mano de obra Materiales			6,46 15,08
SKPNOINON		1,000 KG	4,00	4,00	
SKPVFTHBRBH	Tubo estructural rectang conformado en frío de acero 60*40mm	2,130 KG	5,20	11,08	
O01OA060	Peón especializado	0,090 h.	18,28	1,65	
O01OB130	Oficial 1º cerrajero	0,250 h.	19,23	4,81	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS con DIECINUEVE CÉNTIMOS

03.07	PINTURAS			
03.07.01	P.P.ACRÍLLISA MATE ESTANDARD	m2		
	Pintura acrílica estándar tipo Mate Uno aplicada a rodillo en mentos verticales y horizontales de fachada, i/limpieza de su mano de imprimación y acabado con dos manos, según	•		
	NTE-RPP-24.			
O01OB230	Oficial 1º pintura	0,150 h.	15,17	2,28
O01OB240	Ayudante pintura	0,150 h.	13,88	2,08
P25OZ040	E.fijadora muy penetrante obra/mad e/int	0,070 I.	6,35	0,44
P25ES010	P.plast.ext./int. standard b/c Mate Uno	0,300 I.	4,20	1,26
P25WW220	Pequeño material	0,080 ud	0,83	0,07

noviembre 2018





CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		Mano de obra Materiales			4,36 1,77
		Suma la partida Costes indirectos		3%	6,13 0,18
		TOTAL PARTIDA			6,31
	Asciende el precio total de la UN CÉNTIMOS	partida a la mencionada canti	idad de S	SEIS con TRI	EINTA Y
03.07.02	ESMALTE SINTÉTICO MATE S/METAL	m2			
	Pintura al esmalte mate, dos manos y una r minio o antioxidante sobre carpintería meta do de los óxidos y limpieza manual.				
O01OB230	Oficial 1º pintura	0,350 h.	15,17	5,31	
P25OU060	Minio de plomo marino	0,350 l.	9,21	3,22	
P25JA090	E.glicero.1ºcal.b/n Montosintetic mate	0,200 I.	9,20	1,84	
P25WW220	Pequeño material	0,080 ud	0,83	0,07	
		Mano de obra Materiales			5,31 5,13
		Suma la partida Costes indirectos		3%	10,44 0,31
		TOTAL PARTIDA			10,75

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO RESUMEN CANTIDAD UD PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

)4			NTILES

04.01 COLUMPIO CUERDA 10 NIÑOS

Columpio modelo 40770 "Columpio cuerda" de Kaiser & Kühne o similar con capacidad para 10 niños a partir de 8 años. Formado por 4 postes en ángulo en los extremos y tres vigas horizontales perpendiculares. Cuerda sujeta mediante 12 cadenas, 6 a cada lado. Postes y travesaños redondos de acero galvanizado en caliente; rodamientos autolubricantes; cadena de acero inoxidable; cuerda de 160 mm. de sección de polipropileno. Medidas del columpio: 3,5 x 5,2 m. Altura de vigas intermedia: 3 m. Altura de viga superior: 3,8 m. Altura de caída libre: 1,80m. Superficie de seguridad: 10,70x4m. Certificado GS-TÜV conforme Norma EN1176:2008. Incluso excavación y hormigonado para la cimentación. Totalmente instalado.

O01OB505	Montador especializado	21,000 h.	17,58	369,18
O01OB510	Ayudante montador especializado	21,000 h.	14,52	304,92
O01OA070	Peón ordinario	21,000 h.	16,30	342,30
E02PM020	EXC.POZOS A MÁQUINA T.FLOJOS	122,000 m3	9,26	1.129,72
P01HM010	Hormigón HM-20/P/20/I central	0,100 m3	57,93	5,79
P29IP165D	Columpio cuerda 10 niños	1,000 ud	10.413,70	10.413,70

TOTAL PARTIDA	12.942,58
Costes indirectos	376,97
Suma la partida	12.565,61
Materiales	10.419,49
Maquinaria	921,10
Mano de obra	1.225,02

ud

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

04.02 PISTA POLIDEPORTIVA 20,60 M. X 10,40 M.

Pista polideportiva modelo "J22110" de Proludic, o similar, de 10,4 mx20.6 m medidas exteriores y 8.7 mx19 m medidas interiores, con canasta y aro de baloncesto. Entradas laterales con burladero. Los postes son de acero galvanizado lacado, de 101 mm de diámetro. El acabado con apariencia de granito en dos tonos de gris, presenta ligeros relieves y confiere una mejor resistencia a las ralladuras. El vallado incorpora una barandilla de 40x40 mm en su parte superior. Barras verticals: 10mm de diámetro entramado: ancho de 60mm. El tratamiento mediante los procesos de galvanización y pintura termolacada permiten paliar la estética con la durabilidad. Los cabezales son de aluminio inyectada. Fijacion de los postes con tornillos de autoperforación, las piezas de aluminio inyectado garantizan la conexión valla/poste. El tablero de baloncesto está constituido por un pie de acero galvanizado 100 x 100 x 4 mm. El panel es de PCC de 13 mm de color naranja. La cesta es de acero galvanizado. Incluso excavación y hormigonado para la cimentación. Totalmente instalado.

O01OB505	Montador especializado	26,000 h.	17,58	457,08
O01OB510	Ayudante montador especializado	26,000 h.	14,52	377,52
O01OA100	Cuadrilla B	26,000 h.	45,17	1.174,42
E02PM020	EXC.POZOS A MÁQUINA T.FLOJOS	138,000 m3	9,26	1.277,88

noviembre 2018 23





CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

(1 1705)					
CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
P01HM010	Hormigón HM-20/P/20/I central	0,100 m3	57,93	5,79	
P29IW050D	Pista Polideportiva 20,60x10,40 m.	1,000 ud	17.105,66	17.105,66	
P01DW090	Pequeño material (terminales de conexión, tornillería)	400,000 ud	0,65	260,00	
		Mano de obra			2.245,00
		Maquinaria			1.041,90
		Materiales			17.371,45
		Suma la partida			20.658,35
		Costes indirectos		3%	619,75
		TOTAL PARTIDA			21.278.10

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO con DIEZ CÉNTIMOS

04.03 CARRUSEL DE CUERDAS

UC

Carrusel de cuerdas 420CARCU30B de Hpc o similar. Medidas 2,1 m de diámetro y 3 m de altura. Area de seguridad 6,1 m de diámetro. El mástil central, de 75 mm de Ø, y el aro de soporte, 32 mm de Ø, son de acero galvanizado lacado con pintura en polvo. La cuerda Polyfix, de 16 mm de Ø, está construida mediante 6 cables de acero galvanizado de 0,8 mm de Ø. La cuerda está cubierta de polipropileno. Certificado GS-TÜV conforme norma EN1176. Incluso excavación y hormigonado para la cimentación. Totalmente instalado.

O01 OB505 O01 OB510 O01 OA070 E02PM020 P01HM010	Montador especializado Ayudante montador especializado Peón ordinario EXC.POZOS A MÁQUINA T.FLOJOS Hormigón HM-20/P/20/I central	10,000 h. 8,000 h. 8,000 h. 18,000 m3 0,100 m3	17,58 14,52 16,30 9,26 57,93	175,80 116,16 130,40 166,68 5,79
P29IM047D	Carrusel de cuerdas 3 m.	1,000 ud	2.922,00	2.922,00

TOTAL PARTIDA	3,622,33
Suma la partida Costes indirectos	3.516,83 3% 105,50
Materiales	
Maquinaria	
Mano de obra	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL

SEISCIENTOS VEINTIDOS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

04.04 CONJUNTO DEPORTIVO

U

Conjunto deportivo Street Workout J5200WO1M o similar, medidas 8,89 x 8,32 y area de seguridad 11,81 x 11,23. Los postes, 95 x 95 mm, son de acero galvanizado pintado garantizando la longevidad y la robustez de los juegos. Los cabezales, remachados en el poste, son de poliamida inyectada. Los tubos son de acero inoxidable de Ø 60 mm, garantizando la longevidad y la estética del juego al cabo de los años. Los tableros coloreados están elaborados a partir de un material HPL compacto de 13 mm de espesor. Material robusto, presenta una excelente resistencia contra las inclemencias del tiempo y al vandalismo. La tornillería en acero inoxidable está protegida por cápsulas anti vandalismo en poliamida. Normativa EN 16630. Incluso excavación y hormigonado para la cimentación. Totalmente instalado.

O01OB505 Montador especializado 22,000 h. 17,58 386,76





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

(1° FASE)					
CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
O01OB510	Ayudante montador especializado	22,000 h.	14,52	319,44	
O01OA070	Peón ordinario	22,000 h.	16,30	358,60	
E02PM020	EXC.POZOS A MÁQUINA T.FLOJOS	96,000 m3	9,26	888,96	
P01HM010 P29IP125D	Hormigón HM-20/P/20/I central Conjunto deportivo street workout	0,100 m3 1,000 ud	57,93 10.105,66	5,79 10.105,66	
P01DW090	Pequeño material (terminales de conexión, tornillería)	200,000 ud	0,65	130,00	
		Mano de obra			1.228,96
		Maquinaria			724,80
		Materiales		-	10.241,45
		Suma la partida Costes indirectos		3%	12.195,21 365,86
		TOTAL PARTIDA			12.561,07
	Asciende el precio total de la partido QUINIENTOS SESENTA Y UN con SIETE		ntidad de [
04.05	PAV.HORMIGÓN CUARZO	m2			
	Pavimento monolítico para exteriores formado po	r lámina de polieti-			
	leno, solera de 15 cm. de hormigón HA-25/P/20/I				
	zo 15x15x10 y pavimento embebido en la solera, o	•			
	aglomerado de cuarzo, cemento y colorante de 3/4	4 mm. de espesor,			
	con juntas en superficie de 5 cm. de profundidad y	, en cuadrícula de			
	5x5 m., juntas de dilatación perimetrales selladas c	on poliuretano, in-			
	cluso vertido, fratasado mecánico, pulido y colocado	do.			
001OA090	Cuadrilla A	0,050 h.	44,41	2,22	
411HF010 230PW010	Fratasadora de hormigón gasolina	0,100 h.	6,30	0,63	
P01HA010	Lámina de polietileno 120 gr. Hormigón HA-25/P/20/I central	1,000 m2 0,100 m3	1,24 66,66	1,24 6,67	
P03AM050	Malla 15x15x10 -7,479 kg/m2	1,000 m2	5,15	5,15	
P30PH010	Aditivo cuarzo-cemento-colorante	1,000 m2	2,06	2,06	
230PW040	Junta dilat. poliestireno expan.	0,100 m.	0,45	0,05	
230PW050 230PW060	Juntas retracción Sellado juntas masilla poliuret.	0,400 m. 0,440 m.	0,83 3,37	0,33 1,48	
00, 11000	solidae jornas masina policiei.	Mano de obra	-		2,22
		Maquinaria			0,63
		Materiales			16,98
		Suma la partida		-	19,83
		Costes indirectos		3%	0,59
		TOTAL PARTIDA	•••••	**********	20,42
	Asciende el precio total de la partido CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS	a a la mencionada car	ntidad de \	/EINTE con	
04.06	DISC GOLF PROBASKET ELITE	ud			
	Canastas profesionales homologadas por la PDGA,	, mod. Probasket			
	Elite de la marca Latitude 64 o similar. Montadas e				
	gón de 40x40x40 cm. Incluso carteleria de diseño o				
	do completo del campo, así como la señalización i				
	hoyo, anclados en dados de hormigón de 20x20x2 instalados.	o cm. Totalmente			
	ITSTAIAUOS.				
001OA020	Capataz	0,400 h.	19,60	7,84	
001OA040	Oficial segunda	0,800 h.	18,74	14,99	
001OA070	Peón ordinario	0,800 h.	16,30	13,04	
M11SA010 P01HM010	Ahoyadora Hormigán HM 20/P/20/L contral	0,200 h	8,00	1,60	
33PDGA	Hormigón HM-20/P/20/I central Disc Golf probasket	0,064 m3 1,000	57,93 315,00	3,71 315,00	
		1,000	010,00	010,00	

noviembre 2018 25





CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

(1° FASE)			PRESIG	CUDTOTA:	1445-0
CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORT
		Mano de obra	=		35,87
		Maquinaria			1,60
		Materiales			318,71
		Suma la partida			356,18
		Costes indirectos		3%	10,69
		TOTAL PARTIDA			366,87
	Asciende el precio total de la po SESENTA Y SEIS con OCHENTA Y S		tidad de T	RESCIENTO:	S
04.07	CARTEL EXPLICATIVO DE HOYO	ud			
	Cartel de señal informativa y de orientación d	e cada hovo, incluso			
	postes sustentación y cimentación, colocado.				
O01OA020	Capataz	0,400 h.	19,60	7.84	
O01OA040	Oficial segunda	0,800 h.	18,74	14,99	
O01OA070	Peón ordinario	0,800 h.	16,30	13,04	
M11SA010	Ahoyadora	0,200 h	8,00	1,60	
P27ER190	Cartel informativo de hoyo	1,000 ud	25,00	25,00	
P01HM010	Hormigón HM-20/P/20/I central	0,008 m3	57,93	0,46	
		Mano de obra			35,87
		Maquinaria Materiales			1,60 25,46
		Suma la partida Costes indirectos		3%	62,93 1,89
		TOTAL PARTIDA			64,82
	Asciende el precio total de la po				
	con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS			,202,	
04.08	CARTEL GENERAL CAMPO ENTERO	ud			
	Cartel de señal informativa y de orientación d so postes sustentación y cimentación, colocad	-			
O01OA020	Capataz	0,400 h.	19,60	7,84	
O01OA040	Oficial segunda	0,800 h.	18,74	14,99	
O01OA070	Peón ordinario	0,800 h.	16,30	13,04	
M11SA010 P27ER190d	Ahoyadora Cartel informativo de campo entero	0,200 h	8,00 35,00	1,60 35,00	
P01HM010	Hormigón HM-20/P/20/I central	1,000 ud 0,016 m3	57,93	0,93	
		Mano de obra			35,87
		Maquinaria			1,60
		Materiales			35,93
		Suma la partida Costes indirectos		3%	73,40 2,20
		TOTAL PARTIDA			75,60
	Asciende el precio total de la po con SESENTA CÉNTIMOS				
04.09	EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE	m3			
	Excavación en tierra en caja de ensanche de p	olataforma, incluso car-			
	ga y transporte de los productos de la excava				
00104000	gar de empleo.	0.010 5	10.70	0.00	
O01OA020 M05EN030	Capataz Excav.hidr.neumáticos 100 CV	0,010 h. 0,030 h.	19,60 39,30	0,20 1,18	
M07CB030	Camión basculante 6x4 20 t.	0,050 h.	35,29	1,76	
		0,000 11.	50,27	.,, 0	





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTI
		Mano de obra Maquinaria			0,20
		Suma la partida Costes indirectos		3%	3,14 0,09
		TOTAL PARTIDA			3,23
	Asciende el precio total de la p CÉNTIMOS				
04.10	SUBBASE SAN CRISTOBAL	m3			
	Subbase de san Cristobal, extendida previa con natural nivelada, regada y compactada ha	-			
	dad en el ensayo proctor del 100% en viario.				
O01OA020	Capataz	0,010 h.	19,60	0,20	
O01OA070	Peón ordinario	0,020 h.	16,30	0,33	
M08NM020	Motoniveladora de 200 CV	0,020 h. 0,020 h.	51,98	1,04 0,75	
M08RN040 M08CA110	Rodillo vibr.autopr.mixto 15 t. Cistema aqua s/camión 10.000 l.	0,020 h.	37,38 32,49	0,73	
M07CB020	Camión basculante 4x4 14 t.	0,010 h.	38,79	0,39	
M07W020	km transporte zahorra	34,000 t.	0,05	1,70	
P01AF001	Subbase SanCristobal cribada	2,200 t.	6,20	13,64	
		Mano de obra			0,5
		Maquinaria			4,5
		Materiales			13,6
		Suma la partida Costes indirectos		3%	18,7 0,5
				3-	19,2
		TOTAL PARTIDA			
	Asciende el precio total de la p VEINTISEIS CÉNTIMOS	partida a la mencionada can			
04.11	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm.	partida a la mencionada can			
04.11	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2 sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, a	m2 20/I, de 10 cm. de espe- acabado superficial fra-			
04.11	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2	m2 20/I, de 10 cm. de espe- acabado superficial fra-			
04.11	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2 sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, a tasado a mano, sobre firme no incluido en el paración de la base, extendido, regleado, vib	m2 20/I, de 10 cm. de espe- acabado superficial fra- presente precio, i/pre-			
	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2 sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, a tasado a mano, sobre firme no incluido en el paración de la base, extendido, regleado, vib y p/p. de juntas.	m2 20/I, de 10 cm. de espe- acabado superficial fra- l presente precio, i/pre- arado, fratasado, curado,	tidad de [DIECINUEVE	
O01 O A 030	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2 sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, a tasado a mano, sobre firme no incluido en el paración de la base, extendido, regleado, vib y p/p. de juntas. Oficial primera	m2 20/I, de 10 cm. de espe- acabado superficial fra- presente precio, i/pre- arado, fratasado, curado,	tidad de [DIECINUEVE	
O01 OA030 O01 OA070	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2 sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, a tasado a mano, sobre firme no incluido en el paración de la base, extendido, regleado, vib y p/p. de juntas. Oficial primera Peón ordinario	m2 20/I, de 10 cm. de espe- acabado superficial fra- presente precio, i/pre- arado, fratasado, curado, 0,120 h. 0,150 h.	19,18 16,30	2,30 2,45	
O01OA030 O01OA070 P01HA010	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2 sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, a tasado a mano, sobre firme no incluido en el paración de la base, extendido, regleado, vib y p/p. de juntas. Oficial primera Peón ordinario Hormigón HA-25/P/20/I central	m2 20/I, de 10 cm. de espe- acabado superficial fra- l presente precio, i/pre- arado, fratasado, curado, 0.120 h. 0.150 h. 0.100 m3	19,18 16,30 66,66	2,30 2,45 6,67	
O01OA030 O01OA070 P01HA010 P03AM180	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2 sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, a tasado a mano, sobre firme no incluido en el paración de la base, extendido, regleado, vib y p/p. de juntas. Oficial primera Peón ordinario	m2 20/I, de 10 cm. de espe- acabado superficial fra- presente precio, i/pre- arado, fratasado, curado, 0,120 h. 0,150 h.	19,18 16,30	2,30 2,45	
O01 OA030 O01 OA070 P01 HA010 P03 AM180 M11 HR010	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2 sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, a tasado a mano, sobre firme no incluido en el paración de la base, extendido, regleado, vib y p/p. de juntas. Oficial primera Peón ordinario Hormigón HA-25/P/20/I central Malla 30x30x6 -1,446 kg/m2	m2 20/I, de 10 cm. de espe- acabado superficial fra- l presente precio, i/pre- arado, fratasado, curado, 0,120 h. 0,150 h. 0,100 m3 1,020 m2	19,18 16,30 66,66 0,99	2,30 2,45 6,67 1,01	
O01 O A 0 3 0 O01 O A 0 7 0 P01 H A 0 1 0 P03 A M 1 8 0 M 1 1 H R 0 1 0 P01 C C 0 4 0	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2 sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, a tasado a mano, sobre firme no incluido en el paración de la base, extendido, regleado, vib y p/p. de juntas. Oficial primera Peón ordinario Hormigón HA-25/P/20/I central Malla 30x30x6 -1,446 kg/m2 Regla vibrante eléctrica 2 m.	m2 20/I, de 10 cm. de espe- acabado superficial fra- l presente precio, i/pre- arado, fratasado, curado, 0.120 h. 0.150 h. 0.100 m3 1,020 m2 0,020 h.	19,18 16,30 66,66 0,99 2,25	2,30 2,45 6,67 1,01 0,05	
O01OA030 O01OA070 P01HA010 P03AM180 M11HR010 P01CC040	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2 sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, a tasado a mano, sobre firme no incluido en el paración de la base, extendido, regleado, vib y p/p. de juntas. Oficial primera Peón ordinario Hormigón HA-25/P/20/I central Malla 30x30x6 -1,446 kg/m2 Regla vibrante eléctrica 2 m. Cemento CEM II/A-V 32,5 R sacos	m2 20/I, de 10 cm. de espe- acabado superficial fra- I presente precio, i/pre- arado, fratasado, curado, 0,120 h. 0,150 h. 0,100 m3 1,020 m2 0,020 h. 0,100 kg	19,18 16,30 66,66 0,99 2,25 0,10 0,44	2,30 2,45 6,67 1,01 0,05 0,01 0,44	con
O01OA030 O01OA070 P01HA010 P03AM180 M11HR010 P01CC040	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2 sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, a tasado a mano, sobre firme no incluido en el paración de la base, extendido, regleado, vib y p/p. de juntas. Oficial primera Peón ordinario Hormigón HA-25/P/20/I central Malla 30x30x6 -1,446 kg/m2 Regla vibrante eléctrica 2 m. Cemento CEM II/A-V 32,5 R sacos	m2 20/I, de 10 cm. de espe- acabado superficial fra- I presente precio, i/pre- arado, fratasado, curado, 0.120 h. 0.150 h. 0.100 m3 1.020 m2 0.020 h. 0.100 kg 1,000 ud Mano de obra	19,18 16,30 66,66 0,99 2,25 0,10 0,44	2,30 2,45 6,67 1,01 0,05 0,01 0,44	4,7. 0,0
O01OA030 O01OA070 P01HA010 P03AM180 M11HR010 P01CC040	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2 sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, a tasado a mano, sobre firme no incluido en el paración de la base, extendido, regleado, vib y p/p. de juntas. Oficial primera Peón ordinario Hormigón HA-25/P/20/I central Malla 30x30x6 -1,446 kg/m2 Regla vibrante eléctrica 2 m. Cemento CEM II/A-V 32,5 R sacos	m2 20/I, de 10 cm. de espe- ecabado superficial fra- I presente precio, i/pre- erado, fratasado, curado, 0,120 h. 0,150 h. 0,100 m3 1,020 m2 0,020 h. 0,100 kg 1,000 ud	19,18 16,30 66,66 0,99 2,25 0,10 0,44	2,30 2,45 6,67 1,01 0,05 0,01 0,44	4,7. 0,0
O01OA030 O01OA070 P01HA010 P03AM180 M11HR010 P01CC040	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2 sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, a tasado a mano, sobre firme no incluido en el paración de la base, extendido, regleado, vib y p/p. de juntas. Oficial primera Peón ordinario Hormigón HA-25/P/20/I central Malla 30x30x6 -1,446 kg/m2 Regla vibrante eléctrica 2 m. Cemento CEM II/A-V 32,5 R sacos	m2 20/I, de 10 cm. de espe- acabado superficial fra- I presente precio, i/pre- arado, fratasado, curado, 0,120 h. 0,150 h. 0,100 m3 1,020 m2 0,020 h. 0,100 kg 1,000 ud Mano de obra Maquinaria Materiales	19,18 16,30 66,66 0,99 2,25 0,10 0,44	2,30 2,45 6,67 1,01 0,05 0,01 0,44	4,7. 0,0 8,1:
O01 O A 0 3 0 O01 O A 0 7 0 P01 H A 0 1 0 P03 A M 1 8 0 M 1 1 H R 0 1 0 P01 C C 0 4 0	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2 sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, a tasado a mano, sobre firme no incluido en el paración de la base, extendido, regleado, vib y p/p. de juntas. Oficial primera Peón ordinario Hormigón HA-25/P/20/I central Malla 30x30x6 -1,446 kg/m2 Regla vibrante eléctrica 2 m. Cemento CEM II/A-V 32,5 R sacos	m2 20/I, de 10 cm. de espe- acabado superficial fra- I presente precio, i/pre- arado, fratasado, curado, 0,120 h. 0,150 h. 0,100 m3 1,020 m2 0,020 h. 0,100 kg 1,000 ud Mano de obra Maquinaria	19,18 16,30 66,66 0,99 2,25 0,10 0,44	2,30 2,45 6,67 1,01 0,05 0,01 0,44	4,7: 0,0: 8,1:
O01OA030 O01OA070 P01HA010 P03AM180 M11HR010 P01CC040	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2 sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, a tasado a mano, sobre firme no incluido en el paración de la base, extendido, regleado, vib y p/p. de juntas. Oficial primera Peón ordinario Hormigón HA-25/P/20/I central Malla 30x30x6 -1,446 kg/m2 Regla vibrante eléctrica 2 m. Cemento CEM II/A-V 32,5 R sacos	m2 20/I, de 10 cm. de espe- acabado superficial fra- I presente precio, i/pre- arado, fratasado, curado, 0,120 h. 0,150 h. 0,100 m3 1,020 m2 0,020 h. 0,100 kg 1,000 ud Mano de obra Maquinaria Materiales	19,18 16,30 66,66 0,99 2,25 0,10 0,44	2,30 2,45 6,67 1,01 0,05 0,01 0,44	
O01 O A 0 3 0 O01 O A 0 7 0 P01 H A 0 1 0 P03 A M 1 8 0 M 1 1 H R 0 1 0 P01 C C 0 4 0	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2 sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, a tasado a mano, sobre firme no incluido en el paración de la base, extendido, regleado, vib y p/p. de juntas. Oficial primera Peón ordinario Hormigón HA-25/P/20/I central Malla 30x30x6 -1,446 kg/m2 Regla vibrante eléctrica 2 m. Cemento CEM II/A-V 32,5 R sacos	m2 20/I, de 10 cm. de espe- acabado superficial fra- l presente precio, i/pre- arado, fratasado, curado, 0,120 h. 0,150 h. 0,100 m3 1,020 m2 0,020 h. 0,100 kg 1,000 ud Mano de obra Maquinaria Materiales Suma la partida Costes indirectos TOTAL PARTIDA	19,18 16,30 66,66 0,99 2,25 0,10 0,44	2,30 2,45 6,67 1,01 0,05 0,01 0,44	4,7. 0,0 8,1: 12,9: 0,3
O01OA030 O01OA070 P01HA010 P03AM180 M11HR010 P01CC040 P08XW020	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2 sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, a tasado a mano, sobre firme no incluido en el paración de la base, extendido, regleado, vib y p/p. de juntas. Oficial primera Peón ordinario Hormigón HA-25/P/20/I central Malla 30x30x6 -1,446 kg/m2 Regla vibrante eléctrica 2 m. Cemento CEM II/A-V 32,5 R sacos Junta dilatac.10 cm/16 m2 pavim. Asciende el precio total de la precio CEM II/A-V 30 CÉNTIMOS	m2 20/I, de 10 cm. de espe- acabado superficial fra- la presente precio, i/pre- arado, fratasado, curado, 0.120 h. 0.150 h. 0.100 m3 1.020 m2 0.020 h. 0.100 kg 1,000 ud Mano de obra Maquinaria Materiales Suma la partida Costes indirectos TOTAL PARTIDA partida a la mencionada can	19,18 16,30 66,66 0,99 2,25 0,10 0,44	2,30 2,45 6,67 1,01 0,05 0,01 0,44	4,7. 0,0 8,1: 12,9: 0,3
O01OA030 O01OA070 P01HA010 P03AM180 M11HR010 P01CC040 P08XW020	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2 sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, a tasado a mano, sobre firme no incluido en el paración de la base, extendido, regleado, vib y p/p. de juntas. Oficial primera Peón ordinario Hormigón HA-25/P/20/I central Malla 30x30x6 -1,446 kg/m2 Regla vibrante eléctrica 2 m. Cemento CEM II/A-V 32,5 R sacos Junta dilatac.10 cm/16 m2 pavim. Asciende el precio total de la p Y DOS CÉNTIMOS BORD.2 ROLLIZO MADERA TANALIZADA	m2 20/I, de 10 cm. de espe- acabado superficial fra- la presente precio, i/pre- arado, fratasado, curado, 0,120 h. 0,150 h. 0,100 m3 1,020 m2 0,020 h. 0,100 kg 1,000 ud Mano de obra Maquinaria Materiales Suma la partida Costes indirectos TOTAL PARTIDA m.	19,18 16,30 66,66 0,99 2,25 0,10 0,44	2,30 2,45 6,67 1,01 0,05 0,01 0,44	4,7 0,0 8,1 12,9 0,3
O01OA030 O01OA070 P01HA010 P03AM180 M11HR010 P01CC040 P08XW020	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2 sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, a tasado a mano, sobre firme no incluido en el paración de la base, extendido, regleado, vib y p/p. de juntas. Oficial primera Peón ordinario Hormigón HA-25/P/20/I central Malla 30x30x6 -1,446 kg/m2 Regla vibrante eléctrica 2 m. Cemento CEM II/A-V 32.5 R sacos Junta dilafac.10 cm/16 m2 pavim. Asciende el precio total de la pry DOS CÉNTIMOS BORD.2 ROLLIZO MADERA TANALIZADA Bordillo de rollizos de madera de pino de 1ª vacío en autoclave, de D=10/15 cm., de dos servicios de madera.	m2 20/I, de 10 cm. de espe- acabado superficial fra- I presente precio, i/pre- arado, fratasado, curado, 0.120 h. 0.150 h. 0.150 h. 0.100 m3 1.020 m2 0.020 h. 0.100 kg 1,000 ud Mano de obra Maquinaria Materiales Suma la partida Costes indirectos TOTAL PARTIDA aratida a la mencionada can m. calidad tanalizados al rollizos en línea, sobre	19,18 16,30 66,66 0,99 2,25 0,10 0,44	2,30 2,45 6,67 1,01 0,05 0,01 0,44	4,7 0,0 8,1 12,9 0,3
04.11 0010A030 0010A070 P01HA010 P03AM180 M11HR010 P01CC040 P08XW020	VEINTISEIS CÉNTIMOS PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/2 sor, armado con mallazo de acero 30x30x6, a tasado a mano, sobre firme no incluido en el paración de la base, extendido, regleado, vib y p/p. de juntas. Oficial primera Peón ordinario Hormigón HA-25/P/20/I central Malla 30x30x6 -1,446 kg/m2 Regla vibrante eléctrica 2 m. Cemento CEM II/A-V 32.5 R sacos Junta dilatac.10 cm/16 m2 pavim. Asciende el precio total de la pry DOS CÉNTIMOS BORD.2 ROLLIZO MADERA TANALIZADA Bordillo de rollizos de madera de pino de 1ª	m2 20/I, de 10 cm. de espe- acabado superficial fra- I presente precio, i/pre- arado, fratasado, curado, 0.120 h. 0.150 h. 0.150 h. 0.100 m3 1.020 m2 0.020 h. 0.100 kg 1,000 ud Mano de obra Maquinaria Materiales Suma la partida Costes indirectos TOTAL PARTIDA aratida a la mencionada can m. calidad tanalizados al rollizos en línea, sobre	19,18 16,30 66,66 0,99 2,25 0,10 0,44	2,30 2,45 6,67 1,01 0,05 0,01 0,44	4,7 0.0 8,1 12,9 0,3

noviembre 2018 27





CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS

(1° FASE) CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL I	MPORTE
P01DW090	Pequeño material (terminales de conexión, tornillería)	0,650 ud	0,65	0,42	
		Mano de obra Materiales			15,77
		Suma la partida		-	23,69
		Costes indirectos		3%	0,71
		TOTAL PARTIDA			24,40
	Asciende el precio total de la partido CUARENTA CÉNTIMOS	a a la mencionada can	tidad de \	/EINTICUATRO) con
04.13	RELLENO AREA DE JUEGOS C/ARENA SÍLICE	m3			
	Relleno de arena en zanjas, extendido, humectació	n y compactación			
	en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de c	ompactación del			
	95% del proctor modificado.		10.40	0.00	
O01OA020	Capataz Peón ordinario	0,020 h. 0,100 h.	19,60 16,30	0,39 1,63	
O01OA070 P01AA900	Arena sílice varios tamaños	0,100 f.	81,75	8,18	
M07W010	km transporte áridos	40,000 t.	0,09	3,60	
M08CA110	Cistema agua s/camión 10.000 I.	0,020 h.	32,49	0,65	
M05RN010	Retrocargadora neumáticos 50 CV	0,020 h.	29,00	0,58	
		Mano de obra			2.02
		Maquinaria			4,83
		Materiales			8,18
		Suma la partida)	15,0
		Costes indirectos		3%	0,4
				-	
		TOTAL PARTIDA			15,48
04.14	Asciende el precio total de la partido CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS PAVIMENTO CONTINUO PARTÍCULAS CAUCHO	m2			
04.14					
	Pavimento elástico continuo a base de una mezcla	•			
	caucho coloreado y resina extendido in situ, de es				
	40 a 80 mm, en función de la altura de caida del ju	iego, colocado so-			
	bre soporte existente mediante pegamento de cau	ıcho intemperie,			
	terminado, medida la superficie realmente ejecuta				
O01OB505	Montador especializado	0,200 h.	17,58	3,52	
O01OB510	Ayudante montador especializado	0,500 h.	14,52	7,26	
P08XVS030	Pavimento continuo caucho viruta/resina	1,000 m2	44,55	44,55	
P06SI050	Caucho sintético	0,150 kg	12,95	1,94	
		Mano de obra			10,7
		Materiales			46,4
		Suma la partida			57,2
		Costes indirectos		3%	1,7
		TOTAL DARTIDA		:	50.0
		TOTAL PARTIDA			58,9
				CINCLIENTA Y	
	Asciende el precio total de la partid OCHO con NOVENTA Y NUEVE CÉNT		itidad de	CIIVOCIVIIV	
04.15			ifidad de	CIIVOCIVIIV	
04.15	OCHO con NOVENTA Y NUEVE CÉNT CERTIFICADO JUEGOS INFANTILES Con los requisitos de "Seguridad" aplicables y eva	IMOS ud luables del Decre-	itidad de	CIIVOLIVIA	
04.15	OCHO con NOVENTA Y NUEVE CÉNT CERTIFICADO JUEGOS INFANTILES Con los requisitos de "Seguridad" aplicables y eva to 127/2001 de Andalucía* y de las Normas UNE 1	ud luables del Decre- 47103:2001,	itidad de	CIIVCULIVIV	
04.15	OCHO con NOVENTA Y NUEVE CÉNT CERTIFICADO JUEGOS INFANTILES Con los requisitos de "Seguridad" aplicables y eva to 127/2001 de Andalucía* y de las Normas UNE 1 UNE-EN1176-1**a 3:2018, UNE-EN1176-6:2018 y	ud luables del Decre- 47103:2001, superficie amorti-	itidad de	CIIVCULIVIV	
04.15	OCHO con NOVENTA Y NUEVE CÉNT CERTIFICADO JUEGOS INFANTILES Con los requisitos de "Seguridad" aplicables y eva to 127/2001 de Andalucía* y de las Normas UNE 1	ud luables del Decre- 47103:2001, superficie amorti-	itidad de	CHICOLINIA	
04.15 Certif000	OCHO con NOVENTA Y NUEVE CÉNT CERTIFICADO JUEGOS INFANTILES Con los requisitos de "Seguridad" aplicables y eva to 127/2001 de Andalucía* y de las Normas UNE 1 UNE-EN1176-1**a 3:2018, UNE-EN1176-6:2018 y guadora comprobada según procedimiento de la	ud luables del Decre- 47103:2001, superficie amorti-	398,65	398,65	





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO RESUMEN CANTIDAD UD PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

398,69 11,99
200 (
398,6

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS DIEZ con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

noviembre 2018 29





CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

(1º FASE)	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
05	JARDINERÍA	section of the	**************************************	i, Lui	
05.01	TRASPLANTE ÁRBOL MAQ.HIDR.D<=100	ud			
	Trasplante de árbol con máquina trasplantadora hid	Iráulica tipo Opti-			
	mal o similar, sobre camión especial, para cepellone				
	<= 1,00 m, incluso trabajos de poda y tratamiento a				
	así como suministro y colocación de anclajes, en un				
	de acción de 100 m., medida la unidad transplantad	la.			
001 OB270	Oficial 1º jardinería	0,800 h.	15,24	12,19	
001 O A 0 6 0 001 O B 2 7 5	Peón especializado Podador y espec.arboricultor	1,200 h. 0,700 h.	18,28 16, 4 7	21,94 11,53	
M10AL100B	Transplant.hidrául.cepellón D=50/100cm	0,800 h.	210,55	168,44	
P28W101	Antitranspirante foliar concentr	0,800 I.	15,45	12,36	
28W001B	Pequeño material jardinería	80,000 ud	1,00_	80,00	
		Mano de obra			45,66 168,44
		Maquinaria Materiales			92,36
		Suma la partida			306,46
		Costes indirectos		3%	9,19
		TOTAL PARTIDA			315,65
	Asciende el precio total de la partida QUINCE con SESENTA Y CINCO CÉNTIA		tidad de 1	RESCIENTO	S
05.02	RESIEMBRA Y RECEBO DE PRADERA	m2			
O01OB270 O01OB280 M07AC010 P28MP039 P28DA070	Resiembra y recebo con mantillo de pradera exister de semillas a determinar por la Dirección de Obra, t tillo y primer riego. Oficial 1º jardinería Peón jardinería Dumper convencional 1.500 kg. Mezcla sem.césped fino 3 varied. Mantillo limpio cribado		15,24 16,05 4,44 5,30 21,50	0,08 0,19 0,04 0,13 0,22	
		Mano de obra			0,27
		Maquinaria Materiales			0,04 0,35
		Suma la partida			0,66
		Costes indirectos		3%	0,02
		TOTAL PARTIDA			0,68
	Asciende el precio total de la partida Y OCHO CÉNTIMOS	a la mencionada can	itidad de (CERO con	SESENTA
05.03	TUB.PEBD ENTERRADO PE32 PN4 D=20mm	m.			
	Tubería de polietileno baja densidad PE32, para ins				
	da de red de riego, para una presión de 4 kg./cm2.,				
	diámetro exterior, colocada en zanja, en el interior o				
	i/p.p. de elementos de unión, sin incluir la apertura	ni el tapado de			
00105:00	la zanja, instalada.	0.000 /	1 4 70	0.44	
O01OB180 O01OB195	Oficial 2º fontanero calefactor Ayudante fontanero	0,030 h. 0,030 h.	1 <i>4,</i> 72 1 <i>4,</i> 52	0,44 0,44	
00100170	, ,, oddino tomanoto	1,000 m.	,	0,17	





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

(1º FASE)					
CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORT
		Mano de obra	_		0,8
		Materiales	20111-1221-2000	5	0,4
		Suma la partida Costes indirectos		3%	1,3 0,0
		TOTAL PARTIDA			1,4
	Asciende el precio total de la po CÉNTIMOS	artida a la mencionada can	tidad de l	JN con CU	ARENTA
05.04	TUB.PEBD ENTERRADO PE32 PN4 D=25mm	m.			
	Tubería de polietileno baja densidad PE32, par	ra instalación enterra-			
	da de red de riego, para una presión de 4 kg./				
	diámetro exterior, colocada en zanja, en el inte	erior de zonas verdes,			
	i/p.p. de elementos de unión, sin incluir la ape	rtura ni el tapado de			
	la zanja, instalada.				
O01OB180 O01OB195	Oficial 2º fontanero calefactor Ayudante fontanero	0,030 h. 0,030 h.	14,72 14,52	0,44 0,44	
P26TPB020	Tub.polietileno b.d. PE40 PN4 D=25mm	1,000 m.	0,60	0,60	
		Mano de obra			0,8
		Materiales			0,6
		Suma la partida			1,4
		Costes indirectos		3%	0,0
05.05	Y DOS CÉNTIMOS TUB.PEBD ENTERRADO PE32 PN4 D=32mm	m.			
05.05	TUB.PEBD ENTERRADO PE32 PN4 D=32mm	m.			
	Tubería de polietileno baja densidad PE32, par				
	da de red de riego, para una presión de 4 kg./				
	diámetro exterior, colocada en zanja, en el inte				
	i/p.p. de elementos de unión, sin incluir la ape	rtura ni el tapado de			
O01OB180	la zanja, instalada. Oficial 2º fontanero calefactor	0,030 h.	14,72	0,44	
O01OB195	Ayudante fontanero	0,030 h.	14,52	0,44	
P26TPB030	Tub.polietileno b.d. PE40 PN4 D=32mm	1,000 m.	0,81	0,81	
		Mano de obra			0,8
		Materiales			8,0
		Suma la partida Costes indirectos		3%	1,6 0,0
		TOTAL PARTIDA			1,74
	Asciende el precio total de la pa CUATRO CÉNTIMOS	artida a la mencionada can	tidad de l	JN con SETE	
05.06	COLLARÍN TOMA POLIPROP. D=32mm	ud			
	Collarín de toma de polipropileno de 32 mm d				
	en red de riego, i/juntas, completamente insta				
O01OB180	Oficial 2º fontanero calefactor	0,090 h.	14,72	1,32	
O01OB195	Ayudante fontanero	0,090 h.	14,52	1,31	
P26PPL010	Collarín PP para PE-PVC D=32-1/2"mm	1,000 ud	1,45	1,45	

noviembre 2018 31





32

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

(1° FASE) CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTI
		Mano de obra Materiales			2,63 1,45
		Suma la partida Costes indirectos		3%	4,08 0,12
		TOTAL PARTIDA			4,20
	Asciende el precio total de la po VEINTE CÉNTIMOS	artida a la mencionada can	tidad de (CUATRO CO	n
05.07	COLLARÍN TOMA POLIPROP. D=40mm	υd			
O01OB180 O01OB195 P26PPL030	Collarín de toma de polipropileno de 40 mm e en red de riego i/juntas, completamente insta Oficial 2º fontanero calefactor Ayudante fontanero Collarín PP para PE-PVC D=40-1/2"mm		14,72 14,52 1,35	1,47 1,45 1,35	
		Mano de obra Materiales			2,92 1,35
		Suma la partida Costes indirectos		3%	4,27 0,13
		TOTAL PARTIDA			4,40
	Asciende el precio total de la po CUARENTA CÉNTIMOS	artida a la mencionada can	tidad de (CUATRO co	n
05.08	ELECTROV. 24V REGULADORA CAUDAL 1"	ud			
O01OB170 O01OB200 O01OB195 P26SV040	Electroválvula de plástico para una tensión de manual y regulador de caudal, con conexión dinstalada sin i/pequeño material. Oficial 1º fontanero calefactor Oficial 1º electricista Ayudante fontanero Electrov. 24 V reguladora caudal 1"	· ·	16,16 18,05 14,52 34,35_	2,02 0,36 1,82 34,35	
		Mano de obra Materiales			4,20 34,35
		Suma la partida Costes indirectos		3%	38,55 1,1 <i>6</i>
		TOTAL PARTIDA			39,71
	Asciende el precio total de la po con SETENTA Y UN CÉNTIMOS	artida a la mencionada car	ntidad de 1	TREINTA Y NU	JEVE
05.09	PROGRAM.ELECTRÓNICO 6 ESTACIONES	ud			
O01OB200	Programador electrónico de 6 estaciones, tier ción de 2 a 120 minutos, 3 inicios de riegos p mador exterior 220/24 V., toma para puesta e de bombeo o válvula maestra, armario y protecluso fijación, instalado. Oficial 1º electricisto	or programa transfor- en marcha de equipo ección antidescarga, in- 1,500 h.	18,05	27,08	
O01OB220 P26SP075	Ayudante electricista Program.electrónico 6 estaciones	1,500 h. 1,000 ud	17,55 79,65	26,33 79,65	
		Mano de obra Materiales			53,41 79,65
		Suma la partida Costes indirectos		-	133,06
		TOTAL PARTIDA			137,05

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y SIETE con CINCO CÉNTIMOS





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
05.10	PROGRAM. C/ELECTROVÁLV. 1 1/2" (PILA 9V)	υd			
	Programador intemperie a baterías con electro	oválvula de plástico de			
	1 1/2 " de diámetro incorporada, tiempo de p	rogramación de 1 a			
	330 minutos, presión de trabajo de 0,4 a 8 atr	•			
	pilas con apertura manual, i/conexión a la red				
	tables, completamente instalada.				
O01OB170	Oficial 1ª fontanero calefactor	0,250 h.	16,16	4,04	
O01OB195	Ayudante fontanero	0,250 h.	14,52	3,63	
P26SP015	Program. c/electroválv. 1 1/2" (pila 9V)	1,000 ud	185,50	185,50	
		Mano de obra			7,67
		Materiales			185,50
		Suma la partida			193,17
				OUL	F 00
		Costes indirectos		3%	5,80
		TOTAL PARTIDA			5,80 198,97
	Asciende el precio total de la po OCHO con NOVENTA Y SIETE CÉ	TOTAL PARTIDAartida a la mencionada cant	••••••		198,97
05.11		TOTAL PARTIDAartida a la mencionada cant	••••••		198,97
05.11	OCHO con NOVENTA Y SIETE CÉ ARQUETA PLÁST.3 ELECTROV.C/TAPA Arqueta de plástico de planta rectangular para electroválvulas y/o accesorios de riego, i/arrec	TOTAL PARTIDA artida a la mencionada cant INTIMOS ud a la instalación de 3	••••••		198,97
	OCHO con NOVENTA Y SIETE CÉ ARQUETA PLÁST.3 ELECTROV.C/TAPA Arqueta de plástico de planta rectangular par	TOTAL PARTIDA artida a la mencionada cant INTIMOS ud a la instalación de 3	••••••		198,97
O01OA070	OCHO con NOVENTA Y SIETE CÉ ARQUETA PLÁST.3 ELECTROV.C/TAPA Arqueta de plástico de planta rectangular para electroválvulas y/o accesorios de riego, i/arrec lada.	TOTAL PARTIDA artida a la mencionada cant NTIMOS ud a la instalación de 3 glo de las tierras, insta-	iidad de C	CIENTO NOV	198,97
O01OA070	OCHO con NOVENTA Y SIETE CÉ ARQUETA PLÁST.3 ELECTROV.C/TAPA Arqueta de plástico de planta rectangular para electroválvulas y/o accesorios de riego, i/arrec lada. Peón ordinario	TOTAL PARTIDA artida a la mencionada cant NTIMOS ud a la instalación de 3 glo de las tierras, insta- 0,400 h.	16,30 25,55	6,52 25,55	198,97 /ENTA Y
O01OA070	OCHO con NOVENTA Y SIETE CÉ ARQUETA PLÁST.3 ELECTROV.C/TAPA Arqueta de plástico de planta rectangular para electroválvulas y/o accesorios de riego, i/arrec lada. Peón ordinario	TOTAL PARTIDA	16,30 25,55	6,52 25,55	198,97 /ENTA Y
05.11 O01OA070 P26Q030	OCHO con NOVENTA Y SIETE CÉ ARQUETA PLÁST.3 ELECTROV.C/TAPA Arqueta de plástico de planta rectangular para electroválvulas y/o accesorios de riego, i/arrec lada. Peón ordinario	TOTAL PARTIDA	16,30 25,55	6,52 25,55	198,97 /ENTA Y 6,52 25,55

TRES CÉNTIMOS

noviembre 2018





CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

(1º FASE) CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
06	CERRAMIENTO PERIMETRAL Y ACCESOS	Manager and Auto-	-		-
06.01	DESMONTAJE Y MONTAJE CERCA DIÁFANA	m.			
	Desmontaje y montaje de cerca diáfana de altu				
	por postes metálicos y cerca tipo Hércules o si				
	ro existente directamente o recibidos con horr	migon. Totalmente			
00104000	terminado.	0.000 h	19,60	1,57	
O01OA020 O01OA070	Capataz Peón ordinario	0,080 h. 0.600 h.	16,30	9,78	
M05EN030	Excav.hidr.neumáticos 100 CV	0,100 h.	39,30	3,93	
P01HM010	Hormigón HM-20/P/20/I central	0,010 m3	57,93	0,58	
		Mano de obra			11,35
		Maquinaria			3,93
		Materiales			0,58
		Suma la partida			15,86
		Costes indirectos	••••••	3%	0,48
		TOTAL PARTIDA			16,34
	Asciende el precio total de la pa TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	ırtida a la mencionada can	tidad de [DIECISEIS C	on
06.02	EXCAV.CIM.Y POZOS TIERRA	m3			
00.02	Excavación en cimientos y pozos en tierra, incl				
O01OA020	de los productos de la excavación a vertedero Capataz	0.020 h.	19,60	0,39	
O01OA020	Peón ordinario	0,040 h.	16,30	0,65	
M05EN030	Excav.hidr.neumáticos 100 CV	0,040 h.	39,30	1,57	
M07CB010	Camión basculante 4x2 10 t.	0,080 h.	30,48	2,44	
M07N080	Canon de tierra a vertedero	1,000 m3	0,21	0,21	
		Mano de obra Maquinaria			1,04 4,22
		•		_	
		Suma la partida Costes indirectos		3%	5,26 0,16
				-	
		TOTAL PARTIDA			5,42
	Asciende el precio total de la po CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS	ırtida a la mencionada can	fidad de (CINCO cor	1
06.03	HORM. HA-25/P/20/I V. MANUAL	m3			
	Hormigón en masa HA-25/P/20/I, elaborado e	en central en relleno			
	de zapatas y zanjas de cimentación, incluso en				
	muros, vertido por medios manuales, vibrado				
	normas NTE-CSZ y EHE.	y colocación. Jegan			
O01OA030	Oficial primera	0,360 h.	19,18	6,90	
O01OA030	Peón ordinario	0,360 h.	16,30	5,87	
M11HV120	Aguja eléct.c/convertid.gasolina D=79mm.	0,360 h.	4,04	1,45	
P01HA010	Hormigón HA-25/P/20/I central	1,150 m3	66,66_	76,66	
		Mano de obra			12,77
		Maquinaria			1,45
		Materiales			76,66
		Suma la partida			90,88
		Costes indirectos		3%	2,73
		TOTAL PARTIDA			93,61

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y TRES con SESENTA Y UN CÉNTIMOS





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS

Maquinaria	(1° FASE) CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
Demolición de muro de hormigón armado, incluso corte de acero, carga y transporte de los productos resultantes a vertedero o lugar de empleo. OI OAQ02 Capota:	06.04	DEMOLICIÓN MURO HORMIGÓN ARMADO	m3			
Carga y transporte de los productos resultantes a vertedero o lugar de empleo. Capotoz Cap	70.04					
December Comparison Compa		_				
DOIOA020 Capatax			vertedero o lugar			
DOLOA040 Official segunda Ol.120 h. 18,74 2,25	001 OA020	•	0.060 h.	19.60	1.18	
MIZODIO Equipo oxicorte MOSENDAS Exacvhidir, neumáticos 100 CV 0.120 h. 3,80 0.45 MOSENDAS MOSENDAS CEXACVHIDIR neumáticos 100 CV 0.120 h. 39,30 0.472 MOSMAZ30 Morfillo rompedor hidro, 600 kg. 0.080 h. 8,91 0.71 MOSTOROZO Camính Disoculonte 4x4 14 t. 0.080 h. 38,70 3.10 MORDOZOSO Camính Disoculonte 4x4 14 t. 0.080 h. 3,93 0.53 Mano de obra						
MOSENDOS Excav.hidr.neuméticos 100 CV 0.120 h. 39.30 4.72 MOSENDOS MOSENDOS PROPERTIES P						
MOMARZ300 Morfilio nompedor hidra, 600 kg., 8,91 0,71 MoVTC8020 Caminó hasculante 4x4 14 1, 0,080 h. 38,79 3,10 MoVTR0700 Camon de escombros a vertedero 1,000 m3 0,53 0,53 0,53 0,53 0,53 0,53 0,53 0,5						
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE con IREINTA Y SEIS CÉNTIMOS Verja de protección modular igual a la existente formada por: **Marco fabricado en tubo sendzimir de 40x40x1.5 mm galvanizado. **Postes fabricados en tubo galvanizado sendzimir 60x 60x1.5 mm galvanizado. **Pleza de unión en poliéster de fácil colocación. **Plastificado por fosfatación y posterior polimerizado. En color verde RAL 6005, i/montaje y colocación en obra. **Olicial 1º cemojero Ayudanle cemojero Ayudanle cemojero Ayudanle cemojero Postes de unión en 26 verja R2 Lac. Verde 2200 **Postes fabricado en de Colocación en obra. **Olicial 1º cemojero Postes de unión en 26 verja R2 Lac. Verde 2200 **Flactificado por fosfatación y posterior polimerizado. **En color verde RAL 6005, i/montaje y colocación en obra. **Olicial 1º cemojero Postes de unión en 26 verja R2 Lac. Verde 2200 **Ayudanle cemojero Discusión de 10,000 ud 155,30 155,3						
Mano de obra						
Macuninaria	M07N070	Canon de escombros a vertedero		-		
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS VERJA MODULAR ENMARCADA R2 2680X2080 m. Verja de protección modular igual a la existente formada por: - Marco fabricado en tubo sendzimir de 40x40x1.5 mm galvanizado Postes fabricados en tubo galvanizado sendzimir 60x 60x1.5 mm galvanizado Pieza de unión en poliéster de fácil colocación Plastificado por fosfatación y posterior polimerizado Pieza de unión en poliéster de fácil colocación Plastificado por fosfatación y posterior polimerizado. En color verde RAL 6005, i/montaje y colocación en obra. O010B140 - Postes de unión de de verja en morcoda R2 2680x2080 0,700 h. 16,39 11,47 verja modular enraricada R2 2680x2080 1,000 ud 155,30 155,30 153						5,39 9,52
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS VERJA MODULAR ENMARCADA R2 2680X2080 m. Verja de protección modular igual a la existente formada por: - Marco fabricado en tubo sendzimir de 40x40x1.5 mm galvanizado Postes fabricados en tubo galvanizado sendzimir 60x 60x1.5 mm galvanizado Pieza de unión en poliéster de fácil colocación Plastificado por fosfatación y posterior polimerizado Pieza de unión en poliéster de fácil colocación Plastificado por fosfatación y posterior polimerizado. En color verde RAL 6005, i/montaje y colocación en obra. O010B140 - Postes de unión de de verja en morcoda R2 2680x2080 0,700 h. 16,39 11,47 verja modular enraricada R2 2680x2080 1,000 ud 155,30 155,30 153			Suma la partida			14,91
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS VERJA MODULAR ENMARCADA R2 2680X2080 m. Verja de protección modular igual a la existente formada por: • Marco fabricado en tubo sendzimir de 40x40x1.5 mm galvanizado. • Postes fabricados en tubo galvanizado sendzimir 60x 60x1.5 mm galvanizado. • Pieza de unión en poliéster de fácil colocación. • Plastificado por fosfatación y posterior polimerizado. En color verde RAL 6005, i/montaje y colocación en obra. Oficial 1º cerajero Oricial 1º cerajer						0,45
TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS VERJA MODULAR ENMARCADA R2 2480X2080 m. Verja de protección modular igual a la existente formada por: Marco fabricado en tubo sendzimir de 40x40x1.5 mm galvanizado. Postes fabricados en tubo galvanizado sendzimir 60x 60x1.5 mm galvanizado. Postes fabricados en tubo galvanizado sendzimir 60x 60x1.5 mm galvanizado. Pleza de unión en poliéster de fácil colocación. Plastificado por fosfatación y posterior polimerizado. En color verde RAL 6005, i/montaje y colocación en obra. Oficial 1º cerrajero Or00 h. 16.39 11.47 Ayudante cerrajero Or00 h. 16.39 11.47 Verja modular enmarcada R2 2680x2080 1,000 ud 155.30 155.30 Postes de unión Ø 60 verja R2 Lac. Verde 2200 1,000 ud 14.21 14.21 Fijación Ø 60 verja enmarcada+tomillo Mano de obra 24.99 Mane de obra 24.99 Mane de obra 37 Mane de obra 24.99 Mane de obra 37 TOTAL PARTIDA 203,1' Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS TRES con ONCE CÉNTIMOS TOTAL PARTIDA 203,1' Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS TRES con ONCE CÉNTIMOS Malla modular tipo R1 PLUS 2005X2500 mm. Malla modular tipo R1 PLUS 2005X2500 mm. Malla modular tipo R1 o similar, fabricada en paneles con pliegues longitudinales de gran rigidez. Fabricadas en alambre galvanizado y posterior plastificado al horno por fosfatación y posterior polimerizado. De 2500 mm. de longitud y 2025 mm. de altura, en color verde RAL 6005			TOTAL PARTIDA			15,36
Verja de protección modular igual a la existente formada por: * Marco fabricado en tubo sendzimir de 40x40x1.5 mm galvanizado. * Postes fabricados en tubo galvanizado sendzimir 60x 60x1.5 mm galvanizado. * Pieza de unión en poliéster de fácil colocación. * Plastificado por fosfatación y posterior polimerizado. En color verde RAL 6005, i/montaje y colocación en obra. **OliOBI30** OliCial 1º cerrajero			la a la mencionada car	ntidad de C	QUINCE cor	า
Marco fabricado en tubo sendzimir de 40x40x1.5 mm galvanizado. Postes fabricados en tubo galvanizado sendzimir 60x 60x1.5 mm galvanizado. Pieza de unión en poliéster de fácil colocación. Plastificado por fosfatación y posterior polimerizado. En color verde RAL 6005, i/montaje y colocación en obra. O010B130 Oficial 1º cerrajero 0,700 h. 19,23 13,46 Ayudante cerrajero 0,700 h. 16.39 11,47 P13VV1000 Postes de unión Ø 60 verja R2 Lac. Verde 2200 1,000 ud 14,21 14,21 P13VV1000 Pijación Ø 60 verja enmarcada + tomillo 1,000 ud 1,000 u	06.05	VERJA MODULAR ENMARCADA R2 2680X2080	m.			
Postes fabricados en tubo galvanizado sendzimir 60x 60x1.5 mm galvanizado. Pieza de unión en poliéster de fácil colocación. Plastificado por fosfatación y posterior polimerizado. En color verde RAL 6005, i/montaje y colocación en obra. O010B130 Oficial 1º cercijero 0.700 h. 19.23 13.46 Ayudante cerrajero 0.700 h. 16.39 11.47 P13VV100ED Postes de unión Ø 60 verja R2 Lac. Verde 2200 1.000 ud 14.21 14.21 Fijación Ø 60 verja enmarcada+tornillo 1.000 ud 14.21 14.21 Fijación Ø 60 verja enmarcada+tornillo 1.000 ud 2.75 2.75 Mano de obra 24.9: Materiales 169.5 Otros 1000 portida		Verja de protección modular igual a la existente f	ormada por.			
OO1OB130 Oficial 1° cerrajero 0,700 h. 19.23 13,46 Ayudante cerrajero 0,700 h. 16.39 11.47 P13VV100 Verja modular enmarcada R2 2680x2080 1.000 ud 155.30 155.30 P13VV100ED Postes de unión Ø 60 verja R2 Lac. Verde 2200 1.000 ud 14.21 14.21 F10002 Fijación Ø 60 verja enmarcada+tornillo 1.000 ud 2.75 2.75 P10002 Fijación Ø 60 verja enmarcada+tornillo 1.000 ud 2.75 2.75 P10002 P13VV100ED P13VV100U P13VV100ED P13VV100U P		galvanizado. • Pieza de unión en poliéster de fácil colocación.				
O01OB130 Oficial 1° cerrajero 0,700 h. 19,23 13,46 Ayudante cerrajero 0,700 h. 16,39 11,47 P13VV100 Verja modular enmarcada R2 2680x2080 1,000 ud 155,30 155,30 P13VV100ED Postes de unión Ø 60 verja R2 Lac. Verde 2200 1,000 ud 14,21 14,21 F10002 Fijación Ø 60 verja enmarcada+tornillo 1,000 ud 2,75 2,75 Manderiales 24,90 Materiales 169,5 Otros 24,90 Materiales 37 5,90 Manderiales 37 5,90 Manderiales 37 5,90 Materiales 38 5,90 Materiales 38 5,90 Materiales 38 5,90 Materiales 39 6,90 Mat		En color verde RAL 6005 i/montaie y colocación	en ohra			
Ayudante cerrajero Verja modular enmarcada R2 2680x2080 PlaVV100ED PlaVV100ED Postes de unión Ø 60 verja R2 Lac. Verde 2200 Postes de unión Ø 60 verja enmarcada+tornillo Pijación Ø 60 verja enmarcada+tornillo Postes indirectos	O01OB130			19,23	13,46	
Postes de unión Ø 60 verja R2 Lac. Verde 2200 Fijación Ø 60 verja enmarcada+tornillo Mano de obra Materiales Otros Suma la partida Costes indirectos Asciende el precio total de la partida a la mencionada contidad de DOSCIENTOS TRES con ONCE CÉNTIMOS MALLA MODULAR TIPO R1 PLUS 2005X2500 mm. MAIla modular tipo R1 o similar, fabricada en paneles con pliegues longitudinales de gran rigidez. Fabricadas en alambre galvanizado sendzimir con 40 gr/m2 de cinc, con calidad de pregalvanizado y posterior plastificado al horno por fosfatación y posterior polimerizado. De 2500 mm. de longitud y 2025 mm. de altura, en color verde RAL 6005		Ayudante cerrajero				
Fijación Ø 60 verja enmarcada+tornillo 1,000 ud 2,75 Mano de obra						
Materiales						
Materiales			Mano de obra			24,93
Suma la partida			Materiales			169,51
TOTAL PARTIDA			Otros	•••••••••		2,75
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS TRES con ONCE CÉNTIMOS MALLA MODULAR TIPO R1 PLUS 2005X2500 mm. Malla modular tipo R1 o similar, fabricada en paneles con pliegues longitudinales de gran rigidez. Fabricadas en alambre galvanizado sendzimir con 40 gr/m2 de cinc, con calidad de pregalvanizado y posterior plastificado al horno por fosfatación y posterior polimerizado. De 2500 mm. de longitud y 2025 mm. de altura, en color verde RAL 6005						197,19
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS TRES con ONCE CÉNTIMOS MALLA MODULAR TIPO R1 PLUS 2005X2500 mm. Malla modular tipo R1 o similar, fabricada en paneles con pliegues longitudinales de gran rigidez. Fabricadas en alambre galvanizado sendzimir con 40 gr/m2 de cinc, con calidad de pregalvanizado y posterior plastificado al horno por fosfatación y posterior polimerizado. De 2500 mm. de longitud y 2025 mm. de altura, en color verde RAL 6005					-	
con ONCE CÉNTIMOS MALLA MODULAR TIPO R1 PLUS 2005X2500 mm. Malla modular tipo R1 o similar, fabricada en paneles con pliegues longitudinales de gran rigidez. Fabricadas en alambre galvanizado sendzimir con 40 gr/m2 de cinc, con calidad de pregalvanizado y posterior plastificado al horno por fosfatación y posterior polimerizado. De 2500 mm. de longitud y 2025 mm. de altura, en color verde RAL 6005						
Malla modular tipo R1 o similar, fabricada en paneles con pliegues longitudinales de gran rigidez. Fabricadas en alambre galvanizado sendzimir con 40 gr/m2 de cinc, con calidad de pregalvanizado y posterior plastificado al horno por fosfatación y posterior polimerizado. De 2500 mm. de longitud y 2025 mm. de altura, en color verde RAL 6005		Asciende el precio total de la partic con ONCE CÉNTIMOS	da a la mencionada car	ntidad de L	OOSCIENTOS	STRES
longitudinales de gran rigidez. Fabricadas en alambre galvanizado sendzimir con 40 gr/m2 de cinc, con calidad de pregalvanizado y posterior plastificado al horno por fosfatación y posterior polimerizado. De 2500 mm. de longitud y 2025 mm. de altura, en color verde RAL 6005	06.06	MALLA MODULAR TIPO R1 PLUS 2005X2500 mm.	ud			
sendzimir con 40 gr/m2 de cinc, con calidad de pregalvanizado y posterior plastificado al horno por fosfatación y posterior polimeri- zado. De 2500 mm. de longitud y 2025 mm. de altura, en color ver- de RAL 6005		·				
posterior plastificado al horno por fosfatación y posterior polimerizado. De 2500 mm. de longitud y 2025 mm. de altura, en color verde RAL 6005			-			
zado. De 2500 mm. de longitud y 2025 mm. de altura, en color ver- de RAL 6005			-			
de RAL 6005						
			ltura, en color ver-			
201/20190 Oticial 10 compies	201 001 00		0.4004	10.00	7.10	
0010B130 Oficial 1º cerrajero 0,400 h. 19,23 7,69 0010B140 Ayudante cerrajero 0,400 h. 16,39 6,56						
P13VV100D Malla modular tipo R1 2025x2500 mm. 1,000 ud 28,96 28,96	P13VV100D	Malla modular tipo R1 2025x2500 mm.	1,000 ud	28,96	28,96	
P13VV100E Postes de unión en tubo galvanizado 60x60x1,5 mm. 1,000 ud 14,97 14,97 P01HM010 Hormigón HM-20/P/20/I central 0,027 m3 57,93 1,56						

35 noviembre 2018





CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Puerta abat. tubo 30x30 galv. 5x2-2h.

P13VT060

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
FI0000 FI0001	Fijación modular R1, lacada verde RAL 6005 Tornillería inviolable	1,000 ud 1,000 ud	2,68 1,62	2,68 1,62	
		Mano de obra Materiales Otros			14,25 45,49 4,30
		Suma la partida Costes indirectos		3%	64,04 1,92
		TOTAL PARTIDA	*******		65,96
	Asciende el precio total de la par con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS	rtida a la mencionada can	tidad de S	SESENTA Y C	INCO
06.07	PUERTA ABAT. BARR. 30x30 1 H. 2x2 m.	ud			
	barrotes de 30x30x1,5 mm. y columnas de fijac mm. galvanizado en caliente Z-275 por inmersi gar y seguridad, pasador de pie, elaborada en f je en obra.	ión, i/herrajes de col- taller, ajuste y monta-	10.00	0.40	
O01OB130 O01OB140 P13VT020	Oficial 1° сетајего Ayudante cerrajero Puerta abat. tubo 30x30 galv. 2x2	0,500 h. 0,500 h. 1,000 ud	19,23 16,39 405,00	9,62 8,20 405,00	
		Mano de obra Materiales			17,82 405,00
		Suma la partida Costes indirectos		3%	422,82 12,68
		TOTAL PARTIDA			435,50
	Asciende el precio total de la par TREINTA Y CINCO con CINCUENT		itidad de (CUATROCIE	NTOS
06.08	PUERTA ABAT. BARR. 30x30 2 H. 5x2 m.	ud			
	Puerta de dos hojas abatibles de 5x2 m. para co formada por bastidor de tubo de acero lamina barrotes de 30x30x1,5 mm. y columnas de fijac mm. galvanizado en caliente Z-275 por inmersi gar y seguridad, pasador de pie, elaborada en je en obra.	do de 60x40x1,5 mm., ión de 100x100x2 ión, i/herrajes de col-			
O01OB130 O01OB140 P13VT060	Oficial 1º cerrajero Ayudante cerrajero Puerta abat tubo 30x30 aaky 5x2-2b	0,700 h. 0,700 h.	19,23 16,39	13,46 11,47 656.85	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETECIENTOS DOS con VEINTITRES CÉNTIMOS

Mano de obra..

Suma la partida... Costes indirectos...

TOTAL PARTIDA

Materiales...

1,000 ud

656,85

656,85

24,93

656,85

681,78

20,45 702,23





9,58

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
07	GESTIÓN DE RESIDUOS	Mary Research 1998	TOPES		- 19 - 4
07.01	RETIRADA DE TIERRAS INERTES N.P.	m3			
97.01	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
	Retirada de tierras inertes en obra de nuev	•			
	rizado situado a una distancia máxima de	•			
	ción, carga, transporte, descarga y canon o	de vertido. Medido el volu-			
MOEDCOO	men esponjado.	0.010 h	40.10	0.40	
M05PC020 M07CB020	Pala carg.cadenas 130 CV/1,8m3 Camión basculante 4x4 14 t.	0,010 h. 0,090 h.	42,18 38,79	0,42 3,49	
ET00100	Canon Vertidos de Tierras Inertes	1,000 m3	3,92	3,92	
		Maquinaria	-		3,91
		Materiales			3,92
		Suma la partida			7,83
		Costes indirectos	******	3%	0,23
		TOTAL PARTIDA			8,06
	Asciende el precio total de la CÉNTIMOS	a partida a la mencionada can	tidad de (OCHO con	SEIS
07.02	RETIRADA RESIDUOS MIXTOS DEMOL. A VERTEDER	O AUTORIZADO 60 km m3			
	Retirada de residuos mixtos en obra de de	molición a planta de valo-			
	rización situada a una distancia máxima de	•			
	ga, transporte a planta, descarga y canon o	•			
	lumen esponjado.	are germann medical er re			
M05PC020	Pala carg.cadenas 130 CV/1,8m3	0,055 h.	42,18	2,32	
M07CB020	Camión basculante 4x4 14 t.	0,102 h.	38,79	3,96	
ER00100	Canon Gestión de Residuos Mixtos	1,000 m3	3,02_	3,02	
		Maquinaria			6,28
		Materiales			3,02
		Suma la partida			9,30
		Costes indirectos		3%	0,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

TOTAL PARTIDA

noviembre 2018 37





CUADRO DE DESCOMPUESTOS

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD UD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
			V 5		
08	CARTEL DE OBRA				
08.01	CARTEL DE OBRA	ud			
	Cartel de chapa metálica de dimenisones: 2, sus cuatro lados. A dicho panel se le pega un				
M11SA010	Ahoyadora	1,650 h	8,00	13,20	
P27ER441	Cartel reflexivo de 210x1,40 cm.	1,000 ud	543,54	543,54	
	Poste galvanizado 80x40x2 mm.	6,000 m	9,10	54,60	
P01HM010	Hormigón HM-20/P/20/I central	1,650 m3	57,93	95,58	
		Maquinaria			13,20
		Materiales			95,58
		Otros			598,14
		Suma la partida	•••••		706,92
		Costes indirectos		3%	21,21
		TOTAL PARTIDA	*************		728,13

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETECIENTOS VEINTIOCHO con TRECE CÉNTIMOS







ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

	RESUMEN	UDSLONGITUDA	NCHURAALIU	RA CANTIDAD	PRECIO	IMPORT
01	TRABAJOS PREVIOS		البالدارون			F 31
01.01	m2 ESCARIFICADO SUPERFICIAL FII	RME				
	Escarificado superficial del firm	e granular existente, cor	n una separa	-		
	ción de 50 cm.		•			
	PARQUE COMPLETO	1 87,95	1,00	87,95		
		1 15,00	10,00	150,00		
		1 12,00	5,50	66,00		
		2 8,00	4,00	64,00		
		1 3,50 1 10,00	4,00	14,00		
		1 115,00	4,00 6,00	40,00 690,00		
		1 57,00	6,00	342,00		
		1 46,00	15,00	690,00		
		1 132,00	6,00	792,00		
		1 130,00	6,00	780,00		
		1 97,00	10,00	970,00		
		1 141,00	6,00	846,00		
		1 144,00	6,00	864,00		
		1 44,00 1 82,00	11,50 16,00	506,00 1.312,00		
		1 13,00	12,00	1.512,00		
		1 12,00	4,00	48,00		
			777	8.417,95	0,19	1.599,4
1.02	m2 COMPACTADO Y PERFILADO CA	AJA				-
	Perfilado, nivelación y compact	ado, por medios mecáni	icos de la cai	3		
	para calles.	ado, por medios mecani	cos de la caj	a		
	PARQUE COMPLETO	1 87.95	1.00	97.05		
	I AROUE COM LETO	1 87,95 1 15,00	1,00 10,00	87,95 150,00		
		1 12,00	5,50	66,00		
		2 8,00	4,00	64,00		
		1 3,50	4,00	14,00		
		1 10,00	4,00	40,00		
		1 115,00	6,00	690,00		
		1 57,00	6,00	342,00		
		1 46,00	15,00	690,00		
		1 132,00 1 130,00	6,00	792,00		
		1 97,00	6,00 10,00	780,00 970,00		
		1 141,00	6,00	846,00		
		1 144,00	6,00	864,00		
		1 44,00	11,50	506,00		
		1 82,00	16,00	1.312,00		
		1 13,00	12,00	156,00		
		12,00	4,00	48,00		
1.03	and ADECUACION DE CADAC DE ANI	Su ==		8.417,95	0,32	2.693,74
1.03	ud ADECUACION DE OBRAS DE ALI					
	Adecuación de obras de albañil		•			
	bordillos y pavimentos existente	es en mal estado, consis	tente en le-			
	vantado o pintado del bordillo	o solería en mal estado	y posterior			
	colocación con material nuevo,					
		• •				
	PARQUE COMPLETO	4		4,00		
				4,00	486,53	1.946,12

noviembre 2018





PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

D2.01.02 m3 EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de plataforma, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80.00 4.00 0.30 96.00 3.23 310. D2.01.03 m2 COMPACTADO Y PERFILADO CAJA Perfilado, nivelación y compactado, por medios mecánicos de la caja para calles. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80.00 4.00 320.00 320.00 0.32 102. TOTAL 02.01 100 0.30 0.30 0.30 0.30 0.30 0.30 0.	CÓDIGO	RESUMEN	NDSFC	NGITUDAI	NCHURAA	LTURA C	ANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
De 201.01 m. LEVANTADO DE BORDILLO EXISTENTE Levantado de bordillo de cualquier tipo y cimientos de hormigón en masa, de espesor variable, incluso carga y transporte del material resultante a vertedero. NUEVA ENTRADA AVDA. DE LA MARINA 6 10,00 60,00 2.08 124. DE 201.02 m3 EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de plataforma, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80,00 4,00 0,30 96,00 3.23 310. DE 201.03 m2 COMPACTADO Y PERHLADO CAJA Perfilado, nivelación y compactado, por medios mecánicos de la caja para calles. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80,00 4,00 320,00 0,32 102. TOTAL 02.01 100 100 100 100 100 100 100 100 100	02	OBRA CIVIL		N LA	72.5		A		4,500
Levantado de bordillo de cualquier tipo y cimientos de hormigón en masa, de espesor variable, incluso carga y transporte del material resultante a vertedero. NUEVA ENTRADA AVDA. DE LA MARINA 6 10,00 60,00 2,08 124, 02.01.02 m3 EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de plataforma, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80,00 4,00 0,30 96,00 3,23 310, 02.01.03 m2 COMPACTADO Y PERFILADO CAJA Perfilado, nivelación y compactado, por medios mecánicos de la caja para calles. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80,00 4,00 320,00 532, 102, TOTAL 02.01 320,00 0,32 102, TOTAL 02.01 320,00 0,32 102, TOTAL 02.01 m. BORDI-HORM.BICAPA GRIS 100x20x10 cm. Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, sección rectangular de 10 cm., 20 cm. de altura y 60 cm. de largo, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor, rejuntado con mortero de cemento (1:6) i/ avitolado de juntas y limpieza. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 2 80,00 160,00 10,48 1.676. 02.02.02 m2 PAV.CONTINUO HORM.IMPRESO e=10 cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/20/I, de 10 cm. de espesor, armado con mallazo de acero 30x30x6, endurecido y enriquecido superficialmente y con acabado impreso en relieve mediante estampación de moldes de goma, sobre firme no incluído en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, p/p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente. 1 20,00 1,00 20,00 19,66 393. 30.00 19,66 393. SUBBASE SAN CRISTOBAL Subbase de san Cristobal, extendida previa compactación del terreno natural nivelada, regada y compactada hasta obtener una densidad en el ensayo proctor del 100% en viario. SENDA ENIRADA PRINCIPAL 2 80,00 4,00 0,15 96,00	02.01	DEMOLICIÓN Y MVTO. DE TIERR	AS						
masa, de espesor variable, incluso carga y transporte del material resultante a vertedero. NUEVA ENTRADA AVDA. DE LA MARINA 6 10.00 60.00 2.08 124. 102.01.02 m3 EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de plataforma, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80.00 4.00 0.30 96.00 96.00 3.23 310. 102.01.03 m2 COMPACTADO Y FERFILADO CAJA Perfilado, nivelación y compactado, por medios mecánicos de la caja para calles. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80.00 4.00 320.00	02.01.01	m. LEVANTADO DE BORDILLO EXISTEN	TE						
m3 EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de plataforma, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80,00 4,00 0,30 96,00 96,00 3.23 310. M2 COMPACTADO Y FERFILADO CAJA Perfilado, nivelación y compactado, por medios mecánicos de la caja para calles. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80,00 4,00 320,00 0.32 102, TOTAL 02.01 10,00 10,00 10,00 10,00 10,00 10,00 10,48 1.676, MB ORDILHORM.BICAPA GRIS 100x20x10 cm. Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, sección rectangular de hormigón HM-20/P/20/J, de 10 cm. de espesor, rejuntado con mortero de cemento (1:6) i/ avitolado de juntas y limpieza. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 2 80,00 160,00 10,48 1.676, M2.02.02 m2 FAV.CONTINUO HORM.IMPRESO e=10cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/20/I, de 10 cm. de espesor, armado con mallazo de acero 30x30x6, endurecido y enriquecido superficialmente y con acabado impreso en relieve mediante estampación de moldes de goma, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, p/p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente. 1 20,00 1,00 20,00 19,66 393, 20.02.03 m3 SUBBASE SAN CRISTOBAL Subbase de san Cristobal, extendida previa compactación del terreno natural nivelada, regada y compactada hasta obtener una densidad en el ensayo proctor del 100% en viario. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 2 80,00 4,00 0,15 96,00		masa, de espesor variable, incluso			_				
D2.01.02 m3 EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de plataforma, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80,00 4,00 0,30 96,00 3.23 310. D2.01.03 m2 COMPACTADO Y PERFILADO CAJA Perfilado, nivelación y compactado, por medios mecánicos de la caja para calles. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80,00 4,00 320,00 320,00 0.32 102. TOTAL 02.01 320,00 320,00 0.32 102. TOTAL 02.01 320,00 320,00 0.32 102. TOTAL 02.01 320,00 0.32 102. TOTAL 02.01 100 100 100 100 100 100 100 100 100		NUEVA ENTRADA AVDA. DE LA MARINA	A 6	10,00			60,00		
Excavación en tierra en caja de ensanche de plataforma, incluso carga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80,00 4,00 0,30 96,00 20.01.03 m2 COMPACTADO Y PERFILADO CAJA Perfilado, nivelación y compactado, por medios mecánicos de la caja para calles. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80,00 4,00 320,00 320,00 0,32 102, TOTAL 02.01 537,3 CO.02 PAVIMENTACIÓN 20.02.01 m. BORDI.HORM.BICAPA GRIS 100x20x10 cm. Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, sección rectangular de 10 cm., 20 cm. de altura y 60 cm. de largo, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor, rejuntado con mortero de cemento (1:6) i/ avitolado de juntas y limpieza. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 2 80,00 160,00 20.02.02 m2 PAV.CONTINUO HORM.IMPRESO e=10cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/20/I, de 10 cm. de espesor, armado con mallazo de acero 30x30x6, endurecido y enriquecido superficialmente y con acabado impreso en relieve mediante estampación de moldes de goma, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, p/p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente. 1 20,00 1,00 20,00 19,66 393. 20.02.03 m3 SUBBASE SAN CRISTOBAL Subbase de san Cristobal, extendida previa compactación del terreno natural nivelada, regada y compactada hasta obtener una densidad en el ensayo proctor del 100% en viario. SENDA ENIRADA PRINCIPAL 2 80,00 4,00 0,15 96,00	02.01.02	m3 EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSAN	ICHE				60,00	2,08	124,8
ga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80,00 4,00 0,30 96,00 96,00 3,23 310, 702.01.03 m2 COMPACTADO Y PERFILADO CAJA Perfilado, nivelación y compactado, por medios mecánicos de la caja para calles. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80,00 4,00 320,00 0,32 102, TOTAL 02.01 320,00 320,00 0,32 102, TOTAL 02.01 102,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00				ataforma	incluso	car-			
SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80.00 4.00 0.30 96.00 3.23 310. 92.01.03 m2 COMPACTADO Y PERFILADO CAJA Perfilado, nivelación y compactado, por medios mecánicos de la caja para calles. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80.00 4.00 320.00 0.32 102. TOTAL 02.01									
Perfilado, nivelación y compactado, por medios mecánicos de la caja para calles. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80.00 4.00 320.00 0.32 102. TOTAL 02.01 0.00 10.00		gar de empleo.							
Perfilado, nivelación y compactado, por medios mecánicos de la caja para calles. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80.00 4.00 320.00 0.32 102. TOTAL 02.01 320.00 0.32 102. TOTAL 02.01 320.00 0.32 102. TOTAL 02.01 320.00 320.00 0.32 102. TOTAL 02.01 320.00 0.32 102. TOTAL 02.01 320.00 102.00 1.04 102. TOTAL 02.01 102. TOTAL 02.00 102. TO		SENDA ENTRADA PRINCIPAL	1	80,00	4,00	0,30		2.02	210.0
para calles. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80.00 4.00 320.00 320.00 0.32 102. TOTAL 02.01 537,2 02.02 PAVIMENTACIÓN 02.02.01 m. BORDI.HORM.BICAPA GRIS 100x20x10 cm. Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, sección rectangular de 10 cm., 20 cm. de altura y 60 cm. de largo, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor, rejuntado con mortero de cemento (1:6) i/ avitolado de juntas y limpieza. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 2 80.00 160.00 160.00 10.48 1.676. 02.02.02 m2 PAV.CONTINUO HORM.IMPRESO e=10cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/20/I, de 10 cm. de espesor, armado con mallazo de acero 30x30x6, endurecido y enriquecido superficialmente y con acabado impreso en relieve mediante estampación de moldes de goma, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, p/p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente. 1 20.00 1,00 20.00 20.00 19.66 393. 02.02.03 m3 SUBBASE SAN CRISTOBAL Subbase de san Cristobal, extendida previa compactación del terreno natural nivelada, regada y compactada hasta obtener una densidad en el ensayo proctor del 100% en viario. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 2 80.00 4.00 0,15 96.00	02.01.03	m2 COMPACTADO Y PERFILADO CAJA	١				76,00	3,23	310,0
para calles. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 1 80.00 4.00 320.00 320.00 0.32 102. TOTAL 02.01 537,2 02.02 PAVIMENTACIÓN 02.02.01 m. BORDI.HORM.BICAPA GRIS 100x20x10 cm. Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, sección rectangular de 10 cm., 20 cm. de altura y 60 cm. de largo, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor, rejuntado con mortero de cemento (1:6) i/ avitolado de juntas y limpieza. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 2 80.00 160.00 160.00 10.48 1.676. 02.02.02 m2 PAV.CONTINUO HORM.IMPRESO e=10cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/20/I, de 10 cm. de espesor, armado con mallazo de acero 30x30x6, endurecido y enriquecido superficialmente y con acabado impreso en relieve mediante estampación de moldes de goma, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, p/p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente. 1 20.00 1,00 20.00 20.00 19.66 393. 02.02.03 m3 SUBBASE SAN CRISTOBAL Subbase de san Cristobal, extendida previa compactación del terreno natural nivelada, regada y compactada hasta obtener una densidad en el ensayo proctor del 100% en viario. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 2 80.00 4.00 0,15 96.00		Perfilado, nivelación y compactad	o, por medio	s mecánio	os de la	саја			
TOTAL 02.01		para calles.	•			•			
O2.02 PAVIMENTACIÓN 02.02.01 m. BORDI.HORM.BICAPA GRIS 100x20x10 cm. Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, sección rectangular de 10 cm., 20 cm. de altura y 60 cm. de largo, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor, rejuntado con mortero de cemento (1:6) i/ avitolado de juntas y limpieza. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 2 80,00 160,00 10,48 1.676, 02.02.02 m2 PAV.CONTINUO HORM.IMPRESO e=10cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/20/I, de 10 cm. de espesor, armado con mallazo de acero 30x30x6, endurecido y enriquecido superficialmente y con acabado impreso en relieve mediante estampación de moldes de goma, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, p/p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente. 1 20,00 1,00 20,00 19,66 393. 02.02.03 m3 SUBBASE SAN CRISTOBAL Subbase de san Cristobal, extendida previa compactación del terreno natural nivelada, regada y compactada hasta obtener una densidad en el ensayo proctor del 100% en viario. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 2 80,00 4,00 0,15 96,00		SENDA ENTRADA PRINCIPAL	1	80,00	4,00	-		0.20	100.4
02.02.01 m. BORDI.HORM.BICAPA GRIS 100x20x10 cm. Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, sección rectangular de 10 cm., 20 cm. de altura y 60 cm. de largo, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor, rejuntado con mortero de cemento (1:6) i/ avitolado de juntas y limpieza. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 2 80.00 160							320,00	0,32	
m. BORDI.HORM.BICAPA GRIS 100x20x10 cm. Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, sección rectangular de 10 cm., 20 cm. de altura y 60 cm. de largo, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor, rejuntado con mortero de cemento (1:6) i/ avitolado de juntas y limpieza. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 2 80.00 160.00 10.48 1.676. 02.02.02 m2 PAV.CONTINUO HORM.IMPRESO e=10cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/20/I, de 10 cm. de espesor, armado con mallazo de acero 30x30x6, endurecido y enriquecido superficialmente y con acabado impreso en relieve mediante estampación de moldes de goma, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, p/p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente. 1 20.00 1.00 20.00 20.00 19.66 393. 02.02.03 m3 SUBBASE SAN CRISTOBAL Subbase de san Cristobal, extendida previa compactación del terreno natural nivelada, regada y compactada hasta obtener una densidad en el ensayo proctor del 100% en viario. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 2 80.00 4.00 0,15 96.00			OIAL 02.01	••••••			••••••		537,2
Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, sección rectangular de 10 cm., 20 cm. de altura y 60 cm. de largo, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor, rejuntado con mortero de cemento (1:6) i/ avitolado de juntas y limpieza. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 2 80.00 160.00 10.48 1.676. 160.00 10.48 1.		PAVIMENTACION							
D2.02.02 m2 PAV.CONTINUO HORM.IMPRESO e=10cm. Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/20/I, de 10 cm. de espesor, armado con mallazo de acero 30x30x6, endurecido y enriquecido superficialmente y con acabado impreso en relieve mediante estampación de moldes de goma, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, p/p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente. 1 20,00 1,00 20,00 19,66 393. 1 20,00 19,66 393. 1 20,00 19,66 393. 1 20,00 19,66 393. 2 30,00 19,66 393. 2 30,00 19,66 393.		10 cm., 20 cm. de altura y 60 cm. hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cr tero de cemento (1:6) i/ avitolado	de largo, col n. de espeso de juntas y l	ocado so r, rejuntac impieza.	bre sole	ra de		10.49	1 474 9
Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/20/I, de 10 cm. de espesor, armado con mallazo de acero 30x30x6, endurecido y enriquecido superficialmente y con acabado impreso en relieve mediante estampación de moldes de goma, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, p/p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente. 1 20,00 1,00 20,00 20,00 19,66 393, 02.02.03 m3 SUBBASE SAN CRISTOBAL Subbase de san Cristobal, extendida previa compactación del terreno natural nivelada, regada y compactada hasta obtener una densidad en el ensayo proctor del 100% en viario. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 2 80,00 4,00 0,15 96,00	02.02.02	m2 PAV.CONTINUO HORM.IMPRESO e	=10cm.				160,00	10,40	1.070,0
02.02.03 m3 SUBBASE SAN CRISTOBAL Subbase de san Cristobal, extendida previa compactación del terre- no natural nivelada, regada y compactada hasta obtener una densi- dad en el ensayo proctor del 100% en viario. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 2 80,00 4,00 0,15 96,00		sor, armado con mallazo de acero do superficialmente y con acabad tampación de moldes de goma, so sente precio, i/preparación de la b aplicación de aditivos, impresión de agua a presión y aplicación de res	30x30x6, en o impreso er obre firme no oase, extendio curado, p/p. o inas de acab	durecido o relieve no o incluido do, reglea de juntas, ado, todo nte.	y enriqu nediante en el pr ido, vibr lavado ello co	eci- ees- ee- ado, con			
Subbase de san Cristobal, extendida previa compactación del terre- no natural nivelada, regada y compactada hasta obtener una densi- dad en el ensayo proctor del 100% en viario. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 2 80,00 4,00 0,15 96,00							20,00	19,66	393,2
no natural nivelada, regada y compactada hasta obtener una densidad en el ensayo proctor del 100% en viario. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 2 80,00 4,00 0,15 96,00	U2.U2.U3		داد مست		- امامین				
dad en el ensayo proctor del 100% en viario. SENDA ENTRADA PRINCIPAL 2 80,00 4,00 0,15 96,00			•	•					
		dad en el ensayo proctor del 1009	•						
96,00 19,26 1.848,		SENDA ENTRADA PRINCIPAL	2	80,00	4,00	0,15		19,26	1.848,9





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN		, tonoba	TOTIONA	ALIUNA C	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTI
02.02.04	m2 PAVIM.TERRIZO DE ALBERO e=5 cm.							
	Pavimento terrizo peatonal de 5 cm. d dios indicados, con albero tipo Alcala sobre firme terrizo existente no consid i/transporte, rasanteo previo, extendid mectación, apisonado y limpieza, term							
		1 1 1	87,95 15,00 12,00	1,00 10,00 5,50	_	87,95 150,00 66,00		
						303,95	2,96	899,69
		02.02			•••••			4.818,65
02.03	RAMPA DE ACCESO							
02.03.01	m3 DEMOLICIÓN MURO HORMIGÓN ARMA	DO						
	Demolición de muro de hormigón arm carga y transporte de los productos re de empleo.							
		1	21,00	0,20	2,00	8,40		
02.03.02	m. LEVANTADO DE BORDILLO EXISTENTE					8,40	15,36	129,02
	Levantado de bordillo de cualquier tipo							
	masa, de espesor variable, incluso carg sultante a vertedero.	a y trans	sporte de	l materi	al re-			
	_	ja y trans	10,00	l materi	al re-	120,00		
2 03 03	sultante a vertedero. PELDAÑOS			l materi	al re-	120,00 120,00	2,08	249,60
02.03.03	sultante a vertedero.	12 stiales, ii n a verte	10,00 ncluso ca edero o lu	rga y tra agar de	ins- em-	120,00	2,08	249,60
2.03.03	sultante a vertedero. PELDAÑOS m3 EXCAVACIÓN EN BATACHES EN TIERRA Excavación en bataches de tierra en ha porte de los productos de la excavació	12 stiales, ir	10,00 ncluso ca	rga y tra	— ins-	120,00		
02.03.03	sultante a vertedero. PELDAÑOS m3 EXCAVACIÓN EN BATACHES EN TIERRA Excavación en bataches de tierra en ha porte de los productos de la excavació	12 stiales, ii n a verte	10,00 ncluso ca edero o lu	rga y tra agar de	ins- em-	120,00	2,08	249,60
	sultante a vertedero. PELDAÑOS m3 EXCAVACIÓN EN BATACHES EN TIERRA Excavación en bataches de tierra en ha porte de los productos de la excavació pleo.	stiales, in n a verte l :RT<10km con mediccavación	10,00 ncluso ca edero o lu 21,00 ios mecái n a vertec	rga y tra agar de 4,00 nicos, in dero o lu	ins- em- 1,50 clu- ugar	126,00 126,00		
	sultante a vertedero. PELDAÑOS m3 EXCAVACIÓN EN BATACHES EN TIERRA Excavación en bataches de tierra en ha porte de los productos de la excavació pleo. m3 DESMONTE TIERRA EXPLANAC/TRANS.VE Desmonte en tierra de la explanación de so transporte de los productos de la ex-	stiales, in a verte 1 RT<10km con medi	10,00 ncluso ca edero o lu 21,00 ios mecái	rga y tra agar de 4,00 nicos, in	 ins- em- 1,50 clu-	126,00 126,00 126,00	8,45	1.064,70
2.03.04	sultante a vertedero. PELDAÑOS m3 EXCAVACIÓN EN BATACHES EN TIERRA Excavación en bataches de tierra en ha porte de los productos de la excavació pleo. m3 DESMONTE TIERRA EXPLANAC/TRANS.VE Desmonte en tierra de la explanación de so transporte de los productos de la ex-	stiales, in n a verte 1 :RT<10km con medi ccavación	10,00 ncluso ca edero o lu 21,00 ios mecái n a vertec	rga y tra agar de 4,00 nicos, in dero o lu	ins- em- 1,50 clu- ugar	126,00 126,00		1.064,70
2.03.04	sultante a vertedero. PELDAÑOS m3 EXCAVACIÓN EN BATACHES EN TIERRA Excavación en bataches de tierra en ha porte de los productos de la excavació pleo. m3 DESMONTE TIERRA EXPLANAC/TRANS. VE Desmonte en tierra de la explanación de so transporte de los productos de la exide empleo hasta 10 km. de distancia. m3 EXCAVACIÓN CIMIENTO TERRENO TRÁN Excavación en cimientos de muro, en tega y transporte de los productos de la	stiales, in a verte 1 RT<10km con medicavación 1 ISITO erreno d	10,00 ncluso ca edero o lu 21,00 ios mecán n a verteo 35,00 e tránsito	rga y tra agar de 4,00 nicos, in dero o lu 8,00	nns- em- 1,50 clu- ugar 1,00	126,00 126,00 126,00	8,45	1.064,70
2.03.04	sultante a vertedero. PELDAÑOS m3 EXCAVACIÓN EN BATACHES EN TIERRA Excavación en bataches de tierra en ha porte de los productos de la excavació pleo. m3 DESMONTE TIERRA EXPLANAC/TRANS.VE Desmonte en tierra de la explanación de so transporte de los productos de la exide empleo hasta 10 km. de distancia. m3 EXCAVACIÓN CIMIENTO TERRENO TRÁN Excavación en cimientos de muro, en te ga y transporte de los productos de la gar de empleo.	stiales, in a verte la serie l	10,00 ncluso ca edero o lu 21,00 ios mecái n a vertec 35,00 e tránsito ón a vert	rga y tra agar de 4,00 nicos, in dero o lu 8,00 , incluso edero o	clu- igar 1,00	126,00 126,00 126,00 280,00	8,45	1.064,70
2.03.04	sultante a vertedero. PELDAÑOS m3 EXCAVACIÓN EN BATACHES EN TIERRA Excavación en bataches de tierra en ha porte de los productos de la excavació pleo. m3 DESMONTE TIERRA EXPLANAC/TRANS.VE Desmonte en tierra de la explanación o so transporte de los productos de la exde empleo hasta 10 km. de distancia. m3 EXCAVACIÓN CIMIENTO TERRENO TRÁN Excavación en cimientos de muro, en to ga y transporte de los productos de la gar de empleo. CIMENTACIÓN MURO RAMPA 3º TRAMO CIMENTACIÓN MURO RAMPA 1º	stiales, in a verte 1 RT<10km con medicavación 1 ISITO erreno d	10,00 ncluso ca edero o lu 21,00 ios mecán n a verteo 35,00 e tránsito	rga y tra agar de 4,00 nicos, in dero o lu 8,00	nns- em- 1,50 clu- ugar 1,00	126,00 126,00 126,00	8,45	1.064,70
	sultante a vertedero. PELDAÑOS m3 EXCAVACIÓN EN BATACHES EN TIERRA Excavación en bataches de tierra en ha porte de los productos de la excavació pleo. m3 DESMONTE TIERRA EXPLANAC/TRANS.VE Desmonte en tierra de la explanación do so transporte de los productos de la exide empleo hasta 10 km. de distancia. m3 EXCAVACIÓN CIMIENTO TERRENO TRÁN Excavación en cimientos de muro, en to ga y transporte de los productos de la gar de empleo. CIMENTACIÓN MURO RAMPA 3º TRAMO	stiales, in n a verte l sert<10km con medi ccavación l ssito erreno de excavaci	10,00 ncluso ca edero o lu 21,00 ios mecái n a verteo 35,00 e tránsito ón a vert	agar de 4,00 nicos, in 8,00 n, incluso edero o 2,40 1,40	1,50 clu- igar 1,00 0 car- o lu- 0,70 0,60	126,00 126,00 126,00 280,00 280,00	8,45	1.064,70
02.03.04	sultante a vertedero. PELDAÑOS m3 EXCAVACIÓN EN BATACHES EN TIERRA Excavación en bataches de tierra en ha porte de los productos de la excavació pleo. m3 DESMONTE TIERRA EXPLANAC/TRANS.VE Desmonte en tierra de la explanación o so transporte de los productos de la exde empleo hasta 10 km. de distancia. m3 EXCAVACIÓN CIMIENTO TERRENO TRÁN Excavación en cimientos de muro, en to ga y transporte de los productos de la gar de empleo. CIMENTACIÓN MURO RAMPA 3º TRAMO CIMENTACIÓN MURO RAMPA 1º TRAMO-ESCALERA	stiales, in a verter la strate la st	10,00 ncluso caledero o lu 21,00 sos mecán a vertec 35,00 e tránsito ón a vert 20,70 9,70 4,00 17,00	4,00 4,00 nicos, in dero o lu 8,00 4,100 2,40 1,40 0,40 0,40 0,40	1,50 clu- igar 1,00 0 car- 0 lu- 0,70 0,60 0,40 0,40	126,00 126,00 126,00 280,00 280,00 34,78 8,15 0,64 2,72	8,45	
02.03.04	sultante a vertedero. PELDAÑOS m3 EXCAVACIÓN EN BATACHES EN TIERRA Excavación en bataches de tierra en ha porte de los productos de la excavació pleo. m3 DESMONTE TIERRA EXPLANAC/TRANS.VE Desmonte en tierra de la explanación o so transporte de los productos de la exde empleo hasta 10 km. de distancia. m3 EXCAVACIÓN CIMIENTO TERRENO TRÁN Excavación en cimientos de muro, en to ga y transporte de los productos de la gar de empleo. CIMENTACIÓN MURO RAMPA 3º TRAMO CIMENTACIÓN MURO RAMPA 1º TRAMO-ESCALERA	stiales, in a verte la strate la str	10,00 ncluso caledero o lu 21,00 ios mecán a verteo 35,00 e tránsito ón a vert 20,70 9,70 4,00	agar de 4,00 nicos, in 8,00 n, incluso edero o 2,40 1,40 0,40	1,50 clu- igar 1,00 0 car- 0 lu- 0,70 0,60 0,40	126,00 126,00 126,00 280,00 280,00 34,78 8,15 0,64	8,45	1.064,70

noviembre 2018





PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	UDSLC	NGITUDA	NCHURAA	LTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTI
02.03.06	m3 RELL/APIS.CIELO AB.MEC.S/APORTE							
	Relleno extendido y apisonado de tier	as prop	ias a cielo	abierto	, por			
	medios mecánicos, en tongadas de 30							
	guir un grado de compactación del 95		•					
	aporte de tierras, incluso regado de la							
	con p.p. de medios auxiliares.	1111311103	s y Telinio	ue taluc	1C3, y			
	ZONA ACCESO	1	35,00	12,00	1,25	525,00		
	ZONA ACCESO	'	33,00	12,00	1,20	525,00	3,99	2.094.7
02.03.07	m3 SUBBASE SAN CRISTOBAL					323,00	5,77	2.074,7
	Subbase de san Cristobal, extendida pr	evia cor	npactació	ón del te	rre-			
	no natural nivelada, regada y compact		•					
	dad en el ensayo proctor del 100% en		u obtene	i una ac				
	ZONA ACCESO	VIZITO.	35,00	12,00	0,25	105,00		
	RAMPA 1° TRAMO	i	10,00	1,80	0,30	5,40		
	RAMPA 2° TRAMO	1	17,10	1,80	0,60	18,47		
	RAMPA 3° TRAMO	T	20,40	1,80	0,60_	22,03		
						150,90	19,26	2.906,3
02.03.08	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE HUE							
	Fabrica de 20 cm de espesor, con bloq			-				
	40x20x20 cm huecos y abiertos así con	no de te	rminació	n o ciego	os			
	por la cara superior para evitar la entra	da de h	ormigón,	рага геч	es-			
	tir, recibido con mortero M5 de cemer		_	•				
	plastificante; construida según CTE. Me		-					
	RAMPA 1° TRAMO	1	10,00		0,30	3,00		
	RAMPA 2° TRAMO	1	17,10		0,60	10,26		
	RAMPA 3° TRAMO	1	20,40		0,60_	12,24		
02.03.09	m2 HORMIGÓN HM-20 LIMPIEZA e=10 cm					25,50	27,23	694,3
		-or 10 c	an ain	niontos s	d.a.			
	Hormigón de limpieza HM-20 de espe							
	muro, incluso preparación de la superf	icie de a	isiento, re	egieado	y nı-			
	velado, terminado.					40.40		
	CIMENTACIÓN MURO RAMPA 3º TRAMO CIMENTACIÓN MURO RAMPA 1º	1	20,70 9,70	2,40 1,40		49,68		
	TRAMO-ESCALERA	'	7,70	1,40		13,58		
					_	63,26	11,25	711,6
02.03.10	m3 HORMIGÓN HA-25 CIMIENTOS C/ENCO	FRADO						
	Hormigón HA-25 en cimientos de mur	o, inclus	o encofra	ado y de	sen-			
	cofrado, preparación de la superficie d							
	curado, terminado.		•		,			
	CIMENTACIÓN MUROS RAMPA 3º TRAMO	1	20,70	2,70	0,60	33,53		
	CIMENTACIÓN MURO RAMPA 1º	1	9,70	1,40	0,50	6,79		
	TRAMO-ESCALERA	020						
	ZUNCHOS PERIMETRALES	1	4,00	0.40	0,40	0,64		
		1	17,00 9,80	0,40 0,40	0,40 0,40	2,72 1,57		
		i	13,50	0.40	0,40_	2,16		
						47,41	109,07	5.171,0
02.03.11	kg ACERO CORRUGADO B 400 S CIMIENTO	MURO						
	Acero corrugado B 400 S, colocado en	cimient	مد طم سرر	ros incl	ISO			
	Acero corrugado o 400 3, colocado en	CHIHEIR	os de illu	103, IIICII	450			
	p/p de despuntes, alambre de atar y se				250			
	_				_	4.266,90		





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

HORMIGÓN HA-30 ALZADO MURO C/I migón HA-30 en alzados de muro incofrado, desencofrado, vibrado DO RAMPA TRAMO 3° DO RAMPA TRAMO 2°-TRAMO 3° DO RAMPA TRAMO 1° ACERO CORRUGADO B 400 S ALZADO TO CORRUGADO B 400 S, colocado el armado, incluso p/p de despunte terminado. NTÍA: 90 Kg/m³ PAV.HO.CONTI.FRAT.CUARZ.COL.e=15 mento continuo de hormigón HA	os de hori y curado, 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	20,70 6,89 1,50 6,89 2,20 5,00 2,60	0,30 0,20 0,20 0,20 0,20 0,20 0,20 0,20	2,50 1,90 1,60 1,30 2,20 1,70 0,85	15,53 2,62 0,48 1,79 0,97 1,70 0,44 23,53	184,40	4.338,93
ACERO CORRUGADO B 400 S ALZADO TO CORRUGADO B 400 S ALZADO B 400 S A	y curado, 1 1 1 1 1 1 1 MUROS n alzados	20,70 6,89 1,50 6,89 2,20 5,00 2,60	0,30 0,20 0,20 0,20 0,20 0,20 0,20 0,20	2,50 1,90 1,60 1,30 2,20 1,70 0,85	2,62 0,48 1,79 0,97 1,70 0,44	184,40	4.338,9
ACERO CORRUGADO B 400 S ALZADO TO CORRUGADO B 400 S ALZADO B 400 S A	y curado, 1 1 1 1 1 1 1 MUROS n alzados	20,70 6,89 1,50 6,89 2,20 5,00 2,60	0,30 0,20 0,20 0,20 0,20 0,20 0,20 0,20	2,50 1,90 1,60 1,30 2,20 1,70 0,85	2,62 0,48 1,79 0,97 1,70 0,44	184,40	4.338,9
ACERO CORRUGADO B 400 S ALZADO co corrugado B 400 S, colocado e armado, incluso p/p de despunte terminado. NTÍA: 90 Kg/m³	MUROS n alzados	20,70 6,89 1,50 6,89 2,20 5,00 2,60	0,30 0,20 0,20 0,20 0,20 0,20 0,20 0,20	2,50 1,90 1,60 1,30 2,20 1,70 0,85_	2,62 0,48 1,79 0,97 1,70 0,44	184,40	4.338,9
ACERO CORRUGADO B 400 S AIZADO TO CORRUGADO B 400 S, colocado e armado, incluso p/p de despunte terminado. NTÍA: 90 Kg/m³	MUROS n alzados es, alambi	6,89 1,50 6,89 2,20 5,00 2,60 de muro	0,20 0,20 0,20 0,20 0,20 0,20 0,20	1,90 1,60 1,30 2,20 1,70 0,85_	2,62 0,48 1,79 0,97 1,70 0,44	184,40	4.338,9
ACERO CORRUGADO B 400 S AIZADO TO CORRUGADO B 400 S, colocado e armado, incluso p/p de despunte terminado. NTÍA: 90 Kg/m³	MUROS n alzados es, alambi	1,50 6,89 2,20 5,00 2,60 de muro	0,20 0,20 0,20 0,20 0,20 0,20	1,90 1,60 1,30 2,20 1,70 0,85_	2,62 0,48 1,79 0,97 1,70 0,44	184,40	4.338,9
ACERO CORRUGADO B 400 S ALZADO ro corrugado B 400 S, colocado e armado, incluso p/p de despunte terminado. NTÍA: 90 Kg/m³	MUROS n alzados es, alambi	6,89 2,20 5,00 2,60 de muro	0,20 0,20 0,20 0,20 0,20	1,30 2,20 1,70 0,85_	1,79 0,97 1,70 0,44	184,40	4.338,9
ACERO CORRUGADO B 400 S ALZADO ro corrugado B 400 S, colocado e armado, incluso p/p de despunte terminado. NTÍA: 90 Kg/m³	MUROS n alzados es, alambi	2,20 5,00 2,60 de muro	0,20 0,20 0,20 0,20 s de hor	2,20 1,70 0,85_	0,97 1,70 0,44	184,40	4.338,9
ACERO CORRUGADO B 400 S ALZADO ro corrugado B 400 S, colocado e armado, incluso p/p de despunte terminado. NTÍA: 90 Kg/m³	MUROS n alzados es, alambi	5,00 2,60 de muro	0,20 0,20 s de hor	1,70 0,85_	1,70 0,44	184,40	4.338,9
ro corrugado B 400 S, colocado e armado, incluso p/p de despunte terminado. NTÍA: 90 Kg/m³	MUROS n alzados es, alambi	de muro	s de hor			184,40	4.338,9
ro corrugado B 400 S, colocado e armado, incluso p/p de despunte terminado. NTÍA: 90 Kg/m³	n alzados es, alambi			·mi-	23,53	184,40	4.338,9
ro corrugado B 400 S, colocado e armado, incluso p/p de despunte terminado. NTÍA: 90 Kg/m³	n alzados es, alambi			mi-			
armado, incluso p/p de despunte terminado. NTÍA: 90 Kg/m³ PAV.HO.CONTI.FRAT.CUARZ.COL.e=15	s, alambr						
terminado. NTÍA: 90 Kg/m³ PAV.HO.CONTI.FRAT.CUARZ.COL.e=15		e de atar					
NTÍA: 90 Kg/m³ PAV.HO.CONTI.FRAT.CUARZ.COL.e=15	90		, sepan	auo-			
PAV.HO.CONTI.FRAT.CUARZ.COL.e=15		23,53			2.117,70		
		25,50		:-	2.117,70	1,06	2.244,7
mento continuo de hormigón HA							
Pavimento continuo de hormigón HA-25/P/20/I, de 15 cm. de espesor, armado con mallazo de acero 30x30x6, enriquecido superficial-							
mente con cemento CEM II/A-L 32,5 N y arena de cuarzo color natu-							
ral, con acabado fratasado a máquina, sobre firme no incluido en el							
ente precio, i/preparación de la b	ase, exter	ndido, red	leado, v	ibra-			
ratasado curado y p/p. de juntas.		_					
TA 1º TRAMO	1	1,80	1,50		2,70		
PA 1° TRAMO TA 2° TRAMO	1	8,20	1,80		14,76		
IA 2 IRANIO	2 1	1,80 1,80	1,80 1,50		6,48 2,70		
PA 2º TRAMO	2	6,89	1,80		24,80		
TA 3° TRAMO	2	1,80	1,50		5,40		
PA 3° TRAMO TA DE ESCALERA	2 1	6,89 5,20	1,80 1,80		24,80 9,36		
	'	3,20	1,00	-	91,00	20,64	1.878,2
AV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=10 c	m.				, ,,,,,	20,0 .	1.07 0/2
nento continuo de hormigón HA	-25/P/20/	l, de 10 d	m. de es	spe-			
armado con mallazo de acero 30x							
•	,	,	,	,			
ACIÓN DE BANCADAS	1	13,00	1,80		23,40		
	1	12,20	1,80		21,96		
	1				20,88		
	1						
	i	1,50	3,50				
	2	18,50	4,00	-	148,00		
OPDI HOP RICA CRIST 2 14 17000					258,19	13,32	3.439,09
	:	111 444					
Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, tipo III AM, achaflanado,							
1	lo a mano, sobre firme no incluid ción de la base, extendido, reglea de juntas. ACIÓN DE BANCADAS ORDI.HOR.BICA.GRIS T.3 14-17x28 llo de hormigón bicapa, de color y 17 cm. de bases superior e info	lo a mano, sobre firme no incluido en el prición de la base, extendido, regleado, vibrado, de juntas. ACIÓN DE BANCADAS ORDI.HOR.BICA.GRIS T.3 14-17x28 Ilo de hormigón bicapa, de color gris, tipo y 17 cm. de bases superior e inferior y 28	lo a mano, sobre firme no incluido en el presente p ción de la base, extendido, regleado, vibrado, fratas s. de juntas. ACIÓN DE BANCADAS 1 13,00 1 12,20 1 11,60 1 11,00 1 10,50 1 1,50 2 18,50 ORDI.HOR.BICA.GRIS T.3 14-17x28 Illo de hormigón bicapa, de color gris, tipo III AM, a	lo a mano, sobre firme no incluido en el presente precio, i/pción de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, cur de juntas. ACIÓN DE BANCADAS 1 13,00 1,80 1 12,20 1,80 1 11,60 1,80 1 11,00 1,80 1 11,00 1,80 1 10,50 1,80 1 15,50 3,50 2 18,50 4,00 2 18,50 4,00 3 1,50 1,50 3 1,5	lo a mano, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preción de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, curado, de juntas. ACIÓN DE BANCADAS 13,00 1,80 12,20 1,80 11,60 1,80 11,60 1,80 11,00 1,80 10,50 1,80 10,50 1,80 10,50 1,80 15,50 3,50 2 18,50 4,00 18,50 10,50 1,50 10,	lo a mano, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preción de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, curado, de juntas. ACIÓN DE BANCADAS 1 13,00 1,80 23,40 12,20 1,80 21,96 11,60 1,80 20,88 1 11,00 1,80 19,80 19,80 10,50 1,80 18,90 1 1,50 3,50 5,25 2 18,50 4,00 258,19 ORDI.HOR.BICA.GRIS T.3 14-17x28 Illo de hormigón bicapa, de color gris, tipo III AM, achaflanado, sy 17 cm. de bases superior e inferior y 28 cm. de altura, colo-	lo a mano, sobre firme no incluido en el presente precio, i/preción de la base, extendido, regleado, vibrado, fratasado, curado, de juntas. ACIÓN DE BANCADAS 13,00

y limpieza.

sor, rejuntado con mortero de cemento (1:6) i/ avitolado de juntas

noviembre 2018





PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	UDSLC	NGITUDAN	ICHURAALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORT
	FORMACIÓN DE BANCADAS	1	13,00		13,00		
		1	12,20		12,20		
		1	11,60		11,60		
		1	11,00		11,00		
		1	10,50		10,50		
		1 2	1,50 18,50		1,50 37,00		
		2	10,30		96,80	18,35	1.776,2
2.03.17	m. PELDAÑO IN SITU HORMIG.RULETEADO				. 0,00	. 5,25	(1,70)2
	Peldaño de hormigón HA-25/P/20/I	de 34x16,	realizado	in situ, i/co-			
	locación de armadura de acero corru	gado, fori	nación de	e peldaño			
	con hormigón, enfoscado con morte	-		•			
	_	0 1/0, 611	iqueciuo	Con cemen-			
	to, ruleteado y curado, terminado.	10	1.00		20.40		
		18	1,80		32,40		
					32,40	57,70	1.869,4
2.03.18	m. BARANDA ESCALERA TUBO ACERO						
	Barandilla escalera de 90 cm. de altur	a con per	files de tu	ıbo hueco			
	de acero laminado en frío, con pasan	nanos de !	50x40x1,5	0 mm., pilas-			
	tras de 40x40x1,50 mm. cada 70 cm.			•			
	a elementos de fábrica o losas, baran			-			
		•		•			
	manos e inferior a 3 cm. en perfil de						
	ticales de 30x15 mm. a 10 cm. Elabo	ada en ta	ller y moi	ntaje en			
	obra.						
	RAMPA 1º TRAMO	Ŷ	8,50		8,50		
	RAMPA 2º TRAMO	i	17,00		17,00		
	MESETA RAMPA 2° Y 3° TRAMO	ì	3,50		3,50		
	MEDIANERA RAMPA 2° Y 3° TRAMO	1	17,30		17,30		
	ESCALERA	1	12,10		12,10		
		1	10,40		10,40		
					68,80	63,28	4.353,6
2.03.19	m. PASAMANOS TUBO D=60 mm.						
	Pasamanos metálico formado por tul						
	nado en frío de diámetro 60 mm., inc		•	-			
	a base de redondo liso macizo de 16	mm. sepa	arados cad	da 50 cm.,			
	i/montaje en obra.						
	RAMPA 3° TRAMO	1	17,40	7	17,40 17,40	32,15	559,4
2.03.20	m2 PINTURA TIPO FERRO				17,40	J2,1J	JJ7,4
	Pintura tipo ferro sobre soporte metá	lico dos r	nanos v II	ina mano de			
	minio electrolítico, i/raspados de óxic		-				
	RAMPA 1º TRAMO	ios y ilitip			0.05		
	RAMPA 1° IRAMO RAMPA 2° TRAMO	1	8,50 17,00	0,10 0,10	0,85 1,70		
	MESETA RAMPA 2° Y 3° TRAMO	1	3,50	0,10	0,35		
	MEDIANERA RAMPA 2° Y 3° TRAMO	í	17,30	0,10	1,73		
	ESCALERA	ī	12,10	0,10	1,21		
		i	10,40	0,10	1,04		
	RAMPA 3° TRAMO	i	17,40	0,10	1,74		
					8,62	15,36	132,
	TOTA	L 02.03					39.547,7
	TOTAL 02					-	44.903.7





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	UDSL	ONGITUDAI	NCHURA	ALTURA C	ANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03	INSTALACIÓNES SKATE	S. 100	The state	or-s		No III		
03.01	DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREV	IOS						
03.01.01	m2 LIMPIEZA Y DESBROCE DE TERRENO, C	ON MEDIO	S MECANIC	cos				
	Limpieza y desbroce de terreno, con	medios n	necánicos	Medida	a la			
	superficie en verdadera magnitud.							
		1	330,00	1,00	=	330,00	0,43	141.90
	TOTA	1.02.01				330,00	0,43	
02.00			*************	••••••	***********		••••••	141,90
03.02	ACONDICIONAMIENTOS DE TERRE							
03.02.01	m3 EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCH	_						
	Excavación en tierra en caja de ensar							
	ga y transporte de los productos de l gar de empleo.	a excavae	cion a ven	eaero c	ıu-			
	gar de empleo.	1	330,00	1,00	0,30	99,00		
						99,00	3,23	319,77
03.02.02	m2 COMPACTADO Y PERFILADO CAJA							
	Perfilado, nivelación y compactado, p	or medic	s mecánio	os de la	a caja			
	para calles.	1	330,00	1,00		330,00		
			330,00	1,00	-	330,00	0,32	105,60
3.02.03	m3 SUBBASE SAN CRISTOBAL						-,	
	Subbase de san Cristobal, extendida	previa co	mpactació	n del te	rre-			
	no natural nivelada, regada y compa		ta obtene	r una de	ensi-			
	dad en el ensayo proctor del 100% e	n viario.	000.00					
		1	330,00	1,00	0,15	49,50 49,50	19,26	953,37
3.02.04	m3 RELLENO ZAHORRA RECICLADA CON I	MEDIOS ME	CÁNICOS			47,30	17,20	733,37
	Relleno con Zahorra reciclada con me	edios med	ánicos, pi	uesta er	1			
	obra, extendida y compactada, inclus							
	de asiento, en capas de 20/30 cm. de		medido s	obre pe	rfil.			
	Desgaste de los Ángeles de los árido	s < 25.						
	ZONA RAMPA CURVA	2	3,00	2,00	0,90	10,80		
		1	3,00	1,00	0,40	1,20		
	ZONA RAMPA CURVA LOSA SUPERIOR	2 1	3,00 3,00	1,00 1,00	1,80 0,80	10,80 2,40		
	ZONA PRINCIPIANTE LOSA SUPERIOR ZONA PRINCIPIANTE RAMPAS	1	9,00	8,50	0.65	49,73		
		1 1	1,50 2,50	1,50 1,50	0,35 0,35	0,79 1,31		
	ZONA PRINCIPIANTE ESCALERAS	2	2,75	1,50	0.35	2,89		
	ZONA RAMPAS RECTAS BANCADA	2 1	2,00 2,50	2,00 1,00	0,25 0,45	2,00 1,13		
						83,05	9,95	826,35
		L 03.02					_	2.205,09

noviembre 2018





PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	UDSLO						IMPORTE
03.03	CIMENTACIONES	AL PART						
03.03.01	m3 HORMIGÓN HA-25 CIMIENTOS C/	NCOFRADO						
	Hormigón HA-25 en cimientos de	muro, incluso	o encofra	do y de	sen-			
	cofrado, preparación de la superfi	cie de asiento	, vibrado	, reglea	do y			
	curado, terminado.							
	ZUNCHOS 30*30 CMS h=0.30 zuncho							
	ZONA PRINCIPIANTES	1	9,00	0,30	0,30	0,81		
		1	5,50 3,00	0,30 0,30	0,30 0,30	0,50 0,27		
		i	6,00	0,30	0,30	0,54		
		1 1	2,00	0,30	0,30	0,18 0,54		
		1	6,00 2,50	0,30 0,30	0,30 0,30	0,34		
		2	0,50	0,30	0,30	0,09		
3.03.02	A CERO CORRILCA DO R 400 S CIAM	ENTO MUDO				3,16	109,07	344,6
3.03.02	kg ACERO CORRUGADO B 400 S CIMI Acero corrugado B 400 S, colocad		se de mu	roc incl	150			
	p/p de despuntes, alambre de ata				130			
	CUANTÍA: 90 Kg/m³			1000.				
	PARTIDA 3.01	90	3,16		-	284,40 284,40	0.92	261,65
	10	TAL 03.03				204,40	0,72	606,31
		/IAL 03.03						000,3
	ALBAÑILERÍA		_					
	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE							
	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con	bloque hueco	de horn	nigón d	e			
	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as	bloque huecc í como de ter	de horn minación	nigón d n o ciego	e os			
	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la	bloque hueco í como de ter entrada de ho	o de horn minación ormigón,	nigón d n o ciego para rev	e os ves-			
	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la tir, recibido con mortero M5 de ce	bloque hueco í como de ter entrada de ho emento CEM l	o de horn minación ormigón, II/A-L 32,	nigón d n o ciego para rev 5 N, cor	e os ves-			
	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la	bloque hueco í como de ter entrada de ho emento CEM l	o de horr minaciór ormigón, II/A-L 32, duciendo 9,00	nigón d n o ciego para rev 5 N, cor	e os ves-	7,20		
	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la tir, recibido con mortero M5 de ce plastificante; construida según CT	bloque huecci í como de ter entrada de ho emento CEM I E. Medida dec 2 2	o de horn minación ormigón, II/A-L 32, duciendo 9,00 5,50	nigón d n o ciego para rev 5 N, cor	e os ves- n . 0,40 0,40	4,40		
	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la tir, recibido con mortero M5 de ce plastificante; construida según CT	bloque hueco í como de ter entrada de ho emento CEM I E. Medida deo 2	o de horr minaciór ormigón, II/A-L 32, duciendo 9,00	nigón d n o ciego para rev 5 N, cor	e os ves- n 0,40			
	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la tir, recibido con mortero M5 de ce plastificante; construida según CT	bloque hueco i como de ter entrada de ho emento CEM I E. Medida dec 2 2 2 2 2 2 2	o de horn rminación ormigón, II/A-L 32, duciendo 9,00 5,50 3,00 6,00 2.00	nigón d n o ciego para rev 5 N, cor	e os ves- n	4,40 2,40 4,80 1,60		
	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la tir, recibido con mortero M5 de ce plastificante; construida según CT	bloque hueco i como de ter entrada de ho emento CEM I E. Medida dec 2 2 2 2 2 2 2 2 2	o de horn rminación ormigón, II/A-L 32, duciendo 9,00 5,50 3,00 6,00 2,00 6,00	nigón d n o ciego para rev 5 N, cor	0.5 Ves- 1. 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40	4,40 2,40 4,80 1,60 4,80		
	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la tir, recibido con mortero M5 de ce plastificante; construida según CT	bloque hueco i como de ter entrada de ho emento CEM I E. Medida dec 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	o de horn rminación ormigón, II/A-L 32, duciendo 9.00 5.50 3.00 6.00 2.00 6.00 2.50 0.50	nigón d n o ciego para rev 5 N, cor	0.5 Ves- 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40 0.4	4,40 2,40 4,80 1,60 4,80 2,00 0,80		
	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la tir, recibido con mortero M5 de ce plastificante; construida según CT	bloque hueco i como de ter entrada de ho emento CEM I E. Medida dec 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	o de horn rminación ormigón, II/A-L 32, duciendo 9.00 5.50 3.00 6.00 2.00 6.00 2.50	nigón d n o ciego para rev 5 N, cor	0.40 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40	4,40 2,40 4,80 1,60 4,80 2,00 0,80 2,40	27.23	827.7
3.04.01	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la tir, recibido con mortero M5 de ce plastificante; construida según CT	bloque hueco i como de ter entrada de ho emento CEM I E. Medida dec 2 2 2 2 2 2 2 2 2 4 4	o de horn rminación ormigón, II/A-L 32, duciendo 9,00 5,50 3,00 6,00 2,00 6,00 2,50 0,50 1,50	nigón d n o ciego para rev 5 N, cor	0.5 Ves- 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40 0.4	4,40 2,40 4,80 1,60 4,80 2,00 0,80	27,23	827.7
3.04.01	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la tir, recibido con mortero M5 de ce plastificante; construida según CT ZONA PRINCIPIANTES	bloque hueco i como de ter entrada de ho emento CEM I E. Medida dec 2 2 2 2 2 2 2 2 4 4	o de horn rminación ormigón, II/A-L 32, duciendo 9,00 5,50 3,00 6,00 2,00 6,00 2,50 0,50 1,50	nigón d n o ciego para rev 5 N, cor huecos	e OS //eS-O1	4,40 2,40 4,80 1,60 4,80 2,00 0,80 2,40	27,23	827,7
3.04.01	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la tir, recibido con mortero M5 de ce plastificante; construida según CT ZONA PRINCIPIANTES m2 FÁBRICA ARMADA 20 cm ESP. BLO Fábrica armada de 20 cm de espe	bloque hueco i como de ter entrada de ho emento CEM I E. Medida dec 2 2 2 2 2 2 2 2 2 4 4	o de horn rminación ormigón, II/A-L 32, duciendo 9,00 5,50 3,00 6,00 2,00 6,00 2,50 0,50 1,50	nigón d n o ciego para rev 5 N, cor huecos	e OS VeS-OS Ves-	4,40 2,40 4,80 1,60 4,80 2,00 0,80 2,40	27,23	827.7
93.04.01	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la tir, recibido con mortero M5 de ce plastificante; construida según CT ZONA PRINCIPIANTES m2 FÁBRICA ARMADA 20 cm ESP. BLO Fábrica armada de 20 cm de espe gón de 40x20x20 cm, para revesti	bloque hueco í como de ter entrada de ho emento CEM I E. Medida deo 2 2 2 2 2 2 2 4 4 PQ. HORM. 40x2 sor, de bloque r, recibidos co	o de horn rminación ormigón, II/A-L 32, duciendo 9.00 5.50 3.00 6.00 2.00 6.00 2.50 0.50 1.50	nigón d n o ciego para rev 5 N, con huecos s de hon ro M7,5	e os ves- n	4,40 2,40 4,80 1,60 4,80 2,00 0,80 2,40	27,23	827.7
93.04.01	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la tir, recibido con mortero M5 de ce plastificante; construida según CT ZONA PRINCIPIANTES m2 FÁBRICA ARMADA 20 cm ESP. BLO Fábrica armada de 20 cm de espe	bloque hueco i como de ter entrada de ho emento CEM I E. Medida dec 2 2 2 2 2 2 4 4 PQ. HORM. 40x2 sor, de bloque r, recibidos co dura vertical f	o de horn rminación ormigón, II/A-L 32, duciendo 9,00 5,50 3,00 6,00 2,50 0,50 1,50 es hueco on morte formada	nigón d n o ciego para rev 5 N, cor huecos s de hoo ro M7,5 por 4 re	e os ves- n 0,40 0,40 0,40 0,40 0,40 0,40 0,40 0,4	4,40 2,40 4,80 1,60 4,80 2,00 0,80 2,40	27,23	827,7
03.04.01	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la tir, recibido con mortero M5 de ce plastificante; construida según CT ZONA PRINCIPIANTES m2 FÁBRICA ARMADA 20 cm ESP. BLO Fábrica armada de 20 cm de espe gón de 40x20x20 cm, para revesti cemento CEM II/A-L 32,5 N, armad	bloque hueco i como de ter entrada de ho emento CEM I E. Medida deo 2 2 2 2 2 2 4 4 4 PQ. HORM. 40x2 sor, de bloque r, recibidos co dura vertical fe e diám. cada	o de horn rminación ormigón, II/A-L 32, duciendo 9,00 5,50 3,00 6,00 2,50 0,50 1,50 es hueco on morte formada m, y arm	nigón d n o ciego para rev 5 N, cor huecos no M7,5 por 4 re adura h	e os ves- n 0,40 0,40 0,40 0,40 0,40 0,40 0,40 0,4	4,40 2,40 4,80 1,60 4,80 2,00 0,80 2,40	27,23	827.7
3.04.01	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la tir, recibido con mortero M5 de ce plastificante; construida según CT ZONA PRINCIPIANTES m2 FÁBRICA ARMADA 20 cm ESP. BLO Fábrica armada de 20 cm de espe gón de 40x20x20 cm, para revesti cemento CEM II/A-L 32,5 N, armad dos de acero B 500 S de 12 mm d zontal con 2 redondos de 8 mm d cluso relleno de hormigón, vibrad	bloque hueco í como de ter entrada de ho emento CEM I E. Medida deo 2 2 2 2 2 2 2 4 4 4 PQ. HORM. 40x2 sor, de bloque r, recibidos co dura vertical f e diám. cada le diám. cada	o de horn rminación ormigón, II/A-L 32, duciendo 9,00 5,50 3,00 6,00 2,50 0,50 1,50 es hueco on morte formada i m, y arm hilada de	nigón d n o ciego para rev 5 N, cor huecos no M7,5 por 4 re adura h	e os ves- n	4,40 2,40 4,80 1,60 4,80 2,00 0,80 2,40	27,23	827.7
3.04.01	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la tir, recibido con mortero M5 de ce plastificante; construida según CT ZONA PRINCIPIANTES m2 FÁBRICA ARMADA 20 cm ESP. BLO Fábrica armada de 20 cm de espe gón de 40x20x20 cm, para revesti cemento CEM II/A-L 32,5 N, armad dos de acero B 500 S de 12 mm d zontal con 2 redondos de 8 mm d cluso relleno de hormigón, vibrad Medida deduciendo huecos.	bloque hueco í como de ter entrada de ho emento CEM I E. Medida deo 2 2 2 2 2 2 2 4 4 4 PQ. HORM. 40x2 sor, de bloque r, recibidos co dura vertical f e diám. cada le diám. cada	o de horn rminación ormigón, II/A-L 32, duciendo 9.00 5.50 3.00 6.00 2.50 0.50 1.50 es hueco on morte formada i m, y arm hilada de peciales;	nigón d n o ciego para rev 5 N, cor huecos no M7,5 por 4 re adura h	e os ves- n 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40 0.4	4,40 2,40 4,80 1,60 4,80 2,00 0,80 2,40 30,40	27,23	827.7
3.04.01	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la tir, recibido con mortero M5 de ce plastificante; construida según CT ZONA PRINCIPIANTES m2 FÁBRICA ARMADA 20 cm ESP. BLO Fábrica armada de 20 cm de espe gón de 40x20x20 cm, para revesti cemento CEM II/A-L 32,5 N, armad dos de acero B 500 S de 12 mm d zontal con 2 redondos de 8 mm d cluso relleno de hormigón, vibrad	bloque hueco í como de ter entrada de ho emento CEM I E. Medida deo 2 2 2 2 2 2 2 4 4 4 PQ. HORM. 40x2 sor, de bloque r, recibidos co dura vertical f e diám. cada le diám. cada	o de horn rminación ormigón, II/A-L 32, duciendo 9.00 5.50 3.00 6.00 2.50 0.50 1.50 es hueco on morte formada i m, y arm hilada de peciales;	nigón d n o ciego para rev 5 N, cor huecos no M7,5 por 4 re adura h	e os ves- n 0,40 0,40 0,40 0,40 0,40 0,40 0,40 0,4	4,40 2,40 4,80 1,60 4,80 2,00 0,80 2,40 30,40	27,23	827,7
3.04.01	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la tir, recibido con mortero M5 de ce plastificante; construida según CT ZONA PRINCIPIANTES m2 FÁBRICA ARMADA 20 cm ESP. BLO Fábrica armada de 20 cm de espe gón de 40x20x20 cm, para revesti cemento CEM II/A-L 32,5 N, armad dos de acero B 500 S de 12 mm d zontal con 2 redondos de 8 mm d cluso relleno de hormigón, vibrad Medida deduciendo huecos.	bloque hueco í como de ter entrada de ho emento CEM I E. Medida deo 2 2 2 2 2 2 2 4 4 4 PQ. HORM. 40x2 sor, de bloque r, recibidos co dura vertical f e diám. cada le diám. cada	o de horn rminación ormigón, II/A-L 32, duciendo 9.00 5.50 3.00 6.00 2.50 0.50 1.50 es hueco on morte formada i m, y arm hilada de peciales; s	nigón d n o ciego para rev 5 N, cor huecos no M7,5 por 4 re adura h	e os ves- 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40	4,40 2,40 4,80 1,60 4,80 2,00 0,80 2,40 30,40 5,40 3,30 1,80	27,23	827.7
03.04.01	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la tir, recibido con mortero M5 de ce plastificante; construida según CT ZONA PRINCIPIANTES m2 FÁBRICA ARMADA 20 cm ESP. BLO Fábrica armada de 20 cm de espe gón de 40x20x20 cm, para revesti cemento CEM II/A-L 32,5 N, armad dos de acero B 500 S de 12 mm d zontal con 2 redondos de 8 mm d cluso relleno de hormigón, vibrad Medida deduciendo huecos.	bloque hueco í como de ter entrada de ho emento CEM I E. Medida deo 2 2 2 2 2 2 2 4 4 4 PQ. HORM. 40x2 sor, de bloque r, recibidos co dura vertical f e diám. cada le diám. cada	o de horn rminación ormigón, II/A-L 32, duciendo 9,00 5,50 3,00 6,00 2,50 0,50 1,50 es hueco on morter ormada peciales; s 9,00 5,50 3,00 6,00	nigón d n o ciego para rev 5 N, cor huecos no M7,5 por 4 re adura h	e os ves- n 0,40 0,40 0,40 0,40 0,40 0,40 0,40 0,4	4,40 2,40 4,80 1,60 4,80 2,00 0,80 2,40 30,40 5,40 3,30 1,80 3,60	27,23	827,7
03.04 03.04.01	m2 FÁBRICA 20 cm ESP. CON BLOQUE Fabrica de 20 cm de espesor, con 40x20x20 cm huecos y abiertos as por la cara superior para evitar la tir, recibido con mortero M5 de ce plastificante; construida según CT ZONA PRINCIPIANTES m2 FÁBRICA ARMADA 20 cm ESP. BLO Fábrica armada de 20 cm de espe gón de 40x20x20 cm, para revesti cemento CEM II/A-L 32,5 N, armad dos de acero B 500 S de 12 mm d zontal con 2 redondos de 8 mm d cluso relleno de hormigón, vibrad Medida deduciendo huecos.	bloque hueco í como de ter entrada de ho emento CEM I E. Medida deo 2 2 2 2 2 2 2 4 4 4 PQ. HORM. 40x2 sor, de bloque r, recibidos co dura vertical f e diám. cada le diám. cada	o de horn rminación ormigón, II/A-L 32, duciendo 9.00 5.50 3.00 6.00 2.50 0.50 1.50 es hueco on morte formada i m, y arm hilada de peciales; s	nigón d n o ciego para rev 5 N, cor huecos no M7,5 por 4 re adura h	e os ves- 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40 0.40	4,40 2,40 4,80 1,60 4,80 2,00 0,80 2,40 30,40 5,40 3,30 1,80	27,23	827,7'





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

	RESUMEN	UDSLONGITUDANCHURAALTURA CANTIDAD							
		2	0,50		0,60	0,60			
		2	1,50		0,60	1,80			
	ZONA RAMPAS CURVAS	2	3,00		1,80	10,80			
		2	1,00		1,80	3,60			
		2 3	2,00 3,00		1,80	7,20			
	ZONA RAMPAS RECTAS	3	2,00		1,80 0,40	16,20 2,40			
		3	2,00		0,40	2,40			
					3.	65,40	59,72	3.905,69	
03.04.03	m3 HORMIGÓN HA-30 ALZADO MURO C	ENCOFRADO)						
	Hormigón HA-30 en alzados de mur								
	so encofrado, desencofrado, vibrado	y curado,	totalmen	te term	ina-				
	do.								
	BANCADA	2	2,50	0,15	0,60	0,45			
		2	1,00	0,15	0,60_	0,18			
02 04 04	La AGENG EN BARRAGO GORDIGA DA GUIDA					0,63	184,40	116,17	
03.04.04	kg ACERO EN BARRAS CORRUGADAS TIP								
	Acero en barras corrugadas tipo B 40								
	les varios, incluso corte, labrado, colo								
	alambre recocido, separadores y pue	sta en obra	a; según	instrucc	ión				
	EHE. Medido en peso nominal.		-						
	CUANTÍA: 90 KG/M³								
		1	90,00	4,41	_	396,90			
						396,90	2,01	797,77	
03.04.05	m. PELDAÑO IN SITU HORMIG.RULETEADO								
	Peldaño de hormigón HA-25/P/20/I	de 34x16 ir	ealizado	in situ,	i/co-				
		ac 5 , c, .	Cunzudo						
	locación de armadura de acero corru			e peldañ	io				
		gado, form	nación de						
	con hormigón, enfoscado con morte	gado, form	nación de						
		gado, form	nación de			27,50			
	con hormigón, enfoscado con morte	gado, form ro 1/6, enri	nación de iquecido			27,50 27,50	57,70	1.586,75	
	con hormigón, enfoscado con morte to, ruleteado y curado, terminado.	gado, form ro 1/6, enri	nación de iquecido 2,75	con cer			57,70_	1.586,75 7.234,17	
03.05	con hormigón, enfoscado con morte to, ruleteado y curado, terminado.	gado, form ro 1/6, enri	nación de iquecido 2,75	con cer			57,70		
03.05 03.05.01	con hormigón, enfoscado con morte to, ruleteado y curado, terminado. TOTA	gado, form ro 1/6, enri 10 .L 03.04	nación de iquecido 2,75	con cer			57.70_		
	con hormigón, enfoscado con morte to, ruleteado y curado, terminado. TOTA REVESTIMIENTOS m. BORDI.HORM.BICAPA GRIS 100x20x10	gado, form ro 1/6, enri 10 .L 03.04	nación de iquecido 2,75	con cer	men- —		57.70		
	con hormigón, enfoscado con morte to, ruleteado y curado, terminado. TOTA REVESTIMIENTOS m. BORDI.HORM.BICAPA GRIS 100x20x10 Bordillo de hormigón bicapa, de colo	gado, form ro 1/6, enri 10 .L 03.04 cm.	nación de iquecido 2,75	con cer	nen- —		57,70		
	con hormigón, enfoscado con morte to, ruleteado y curado, terminado. TOTA REVESTIMIENTOS m. BORDI.HORM.BICAPA GRIS 100x20x10 Bordillo de hormigón bicapa, de colo 10 cm., 20 cm. de altura y 60 cm. de	gado, form ro 1/6, enri 10 .L 03.04 or gris, seco largo, colo	nación de iquecido 2,75 ción recta cado sob	angular	de ra de		57,70		
	con hormigón, enfoscado con morte to, ruleteado y curado, terminado. TOTA REVESTIMIENTOS m. BORDI.HORM.BICAPA GRIS 100x20x10 Bordillo de hormigón bicapa, de colo 10 cm., 20 cm. de altura y 60 cm. de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de	gado, form ro 1/6, enri 10 .L 03.04 cm. or gris, seco largo, colo le espesor,	nación de iquecido 2,75 ción recta cado sob rejuntad	angular	de ra de		57,70		
	con hormigón, enfoscado con morte to, ruleteado y curado, terminado. TOTA REVESTIMIENTOS m. BORDI.HORM.BICAPA GRIS 100x20x10 Bordillo de hormigón bicapa, de colo 10 cm., 20 cm. de altura y 60 cm. de	gado, form ro 1/6, enri 10 .L 03.04 cm. or gris, seco largo, colo le espesor,	nación de iquecido 2,75 ción recta cado sob rejuntad	angular	de ra de		57,70		
	con hormigón, enfoscado con morte to, ruleteado y curado, terminado. TOTA REVESTIMIENTOS m. BORDI.HORM.BICAPA GRIS 100x20x10 Bordillo de hormigón bicapa, de colo 10 cm., 20 cm. de altura y 60 cm. de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de	gado, form ro 1/6, enri 10 L 03.04 or gris, seco largo, colo le espesor, juntas y lin	ción recta ción recta cado sob rejuntad npieza. 30,00	angular	de ra de		57,70		
	con hormigón, enfoscado con morte to, ruleteado y curado, terminado. TOTA REVESTIMIENTOS m. BORDI.HORM.BICAPA GRIS 100x20x10 Bordillo de hormigón bicapa, de colo 10 cm., 20 cm. de altura y 60 cm. de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de	gado, form ro 1/6, enri 10 L 03.04 or gris, seco largo, colo le espesor, juntas y lir 1	ción recta cado sob rejuntad npieza. 30,00 8,00	angular	de ra de	27,50 30,00 16,00	57,70		
	con hormigón, enfoscado con morte to, ruleteado y curado, terminado. TOTA REVESTIMIENTOS m. BORDI.HORM.BICAPA GRIS 100x20x10 Bordillo de hormigón bicapa, de colo 10 cm., 20 cm. de altura y 60 cm. de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de	gado, form ro 1/6, enri 10 L 03.04 or gris, seco largo, colo le espesor, juntas y lin 1 2 1	ción recta cado sob rejuntad npieza. 30,00 8,00 16,00	angular	de ra de	30,00 16,00 16,00	57,70		
	con hormigón, enfoscado con morte to, ruleteado y curado, terminado. TOTA REVESTIMIENTOS m. BORDI.HORM.BICAPA GRIS 100x20x10 Bordillo de hormigón bicapa, de colo 10 cm., 20 cm. de altura y 60 cm. de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de	gado, form ro 1/6, enri 10 L 03.04 or gris, seco largo, colo le espesor, juntas y lir 1	ción recta cado sob rejuntad npieza. 30,00 8,00	angular	de ra de	27,50 30,00 16,00	57,70		

noviembre 2018





PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	UDSLC	NGITUDA	NCHURAA	LTURA C	ANTIDAD	PRECIO	IMPORTE		
03.05.02	m2 SOLERA HORMIGÓN HM-20 15 cm ESP	. PULIDO								
	Solera de hormigón HM-20 de 15 cm p.p. de compactado de base y junta de cie deduciendo huecos mayores de 0, Ejecución en obra de pulido, mediant cie de hormigón; el pulido se realizara Incluso acabado de los rincones de di con la pulidora de mano o fija), evacu do con agua y jabón neutro y protección oblanco o de chopo, lámina de pap cualquier otra protección que no ensimigón.	le contorione 50 m2. e máquina con abrafícil accesación de sión del grueso	no. Medio na pulidor asivo de o so (que se las aguas uelo con o, cartón c	a, de sup grano 22 e pasarár s sucias, l serrín de o plástico	erfi- oerfi- 0. n ava- pi- o, o					
	LOSA COMPLETA A DEDUCIR ZONAS DE JUEGOS	1 -2 -1 -2 -1	330,00 3,00 2,50 2,00 10,15	1,00 3,00 1,00 2,00 10,30		330,00 -18,00 -2,50 -8,00 -104,55				
	ZONA RAMPA CURVA	2	3,00	2,00		12,00				
	ZONA RAMPA CURVA LOSA SUPERIOR	1 3	3,00 3,00	1,00 1,00		3,00 9,00				
	ZONA PRINCIPIANTE LOSA SUPERIOR ZONA PRINCIPIANTE RAMPAS	1	9,00 1,50	8,50 1,50		76,50 2,25				
		1	2,50	1,50		3,75				
	ZONA RAMPAS RECTAS BANCADA	2 1	2,00 2,50	2,00 1,00		8,00 2,50				
	PELDAÑOS	2	2,75	1,50	-	8,25				
03.05.03	m2 SOLEDA HODANGÓN HAA 20 15 cm ESD	CINI DIII ID				322,20	22,74	7.326,83		
03.03.03	m2 SOLERA HORMIGÓN HM-20 15 cm ESP. SIN PULIR Solera de hormigón HM-20 de 15 cm de espesor, incluso p.p. de									
	compactado de base y junta de conto									
	duciendo huecos mayores de 0,50 m2									
	ZONAS OCULTAS DE JUEGOS	2	3,00	3,00		18,00				
		1 2	2,50 2,00	1,00 2,00		2,50 8,00				
		1	10,15	10,30	-	104,55				
03.05.04	kg ACERO ME B500S EN MALLA ELECTROS	OLDADA				133,05	17,85	2.374,94		
00.00.04	Acero en malla electrosoldada fábrica		lambres o	orrugad	ns					
	ME B 500 S en elementos de cimenta			_						
	y solapes, puesto en obra según instr									
	nominal.									
	CUANTÍA 1KG/m² SUBPARTIDA 5.02 Y 5.03	1	447,00			447.00				
	3001 AKTIDA 3.02 1 3.03	'	447,00		=	447,00	1,30	581,10		
03.05.05	m2 ENFOSC. MAESTRFRATAS. 1/6 VER.									
	Enfoscado maestreado y fratasado co II/B-P 32,5 N y arena de río 1/6 (M-40 20 mm. de espesor, i/regleado, sacad estras cada 3 m. y andamiaje, s/NTE-F									
	COS. RAMPA CURVA	2		1,00	2,00	4,00				
	RAINII A CURVA	1		3,00	2,00	6,00				
				0,00	_,					





IMPORTE

PRECIO

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE) CÓDIGO RESUMEN

UDSLONGITUDANCHURAALTURA CANTIDAD

				1.00			
		2	2,00	1,00	4,00		
		2	1,00	2,00	4,00		
		2	1,00	1,00	2,00		
		1	3,00	1,00	3,00		
	ZONA PRINCIPIANTES	1	1,50	1,20	1,80		
		1	9,00	1,20	10,80		
		1	5,50	1,20	6,60		
		1	3,00	1,20	3,60		
		1	6,00	1,20	7,20		
		1	1,50	1,20	1,80		
		2	9,00	0,40	7,20		
		2	5,50	0,40	4,40		
		2	3,00	0,40	2,40		
		2	6,00	0,40	4,80		
	RAMPAS RECTAS	2	2,00	0,60	2,40		
		4	2,00	0,30	2,40		
					82,40	14,62	1.204,6
		TOTAL 03.05			•••••		12.315,48
3.06	CARPINTERÍA Y ELEMENTOS D	E SEGURIDAD Y	PROTECCIÓN		120		
3.06.01	m BARANDILLA AC. FRIO BAST. SE	NC. Y ENTRP. h=1m	TUBO 50x25x2 mr	n			
	Barandilla en acero laminado e						
	bastidor sencillo y entrepaño o						
	anclajes a elementos de fábrica						
	material de agarre y colocación	rocinac v gaerae	Modida la lone	hutin			
	material de agaire y colocación	i, resilias y garras.	. Ivi c ulua la lutic				
		i, resinas y garras	. Medida ia iong	gituu			
	ejecutada.			gituu	5.70		
	ejecutada. B1	6	0,95	gituu	5,70		
	ejecutada.			;—	2,95		
3 04 03	ejecutada. B1 B2	6	0,95 2,95			77,14	667,2
3.06.02	ejecutada. B1	6	0,95 2,95	_	2,95	77,14	667,20
3.06.02	ejecutada. B1 B2 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm	6 1 NC. Y ENTRP. h=0.5r	0,95 2,95 m TUBO 50X25X2	3===	2,95	77,14	667,20
3.06.02	ejecutada. B1 B2 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e	6 1 NC. Y ENTRP. h=0.5r n frío de altura 0.	0,95 2,95 m TUBO 50X25X2 5 m, formada p	or:	2,95	77,14	667,2
3.06.02	ejecutada. B1 B2 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e bastidor sencillo y entrepaño d	6 1 NC. Y ENTRP. h=0.5r n frío de altura 0. e barrotes de tub	0,95 2,95 m TUBO 50X25X2 .5 m, formada poo de 50x25x2 n	or:	2,95	77,14	667,2
3.06.02	ejecutada. B1 B2 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e	6 1 NC. Y ENTRP. h=0.5r n frío de altura 0. e barrotes de tub	0,95 2,95 m TUBO 50X25X2 .5 m, formada poo de 50x25x2 n	or:	2,95	77,14	667,2
3.06.02	ejecutada. B1 B2 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e bastidor sencillo y entrepaño d anclajes a elementos de fábrica	6 1 NC. Y ENTRP. h=0.5r n frío de altura 0. e barrotes de tub	0,95 2,95 m TUBO 50X25X2 .5 m, formada poo de 50x25x2 n	or:	2,95	77,14	667,2
3.06.02	ejecutada. B1 B2 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e bastidor sencillo y entrepaño d anclajes a elementos de fábrica materia	6 1 NC. Y ENTRP. h=0.5r n frío de altura 0. e barrotes de tub	0,95 2,95 m TUBO 50X25X2 .5 m, formada poo de 50x25x2 nos, incluso p.p. o	or:	2,95 8,65	77,14	667,2
3.06.02	ejecutada. B1 B2 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e bastidor sencillo y entrepaño d anclajes a elementos de fábrica materia B4	6 1 NC. Y ENTRP. h=0.5r n frío de altura 0. e barrotes de tub	0,95 2,95 m TUBO 50X25X2 .5 m, formada poo de 50x25x2 nos, incluso p.p. 0	or:	2,95 8,65	77,14	667,2
3.06.02	ejecutada. B1 B2 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e bastidor sencillo y entrepaño d anclajes a elementos de fábrica materia B4 B5	6 1 NC. Y ENTRP. h=0.5r n frío de altura 0. e barrotes de tub	0,95 2,95 m TUBO 50X25X2 .5 m, formada poo de 50x25x2 nos, incluso p.p. 0	or:	2,95 8,65	77,14	667,2
3.06.02	ejecutada. B1 B2 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e bastidor sencillo y entrepaño d anclajes a elementos de fábrica materia B4 B5 B6	6 1 NC. Y ENTRP. h=0.5r n frío de altura 0. e barrotes de tub	0,95 2,95 m TUBO 50X25X2 .5 m, formada poo de 50x25x2 nos, incluso p.p. 0 1,54 2,26 1,54	or:	2,95 8,65	77,14	667,2
3.06.02	ejecutada. B1 B2 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e bastidor sencillo y entrepaño d anclajes a elementos de fábrica materia B4 B5	6 1 NC. Y ENTRP. h=0.5r n frío de altura 0. e barrotes de tub	0,95 2,95 m TUBO 50X25X2 .5 m, formada poo de 50x25x2 nos, incluso p.p. 0	or:	2,95 8,65 1,54 2,26 1,54 2,26		
	ejecutada. B1 B2 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e bastidor sencillo y entrepaño d anclajes a elementos de fábrica materia B4 B5 B6 B7 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE	6 1 NC. Y ENTRP. h=0.5r n frío de altura 0. e barrotes de tub , soleras o forjado 1 1 1	0,95 2,95 m TUBO 50X25X2 .5 m, formada poo de 50x25x2 nos, incluso p.p. o	or:	2,95 8,65	77,14 49,46	
	ejecutada. B1 B2 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e bastidor sencillo y entrepaño d anclajes a elementos de fábrica materia B4 B5 B6 B7 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm	6 1 NC. Y ENTRP. h=0.5r n frío de altura 0. le barrotes de tub n, soleras o forjado 1 1 1 1 1 NC. Y ENTRP. h=0.4r	0,95 2,95 m TUBO 50X25X2 .5 m, formada poo de 50x25x2 nos, incluso p.p. of 1,54 2,26 1,54 2,26 m TUBO 50X25X2	or: nm de	2,95 8,65 1,54 2,26 1,54 2,26		
	ejecutada. B1 B2 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e bastidor sencillo y entrepaño d anclajes a elementos de fábrica materia B4 B5 B6 B7 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e	6 1 NC. Y ENTRP. h=0.5r n frío de altura 0. e barrotes de tub n, soleras o forjado 1 1 1 1 1 NC. Y ENTRP. h=0.4r n frío de altura 0.4	0,95 2,95 m TUBO 50X25X2 .5 m, formada poo de 50x25x2 nos, incluso p.p. of 1,54 2,26 1,54 2,26 m TUBO 50X25X2	or: nm de —	2,95 8,65 1,54 2,26 1,54 2,26		
	ejecutada. B1 B2 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e bastidor sencillo y entrepaño d anclajes a elementos de fábrica materia B4 B5 B6 B7 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e	6 1 NC. Y ENTRP. h=0.5r n frío de altura 0. e barrotes de tub n, soleras o forjado 1 1 1 1 1 NC. Y ENTRP. h=0.4r n frío de altura 0.4	0,95 2,95 m TUBO 50X25X2 .5 m, formada poo de 50x25x2 nos, incluso p.p. of 1,54 2,26 1,54 2,26 m TUBO 50X25X2	or: nm de —	2,95 8,65 1,54 2,26 1,54 2,26		
	ejecutada. B1 B2 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e bastidor sencillo y entrepaño d anclajes a elementos de fábrica materia B4 B5 B6 B7 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e bastidor sencillo y entrepaño d	MC. Y ENTRP. h=0.5r n frío de altura 0. e barrotes de tub n, soleras o forjado 1 1 1 1 NC. Y ENTRP. h=0.4r n frío de altura 0.4 e barrotes de tub	0,95 2,95 m TUBO 50X25X2 .5 m, formada poo de 50x25x2 nos, incluso p.p. of 1,54 2,26 1,54 2,26 m TUBO 50X25X2 4 m, formada poo de 50x25x2 moo	or: nm de — or:	2,95 8,65 1,54 2,26 1,54 2,26		
	ejecutada. B1 B2 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e bastidor sencillo y entrepaño d anclajes a elementos de fábrica materia B4 B5 B6 B7 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e	MC. Y ENTRP. h=0.5r n frío de altura 0. e barrotes de tub n, soleras o forjado 1 1 1 1 NC. Y ENTRP. h=0.4r n frío de altura 0.4 e barrotes de tub	0,95 2,95 m TUBO 50X25X2 .5 m, formada poo de 50x25x2 nos, incluso p.p. of 1,54 2,26 1,54 2,26 m TUBO 50X25X2 4 m, formada poo de 50x25x2 moo	or: nm de — or:	2,95 8,65 1,54 2,26 1,54 2,26		
3.06.02 3.06.03	ejecutada. B1 B2 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e bastidor sencillo y entrepaño d anclajes a elementos de fábrica materia B4 B5 B6 B7 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado e bastidor sencillo y entrepaño d anclajes a elementos de fábrica materia	MC. Y ENTRP. h=0.5r In frío de altura 0. Be barrotes de tub In soleras o forjado NC. Y ENTRP. h=0.4r In frío de altura 0.4 Be barrotes de tub In soleras o forjado	0,95 2,95 m TUBO 50X25X2 .5 m, formada poo de 50x25x2 m os, incluso p.p. of 1,54 2,26 1,54 2,26 m TUBO 50X25X2 4 m, formada poo de 50x25x2 m os, incluso p.p. of	or: nm de — or:	2,95 8,65 1,54 2,26 1,54 2,26 7,60		
	ejecutada. B1 B2 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado el bastidor sencillo y entrepaño da anclajes a elementos de fábrica materia B4 B5 B6 B7 m BARANDILLA AC. FRIÓ BAST. SE mm Barandilla en acero laminado el bastidor sencillo y entrepaño da anclajes a elementos de fábrica	MC. Y ENTRP. h=0.5r n frío de altura 0. e barrotes de tub n, soleras o forjado 1 1 1 1 NC. Y ENTRP. h=0.4r n frío de altura 0.4 e barrotes de tub	0,95 2,95 m TUBO 50X25X2 .5 m, formada poo de 50x25x2 nos, incluso p.p. of 1,54 2,26 1,54 2,26 m TUBO 50X25X2 4 m, formada poo de 50x25x2 moo	or: nm de — or:	2,95 8,65 1,54 2,26 1,54 2,26		375,90

noviembre 2018





PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	UDSLO	NGITUDANCHURAALTURA C	ANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03.06.04	m TUBO ESTRUCTURAL REDONDO CONFO	DRMADO EN	FRIO ACERO DIAM			
	Perfil hueco de Tubo Estructural Red					
	frío de acero no aleado de grano fino					
	•					
	ples de soldadura, sin tratamiento ex		_			
	caliente con mayor resistencia a la co					
	mm, espesor 3.0 mm, de 4.24 Kg/ml.	_	-			
	tadas a ferralla del hormigón. Norma	•				
	nistro de los perfiles tubulares para d					
	10219-2 "Perfiles huecos para constr					
	en frío de acero no aleado y de gran					
	mensiones y propiedades de sección					
	longitud colocada, anclada y estabiliz					
	de hornigón durante el hormigonado	o de éste. N	Narca ArcelorMittal o			
	similar.					
	RAMPA CURVA RAMPA RECTA	3 2	3,00 2,00	9,00		
	ZONA PRINCIPIANTES	4	0,50	4,00 2,00		
			-	15,00	31,30	469,50
03.06.05	m TUBO ESTRUCTURAL 1" CONFORMADO E=3mm) EN FRIO AC	ERO 60*40mm			
	Perfil hueco de Tubo Estructural en forma de "L" procedente del cor-					
	te de un tubo rectangular de dimensiones 60 x 40 mm, soldado,					
	conformado en frío de acero no alea					
	con uniones simples de soldadura, si	-				
	galvanizado en caliente con mayor re					
	siones exterior originales del rectáng					
	go obteniendo dos perfiles en "L", es					
	Incluso garras de anclaje conectadas					
	Normativa por la que se rige el sumir					
	para construcción es la UNE-EN 1021		•			
	trucción soldados, conformados en fi					
	no fino. Parte 2: Tolerancias, dimensi					
	de julio de 2007. Medida la longitud		•			
	da sobre arista viva de muro de horn		ite el hormigonado			
	de éste. Marca ArcelorMittal o simila	r.				
	BANCADA	2	2,00	4,00		
		∠ 1	1,50	1,50		
	ZONA PRINCIPIANTES					
	ZONA PRINCIPIANTES	i	9,00	9,00		
	ZONA PRINCIPIANTES	1	9,00 5,50	9,00 5,50		
	ZONA PRINCIPIANTES	1 1 1 1	9,00 5,50 3,00	9,00 5,50 3,00		
	ZONA PRINCIPIANTES	1 1 1 1	9,00 5,50	9,00 5,50		
	ESCALONES	10	9,00 5,50 3,00 6,00 1,50 2,75	9,00 5,50 3,00 6,00 1,50 27,50		
			9,00 5,50 3,00 6,00 1,50	9,00 5,50 3,00 6,00 1,50	22,19	1.486,73

noviembre 2018 12

TOTAL 03.06.....

3.254,68





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	UDSLO	NGITUDA	NCHURAA	ALTURA C	ANTIDAD	PRECIO	IMPORT	
03.07	PINTURAS								
03.07.01	m2 P.P.ACRÍLLISA MATE ESTANDA	RD							
	Pintura acrílica estándar tipo Mate Uno aplicada a rodillo en para-								
	mentos verticales y horizontales de fachada, i/limpieza de superficie,								
	mano de imprimación y acaba NTE-RPP-24.	do con dos man	os, segur	1					
	RAMPA CURVA	2		1,00	2,00	4,00			
		1		3,00	2,00	6.00			
		2		2,00	1,00	4,00			
		2		2,00	1,00	4,00			
		2		1,00	2,00	4,00			
		2		1,00	1,00	2,00			
		1		3,00	1,00	3,00			
	ZONA PRINCIPIANTES	1		1,50	1,20	1,80			
		1		9,00	1,20	10,80			
		1		5,50	1,20	6,60			
		l 1		3,00	1,20	3,60			
		1		6,00	1,20	7,20			
		2		1,50	1,20	1,80			
		2		9,00 5,50	0,40 0,40	7,20 4,40			
		2		3,00	0,40	2,40			
		2		6,00	0,40	4,80			
	RAMPAS RECTAS	2		2,00	0,40	2,40			
		4		2,00	0,30	2,40			
3.07.02	m2 ESMALTE SINTÉTICO MATE S/ME	TA1				82,40	6,31	519,94	
3.07.02	•			,					
	Pintura al esmalte mate, dos m	•	•						
	minio o antioxidante sobre car		o cerraje	eria, ı/ras	sca-				
	do de los óxidos y limpieza ma	nual.							
	B1	6	0,95	0,10		0,57			
	B2	1	2,95	0,10		0,30			
	B3	1	4,50	0,10		0,45			
	B4	Į.	1,54	0,10		0,15			
	B5	1	2,26	0,10		0,23			
	B6 B7	Į.	1,54	0,10		0,15			
	D/	1	2,26	0,10	-	0,23	10.75	90.0	
		TOTAL 00 07				2,08	10,75	22,36	
		TOTAL 03.07	••••••	••••••	••••••	•••••••		542,30	
	TOTAL 03		•••••					26.299,93	

noviembre 2018



04.01



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	UDSLONGITUDANCHURAALTURA CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	WESO MIETA	ODSECTION OF THE OWNER OWNER OF THE OWNER OWN		11411

04 **JUEGOS INFANTILES**

Columpio modelo 40770 "Columpio cuerda" de Kaiser & Kühne o similar con capacidad para 10 niños a partir de 8 años. Formado por

Ud COLUMPIO CUERDA 10 NIÑOS

4 postes en ángulo en los extremos y tres vigas horizontales perpendiculares. Cuerda sujeta mediante 12 cadenas, 6 a cada lado. Postes y travesaños redondos de acero galvanizado en caliente; rodamientos autolubricantes; cadena de acero inoxidable; cuerda de 160 mm. de sección de polipropileno. Medidas del columpio: 3,5 x 5,2 m. Altura de vigas intermedia: 3 m. Altura de viga superior: 3,8 m. Altura de caída libre: 1,80m. Superficie de seguridad: 10,70x4m. Certificado GS-TÜV conforme Norma EN1176:2008. Incluso excavación y hormigonado para la cimentación. Totalmente instalado.

> 1,00 1.00 12.942.58 12.942.58

ud PISTA POLIDEPORTIVA 20,60 M. X 10,40 M. 04.02

Pista polideportiva modelo "J22110" de Proludic, o similar, de 10,4 mx20,6 m medidas exteriores y 8,7 mx19 m medidas interiores, con canasta y aro de baloncesto. Entradas laterales con burladero. Los postes son de acero galvanizado lacado, de 101 mm de diámetro. El acabado con apariencia de granito en dos tonos de gris, presenta ligeros relieves y confiere una mejor resistencia a las ralladuras. El vallado incorpora una barandilla de 40x40 mm en su parte superior. Barras verticals: 10mm de diámetro entramado: ancho de 60mm. El tratamiento mediante los procesos de galvanización y pintura termolacada permiten paliar la estética con la durabilidad. Los cabezales son de aluminio inyectada. Fijacion de los postes con tornillos de autoperforación, las piezas de aluminio inyectado garantizan la conexión valla/poste. El tablero de baloncesto está constituido por un pie de acero galvanizado 100 x 100 x 4 mm. El panel es de PCC de 13 mm de color naranja. La cesta es de acero galvanizado. Incluso excavación y hormigonado para la cimentación. Totalmente instalado.

> 1,00 1.00 21,278,10 21,278,10

04.03 ud CARRUSEL DE CUERDAS

Carrusel de cuerdas 420CARCU30B de Hpc o similar. Medidas 2,1 m de diámetro y 3 m de altura. Area de seguridad 6,1 m de diámetro. El mástil central, de 75 mm de Ø, y el aro de soporte, 32 mm de Ø, son de acero galvanizado lacado con pintura en polvo. La cuerda Polyfix, de 16 mm de Ø, está construida mediante 6 cables de acero galvanizado de 0,8 mm de Ø. La cuerda está cubierta de polipropileno. Certificado GS-TÜV conforme norma EN1176. Incluso excavación y hormigonado para la cimentación. Totalmente instalado.

> 1,00 1.00 3.622.33 3.622.33





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

04.04	d CONTINUE DEPORTING				
	8,89 x 8,32 y area de se mm, son de acero galva y la robustez de los jue son de poliamida inyec 60 mm, garantizando la de los años. Los tablero material HPL compacto senta una excelente res al vandalismo. La tornil cápsulas anti vandalism	eet Workout J5200WO1M o similar, medidas guridad 11,81 x 11,23. Los postes, 95 x 95 anizado pintado garantizando la longevidad gos. Los cabezales, remachados en el poste, tada. Los tubos son de acero inoxidable de Ø a longevidad y la estética del juego al cabo os coloreados están elaborados a partir de un de 13 mm de espesor. Material robusto, pre-istencia contra las inclemencias del tiempo y lería en acero inoxidable está protegida por o en poliamida. Normativa EN 16630. Incluso ado para la cimentación. Totalmente instala-			
		Ĭ _	1,00		
	m2 PAV.HORMIGÓN CUA	_	1,00	12.561,07	12.561,07
04.05	Pavimento monolítico p leno, solera de 15 cm. o zo 15x15x10 y pavimen aglomerado de cuarzo, con juntas en superficie 5x5 m., juntas de dilatad	para exteriores formado por lámina de polieti- le hormigón HA-25/P/20/I armada con malla- to embebido en la solera, constituido por cemento y colorante de 3/4 mm. de espesor, de 5 cm. de profundidad y en cuadrícula de ción perimetrales selladas con poliuretano, in- mecánico, pulido y colocado.	214,24		
		_	214,24	20,42	4.374,78
04.06	Elite de la marca Latitud gón de 40x40x40 cm. In do completo del campo	nomologadas por la PDGA, mod. Probasket e 64 o similar. Montadas en dados de hormi- cluso carteleria de diseño gráfico del recorri- , así como la señalización individual de cada s de hormigón de 20x20x20 cm. Totalmente			
	HOYOS	6	6,00		
		-	6,00	366,87	2.201,22
04.07	Cartel de señal informat postes sustentación y ci				
	DISC GOLF	9	9,00		
		· <u> </u>	9,00	64,82	583,38
14.08	cartel de señal informat cartel de señal informat so postes sustentación y				
	DISC GOLF	Ĩ	1,00		
		_	1,00	75,60	75,60

noviembre 2018





PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	UDSLO	NGITUDAI	NCHURAA	LTURA C	ANTIDAD	PRECIO	IMPORTE		
04.09	m3 EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSAR	NCHE								
	Excavación en tierra en caja de ensanche de plataforma, incluso car-									
	ga y transporte de los productos de la excavación a vertedero o lu-									
	gar de empleo.									
	DISC GOLF	9	2,00	2,00	0,10	3,60				
	PISTA DEPORTIVA	1	20,60	10,40	0,25	53,56 57,16	3,23	184,63		
04.10	m3 SUBBASE SAN CRISTOBAL					37,16	3,23	104,03		
	Subbase de san Cristobal, extendida previa compactación del terre-									
	no natural nivelada, regada y compactada hasta obtener una densi-									
	dad en el ensayo proctor del 100º									
	SENDA ENTRADA PRINCIPAL	2	80,00	4,00	0,15	96,00				
	PISTA DEPORTIVA	1	20,60	10,40	0,15	32,14	10.0/	0.4/7.00		
04.11	m2 PAV.CONT.HORM.FRATAS.MAN.e=	=10 cm				128,14	19,26	2.467,98		
04.11	Pavimento continuo de hormigór		/I de 10 :	cm de a	cne-					
	sor, armado con mallazo de acerc									
	tasado a mano, sobre firme no in-									
	paración de la base, extendido, re									
	y p/p. de juntas.	gicado, vibra	uo, mata.	Jaao, ca						
	DISC GOLF	9	2,00	2,00	_	36,00				
						36,00	13,32	479,52		
04.12	m. BORD.2 ROLLIZO MADERA TANALIZ	ZADA								
	Bordillo de rollizos de madera de	pino de 1ª ca	lidad tar	alizados	s al					
	vacío en autoclave, de D=10/15 c	m., de dos ro	lizos en	línea, so	bre					
	suelo preparado, i/excavación, sujeción y anclaje, terminado.									
	STREET WORKOUT	2 2	11,85 11,25			23,70 22,50				
		2	11,20		-	46,20	24,40	1.127,28		
04.13	m3 RELLENO AREA DE JUEGOS C/ARE	NA SÍLICE				.0,20	,			
	Relleno de arena en zanjas, exten									
	en capas de 20 cm. de espesor, co									
	95% del proctor modificado.	<u>.</u> <u>.</u>								
	STREET WORKOUT	1	11,85	11,25	_	133,31				
						133,31	15,48	2.063,64		
04.14	m2 PAVIMENTO CONTINUO PARTÍCUL	AS CAUCHO								
	Pavimento elástico continuo a ba	se de una me	zcla de p	artículas	de					
	caucho coloreado y resina extend		•							
	40 a 80 mm, en función de la altu									
	bre soporte existente mediante p	•		ntempe	rie,					
	terminado, medida la superficie re	ealmente ejec	utada.							
		2	40,00	1,00		80.00				
		-	,0,00	,,00	+	80,00	58,99	4.719,20		
04.15	ud CERTIFICADO JUEGOS INFANTILES									
	Con los requisitos de "Seguridad"	aplicables v	evaluable	es del De	ecre-					
	to 127/2001 de Andalucía* y de la									
	UNE-EN1176-1**a 3:2018, UNE-E				orti-					
	guadora comprobada según prod									
	2018.									





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	UDSLONGITUDANCHURAALTURA CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1,00		
		1,00	410,61	410,61
	TOTAL 04		,uicoconii;	69 091 92

noviembre 2018





PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE) CÓDIGO RESUMEN UDSLONGITUDANCHURA ALTURA CANTIDAD PREC

CÓDIGO	RESUMEN	UDSLONGITUDANCHURAALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05	JARDINERÍA	STATE OF THE STATE	4 100	HILL AND IN	147.
05.01	ud TRASPLANTE ÁRBOL MAQ.HIDR	.D<=100			
	mal o similar, sobre camión es <= 1,00 m, incluso trabajos de	na trasplantadora hidráulica tipo Opti- pecial, para cepellones de diámetro poda y tratamiento antitranspirante, ón de anclajes, en un radio máximo a unidad transplantada.			
		9	9,00	315,65	2.840.8
05.02	m2 RESIEMBRA Y RECEBO DE PRAD	ERA	7,00	313,63	2.0 4 0,03
	•	llo de pradera existente con mezcla n Dirección de Obra, tapado con man-	1,100,00		
		1 110,00 30,00	3.300,00		
05.03	m. TUB.PEBD ENTERRADO PE32 PN4	4 P=20===	4.400,00	0,68	2.992,00
05.03	Tubería de polietileno baja der da de red de riego, para una p diámetro exterior, colocada en	nsidad PE32, para instalación enterra- resión de 4 kg./cm2., de 20 mm de zanja, en el interior de zonas verdes, sin incluir la apertura ni el tapado de			
		1 45,00	45.00		
05.04	m. TUB.PEBD ENTERRADO PE32 PN4	1 D=25mm	45,00	1,40	63,00
	da de red de riego, para una p diámetro exterior, colocada en	nsidad PE32, para instalación enterra- resión de 4 kg./cm2., de 25 mm. de zanja, en el interior de zonas verdes, in incluir la apertura ni el tapado de			
		1 65,00	65,00		
05.05	m. TUB.PEBD ENTERRADO PE32 PN4	1 D=22mm	65,00	1,52	98,80
	Tubería de polietileno baja der da de red de riego, para una p diámetro exterior, colocada en	nsidad PE32, para instalación enterra- resión de 4 kg./cm2., de 32 mm. de zanja, en el interior de zonas verdes, in incluir la apertura ni el tapado de			
		1 85,00	85,00		
05.06	ud COLLARÍN TOMA POLIPROP. D=	32mm	85,00	1,74	147,90
		eno de 32 mm de diámetro colocado			
		4	4,00	4,20	16,80
05.07	ud COLLARÍN TOMA POLIPROP. D=	40mm	4,00	4,20	10,00
	Collarín de toma de polipropile en red de riego i/juntas, compl	eno de 40 mm de diámetro colocado, etamente instalado.			
		2	2,00		-
			2,00	4,40	8,80





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	UDSLONGITUDANCHURAALTURA C	ANTIDAD	PRECIO	IMPORT				
05.08	ud ELECTROV. 24V REGULADORA CAUDAL 1"								
	Electroválvula de plástico para una	tensión de 24 V. con apertura							
	manual y regulador de caudal, con								
	instalada sin i/pequeño material.	·							
		3	3,00						
			3,00	39,71	119,13				
05.09	ud PROGRAM.ELECTRÓNICO 6 ESTACIO								
	Programador electrónico de 6 estac								
	ción de 2 a 120 minutos, 3 inicios d	e riegos por programa transfor-							
	mador exterior 220/24 V., toma par								
	de bombeo o válvula maestra, arma	ario y protección antidescarga, in-							
	cluso fijación, instalado.								
		2	2,00						
			2,00	137,05	274,10				
05.10	ud PROGRAM. C/ELECTROVÁLV. 1 1/2"	•							
	Programador intemperie a baterías								
	1 1/2 " de diámetro incorporada, tie								
	330 minutos, presión de trabajo de								
	pilas con apertura manual, i/conexid	ón a la red con racores desmon-							
	tables, completamente instalada.								
		2	2,00						
			2,00	198,97	397,94				
05.11	ud ARQUETA PLÁST.3 ELECTROV.C/TAPA								
	Arqueta de plástico de planta rectar	•							
	electroválvulas y/o accesorios de rie lada.	ego, i/arreglo de las tierras, insta-							
		3	3,00						
			3,00	33,03	99,09				
	TOTAL 05				7.058,41				

noviembre 2018





PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	UDSLO	NGITUDAI	NCHURAA	LTURA C	ANTIDAD	PRECIO	IMPORTE		
06	CERRAMIENTO PERIMETRAL Y ACC	CESOS	وعطريل	N S I P		5 N. 18	71.			
06.01	m. DESMONTAJE Y MONTAJE CERCA DIA	ÁFANA								
	Desmontaje y montaje de cerca diál	ana de altu	ra < de 2	2 m, forr	nada					
	por postes metálicos y cerca tipo He	ércules o sir	nilar, and	lados a	mu-					
	ro existente directamente o recibido	s con horm	nigón. To	otalment	te					
	terminado. ZONA DE RECRECIDO DE MUROS	1	E0 E0			E0 E0				
	ZONA DE RECRECIDO DE MOROS ZONA DE PUERTAS	i	52,50 3,50			52,50 3,50				
		1	2,00			2,00				
		1	3,00 2,50			3,00 2,50				
						63,50	16,34	1.037,59		
06.02	m3 EXCAV.CIM.Y POZOS TIERRA									
	Excavación en cimientos y pozos en tierra, incluso carga y transporte									
	de los productos de la excavación a CERRAMIENTO FONDO	vertedero o	_			1 72				
	CERRAMIENTO FONDO	2/	0,40	0,40	0,40	1,73 1,73	5,42	9,38		
06.03	m3 HORM. HA-25/P/20/I V. MANUAL					1,70	0,42	7,00		
	Hormigón en masa HA-25/P/20/I, el	laborado er	central	en reller	10					
	de zapatas y zanjas de cimentación,									
	muros, vertido por medios manuale				-					
	normas NTE-CSZ y EHE.									
	CERRAMIENTO FONDO	27	0,40	0,40	0,40	1,73	00.71	1/105		
06.04	m3 DEMOLICIÓN MURO HORMIGÓN ARI	MADO				1,73	93,61	161,95		
00.04	Demolición de muro de hormigón a		uso corte	a da aca	ro					
	carga y transporte de los productos									
	de empleo.				90.					
	ZONA DE PUERTAS	1	3,50	0,20	1,00	0,70				
		1	2,00 3,00	0,20 0,20	1,00 1,00	0,40 0,60				
		į	2,50	0,20	1,00	0,50				
06.05	m. VERJA MODULAR ENMARCADA R2 20	100V2000				2,20	15,36	33,79		
00.03	Verja de protección modular igual a		a formad	a nor						
	verja de protección modular iguar a	ia existente	e ioiiilad	a poi.						
	• Marco fabricado en tubo sendzimi	r de 40x40x	(1.5 mm	galvaniz	ado.					
	 Postes fabricados en tubo galvaniz 			_						
	galvanizado.									
	 Pieza de unión en poliéster de fáci 									
	 Plastificado por fosfatación y poste 	erior polime	erizado.							
	En color verde RAL 6005, i/montaje	v colocació	n an obr	3						
	Eli color verde NAL 0003, l/montaje	32	ii eii obi	a.		32,00				
						32,00	203,11	6.499,52		
06.06	ud MALLA MODULAR TIPO R1 PLUS 2005)	(2500 mm.								
	Malla modular tipo R1 o similar, fab	•								
	longitudinales de gran rigidez. Fabri		_							
	sendzimir con 40 gr/m2 de cinc, cor									
	posterior plastificado al horno por fo	-		-						
	zado. De 2500 mm. de longitud y 20 de RAL 6005	ı∠ɔ mm. de	aiτura, e	n color	ver-					
	UE KAL DUUS									





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	UDSLONGITUDANCHURAALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CERRAMIENTO FONDO	66	66,00		
			66,00	65,96	4.353,36
06.07	ud PUERTA ABAT. BARR. 30x30 1 F	1. 2x2 m.			
	formada por bastidor de tubo barrotes de 30x30x1,5 mm. y o mm. galvanizado en caliente Z	de 2x2 m. para cerramiento exterior, de acero laminado de 60x40x1,5 mm., columnas de fijación de 100x100x2 Z-275 por inmersión, i/herrajes de col- ie, elaborada en taller, ajuste y monta-			
		3	3,00		
80.60	ud PUERTA ABAT. BARR. 30x30 2 H	1. 5x2 m.	3,00	435,50	1.306,50
	formada por bastidor de tubo barrotes de 30x30x1,5 mm. y c mm. galvanizado en caliente Z	de 5x2 m. para cerramiento exterior, de acero laminado de 60x40x1,5 mm., columnas de fijación de 100x100x2 2-275 por inmersión, i/herrajes de col- ie, elaborada en taller, ajuste y monta-			
	•	2	2,00		
			2,00	702,23	1.404,46
	TOTAL 06				14.806,55

noviembre 2018 21





PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	UDSLO	NGITUDAN	NCHURAA	LTURA C	ANTIDAD	PRECIO	IMPORTE		
07	GESTIÓN DE RESIDUOS	146		T-8	133		The State of			
07.01	m3 RETIRADA DE TIERRAS INERTES N.P.									
	Retirada de tierras inertes en obra de nueva planta a vertedero auto-									
	rizado situado a una distancia máxima	•								
	ción, carga, transporte, descarga y can									
	men esponjado.	on ac ve	TUQO, IVIC	arao ci	void					
	SENDA ENTRADA PRINCIPAL	î	80,00	4,00	0.30	96.00				
	RAMPA ACCESOS	î	21,00	4.00	1,50	126,00				
	CIMENTACIÓN MURO RAMPA 3º TRAMO	i	20,70	2.40	0.70	34.78				
	CIMENTACIÓN MURO RAMPA 1º	1	9,70	1,40	0,60	8,15				
	TRAMO-ESCALERA									
	ZUNCHOS PERIMETRALES	1	4,00	0,40	0,40	0,64				
		1	17,00	0,40	0,40	2,72				
		1	9,80	0,40	0,40	1,57				
		Ţ	13,50	0,40	0,40	2,16				
		l ₂	35,00	8,00	1,00	280,00				
						552,02	8,06	4.449,28		
07.02	m3 RETIRADA RESIDUOS MIXTOS DEMOL. A ' km	VERTEDER	O AUTORIZ	ADO 60						
	Retirada de residuos mixtos en obra de demolición a planta de valo-									
	rización situada a una distancia máxima de 60 km, formada por: car-									
	ga, transporte a planta, descarga y canon de gestión. Medido el vo-									
	lumen esponjado.	on de gi	estion, ivi	euluo ei	VO-					
		1	12,00	2,00	0,20	4,80				
						4,80	9,58	45,98		
	TOTAL 07							4.495,26		





ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CÓDIGO	RESUMEN	UDSLONGITUDANCHURAALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
08	CARTEL DE OBRA				511-541-54
08.01	ud CARTEL DE OBRA				
	Cartel de chapa metálica de dimenisones: 2,10 x 1,40 m. plegado 2 cm.en sus cuatro lados. A dicho panel se le pega un vinilo según diseño.				
	sos codiro rados. A dicrio pane	i se le pega un vinilo segun alseno.			
	sus codino lados. A dicho panel	i se ie pega un viniio segun aiseno.	1,00		
	sus codino lados. A dicho panel	i se ie pega un vinilo segun alseno.	1,00	728,13	728,13
	TOTAL 08	i se le pega un vinilo segun alseno.		728,13	728,13 728,13





RESUMEN DE PRESUPUESTO



RESUMEN DE PRESUPUESTO

ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE CARMEN MAURA PARA FUTURO EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS NIÑOS (1º FASE)

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
01	TRABAJOS PREVIOS	6.239,27	3,5
02	OBRA CIVIL		25,8
03	INSTALACIONES SKATE		15,1
04	JUEGOS INFANTILES	69.091,92	39,79
05	JARDINERÍA	7.058,41	4,0
06	CERRAMIENTO PERIMETRAL Y ACCESOS		8,5
07	GESTIÓN DE RESIDUOS	4.495,26	2,59
08	CARTEL DE OBRA	728,13	0,42
	97% Costes directo	s 168.414,47	
	3% Costes indirecto	s 5.208,70	
	TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIA	L 173.623,17	
	13,00 % Gastos generales 22.57 6,00 % Beneficio industrial 10.41		
	Suma	32.988,40	
	TOTAL PRESUPUESTO EJECUCION CONTRA	ATA 206.611,57	
	21% IVA	43.388,43	
	TOTAL PRESUPUESTO GENER	RAL 250.000,00	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL

Sanlúcar de Barrameda, noviembre de 2018.

EL INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS.

EL INGENIERO DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS.

ese Antonio Cano Bernal

Jesus Rodriguez Oliva